



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL PERÚ

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

*“EN LIMA SE ESTRELLARON SIEMPRE SUS
AVANZADOS PROYECTOS” : EL VIRREY JOAQUÍN DE
LA PEZUELA FRENTE A LA INDEPENDENCIA DEL
PERÚ, 1816-1820*

Tesis para optar el título de Licenciado en Historia que
presenta el Bachiller:

PATRICIO ALONSO ALVARADO LUNA

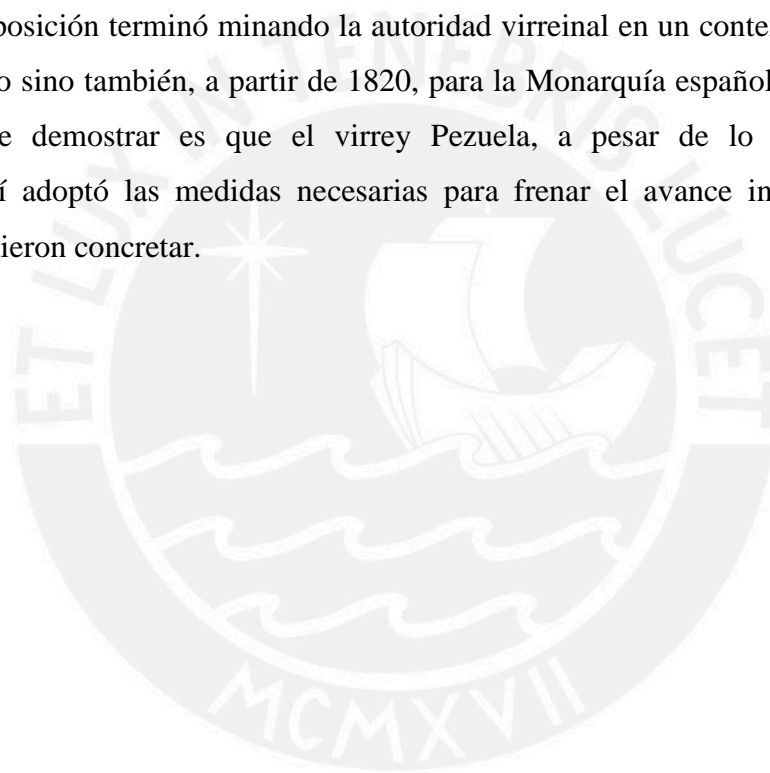
Asesor:

DR. JOSÉ AGUSTÍN DE LA PUENTE CANDAMO

Lima, noviembre de 2014

RESUMEN

En la presente tesis se estudia y analiza el gobierno del virrey Joaquín de la Pezuela frente al proceso de independencia del sur de la América Meridional y especialmente en el virreinato peruano entre 1816 y 1820. El arco de tiempo seleccionado corresponde al gobierno efectivo de dicho virrey antes de su destitución en enero de 1821, un periodo crítico en la vida política y económica del virreinato. Diversos grupos de poder como el Tribunal del Consulado, el Cabildo de Lima y los Jefes Militares del Alto Perú y posteriormente de Aznapuquio se opusieron a las medidas adoptadas por el virrey a partir de la pérdida de Chile en 1818. Esta oposición terminó minando la autoridad virreinal en un contexto difícil no solo para el virreinato sino también, a partir de 1820, para la Monarquía española. Por lo tanto, lo que se pretende demostrar es que el virrey Pezuela, a pesar de lo sostenido por la historiografía, sí adoptó las medidas necesarias para frenar el avance independentista las cuales no se pudieron concretar.



AGRADECIMIENTOS

La redacción de una Tesis, sin importar su extensión, es un proceso demandante y agotador el cual no podría haberse concretado sin el apoyo incondicional de aquellas personas que estuvieron, de una u otra manera, brindando su apoyo. Quisiera agradecer especialmente don José Agustín de la Puente Candamo, mi asesor. Su dedicación, exigencia, acertados comentarios, apreciaciones y generosidad durante todo el proceso de investigación y redacción de la investigación enriquecieron el presente estudio.

El interés por el tema surgió en el curso “Fuentes históricas peruanas I: períodos prehispánico y colonial” en la segunda mitad del 2011 dirigido por Pedro Guibovich, quien me permitió realizar el trabajo final del curso sobre la *Memoria de gobierno* del virrey Pezuela. En esta primera etapa revisé el artículo «San Martín y Pezuela frente a la emancipación del Perú» escrito por el Dr. de la Puente en 1950. En dicho artículo se sostiene que existe un alejamiento al estudio lo cual me llamó la atención. En mayo del 2012 le comenté a don José Agustín mi interés por el gobierno de Pezuela y tras una amena reunión en su oficina, aceptó gustosamente ser mi asesor en esta investigación.

En la primera mitad del 2013 Margarita Suárez aceptó que trabaje el gobierno del virrey Pezuela durante el curso “Seminario 2: Perú colonial” y me ayudó a revisar el borrador del proyecto. Durante ese semestre Antonio Zapata también me proporcionó sus comentarios respecto al proyecto. Asimismo, Scarlett O’Phelan y Cristóbal Aljovín a lo largo del 2013 y el 2014 no solo han revisado los avances de la investigación, sino también me han proporcionado sus valiosos comentarios y sugerencias tanto bibliográficas como metodológicas los cuales permitieron mejorar sustancialmente las ideas de la investigación. Durante este tiempo también recibí los comentarios de José de la Puente Brunke, Cristina Mazzeo, Ascensión Martínez, Víctor Peralta y Pablo Ortemberg, quienes se mostraron muy entusiasmados por el tema.

La Comisión Organizadora del XXIV Coloquio Internacional de Estudiantes de Historia me invitó a presentar una ponencia a partir de los primeros resultados de esta investigación. En dicho evento realizado a fines de octubre del 2014, los comentarios y críticas constructivas de Cristóbal Aljovín y Alberto Lavanda fueron de suma utilidad para afinar los últimos detalles de la Tesis.

Agradezco especialmente a mis queridos amigos Fernando Contreras, Estefanía Vargas y Juan Miguel Espinoza quienes siempre atentos al desarrollo y culminación de la

tesis me brindaron el soporte necesario para culminarla. Durante este proceso, mis amigos de promoción de la especialidad –entre bromas-, mostraron su interés y apoyo afectivo. Alejandro Takaezu, Raúl Alencar, Pablo Talavera, Mariella Miranda, Marcos Alarcón y Daniela Hernández. Además de ellos, amigos como Giovanna Pignano, Alejandro Ruiz, Alfredo Escudero, Rolando Iberico, Milagros Valdivia, Alberto Lavanda, Víctor Álvarez, Paulina Helfer, Carla Vega, Estefanía Azaña, Erik Alvarado, Jhoselyn Bernal, entre otras personas. A todos ellos mi agradecimiento.

Finalmente, agradezco profundamente a mi familia. A mi madre, Mónica Luna, mi abuela, Malve Oesterreich y mis tíos en España, Hans Luna y Trinidad Sobrino, quienes de una u otra forma me han apoyado a lo largo del pregrado y en la elaboración de la Tesis.



ÍNDICE DE CONTENIDOS

Introducción	2
Capítulo I	
Joaquín de la Pezuela, militar español	12
1.1 Primeros años y formación militar en España	12
1.2 Pezuela como Subinspector de Artillería y su relación con el virrey Abascal	15
1.3 El ejército del Alto Perú, 1813-1816	21
Capítulo II	
Inicios del gobierno de Joaquín de la Pezuela: los vaivenes políticos de la guerra	31
2.1 Del Alto Perú y de regreso a Lima: Joaquín de la Pezuela, virrey del Perú	31
2.2 Primeras medidas administrativas, 1816	34
2.3 ¿Cómo llevar a cabo la guerra? Chile en vísperas de la Independencia, 1817	48
Capítulo III	
La Independencia de Chile y su impacto en el Perú: 1818-1819	64
3.1 La derrota del Sur: la consumación de la Independencia de Chile, 1818	64
3.2 El virrey y el General: políticas de defensa en la segunda mitad de 1818	83
3.3 El virreinato peruano en 1819	92
Capítulo IV	
El fin de una era: el accidentado gobierno del virrey Pezuela en 1820	105
4.1 San Martín ad portas del Perú: primera mitad de 1820	105
4.2 Pezuela y San Martín frente a la Independencia del Perú	116
Conclusiones	139
Bibliografía	143
Anexo 1: Breve biografía de los personajes realistas más importantes	153
Anexo 2: Hoja de servicio de Joaquín de la Pezuela	156
Anexo 3: Resumen de las operaciones del Ejército del Alto Perú	157
Anexo 4: Ilustraciones y mapas	161

INTRODUCCIÓN

La Real Academia de la Lengua Española define *Independencia* como la libertad, especialmente la de un Estado que no es tributario ni depende de otro. Sin embargo, el concepto es mucho más complejo. De la Puente sostiene de manera acertada que la Independencia «no solo es el triunfo militar en múltiples batallas, no solo es la derrota del ejército de Fernando VII». Posee un múltiple contenido social que se adentra en diversos temas, «compromete todos los ángulos de la conducta personal y comunitaria». ¹ Conflictos entre familias sobre su posición frente a la situación, peninsulares y americanos en el ejército del rey y en el ejército independentista: la Independencia hispanoamericana es una guerra civil y el Perú no fue ajeno a esto. ²

La historiografía ha incidido en el proceso de independencia peruano a través del análisis de la política americana, las campañas militares, los principales personajes de la gesta emancipadora, los problemas económicos y la cultura política comprendida entre 1808 y 1824. Estas variables han despertado el interés de los investigadores desde el siglo XIX mientras que a lo largo del siglo XX que se han replanteado los postulados de las historiografías nacionales hispanoamericanas sobre dicho proceso. Sin embargo, menos atención se ha prestado el gobierno del penúltimo virrey español en el territorio del Perú, Joaquín de la Pezuela. ³

No podemos dejar de reconocer las investigaciones que han abordado –quizás no como eje central-, al virrey Pezuela y su gobierno. Es importante mencionar que la mayoría de los historiadores han tratado de manera muy escueta el gobierno de Pezuela bajo el difundido argumento que no tuvo ni un plan de acción ni la fuerza necesaria de su antecesor, José Fernando de Abascal. Por otro lado, aquellos investigadores que han abordado el periodo de la Independencia como tema de estudio se hallan en el juicio sobre el gobierno del virrey Pezuela francamente divididos. Este es el problema historiográfico que la presente tesis busca discutir.

¹ José A. de la Puente Candamo. *Teoría de la Emancipación*. (Piura: Universidad de Piura, 1986), 9-10

² José A. de la Puente Candamo. «La Historiografía peruana sobre la independencia en el siglo XX». En: *La Independencia del Perú. De los Borbones a Bolívar*. Scarlett O'Phelan (comp.). (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú- Instituto Riva-Agüero, 2001), 15-16

³ En el siglo XIX destacan las investigaciones de Manuel de Mendiburu con su *Diccionario Histórico-Biográfico: parte primera que corresponde a la época de la dominación española* (Lima: Impr. de J. Francisco Solis, 1874-1890); Mariano Felipe Paz Soldán con su obra *Historia del Perú independiente. Primer período, 1819-1822* (Lima-Le Havre: Alfonso Lemale, 1868); y Sebastián Lorente dos de sus obras: *Historia del Perú bajo los borbones: 1700-1821* (Lima: Librerías de Gil y Aubert, 1871), e *Historia del Perú desde la proclamación de la Independencia* (Lima: Impr. Calle de Camaná, 1876). Para una reflexión sobre temas centrales en la investigación sobre la Independencia y cómo se han tratado por diversos historiadores, Cf. José A. de la Puente Candamo. «La Historiografía peruana sobre la independencia en el siglo XX».

En la historiografía decimonónica, el gobierno del virrey Pezuela ha sido abordado básicamente de dos maneras. Paz Soldán presenta a Pezuela como una persona que poseía cualidades distinguidas en el ámbito político como militar, sin tener un mérito sobresaliente. Sostiene, que si bien pudo dominar el Alto Perú y sofocar por un tiempo la revolución, «más no por esto se alucinaba, el prudente Pezuela, suponiendo conjurada del todo la tempestad».⁴ Diferente es la percepción de Vicuña Mackenna, quien lo considera como un gobernante «ingenuo, desconfiado, confundido y tímido».⁵ Ambas percepciones decimonónicas, se mantendrán en la historiografía sobre este periodo, siendo la segunda la que tenga más acogida.

Durante las celebraciones del sesquicentenario de las independencias hispanoamericanas la producción historiográfica adquirió nuevas perspectivas y el interés por el gobierno del virrey Pezuela pareció despertar nuevamente. Por ejemplo, Brian Hamnett en *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú* presenta Pezuela como un gobernante implacable contra las tropas amotinadas del regimiento de Extremadura. Asimismo, considera que enfrentó la situación militar como mejor pudo, con la esperanza de que si la resistencia al ataque de los chilenos tenía éxito, el crédito del gobierno mejoraría.⁶ Diferente situación se da en las obras de John Lynch donde el gobierno de Pezuela es abordado en un par de páginas en las cuales sentencia lo sentencia como «carente de claridad mental y de la sencillez de sus propósitos» así como «incapaz de ir al mismo ritmo que el pensamiento militar del Libertador, continuó concentrando sus fuerzas en el Alto Perú y no adivinó la mayor amenaza a la posición realista en Chile».⁷ Veremos más adelante cómo su percepción se encuentra errada por falta de un mayor análisis de su gobierno.

A fines del siglo XX Timothy Anna publicó *La caída del gobierno español en el Perú. El dilema de la Independencia* en la cual se presenta una importante interpretación sobre Pezuela y su gobierno al considerar que éste inició con la derrota de Chile, y tras ésta «solo se dieron una serie de derrotas». No obstante, si bien sostiene que no se le puede culpar a Pezuela del todo, considera que si tuvo responsabilidad y «culpa por sus decisiones

⁴ Mariano Felipe Paz Soldán. *Historia del Perú Independiente. 1er Periodo, 1819-1822*. En: *El Perú y su Independencia. Antología*. Volumen 2. (Lima: Instituto "Libertador Ramón Castilla": Centro de Estudios Histórico-Militares del Perú, 1970), 65

⁵ Benjamín Vicuña Mackenna. *La revolución de la Independencia del Perú. 1809-1819*. En *El Perú y su Independencia. Antología*. Vol. 1., 219

⁶ La edición que se utilizará a lo largo de la tesis será la del 2010: Brian Hamnett. *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú Liberales, realistas y separatistas, 1800-1824*. (México: Fondo de Cultura Económica, 2011), 140

⁷ John Lynch. *Las Revoluciones Hispanoamericanas. 1808-1826* (Barcelona: Ariel, 2010), 172

políticas».⁸ Por otro lado, presenta al virrey como «poco ingenuo frente a los acontecimientos, especialmente en lo referente a la reconquista de Chile». Por su parte, John Fisher en *El Perú borbónico, 1750-1824* considera que la preocupación de Pezuela por mantener una fuerte presencia militar en el Alto Perú sería usualmente mencionada como el factor decisivo en su «incapacidad para enviar fuerzas adecuadas a Chile, para defenderlo de la expedición transandina de San Martín de 1817».⁹ Apreciación subjetiva del autor que no considera del todo los problemas del virrey con los generales realistas en el Alto Perú. Las posturas de estos últimos tres historiadores, con una investigación más a fondo, han probado estar erradas.

Los debates sobre los conflictos ideológicos entre los militares realistas se han llevado a cabo desde antes de la culminación del proceso independentista hispanoamericano.¹⁰ Dentro de este debate Cristina Mazzeo considera que la destitución del virrey Pezuela no fue una reacción liberal. Asimismo, sostiene que Pezuela estuvo lejos de ser conservador debido a las aperturas hacia los ingleses para obtener recursos y financiar la guerra.¹¹ Sin embargo, como se mostrará en la presente investigación, el virrey fomentó el libre comercio con los ingleses no por convicción, sino -tal como sostiene en diversos documentos-, por la necesidad de recursos debido al bloqueo independentista a El Callao. Siguiendo esta idea, entonces sí es posible considerar al virrey Pezuela como un absolutista, en términos de la época. Por su parte, José de la Puente Brunke resalta la percepción -tanto de Pezuela como de San Martín-, de la lucha independentista como una guerra civil. Del mismo modo, aborda de manera general la percepción del virrey sobre Lima, los indios y el clero. Sobre las relaciones entre el virrey y los jefes realistas sostiene que es indudable que «las discrepancias en el seno de la jefatura militar realista constituyeron un factor que facilitó la tarea de las fuerzas patriotas», sin llegar a ser fundamentales las supuestas discrepancias ideológicas.¹²

Igual de importantes son las investigaciones de Víctor Peralta sobre la cultura política

⁸ Timothy Anna. *La caída del gobierno español en el Perú. El dilema de la Independencia*. (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2003)

⁹ John Fisher. *El Perú Borbónico, 1750-1824*. (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2000), 198-199

¹⁰ Han abordado la relación conflictiva entre el virrey Pezuela y La Serna Alberto Wagner de Reyna. «Ocho años de La Serna en el Perú (De la "Venganza" a la "Ernestine")». En: Quinto Centenario 8 (Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1985), 37-59; Cristina Mazzeo. «Los nudos de la desunión: conflictos y divergencias en la dirigencia del ejército realista durante la emancipación del Perú, 1810-1824. En: Revista de Indias. Vol. 247, N° 247 (Sep.-Dic. 2009), 105-135; José de la Puente Brunke. «'Todo fue atolondramiento, todo confusión'. Los militares realistas en la guerra de independencia del Perú y sus desavenencias». En: *El nudo del imperio. Independencia y democracia en el Perú*. Carmen Mc Evoy y otros (Eds.). (Lima: Instituto de Estudios Peruanos-Intituto Francés de Estudios Andinos, 2012), 187-206.

¹¹ Cristina Mazzeo. Las vicisitudes de la guerra de la Independencia del Perú 1817-1824. Cuadernos de investigación N° 11. 1/2000. (Lima: Instituto Riva-Agüero, 2003), 51

¹² José de la Puente Brunke. «El virrey Pezuela frente al proceso de la Independencia Peruana.» En Homenaje a Don Aurelio Miró Quesada Sosa. (Lima: Academia Nacional de la Historia- Consorcio de Universidades, 1998), 197; 'Todo fue atolondramiento, todo confusión'».

peruana en los últimos años del gobierno español en el Perú. En *La independencia y la cultura política peruana (1808-1821)*, Peralta dedica un capítulo a la cultura política durante el gobierno de Pezuela y a la restauración absolutista entre 1814-1820. Para él, fueron las circunstancias externas, especialmente el retorno del Constitucionalismo, las que marcaron las negociaciones con San Martín.¹³ Ambas ideas son recogidas, desarrolladas y analizadas en la investigación. Asimismo, considera que fueron factores personales y la manera en cómo llevar a cabo la guerra los que llevaron a su destitución, y no discrepancias ideológicas.¹⁴

En los últimos años, y en el contexto de las celebraciones del Bicentenario de la Independencia de los países americanos, se ha investigado más a fondo los gobiernos de los últimos tres virreyes en el virreinato peruano. Si bien la *Memoria de gobierno* del virrey Abascal es un clásico para comprender las medidas llevadas a cabo durante su mandato, se ha publicado una biografía que -si bien resulta interesante y es un aporte-, no resulta muy completa.¹⁵ Importantes aportes como *La política contrarrevolucionaria del virrey Abascal*, de Brian Hamnett; *En defensa de la autoridad: política y cultura bajo el gobierno del virrey Abascal*, de Víctor Peralta; *1808. La eclosión juntera*, coordinado por Manuel Chut; en el 2013, *Abascal y la contra-independencia de América del Sur* y en el 2014 *Voces americanas en las Cortes de Cádiz, 1810-1814*, ambos editado por Scarlett O'Phelan y Gorges Lomné. A los pocos días de culminar la investigación, se publicó *La Independencia inconcebible. España y la pérdida del Perú (1820-1824)* editado por Ascensión Martínez. Esta publicación aborda la Independencia peruana desde la perspectiva española en el marco cronológico del trienio liberal y el retorno del absolutismo. Dentro de los artículos de esta publicación destaca para la presente investigación «La conciliación imposible. Las negociaciones entre españoles y americanos en la Independencia del Perú, 1820-1824», escrito por Martínez y Moreno Cebrián en el cual se reconstruyen los alcances y límites de la negociación de las autoridades españolas con los independentistas, o “insurgentes”, como se les consideraba desde la metrópoli.

En el caso de Pezuela, una de las fuentes indispensables para comprender su política de gobierno y pensamiento es sin lugar a duda su diario, el cual fue editado por Vicente

¹³ Sobre el constitucionalismo y la coyuntura española de la época, la obra de François-Xavier Guerra *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, editada en 1992, fue una de las perspectivas más innovadoras sobre el estudio de la visión intelectual de la Independencia y de las fuerzas de las ideas. Este libro se ha vuelto a editar por el Fondo de Cultura Económica en el año 2000.

¹⁴ Víctor Peralta. *La independencia y la cultura política peruana (1808-1821)*. (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2010).

¹⁵ José Fernando de Abascal y Sousa. *Memoria de gobierno*. Tomo I y II. Vicente Rodríguez y José Calderón (Eds.) (Sevilla: Editorial Católica Española, 1944) y Juan Ignacio Vargas. *Un hombre contra un continente. José Abascal, rey de América (1806-1816)*. (Astorga: Akron, 2010), respectivamente.

Rodríguez y Guillermo Lohmann como la *Memoria de gobierno del virrey Pezuela (1816-1821)* a mediados del siglo XX.¹⁶ En el prólogo, ambos consideran que «Pezuela debió ser siempre lo que fue en la época de Abascal, una espada limpia y temible en manos de un jefe a quien reconoce el poder de la última decisión». Por otro lado, sostienen que el mérito de Pezuela radica en sus desvelos para retener dentro de la Monarquía española los territorios bajo su mando, lo cual realizó «contra fuerzas superiores [...] porque nada podía a la verdad hacer un hombre solo para repeler los ataques de todos los flancos» y concluyen que «su error fue no poseer una visión general de la guerra [...] falló en reforzar al ejército del Alto Perú cuando su actividad debió ser el de reforzar Chile».¹⁷ La vinculación de Pezuela con Abascal –que resaltan ambos editores-, así como las diferencias con La Serna, son de suma importancia para comprender su actuar como general en el Alto Perú y posteriormente como virrey del Perú.

La *Memoria de Gobierno*, como ya se ha mencionado, permite conocer más a fondo al personaje que estamos estudiando. En esta línea, José Agustín de la Puente Candamo –siguiendo de cierta medida los paradigmas decimonónicos-, en sus diversos trabajos resalta el valor humano el cual que también se ha buscado destacar en la presente investigación. Sobre Pezuela, de la Puente Candamo presenta una imagen positiva y benevolente, ya que considera que durante su gobierno el virrey alienta esperanzas de triunfo, trabajando con tenacidad y constancia en la preparación de la defensa del virreinato.¹⁸

Otra publicación que busca abordar el gobierno del virrey Pezuela desde el punto de vista político-económico es *Deconstructing legitimacy: viceroys, merchants, and the military in late colonial Peru*, de Patricia H. Marks. La autora centra su estudio en rol que tuvieron los comerciantes limeños –especialmente Gaspar Rico-, durante el gobierno de este virrey y cómo los comerciantes se opusieron a las medidas de carácter comercial adoptadas por el virrey especialmente sobre el libre comercio. Asimismo, aborda los vínculos de éstos con los militares realistas de carácter liberal.¹⁹ Natalia Sobrevilla y Pablo Ortemberg han editado hace

¹⁶ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno del virrey Pezuela (1816-1821)*. Vicente Rodríguez y Guillermo Lohmann (ed. y pról.). (Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1947).

¹⁷ Vicente Rodríguez y Guillermo Lohmann. *Prólogo a la Memoria de Gobierno de Joaquín de la Pezuela*. En *Memoria de Gobierno del virrey Pezuela (1816-1821)*. (Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1947), XXIV; XIV y XXX

¹⁸ José A. de la Puente Candamo. *San Martín y el Perú Planteamiento doctrinario*. (Lima: Editorial Lumen S.A., 1948), 8; *Notas sobre la causa de la independencia del Perú* (Lima: P.L. Villanueva, 1971), 247

¹⁹ Patricia H. Marks. *Deconstructing legitimacy: viceroys, merchants, and the military in late colonial Peru*. (University Park, Pa.: Pennsylvania State University Press, 2007); Dentro de la misma línea: Cristina Mazzeo. «Lima en la agonía del régimen colonial y la guerra de independencia (1820-1826): el Tribunal del Consulado de Lima y la financiación de la guerra. En: *En el nudo del imperio. Independencia y democracia en el Perú*.

unos años el *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Perú y sus provincias*, escrito por Pezuela en el Alto Perú, la cual representa una fuente fundamental para conocer sus percepciones sobre la población, la guerra, estrategias y pormenores de la misma.²⁰ Asimismo, se han redactado numerosos artículos sobre el rol militar de Pezuela en el Alto Perú y sobre su destitución; sin embargo, no se ha producido un trabajo sobre la totalidad de su gobierno desde la perspectiva política.²¹

Por último, dos importantes publicaciones se han editado en los últimos años sobre José de La Serna. *El último virrey*, escrito por Julio Albi de la Cuesta presenta la coyuntura peruana y americana desde el gobierno de Abascal –aunque de manera breve–, y del gobierno de Pezuela, culminando su investigación con las consecuencias de la batalla de Ayacucho. Esta publicación resulta de suma importancia debido a sus numerosas referencias e interesantes reflexiones. Por otro lado, Íñigo Moreno y de Arteaga, Marqués de Laserna, ha publicado *José de la Serna: último virrey español*, biografía que si bien resulta de utilidad por sus fuentes para conocer al personaje, está claramente marcada por la subjetividad. Por otro lado, el Trienio Liberal, a diferencia del resto del proceso independentista no ha sido trabajado con la atención debida, especialmente desde la perspectiva realista.²²

Como sostuvo José A. de la Puente Candamo en 1950 en su artículo «San Martín y Pezuela frente a la emancipación del Perú», «la época incierta de su mando, el final revolucionario y la escasa investigación de documentos originales, provocan un evidente alejamiento de la historiografía nuestra frente al tema de Pezuela».²³ El que aún exista un vacío historiográfico referente al gobierno del virrey Pezuela representa un problema debido a

Carmen Mc Evoy y otros (Eds.). (Lima: Instituto de Estudios Peruanos- Instituto Francés de Estudios Andinos, 2012), 271-293

²⁰ Joaquín de la Pezuela. *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Perú y sus provincias (1813-1816)*. Pablo Ortemberg y Natalia Sobrevilla. (Eds.). (Santiago: Centro de Estudios Bicentenario, 2011). Es importante destacar que la primera parte de este *Compendio* ya ha sido editada por Felix Denegri Luna bajo el título *Memoria militar del general Pezuela (1813-1816)*. Sin embargo, la importancia y novedad de la obra editada por Ortemberg y Sobrevilla es que, por primera vez se presenta la segunda parte del documento original.

²¹ Entre estos artículos podemos mencionar los artículos de Scarlett O’Phelan «Más realistas que el Rey. Las élites del sur andino frente a la Independencia del Perú.» En *Las revoluciones americanas y la formación de los estados nacionales.*» de Jaime Rosenblitt (Ed.). (Santiago: Centro de Inv. Diego Barros Arana, 2013); «El Perú de Abascal: entre la Constitución de Cádiz, la Lima fidelista y la reformulación del espacio virreinal.» En *La Patria no se hizo sola: las revoluciones de las Independencias iberoamericanas.* Manuel Chust e Ivana Frasset (Eds.) (Madrid: SILEX, 2012); Pablo Ortemberg. «El General Joaquín de la Pezuela y la virgen del Carmen: la trama religiosa de la guerra.» En Joaquín de la Pezuela. *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Alto Perú y sus provincias*; y José de la Puente Brunke «Todo fue atolondramiento, todo confusión’. Los militares realistas en la guerra de independencia del Perú y sus desavenencias.»

²² Julio Albi de la Cuesta. *El último virrey*. (Madrid: Ollero y Ramos, 2009); Marqués de Laserna. *José de la Serna: último virrey español*. (Astorga: Akrón, 2010); Ascensión Martínez (Ed.). *La Independencia inconcebible España y la «pérdida» del Perú (1820-1824)*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP - Instituto Riva-Agüero, 2014

²³ José A. de la Puente Candamo. *Notas sobre la causa de la Independencia del Perú.* (Lima: P.L. Villanueva, 1971), 239

que se pierde de vista su rol los últimos años del proceso emancipatorio del Perú y de parte de la América española. Frente a estas posturas, se considera que el estudio del pensamiento, la persona y gobierno del virrey Pezuela son de suma importancia dado que proporciona cuatro nuevos aportes para la historiografía política del periodo de la Independencia en el Perú.

La presente investigación busca demostrar que el virrey Pezuela buscó por todos los medios posibles frenar el proceso independentista del Perú. No obstante, las medidas llevadas a cabo durante su gestión virreinal se vieron afectadas hasta el fracaso no solo por la coyuntura española, sino también por los conflictos personales y estratégico-militares con José de La Serna, llevándolo a actuar en algunos momentos de acuerdo a las circunstancias. Asimismo, se encuentra enmarcada en la «historia política», en tanto que al vincularse con diversos temas –ya sea social, económico o militar-, presenta un panorama general, de ahí su amplia extensión.²⁴

Como objetivo central se busca comprender el actuar político del virrey Pezuela durante su lucha contrarrevolucionaria. Por otro lado, se busca analizar la percepción del virrey sobre el desarrollo de la guerra independentista de acuerdo a su formación militar; su interacción con la élite limeña, el Tribunal del Consulado; el Cabildo y los Jefes Militares; la coyuntura liberal de la monarquía española y su impacto en el Perú; y cómo las rivales personales, militares y en cierta medida –pero no fundamentalmente-, ideológicas entre el virrey y los Jefes Militares del virreinato conllevaron a la destitución del primero en 1821.

La investigación resulta de suma importancia por cuatro puntos. En primer lugar, permite conocer más a un personaje fundamental durante los últimos años de la contrarrevolución de la Independencia, pues existe, -como ya se ha mencionado-, una laguna historiográfica en lo que refiere al estudio de su gobierno. En segundo lugar, la investigación propone complejizar el estudio de la Independencia peruana, dado que el virrey Pezuela proporciona una interesante visión del proceso visto por la autoridad realista. Sobre este punto, cabe recordar que Pezuela estuvo en el Perú desde 1805 y posteriormente luchó contra los Ejércitos de las Provincias Unidas, como general del Alto Perú y luego contra los independentistas de Chile en su cargo como virrey del Perú. Así, se recupera la historia de los realistas y el ejército realista en el Perú y América.

Como tercer punto es importante notar cómo los manifiestos y escritos del virrey van acorde con su formación militar, lo cual se refleja en su actuar durante su estadía en el mando.

²⁴ Guy Bourdó y Martín Hervé. *Las escuelas históricas*. (Madrid: AKAL, 2004), 258. Sobre la importancia de la Historia política consultar Cristóbal Aljovín y Nils Jacobsen (Eds.) *Cultura política en los andes (1750-1950)*. (Lima: UNMSM- IFEA- Embajada de Francia en el Perú, 2007)

Esto, desmentiría la afirmación de la historiografía que afirma que Pezuela se encontraba por debajo de las cualidades gubernativas de Abascal. Como cuarto aporte, la investigación permite una revisión de la actitud de la sociedad limeña frente al proceso de la Independencia.

Chust y Frassetto dividen el proceso de Independencia de la América española en cuatro fases. La primera abarca desde 1808 hasta 1810 y contempla la coyuntura de la monarquía española a partir de su crisis dinástica. La segunda fase comprende entre los años 1810 hasta 1814-1815. Durante esta fase lo primordial será el inicio de las luchas autonomistas frente a la metrópoli y el vacío de poder «que se plasmó en todos los niveles, lo cual provocó que, en ocasiones, quien poseía la fuerza armada no llegara a la negociación sino, unilateralmente, a la imposición y represión».²⁵

La tercera fase se desarrolla entre 1815-1816 hasta 1820 y se caracteriza por la lucha de la Independencia contra España y el Rey. La vuelta absolutista de Fernando VII será un punto central en este periodo. Es a partir de este periodo que los antagonistas se redujeron a dos grupos mientras que el enfrentamiento se volvió más directo: «las tropas “del rey” contra la insurgencia». Es desde este momento que el término *realista* obtiene un carácter pleno, dado que representan los intereses de la monarquía y del monarca.²⁶ La cuarta y última fase se desarrolla desde 1820 y será caracterizada por el triunfo de las independencias. La presente tesis se encuentra enmarcada entre la segunda y tercera etapa de dicho proceso.

La investigación se encuentra dividida en cuatro capítulos, organizados de manera cronológica. El primer capítulo presenta una breve introducción a la vida de Joaquín de la Pezuela desde de sus primeros años de formación militar en España para luego abordar su participación en América desde 1805 como Subinspector de Artillería en Lima durante el gobierno Abascal. Este capítulo concluye con el rol desempeñado por Pezuela como jefe del ejército del Alto Perú entre los años 1813 y 1816. En cada uno de estos puntos, se hace mención al contexto que vive tanto el virreinato peruano como España.

La situación política americana hacia 1816, así como el trayecto de Pezuela desde el Alto Perú hacia Lima son abordados al inicio del segundo capítulo. Por otro lado, este capítulo describe y analiza las primeras medidas administrativas llevadas a cabo desde la segunda mitad de 1816 hasta fines de 1817, con especial énfasis en las medidas adoptadas para llevar a cabo la guerra y evitar la pérdida de Chile. Del mismo modo, las discrepancias entre Pezuela y La Serna serán un eje central a abordar.

²⁵ Manuel Chust e Ivana Frassetto. *Tiempos de revolución. Comprender las independencias iberoamericanas*. (Madrid: Taurus- Fundación MAPFRE, 2013), 20

²⁶ Manuel Chust e Ivana Frassetto. *Tiempos de revolución*, 22-23

El tercer capítulo pone énfasis en las consecuencias de la independencia de Chile. De este modo, se aborda la expedición de Osorio, su fracaso y las consecuencias políticas y sociales para el virreinato peruano. Asimismo, la amenaza de la expedición libertadora hacia 1819, los temores del virrey hacia esta y las medidas adoptadas para prevenir una invasión al Perú. La crisis a inicios de 1820, el retorno del liberalismo gaditano y sus efectos en España y en el virreinato peruano, el éxito de la Expedición Libertadora en 1820, así como las medidas llevadas a cabo por San Martín y Pezuela en este contexto son analizados en el cuarto y último capítulo. Mucho se ha escrito –y con diversas perspectivas–, sobre la destitución del virrey el 29 de enero de 1821, por lo cual la presente investigación analizará sus motivos y consecuencias en las conclusiones.

Fundamental para la presente investigación, además de las fuentes secundarias previamente citadas fue la *Colección Documental de la Independencia del Perú*, la cual ha facilitado la recolección de información proveniente de diversos archivos nacionales e internacionales. Si bien se ha buscado revisar –en su mayoría–, los documentos originales, muchos de estos –como los pertenecientes al Archivo Militar del Perú–, han desaparecido. Debido a esto, se ha optado por citar la Colección Documental y, en casos concretos o de no hallarse el documento en dicha Colección, se consigna la referencia. De este modo, entre los documentos consultados y citados se encuentra la documentación del virrey remitida al Cabildo de la Ciudad de Lima –como bandos y solicitudes–, así como los tres libros de Cabildo que corresponden a los años 1816-1821. Entre estas fuentes destaca la importancia de la información del Archivo de Segovia la cual fue de utilidad para conocer la formación y servicios prestados por Joaquín de la Pezuela en sus más de cincuenta y cinco años de servicio militar hasta su muerte en 1830. Si bien el presente trabajo de investigación se centra entre los años 1816 y 1820, es fundamental conocer esta documentación.

No podemos concluir la introducción sin proporcionar una definición de los principales términos que se utilizaron en la investigación. Por *Patria* se entiende, según la Real Academia Española a aquella tierra natal o adoptiva ordenada como nación a la que se siente ligado por diversos vínculos. Se entiende por *Nación* a «la comunidad de unidades políticas de diverso rango: pueblos, provincias, ciudades».²⁷ Asimismo, la *Nación* «no es sólo un conjunto de elementos objetivos, sino también la expresión de una voluntad colectiva». Por *absolutista* se entiende a aquella persona afín al gobierno absoluto, mientras que *liberal*

²⁷ Marcel Velázquez Castro. «Nación-Perú». En: Javier Fernández (Dir.). *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*, vol. I. (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009), 943 <<<http://www.iberconceptos.net/fr/dictionnaire-sociale-et-politique-ibero-american>>>

como sustantivo hacer referencia a «agentes políticos concretos actuando dentro del territorio», aquella persona que abraza las ideas liberales. Sin embargo, es importante mencionar que los liberales recién son considerados como tales en el Perú a partir de 1814, mientras que el liberalismo como idea política se dará en 1822.²⁸ Por liberalismo se entiende, según la definición de la Real Academia de la Lengua Española como «una doctrina política que defiende las libertades y la iniciativa individual, y limita la intervención del Estado y de los poderes públicos en la vida social, económica y cultural».

Dentro de la documentación consultada, aparecen términos que también deben de ser definidos. *Disidente*, es el apelativo que aparece en la documentación oficial española para referirse a aquellos que «se separaban de la conducta ortodoxa de formar parte de la Monarquía española». Este término se alternó junto con *insurgentes* y posteriormente con *independentistas*. Por otro lado, el término *realista* va a ser empleado por ambos bandos beligerantes para referirse a aquellos leales a la Corona.²⁹



²⁸ Javier Fernández. *Liberalismos nacientes en el Atlántico Iberoamericano: «Liberal» Como concepto y como identidad política, 1750-1850*. En: Javier Fernández (Dir.). *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*, Vol. I. (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009), 700-701 <<http://www.iberconcepos.net/wp-content/uploads/2012/10/DPSMI-I-bloque-LIBERAL-LIBERALISMO.pdf>>

²⁹ José A. de la Puente Candamo. *La Independencia del Perú*. (Madrid: MAPFRE, 1992), 142

CAPÍTULO I

Joaquín de la Pezuela, militar español

Para comprender al personaje que se está estudiando, es necesario empezar por conocer a fondo su formación militar en España, sus primeros años en el virreinato peruano y su rol protagónico en el ejército realista del Alto Perú. En busca de presentar la información de manera ordenada, el presente capítulo se ha dividido en tres subcapítulos. En el primero se abordan los primeros años de vida y la formación militar de Joaquín de la Pezuela en España. El segundo subcapítulo se centra en las medidas llevadas a cabo por Pezuela como Subinspector del Cuerpo de Artillería de Lima. En el tercero y último, se desarrolla una breve presentación sobre sus años en el ejército del Alto Perú.

1.1 Primeros años y formación militar en España

Joaquín Manuel Francisco Benito de la Pezuela y Sánchez Capay Muños de Rada y Velasco nació en la villa de Naval de Aragón el 21 de mayo de 1761 durante el reinado de Carlos III. Fue hijo legítimo de don Juan Manuel de la Pezuela, montañés y alférez de guardas españolas y caballero del hábito de Santiago y de doña María Ana Sánchez, de Mataró – miembros de una prominente familia de Santander-, según consta en su partida de bautizo.³⁰ Para Rodríguez y Lohmann, es posible que esta confluencia de sangres explique su carácter introvertido, un poco adusto, reflexivo y tenaz antes que de mucho vuelo y resuelto.³¹ El 5 de octubre de 1771, a los diez años, realizó el Santo Sacramento de la Confirmación.

El joven Pezuela ascendió rápidamente en la carrera militar. A los catorce años, en julio de 1775, ingresó al Real Cuerpo de Artillería, donde sirvió como cadete por tres años y cinco meses. A mediados de diciembre de 1778, fue nombrado subteniente del mismo Cuerpo. Con dicho cargo, participó en el bloqueo y sitio contra la plaza de Gibraltar de 1782, donde prestó su servicio en la construcción de baterías y fuego.³² Asimismo, formó parte del ejército de Guipúzcoa y Navarra desde antes del rompimiento de la guerra con Francia, en la línea del Irún. En enero del siguiente año, se graduó Teniente y, a los pocos días, teniente efectivo, cargo en el cual permaneció por más de ocho años.³³

³⁰ AGMS CELEB., Caja 133, EXP.1 Carpeta 4, f 1. Tradicionalmente, se ha considerado que Joaquín de la Pezuela nació el día 22 de mayo; no obstante, esa es la fecha de su bautizo. En algunos documentos, el nombre de su madre se encuentra escrito como “Mariana” y en otros como “María Ana”.

³¹ Vicente Rodríguez y Guillermo Lohmann. Prólogo a la *Memoria de Gobierno* de Joaquín de la Pezuela, XV

³² AGMS CELEB., Caja 133, EXP.1 Carpeta 1, f 1; Manuel de Mendiburu. *Diccionario Histórico-Biográfico: primera parte que corresponde a la época de dominación española*. Vol. 7., 387

³³ AGMS CELEB., Caja 133, EXP.1 Carpeta 1, f 1-f 2. Según se estipula en su hoja de servicios, Joaquín de la Pezuela sirvió como teniente por ocho años siete meses y doce días.

La artillería española –de la cual Pezuela más adelante formó parte-, participó, según Lynch «en la carrera de armamentos a través del mero número de armas, apoyada por una artillería montada móvil y una academia de artillería en Segovia».³⁴ Como sostiene Víctor Álvarez, la ciencia fue intervenida por agentes gubernamentales, «principalmente desde el estamento militar, los cuales se desarrollaron como centros especializados de expediciones científicas coloniales al servicio de intereses de la metrópoli para afianzar sus dominios».³⁵ En este punto es importante mencionar que existían fábricas de armamento pesado en Santander, Sevilla y Barcelona. Para ganar el privilegio de ostentar los utensilios que distinguían al cuerpo de artilleros los cadetes debían de pasar un largo periodo en el Real Colegio de Segovia. Ser noble era requisito indispensable para poder ingresar y recibir materias como Matemáticas, Química y Física -entre otras-, además de esgrima y danza.³⁶

El motivo del dictado de estos cursos se debía a que los artilleros no sólo se ocupaban de disparar las piezas, sino también tenía bajo su responsabilidad la fabricación de éstas, del armamento –fusiles, pistolas, espadas y sables-, y de la munición del Ejército. Se necesitaba de conocimientos más especializados que en los otros cuerpos militares. Debido a esto, Albi de la Cuesta considera que el Colegio de Segovia era una mezcla de universidad y de cuartel. De universidad «debido a la calidad de la enseñanza impartida por un plantel de profesores de prestigio europeo»; de cuartel «por el reglamento de cada minuto de la vida del cuartel».³⁷

La guerra de 1779-1783 fue la primera de una serie de crisis que mantuvo a la Corona en una situación de endeudamiento semipermanente. La política exterior de Carlos III, basada en una costosa política de rearme y que culminó, por voluntad expresa, en una segunda guerra con Gran Bretaña fue un obstáculo intrínseco a la reforma y frenó cualquier posibilidad de reforma estructural.³⁸ Asimismo, se debe resaltar que la mayoría de españoles mostraban cierto rechazo hacia el ejército. No obstante, ofrecía la ventaja de situar a sus miembros al margen del resto de la sociedad.

La España que heredó Carlos IV apenas daba síntomas de inestabilidad. No obstante,

³⁴ John Lynch. *El siglo XVIII*, 275 Sobre los efectos de la política de guerra del Estado borbónico durante el reinado de Carlos III, el precio de la guerra y las repercusiones en el gobierno de Carlos IV, puede consultarse John Lynch. *El siglo XVIII*.; John H. Elliott. *Imperios del mundo Atlántico: España y Gran Bretaña en América, 1492-1830*; José Luis Comellas (Coord.) *Historia de España. Volumen II. Edad Moderna*

³⁵ Víctor Álvarez. *El mar y las políticas preventivas en el Perú virreinal: impacto, control y vulnerabilidad ante los tsunamis (1647-1751)*. Tesis de Maestría en Historia. (Lima: PUCP, Escuela de Graduados, 2014), 132

³⁶ Francisco Sánchez-Blanco aborda las reformas planteadas por Carlos III y sus consejeros en la educación española durante su reinado. Si bien se centra tu análisis en las reformas llevadas a cabo en las Universidades, es interesante notar que muchas de estas también son aplicadas a los centros militares. Cf. Francisco Sánchez-Blanco. *El absolutismo y las luces en el reinado de Carlos III*. (Madrid: Marcial Pons, 2002)

³⁷ Julio Albi de la Cuesta. *El último virrey*, 11-12

³⁸ John Lynch. *El siglo XVIII.*, 293

los decenios transcurridos desde 1788 «marcaron el reflujo de la historia española y el siglo XVIII no concluyó en medio de un ambiente de euforia».³⁹ De este modo, el fin del reinado de Carlos III, el ascenso al trono de Carlos IV y el fin del siglo XVIII marcaron el principio del fin del absolutismo ilustrado.⁴⁰ En esta coyuntura política, en agosto de 1791, por orden del nuevo monarca, Pezuela fue ascendido al grado de capitán por «sus méritos y servicios, con un sueldo de cuatro ducados de vellón al mes».⁴¹

A la edad de 32 años, en 1792, inició las solicitudes correspondientes para contraer matrimonio con doña Ángela de Zevallos Olarria, el cual se concretará en febrero del año siguiente.⁴² El 23 de abril de 1793, día en que se rompió el fuego de la guerra con Francia, se halló al mando de la primera batería de San Carlos. Un mes después, y el 30 de agosto, en que los franceses atacaron, el ahora capitán Pezuela estuvo al mando de la segunda y tercera batería de San Carlos. A fines de octubre, el 29 de noviembre, el 6 y 13 de diciembre, en que los franceses retomaron sus ataques, Pezuela se halló mandando la artillería.⁴³ En noviembre de dicho año, se le nombró Teniente Coronel graduado, cargo que desempeñará por más de ocho años y medio.

Tras el término de la guerra, el 17 de junio de 1802, fue nombrado jefe de brigada y ocho días después pasó a ser Teniente Coronel efectivo, cargo que ejerció por un año. El 26 junio, se solicitó su traslado para mandar la artillería de la plaza de Santander y su costa, en reemplazo de don Gerónimo Leoni.⁴⁴ La solicitud fue aprobada en el mes de julio. Al año siguiente, en mayo de 1803, inicia la solicitud para que se le nombre Coronel. En su solicitud, señala que: «veinte y ocho años que hace que tiene el honor de servir al Rey con todo esmero y honradez como lo acredita su hoja de servicios, y la opinión de sus jefes, y compañeros». Continúa argumentando lo siguiente:

La primera y segunda vez que fue recomendado no tuvo a bien S.M. agraciarse a nadie, y la tercer no alcanzaron las gracias más que a cierto número de los propuestos para el grado de coronel en la

³⁹ John Lynch. *El siglo XVIII.*, 337

⁴⁰ Brian Hamnett. *La política española en una época revolucionaria, 1790-1820.* (México: Fondo de Cultura Económica, 2011), 41. Para este autor, a partir del bienio 1790-1792, la monarquía absoluta entró en un periodo largo de crisis, que –para el autor-, tuvo como resultado el colapso político del gobierno central en la década siguiente.

⁴¹ AGMS CELEB., Caja 133, EXP.1 Carpeta 4, f 7

⁴² AGMS CELEB., Caja 133, EXP.1 Carpeta 2, f 2. Doña Ángela de Zevallos Olarria, de veintitrés años de edad al momento de su casamiento, nació el 25 de febrero de 1769. Fue bautizada en Santander el veintiocho de febrero del mismo año. Hija legítima de don Ramón de Cevallos y de doña María Manuela Olarria. Doña Ángela –como veremos más adelante-, desempeñará un papel importante e influyente en la vida del futuro virrey del Perú, a tal punto que algunos pasquines de la época hablan de la mucha influencia que sobre Pezuela tenía su esposa.

⁴³ José de la Riva Agüero. *El Perú histórico y artístico: influencias y descendencia de los montañeses en él.* (Santander: J. Martínez, 1921), 163

⁴⁴ AGMS CELEB., Caja 133, EXP.1 Carpeta 4, f 17-f 18 y f 19

última promoción del Ejército de Navarra. En ella ocupara el suplicante el último lugar por ser el más moderno en su clase, aunque no en servicios al frente del enemigo, y por consiguiente no la obtuvo.⁴⁵

Tras enumerar sus acciones y logros militares en sus años de servicio, concluye su solicitud sosteniendo:

El suplicante no ha presentado memorial alguno, exponiendo quejas, no solicitando ascensos en los veinte y ocho años que lleva de servicio, de que puede la penetración de V.E. inferir a que grado de sentimiento le conduce su honor para formar este que es el primero después de tantos años; en el suplica a V.E. se digne en anterior a lo expuesto remunerar sus atrasos concediéndole el grado de coronel a que fue propuesto tanto tiempo ha, a cuya gracia quedaría reconocido el exponente.⁴⁶

El reclamo realizado por Pezuela no fue aceptado con brevedad, a pesar que él lo consideraba justo. A menos de un mes de haber sido realizada la solicitud se le remitió la respuesta argumentando que no era posible aceptar la petición debido a que se acababa de hacer la promoción; no obstante, se sostiene que le asegura que se hará posible para que sea ascendido. El ascenso a coronel, según se muestra en su hoja de servicios, se realizó el 13 de septiembre de dicho año.⁴⁷

1.2 Pezuela como Subinspector de Artillería y su relación con el virrey Abascal

Como se ha podido ver hasta el momento, Pezuela poseía las características de los militares borbónicos destacados en América. No solo provenía de una familia noble, sino que también había recibido el entrenamiento militar en una institución importante como el Real Colegio de Segovia. La práctica de los conocimientos adquiridos en dicha institución fue aplicada en el campo de batalla.⁴⁸

Hallándose de comandante de artillería en Santander, en el año de 1803 recibió orden de pasar a Lima en calidad de Subinspector interino de artillería con el cargo especial de organizar este ramo en todas sus partes.⁴⁹ No obstante, al parecer la noticia no fue del completo agrado del nuevo Subinspector. En un documento fechado el 23 de enero de 1810, Pezuela -donde narra su nombramiento y salida a Lima-, sostiene lo siguiente:

⁴⁵ AGMS CELEB., Caja 133, EXP.1 Carpeta 4, f 26

⁴⁶ AGMS CELEB., Caja 133, EXP.1 Carpeta 4, f 26

⁴⁷ AGMS CELEB., Caja 133, EXP.1 Carpeta 4, f 27; AGMS CELEB., Caja 133, EXP.1 Carpeta 1, f 1

⁴⁸ Natalia Sobrevilla. «Introducción crítica al Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Alto Perú y sus provincias (1813-1816) del General Joaquín de la Pezuela.» En Joaquín de la Pezuela. *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Alto Perú y sus provincias (1813-1816)* Pablo Ortemberg y Natalia Sobrevilla (Eds.).(Santiago: Centro de Estudios Bicentenario, 2011), XIII

⁴⁹ AGMS CELEB., Caja 133, EXP.1 Carpeta 1, f 2

Viéndome proscrito de aquella benéfica orden, y siendo muchos los prejuicios que me resultaban con el nuevo destino, lo hice presente suplicando que se me permitiese continuar mis servicios en España, y entre otros que expuse por el conducto del Mariscal de Campo don José Navarro, Jefe del Estado Mayor que fue, era uno que me hallaba con mujer, y seis hijos de tierna edad, y con los haberes de aquella consumidos en nuestra subsistencia, e incesantes marchas que me habían hecho hacer.

Como se puede observar por la cita anterior, Pezuela prefirió continuar sus servicios en la Península y no hacer el viaje hacia América. Sin embargo, su solicitud no fue aceptada. Continúa más adelante:

Se me contesto en 19 de octubre de 803, por el conducto del Mariscal de Campo don Baltazar [ilegible], Jefe del Departamento de Segovia en aquel tiempo, que yo había sido elegido para tomar el mando del de Lima, en atención a mis buenas circunstancias y servicios, y para organizar y arreglar los distintos ramos del cuerpo en el que se hallaban en el mayor desorden, y con continuas quejas, y desavenencias entre sus oficiales, que convenía así al servicio del Rey.⁵⁰

Tras el resarcimiento de sus prejuicios, el asegurársele el bienestar de sus hijos cuando llegasen a tener la edad para tomar una carrera y la seguridad de que sería atendido este servicio encargado por la confianza que en Pezuela se depositaba, se le proporcionaron las instrucciones necesarias para su nueva tarea en América a fines de noviembre de dicho año - 1803-, antes de su salida de España, junto con su esposa y dos hijas.

Su llegada a suelo americano se dio por la vía de Buenos Aires. Desde este punto emprendió su rumbo a Lima. Debido a los excesivos gastos del viaje, solicitó el goce de la diferencia de su sueldo como Coronel al de Subinspector en Lima.⁵¹ Si bien Pezuela llegó a su destino aún durante el gobierno del virrey Avilés –a principios de 1805-, el desempeño de su cargo como Subinspector de artillería fue efectivo una vez el virrey José Fernando de Abascal estuvo en el gobierno.⁵²

En este punto es importante preguntarnos sobre la situación del cuartel de artillería y la fábrica de pólvora del virreinato peruano. Mendiburu sostiene que durante el gobierno del virrey Manuel de Guirior éste había realizado diversos arreglos y mejoras en la organización y ramos de artillería, entre los cuales destacan la fundación de una academia y una mayor extensión a la sala de armas. A pesar de esto, la decadencia de todo lo concerniente al campo de la artillería fue producto de la falta de aptitud de los futuros encargados, entre los que se

⁵⁰ AGMS CELEB., Caja 133, EXP.1 Carpeta 4, f 35

⁵¹ AGMS CELEB., Caja 133, EXP.1 Carpeta 4, f 29

⁵² CDIP. Tomo XXVI. Vol. 3. *Manifiesto del virrey del Perú, Joaquín de la Pezuela, sobre su separación del mando, el 29 de enero de 1821*, 267. Abascal pertenecía a la infantería. Había combatido contra franceses, argelinos e ingleses. Desde 1796, se encontraba en Ultramar, donde desempeñó cargos en La Habana y México, antes de llegar al Perú en 1806.

encontraban los siguientes virreyes.⁵³ En el *Prólogo* a la *Memoria de Gobierno* del Marqués de Avilés, se sostiene que uno de los asuntos al cual más atención prestó dicho virrey fue la organización de las milicias del Virreinato. Y continúa argumentando que «según los estados formados por el Subinspector, Brigadier Joaquín de Zubillaga en julio de 1802, ascendían estas a 52 413 hombres».⁵⁴ En su *Memoria*, sostiene el virrey Avilés que

como el manejo de la artillería necesita varios auxilios de caballos, acémilas y carretones para su conducción, se previno [...] que los que tuviesen caballos de tiro los enviasen en pelo [...] debiendo también concurrir los aguadores y carretoneros a la plazuela del Cercado a las orden del Señor Comandante de Artillería [...] Para cubrir los puestos de esta plaza, almacenes de pólvora, parque de artillería y otras ocurrencias, he mandado restablecer el batallón de Comercio, en lo que he advertido lentitud extraordinaria.⁵⁵

No obstante, la artillería permanecía descuidada, tal cual destaca Pezuela en sus informes. Frente a estas circunstancias, considera el virrey Avilés que las nuevas ordenanzas de Pezuela «descubren el más vivo deseo de la mejor dirección del cuerpo de artillería para defensa y seguridad del Reino [...] accediendo a todas las demás propuestas que me ha hecho el Comandante Coronel Don Joaquín de la Pezuela en todo lo que han permitido las actuales circunstancias de escasez del Real Erario».⁵⁶

Por otro lado, así como el virrey Abascal tuvo la necesidad de ocuparse de la reorganización de los cuerpos del ejército- consiguiendo agrupar a 7 500 hombres de infantería y artillería-⁵⁷ también fue necesario el proveer de armas y municiones necesarias a este ejército. Sostiene Abascal en su *Memoria de Gobierno* que «una Arma tan ventajosa, tan útil y tan necesaria en los Ejércitos como la Artillería se hallaba en este Reino al tiempo de posesionarme yo de su mando en el mayor abatimiento y obscuridad».⁵⁸ Asimismo, considera que a pesar que los nuevos establecimientos eran de suma importancia, su antecesor

embarazado con los encargos de otras que recomendaban la economía en los gastos del Erario y por una natural oposición a cosas nuevas sin examen de su importancia, resistió por mucho tiempo prestar los auxilios que pedía con instancia Pezuela para llenar los objetos de su Comisión.⁵⁹

⁵³ Manuel de Mendiburu. *Diccionario Histórico-Biográfico: primera parte que corresponde a la época de dominación española*. Vol. 7, 388

⁵⁴ Carlos Romero. *Prólogo a la Memoria del virrey del Perú, Marqués de Avilés*. (Lima: Impr. Del Estado, 1901), XI. El autor divide al ejército de la siguiente manera: Infantería: 26 737; Caballería: 12 536; Dragones: 13 140

⁵⁵ Marqués de Avilés. *Memoria del virrey del Perú, Marqués de Avilés*, 56

⁵⁶ Marqués de Avilés. *Memoria del virrey del Perú, Marqués de Avilés*, 59

⁵⁷ Rubén Vargas Ugarte. *Historia General del Perú*. Tomo V. (Lima: Editorial Milla Batres, 1966), 186

⁵⁸ José Fernando de Abascal y Sousa. *Memoria de gobierno*. Vol. I. Vicente Rodríguez y José Calderón (Eds.) (Sevilla: Editorial Católica Española, 1944), 352

⁵⁹ José Fernando de Abascal y Sousa. *Memoria de gobierno*. Vol. I, 353

Gracias a Pezuela fue creado el departamento de esta arma, instalándose en Lima una subinspección de comandancia general. Este nuevo cuartel de Artillería se erigió en el campo próximo al convento de Santa Catalina, bajo la dirección de Matías Maestro.⁶⁰ Sobre este tema, expone Pezuela que «de la nada que era este departamento; de la obscuridad en que vivía; y del desorden en que se hallaban todos sus ramos, [ha puesto] en el día en el pie más brillante, y más activo para revivir a la Patria». Asimismo, considera que no existió queja alguna de parte de nadie desde su llegada a la capital virreinal. Continúa sosteniendo que «se ha fundido artillería, se ha hecho fábrica de pólvora nueva de planta, y no se haya excantado, sin tener máquinas, manos prácticas, ni otros auxilios que mis incesantes trabajos y desvelos por el servicio del Rey, y honor del Cuerpo».⁶¹

Por otro lado, por su vida pública y conducta militar, con algunas noticias transmitidas de su anterior carrera en España, se le «honró con una opinión distinguida, y el concepto del Gobierno» le designó para dirigir a las tropas que se preparaban –en 1806-, para la expulsión de los ingleses de la capital del Río de la Plata.⁶²

El año de 1808 modificó al Imperio español de una manera inimaginable. Sin embargo, los acontecimientos ocurridos en dicho año pueden explicarse desde inicios del siglo XIX, debido a que el gobierno de Carlos IV venía arrastrando desde hace tiempo un creciente desprestigio, además de una situación económica y militar insostenible.⁶³ La historiografía más reciente ha superado la tesis que sostenía que las independencias americanas causaron la quiebra de la monarquía española y, más bien, ahora se propone que fue la crisis política que estalló en 1808 en la Península la que finalmente provocó la desintegración del imperio.⁶⁴

Frente a las renunciaciones de libertad, a la ausencia del rey legítimo, diversas regiones en

⁶⁰ Manuel de Mendiburu. *Diccionario Histórico-Biográfico: primera parte que corresponde a la época de dominación española*. Vol. 7, 388; Juan Ignacio Vargas. *Un hombre contra un continente*, 65. No obstante, como se ha visto, fue con el virrey Guirior que se produjeron los primeros trabajos en este campo.

⁶¹ AGMS CELEB., Caja 133, EXP.1 Carpeta 4, f 35

⁶² CDIP. Tomo XXVI. Vol. 3. *Manifiesto del virrey del Perú, Joaquín de la Pezuela, sobre su separación del mando, el 29 de enero de 1821*, 267.

⁶³ Brian Hamnett en *La política española en una época revolucionaria, 1790-1820*, resalta la importancia de estudiar los años anteriores a la crisis monárquica española de 1808; Roberto Breña. *El Imperio de las circunstancias. Las Independencias hispanoamericanas y la revolución liberal española*. (México: Colegio de México, 2013), 41

⁶⁴ Víctor Peralta. *La independencia y la cultura política peruana (1808-1821)*. (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2010), 15. Si bien el objetivo central de la investigación no se centra en la política española de inicios del siglo XIX, es importante conocerla. No obstante, para un análisis más exhaustivo sobre la conformación de las Juntas de Gobierno y la situación española desde 1808 se puede consultar: Brian Hamnett. *La política española en una época revolucionaria, 1790-1820*. (México: Fondo de Cultura Económica, 2011); Jaime E. Rodríguez. *La independencia de la América española*. (México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2008); Manuel Chust (coord.) *1808. La eclosión juntera en el mundo hispano*. (México D.F: Fondo de Cultura Económica, 2007).

España asumen el gobierno «en nombre del rey cautivo».⁶⁵ Estas juntas provinciales organizaron la resistencia a Francia, y en septiembre de 1808 se formó una Junta Central que «invocó el nombre del rey y desde Sevilla». Por otro lado, la invasión francesa suscitó un radical cambio en cuanto a la cultura política española, debido al abierto enfrentamiento, desde ese momento, entre absolutistas y liberales.⁶⁶ Asimismo, cabe mencionar que, desde ese año, Inglaterra tomó una posición preeminente en el dominio de los mares, lo cual significó para España un golpe al monopolio y la pérdida del control comercial con América.⁶⁷

La noticia de la proclamación de Fernando VII como nuevo monarca y los sucesos ocurridos en la metrópoli llegaron a Lima y fueron informados por el virrey Abascal el 8 de noviembre de dicho año.⁶⁸ En enero de 1809, se promulgó un decreto que consideraba a los dominios de América no como colonias, sino parte integrante de la monarquía española con derechos de representación. La Junta Central, a partir de su Decreto de 22 de mayo de 1809, y posteriormente la Regencia, dictaron una serie de disposiciones, precisando la composición, la forma de elección, y finalmente la fecha y lugar de reunión de las Cortes.⁶⁹ Tras las noticias provenientes de la metrópoli, en América también se formaron Juntas de Gobierno; no obstante, éstas fueron rápidamente sofocadas por el virrey Abascal debido a su radical fidelidad a la monarquía tradicional y a su oposición a toda reforma que pudiese generar peligros.⁷⁰

A partir de 1810, comienzan a llegar a América sucesivas noticias negativas procedentes de la península, entre las cuales destacan la ruptura por parte de los franceses de las frágiles defensas españolas, su fácil avance por Andalucía y la fuga de los patriotas a Cádiz. Las sucesivas derrotas españolas y la aparente inminencia del derrumbe español, proporcionaron una segunda generación de levantamientos, más radicales que los de 1809.⁷¹

⁶⁵ José A. de la Puente. *La Independencia del Perú*, 94. Para Ascensión Martínez, la invasión napoleónica a la península permitió a diversos sectores de la sociedad manifestar su desacuerdo con el sistema absolutista. Ascensión Martínez. *La prensa doctrinal en la Independencia del Perú. 1811-1824*. (Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1985), 273

⁶⁶ José de la Puente Brunke. «'Todo fue atolondramiento, todo confusión'. Los militares realistas en la guerra de independencia del Perú y sus desavenencias.», 188

⁶⁷ Cristina Mazzeo de Vivó. *Gremios mercantiles en las guerras de independencia. Perú y México en la transición de la Colonia a la República, 1740-1840*. (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2012), 121. Para la acción diplomática y militar llevada a cabo por Gran Bretaña durante el periodo de la Independencia peruana, se puede consultar Raúl Porras Barrenechea. «Gran Bretaña y la Independencia del Perú.» En: *La Independencia Nacional y la política de las potencias*. Alberto Tauro (Ed.). (Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1969), 83-94

⁶⁸ CDIP. Tomo XXII. Vol. 1, *El virrey Abascal informa sobre la proclamación de Fernando VII*, 175

⁶⁹ Luis López Guerra. *Introducción*. En *Constitución Política de la Monarquía Española. La Constitución de 1812*. Edición conmemorativa del segundo centenario. (Madrid: Tecnos, 2012), 11

⁷⁰ José A. de la Puente Candamo. *La Independencia del Perú*, 95

⁷¹ Julio Albi de la Cuesta. *El último virrey*, 31-33. Como sostiene este autor, de los levantamientos que se produjeron en la América meridional, el del Río de la Plata era el más grave. Esto se debió no solo porque se

Buenos Aires poseía un gran interés en el Alto Perú. Esto se debió, según Lynch, a tres aspectos importantes de dicho territorio. Por un lado, en el aspecto político porque era un reto a los ideales de 1810. Por el lado económico, la producción de la plata se había convertido en un importante elemento para la economía bonaerense. Por último, el Alto Perú representaba la puerta principal para acceder al Bajo Perú y al virreinato peruano.⁷² Sin embargo, en este territorio no era fácil llevar a cabo una guerra. Para sofocar el avance subversivo hacia el Alto Perú, se nombró a José Manuel de Goyeneche como jefe del ejército realista en la región.⁷³

Las relaciones entre el virrey Abascal y el Pezuela merecen también mencionarse debido a su interés. Si bien el virrey Abascal ha sido considerado por la historiografía – y con mucha razón-, como aquél que frenó el avance de las juntas de gobierno, además de ser el más exitoso representante de la Corona en el contexto de crisis de la monarquía, sus planes quizás no se hubiesen concretado sin el nuevo Cuerpo de Artillería de Lima.⁷⁴ Por lo menos, eso es lo que expresa Pezuela en su informe de 1810.⁷⁵ Sostiene el Subinspector:

La defensa de Buenos Aires debida a los oportunos socorros remitidos de aquí [el cuerpo de artillería], no se hubieran verificado quizás si yo no vengo a Lima. La tranquilidad de la Paz, Charcas y Quito, conseguidas por las expediciones que a este objeto salieron de aquí, tampoco se tendría, porque dependiendo los armamentos y preparativos de estas, del Cuerpo de Artillería de Lima, aunque las ideas de este señor virrey [Abascal] fuesen como efectivamente son las mejores, no hubieran podido conseguir lo que ha conseguido, si no hubiera tenido a Pezuela a su lado, facilitándole todo y contribuyendo, no solo con aquellas cosas que son de su obligación, sino con las que están afuera de ella como un honrado Patriota y activo militar.⁷⁶

Cabe mencionar nuevamente que bajo la dirección de Pezuela en la Subinspección de artillería se construyó la maquinaria «constando de 5 molinos de percusión cada uno de 10 morteros de dos baterías, una tahona para pulverizar azufre, y las oficinas de salitrería». Asimismo, se fundieron más de cien cañones los que fueron proveídos de montajes y abundantes proyectiles.⁷⁷

Si bien al ser un documento oficial que merece el mayor cuidado debido a que fue remitido al director general del Real Cuerpo de Artillería, don Vicente María de Mantuaroma,

trataba de la sede de un virreinato con poco control por parte de la Península, sino también por la actividad que desplegaron sus dirigentes para exportar el modelo revolucionario. Enviaron, en efecto, expediciones militares a la Banda oriental, a Paraguay y al Alto Perú.

⁷² John Lynch. *Las revoluciones hispanoamericanas. 1808-1826*, 122

⁷³ Para consultar la ficha de servicio de Goyeneche, CDIP. Tomo VI. Vol. 4. *Foja de servicio del Teniente General Don José Manuel de Goyeneche*, 8-12

⁷⁴ Natalia Sobrevilla. «Introducción crítica al Compendio...», XIII

⁷⁵ El informe fue remitido al director general del Real Cuerpo de Artillería debido a que se había dispuesto que Pezuela pase a recibir órdenes de un nuevo subinspector, lo cual no fue del agrado de éste, debido a los servicios prestados por más de cuatro años.

⁷⁶ AGMS CELEB., Caja 133, EXP.1 Carpeta 4, f 35 y f 36

⁷⁷ Manuel de Mendiburu. *Diccionario Histórico-Biográfico: primera parte que corresponde a la época de dominación española*. Vol. 7, 391

en un momento en que se pensó reemplazar a Pezuela como Subinspector en beneficio de uno nuevo, es importante su contenido. Por su parte, Abascal resalta la labor de Pezuela en su *Memoria*:

Hasta el año de 1805, en que vino de Subinspector don Joaquín de la Pezuela a establecer la nueva Constitución de su Cuerpo noventa y dos plazas en una sola compañía veterana era la total fuerza que tenía, sobre el pie de Inválidos, sin instrucción, sin disciplina y en el estrecho alojamiento que les proporcionaban unas Celdas en el Colegio de los Desamparados.⁷⁸

1.3 El ejército del Alto Perú, 1813-1816

Los años anteriores a 1813 estuvieron marcados por diversas victorias y derrotas por parte de los patriotas de Buenos Aires sobre el ejército realista comandado por el general Goyeneche en el Alto Perú.⁷⁹ No obstante, tras las derrotas del ejército realista en Tucumán y Salta bajo el mando del brigadier Tristán, la situación ameritó un cambio. Abascal, quien antes elogiaba a Goyeneche, frente a estas circunstancias realiza una dura crítica la cual plasma en su *Memoria*:

Sería interminable la explicación de mis padecimientos con el General Goyeneche si intentase hacerla desde que le confié la primera expedición para sosegar los alborotos de La Paz; las condescendencias que me he visto precisado a usar con él, los extraordinarios elogios que le he prodigado para tenerlo contento, y el improbo trabajo que he empleado con el mayor tesón para animarle.⁸⁰

Tras las numerosas renuncias que Goyeneche hizo al ejército real -argumentando la poca salud que tenía-, el virrey Abascal, en junta de guerra celebrada el 8 de abril de 1813, eligió como primer sucesor del general realista al teniente general Juan de Henostroza, quien servía en la subinspección de las tropas del virreinato.⁸¹ En sus *Memorias*, García Camba anota que Henostroza solicitó «grandes refuerzos precisamente de la tropa que guarnecía a Lima, y no era posible disminuir al punto que indicaba, y la retención de la subinspección general de las tropas, incompatible por sus funciones con el alto puesto de general en jefe». ⁸² Ya sea por hallarse instruido del mal estado del ejército y provincias, o por motivos particulares-, Abascal revocó su nombramiento y se resolvió en la junta de guerra del

⁷⁸ José Fernando de Abascal y Sousa. *Memoria de gobierno*. Vol. I, 352

⁷⁹ Siguiendo el planteamiento de O'Phelan, la estrategia de Abascal era tratar de hacer visible que la contrarrevolución estaba en manos de criollos y que no existía una fisura profunda con los peninsulares. Cf. Scarlett O'Phelan. «Más realistas que el Rey. Las élites del sur andino frente a la Independencia del Perú.» En *Las revoluciones americanas y la formación de los estados nacionales*.», 193

⁸⁰ José Fernando de Abascal y Sousa. *Memoria de gobierno*. Vol. II, 423

⁸¹ Joaquín de la Pezuela. *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Perú y sus provincias (1813-1816)*. Pablo Ortemberg y Natalia Sobrevilla. (Eds.) (Santiago: Centro de Estudios Bicentenario, 2011), 4; José Fernando de Abascal y Sousa. *Memoria de gobierno*. Vol. II, 422-431; Andrés García Camba. *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú, por el General Camba, 1809-1825*. Vol. 1 (Madrid: Sociedad Tipográfica de Hortelano y Compañía, 1846), 94-95

⁸² Andrés García Camba. *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*, 97

24 de abril que fuese Pezuela a mandarle y que entregase inmediatamente la subinspección de artillería que estaba a su cargo.⁸³

Como sostiene Albi de la Cuesta, el relevo de Goyeneche por un español «molestó a muchos oficiales, que habían accedido a servir solo por la influencia del arequipeño». La experiencia vivida como Teniente General en el ejército del Alto Perú le proporcionó una visión más amplia del desarrollo de la guerra separatista en los Andes meridionales, así como una interesante percepción sobre la sociedad virreinal.⁸⁴ Tratar a fondo los acontecimientos del ejército del Alto Perú bajo el mando de Pezuela entre 1813 y 1816 ameritaría un trabajo diferente. Sin embargo, a continuación se presentará de una manera concisa los sucesos más relevantes ocurridos en dicho periodo.⁸⁵

El 28 del mismo mes de abril, salió Pezuela del Callao en la corbeta corsaria *Wltur* [sic]. Se le dieron indicaciones de sosegar a su paso «las inquietudes de los intendentes de Arequipa y Puno con los cabildos constitucionales y vecino de ambas ciudades en donde el fuego de la independencia obraba con demasiada actividad».⁸⁶ El 31 de mayo llegó a Arica y el 3 de junio se enrumbo hacia Quilca, de la cual salió el día 11 rumbo a Arequipa. A dicha ciudad, llegó el 14 por la noche. El 23 de junio, salió hacia Puno, donde llegó seis días después. Hacia el Desaguadero, se enrumbo el 2 de julio y llegó el 6 del mismo. Tras pasar por La Paz, se reunió con el resto de la tropa y llegó a Oruro el 26 de julio.⁸⁷ Su percepción de la situación en Oruro no es la más favorable. Sostiene así que

el corto ejército que había quedado después de las batallas desgraciadas de Tucumán y Salta, retirado a ella con su General Goyeneche había estado a pique de disolverse por la seducción de muchos oficiales; que pasaban de 2 000 los soldados que habían desertado junto a centenares; que el auditor de guerra, los oficiales superiores, edecanes del general y otros muchos se habían separado del ejército pretextando enfermedades, temerosos de una inmediata catástrofe.⁸⁸

⁸³ Joaquín de la Pezuela. *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Perú*, 4; José Fernando de Abascal y Sousa. *Memoria de gobierno*. Vol. II, 431-433

⁸⁴ Julio Albi de la Cuesta. *El último virrey*, 73

⁸⁵ Para una narración más detallada de los acontecimientos a continuación relatados, consúltese como fuentes primarias: José Fernando de Abascal y Sousa. *Memoria de gobierno*. Vol. II.; Joaquín de la Pezuela. *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Perú y sus provincias (1813-1816)*. Asimismo, Rubén Vargas Ugarte. *Historia General del Perú*. Tomo V; José Luis Roca. *Ni con Lima ni con Buenos Aires. La formación de un Estado nacional en Charcas*. (La Paz: IFEA- Plural, 2011), entre otros.

⁸⁶ Joaquín de la Pezuela. *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Perú*, 4

⁸⁷ Joaquín de la Pezuela. *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Perú*, 5 -7; Andrés García Camba. *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*, 99. Sobre la llegada de Pezuela a Oruro, Albi de la Cuesta sostiene que fue el día 27 de julio. Julio Albi de la Cuesta. *El último virrey*, 73; María Luisa Soux. *El complejo proceso hacia la independencia de Charcas (1808-1826). Guerra, ciudadanía, conflictos locales y participación indígena en Oruro*. (La Paz: IFEA, 2010) ,83

⁸⁸ Joaquín de la Pezuela. *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Perú*, 7

Con esta situación, no es de sorprender que el mismo Pezuela haya vacilado en tomar el mando del ejército que habían asignado a su cargo. Considera en el *Compendio* que «por todas estas consideraciones estuve vacilando algunas horas sobre si tomar el mando (con seguridad casi positiva de sacrificar mi vida y mi honor), o volverme a Lima, exponiendo a su ruina por esta determinación al ejército y provincias». Sin embargo, por «el bien del Rey y de la patria», se dispuso a optar por la primera opción. Así, salió de Oruro el 3 de agosto y llegó a Ancacato el 7, donde lo esperaba el General Juan Ramírez con un ejército de 3 044 hombres, del cual tomó el mando.⁸⁹ Interesante es notar cómo se encontraba la tropa a su llegada

estaba desnuda la mayor parte; y no pocos soldados con el pie mondado en el suelo; todos con sombrero blanco redondo y embozados en un poncho o manta; su instrucción más que regular, pues hacían bien el ejercicio de fusil y maniobras de batallón; pero la disciplina no la conocían; raro era el que sabía hablar castellano; excepto los pocos limeños y de Arequipa que había, todos los demás no sabían si no la lengua índica.⁹⁰

Por su parte Belgrano, nuevo jefe del ejército bonaerense, y sus fuerzas fueron un mejor anuncio para Buenos Aires que sus predecesores, pero militarmente eran igualmente vulnerables. A estas fuerzas, tuvo que enfrentarse Pezuela, quien les presentó dos batallas y en ambas resultó victorioso.⁹¹ El 5 de septiembre, Belgrano salió a campaña con aproximadamente 3 500 hombres y catorce piezas de artillería. Por su parte, Pezuela salió de Ancacato rumbo a Vilcapugio el día 6 del mismo mes. Sus fuerzas, «apenas llegaban a los 3 200 hombres por la continuada deserción». Con el objetivo de esperar la llegada de refuerzos –unos 400 reclutas que habían salido de Azángaro–, decidió distraer al enemigo y retardar la batalla.⁹²

La batalla se produjo el 1 de octubre, en Vilcapugio, donde obtuvo la victoria el ejército realista. Frente a este éxito, sostuvo Pezuela que «en este día 1° de octubre de 1813 se puede decir con toda verdad que se recuperó la América Meridional del Sur».⁹³ Sin embargo, esto estaba lejos de ser realidad a pesar que el ejército realista consiguió más de mil fusiles. Tras la batalla, Pezuela concedió algunas gracias y un escudo de honor a los que más se

⁸⁹ Juan Ramírez y Orosco. Militar español que arribó al Perú aproximadamente en 1784 en uno de los regimientos de “Soria” o “Esmeralda”. En 1809 ya poseía el título de Coronel efectivo de ejército y como tal parte al Alto Perú. Cf. Carlos Wiese. *Historia del Perú independiente. La revolución*. (Lima: Librería Francesa Científica, E. Rosay, 1938), 128

⁹⁰ Joaquín de la Pezuela. *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Perú*, 8-9

⁹¹ John Lynch. *Las Revoluciones Hispanoamericanas. 1808-1826*, 126

⁹² Joaquín de la Pezuela. *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Perú*, 11

⁹³ Joaquín de la Pezuela. *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Perú*, 15. Para mayor información sobre las bajas y prisioneros en ambos ejércitos, consultar el citado libro, páginas 15-17; Andrés García Camba. *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*, 102-104

distinguieron. Por su parte, el virrey Abascal ascendió a Pezuela, Ramírez y a Picoaga al grado de Mariscal de Campo, el primer peldaño en la escala del generalato.⁹⁴ Tras un difícil camino, el 14 de noviembre Pezuela se enfrentó a Belgrano en Ayohuma. Tras un plan de ataque efectivo, Pezuela apunta que el ejército realista unido con la artillería

hizo su ataque de la manera más hermosa y valiente; y llegadas ambas líneas hasta la distancia de medio tiro de fusil, no pudieron las enemigas sufrir el estrago que las causaban; ni el fuego de las tropas ligeras que les tomaron el flanco por aquella parte al principio, y ya se le hacían por la espalda.⁹⁵

Tras un cuarto de hora, el resultado de la contienda fue otro triunfo para las armas del Rey. El ejército comandado por Pezuela, de unos cuatro mil hombres, solo tuvo 133 bajas, mientras que el de Belgrano contó con más de 600 hombres muertos y unos 1 500 heridos de sus 4 400 efectivos.⁹⁶

Las movilizaciones del ejército continuaron en los primeros meses de 1814. En esta ocasión, le correspondió a Pezuela y su ejército la preparación para penetrar en el territorio bonaerense.⁹⁷ No obstante, Pezuela, ya agotado de la campaña del Alto Perú, solicitó -en una instancia con fecha de 10 de junio de 1814-, que «por única recompensa de sus dilatados y distinguidos servicios el permiso para regresar a la Península en clase de Subinspector de cualquiera de los departamentos para unirse a su familia y atender a la subsistencia de ella».⁹⁸ Los avances del ejército realista, aunque en ciertos momentos penosos, continuaron hasta que le llegaron a Pezuela las noticias de la caída de Montevideo. Este hecho, alteró sus planes:

Mi permanencia en Salta y Jujuy, no llevaba ya el objeto de seguir al Tucumán [...]: pero sí el de mantenerme todo lo posible para combinar mis operaciones con la expedición de Cádiz, que yo, como no instruido de las intenciones de las cortes, juzgaba que sería efectiva su llegada a las costas de Montevideo en todo julio: pero siendo ya en 20 del mismo de que no había llegado, ni se tenía noticia de ella; y que la plaza de Montevideo se había rendido el 23 de junio [...] tomando los enemigos en ella más de seis mil fusiles, mucha artillería y municiones de todas clases.⁹⁹

⁹⁴ Andrés García Camba. *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*, 105-106; Julio Albi de la Cuesta. *El último virrey*, 76

⁹⁵ Joaquín de la Pezuela. *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Perú*, 23. Sobre el plan de ataque, consultar Joaquín de la Pezuela. *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Perú*, 21-23

⁹⁶ Julio Albi de la Cuesta. *El último virrey*, 77; Joaquín de la Pezuela. *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Perú*, 24

⁹⁷ A fines de enero, el ejército realista se encuentra en Salta y tiene como objetivo Tucumán, donde se encuentra refugiado Belgrano. Asimismo, cabe recordar que a inicios de 1814, San Martín tomó el mando del Ejército Auxiliar del Perú, mientras que Belgrano, caído en desgracia, volvió a Buenos Aires para ser juzgado por sus derrotas. Una vez en Tucumán, y tras estudiar la situación, San Martín decide cambiar la estrategia seguida hasta ese entonces. Consideró que seguir atacando al ejército realista en el Alto Perú, tras tantos años, a nada condujo. Para una detallada descripción de los sucesos ocurridos en el Alto Perú a lo largo de 1814, cf. Joaquín de la Pezuela. *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Perú*; Juan Marchena. *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*. (Madrid: MAPFRE, 1992) 287 y Andrés García Camba. *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*, capítulo VI pp. 111-135

⁹⁸ AGMS CELEB., Caja 133, EXP.1 Carpeta 4, f 98

⁹⁹ Joaquín de la Pezuela. *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Perú*, 44

Pezuela, consciente de que en el Alto Perú siguen existiendo numerosas agrupaciones que actúan en forma de guerrillas -las cuales obligaban al ejército a distraerse-, consideró pertinente una retirada, la cual se realizó de manera ordenada el 3 de agosto, y llegó a Suipacha el 21 de dicho mes.

Por otro lado, la situación en el virreinato peruano no era favorable. La rebelión que estalló en agosto de 1814 en la ciudad del Cuzco, al igual que la anterior, se propagó más allá de dicha ciudad y llegó hasta el Alto Perú. No obstante, en esta ocasión la rebelión no se extendió tanto hacia el sur debido –como ya se ha visto–, a la lucha del ejército realista en el Alto Perú con las fuerzas insurgentes provenientes de Buenos Aires en la zona comprendida entre Oruro y Tarija.¹⁰⁰ La noticia del levantamiento del Cuzco le llegó a Pezuela el 19 de agosto. Este acontecimiento, puso al ejército realista en una situación crítica:

Por el frente debía suponer que el ejército enemigo se reforzase considerablemente con las fuerzas sobrantes de la banda oriental del Río de la Plata, respecto a haberse perdido la plaza de Montevideo, y por la espalda que cundiendo la insurrección del Cuzco sobre Puno, Arequipa y La Paz, y transmitiéndose en seguida a Cochabamba y Charcas.¹⁰¹

Como anota Pezuela, la pérdida del Cuzco significaba no solo el aislamiento del ejército del Alto Perú de Lima, sino que el mismo ejército se encontraría ahora cercado en ambos frentes por los insurgentes. En Lima se encontraba Abascal, quien apenas contaba con tropas debido a que había mandado el núcleo de la primera unidad hacia Chile para su reconquista. Mientras que a cientos de kilómetros de la capital, en la frontera del Alto Perú y Buenos Aires, se encontraba Pezuela.¹⁰²

Para septiembre de 1814, la ciudad del Cuzco remitió un mensaje al virrey Abascal en el cual se puede leer una agresiva disconformidad con el gobierno virreinal de Lima. Sostiene el documento:

Si, Marqués de discordia española [en referencia a Abascal]; vuestra moral son todos los vicios, y vuestra política la mentira de vuestros bandos, y noticias de rey destituido, fraguadas todas en vuestro gabinete: la maquinación con el brutal Pezuela, destruyendo a la opulenta Lima, que alimenta semejante monstruo de iniquidad. La ley constitucional no es el fundamento de vuestro gobierno, sino la reservada de vuestro gabinete, sancionada por las instrucciones experimentales e un estudio continuo de robos y homicidios.¹⁰³

Debido a esta situación, Pezuela convocó a una Junta de Guerra el 8 de septiembre. Es interesante anotar en este caso la impresión de Pezuela hacia las Juntas de Guerra. Así, sostiene que

¹⁰⁰ Brian R. Hamnett. *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú*, 182

¹⁰¹ Joaquín de la Pezuela. *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Perú*, 45

¹⁰² Julio Albi de la Cuesta. *El último virrey*, 89

¹⁰³ CDIP. Tomo III. Vol. 6. *Mensaje de la ciudad del Cuzco al Virrey de Lima*, 217

siempre opuesto y la experiencia me lo ha hecho conocer que un general rara o ninguna vez debe tener una junta de guerra, porque las más o todas las veces, se expresan los vocales, según su mayor o menor espíritu y según sus particulares circunstancias; más porque si el general que lleva el timón de todos los negocios políticos y militares comprende la necesidad de hacer una cosa, y la pluralidad se opone ya es muy arriesgado el ejecutarla, con los jefes que no opinaron por ella.¹⁰⁴

En ésta Junta de Guerra, se discutieron las medidas que se debían llevar a cabo en tan complicadas circunstancias. Y se optó no por una retirada desordenada como había ocurrido durante el mando del ejército por parte de Goyeneche. Se ordenó que Pezuela, con el grueso del ejército se replegara hacia Cotagaita, mientras que su segundo al mando, Juan Ramírez, se ocuparía de sofocar a los rebeldes del Cuzco. Sobre esta decisión, anota Pezuela que era preciso «arriesgarlo todo, para salvarlo todo, o perderlo todo con mi vida y las de mis valientes subalterno, dignos de esta gloria militar, antes que sucumbir a unos malvados superiores en maldad a todo el rigor de la palabra».¹⁰⁵

A mediados de octubre llegó a Lima la noticia que el rey Fernando VII -en mayo de dicho año-, había disuelto las Cortes y derogado la Constitución. En consecuencia a esta medida, los ayuntamientos y las audiencias recobraron su carácter anterior a 1808.¹⁰⁶ En el continente americano, la vuelta de Fernando VII causó gran conmoción. Por un lado, para los independentistas supuso que resultaba insostenible mantener la facción de que eran los defensores de los derechos del soberano. Para los reformistas, por otro lado, fue un desengaño debido a que ya no era posible esperar los cambios graduales propuestos por las Cortes. Por último, para los realistas –especialmente para los conservadores-, la vuelta al absolutismo fue recibido con alivio.¹⁰⁷

Es importante destacar que hacia fines de 1814, los insurgentes del Cuzco controlaban las ciudades de La Paz, Puno, Huamanga y Arequipa, sumergiendo en una crisis política a la administración de dichas regiones. Cabe mencionar también que esta rebelión tuvo como uno de los principales objetivos tácticos y estratégicos la interrupción de las comunicaciones entre el ejército realista del general Pezuela y el gobierno virreinal de Lima.¹⁰⁸

Para el 11 de marzo de 1815, Ramírez logró alcanzar a Pumacahua. Sobre este suceso, dice Pezuela en sus memorias del Alto Perú:

¹⁰⁴ Joaquín de la Pezuela. *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Perú*, 51

¹⁰⁵ Joaquín de la Pezuela. *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Perú*, 51

¹⁰⁶ Brian R. Hamnett. *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú*, 194

¹⁰⁷ Julio Albi de la Cuesta. *El último virrey*, 106

¹⁰⁸ Luis Miguel Glave. «Antecedentes y naturaleza de la revolución del Cuzco de 1814 y el primer proceso electoral.» En *La Independencia del Perú. De los Borbones a Bolívar*, de Scarlett O'PHELAN (comp.). (Lima: Instituto Riva-Agüero, 2001), 80; Brian R. Hamnett. *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú*, 183

Aunque Pumacagua y Angulo tenían a la orilla opuesta más de veinte mil hombres de toda clase (su mayor número de Indios con honda, flecha y piedra) seiscientos fusiles, y treinta y ocho cañones, los derrotó completamente tomándoles toda su artillería, municiones, muchos fusiles y prisioneros (entre ellos a Pumacagua que fue ahorcado en Sicuani) dejando el campo cubierto de cadáveres, con la felicidad de su parte de no haber tenido más que algunos heridos.¹⁰⁹

Tras la derrota de Humachiri, y al acercarse a Cuzco el ejército realista, estalló en dicha ciudad una contrarrevolución. José Angulo y Gabriel Béjar –parte del liderazgo de la rebelión-, no lograron consolidar su oposición en Cuzco para resistir las fuerzas comandadas por Ramírez. El 18 y 20 de marzo, ambos mandos se disputaron el control de la ciudad.¹¹⁰ La información que se proporciona –desde el Cuzco el 28 de marzo-, de los sucesos puede ser apreciada en la *Gaceta Extraordinaria del Gobierno de Lima* del día viernes 14 de abril de 1815. Sostiene el Mariscal de Campo que:

la completa victoria que consiguieron las tropas de mi mando el 11 del presente mes, contra el considerable número de más de 300 hombres que me atacaron en las llanuras de Humachiri y Sta. Rosa, va serenando la turbación de estos pueblos de una manera sumamente satisfactoria [...] Pumacagua, está ya en el otro mundo: a los Angülos, Bexar [sic] y otros más, los despacharé igualmente dentro de tres días, pues que sumariamente se les juzga por la notoriedad de los crímenes.¹¹¹

En mayo de 1815, y tras el fallecimiento del Mariscal de Campo don Agustín Ibarra, Subinspector del Departamento de México, se barajó la posibilidad que Pezuela fuese nombrado como su reemplazo. Según el artículo n° 233 del 5° Reglamento del Cuerpo para los dominios de Indias «debe nombrarse en su reemplazo un Jefe de Escuela, o el Subinspector Brigadier de dichos dominios más antiguo su despacho de Subinspector».¹¹² No obstante, a pesar de que le correspondía a Pezuela el nombramiento como Subinspector de México, las circunstancias de hallarse comandando el ejército del Alto Perú, además de «haber sido nombrado Gobernador del Callao de Lima y Subinspector General del Reino del Perú», se consideró imposible el conferirle la Subinspección de México, «al menos de no nombrarse otros que le sustituyan en sus actuales encargos».¹¹³

Las noticias de la vuelta de Napoleón a Europa fueron del conocimiento de Pezuela a inicios de junio del mismo año. Sobre este hecho, considera que «revuelto nuevamente a la Europa, y con esperanzas los insurgentes de América de poder seguir más libremente su revolución, considerando a España en estado de no poder enviar tropas a ella con las

¹⁰⁹ Joaquín de la Pezuela. *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Perú*, 94

¹¹⁰ Brian R. Hamnett. *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú*, 193

¹¹¹ AGMS CELEB., Caja 133, EXP.1 Carpeta 4, f 90. *Gaceta Extraordinaria del Gobierno de Lima*.

¹¹² AGMS CELEB., Caja 133, EXP.1 Carpeta 4, f 94

¹¹³ AGMS CELEB., Caja 133, EXP.1 Carpeta 4, f 94 - f 95

atenciones de semejante ocurrencia». ¹¹⁴ Dos días después, por Real Cédula del 17 de junio de 1815, Fernando VII promovió al entonces Mariscal de Campo Pezuela al grado de Teniente General. ¹¹⁵ Interesante es mostrar en este punto la percepción que poseía Pezuela sobre la vida, la muerte y la guerra. Anota en la segunda parte del *Compendio*:

El corazón por un instinto imprescindible aborrece el exterminio: y el mío no menos compasivo y apreciador de la vida de sus semejantes no pudo suscribir a él, hasta que el carácter de esta guerra criminal y desastrosa y el bien mismo de la humanidad me hicieron conocer por experiencia que era necesario sacrificar unas víctimas para que el terror saludable sustituyese a la débil impresión que la autoridad indulgente alcanzaba sobre los protervos entregados a todos los excesos y desaprobación de los tiempos más bárbaros. ¹¹⁶

En septiembre, tras salir de Challapata, Pezuela cayó gravemente enfermo camino a Sora Sora. Con dificultad de poder moverse de la cama y privado de poder hablar por la fatiga al respirar, entregó el mando a su segundo. No obstante la gravedad de su salud, prefirió ocultarla al resto de la tropa. Su mejoría se produjo recién hacia mediados del mes de octubre. Tras la victoria de Sora Sora, Pezuela escribió al virrey para que solicitase a Su Majestad «la Cruz de la Real y militar orden de San Fernando para el comandante general Olañeta, jefes de los cuerpos y algunos oficiales que se distinguieron más en ella». ¹¹⁷

Una vez que el tiempo mejoró, se dio descanso al ejército y se repuso algunos animales de carga, Pezuela levantó el campamento el 13 de noviembre. García Camba sostiene que

para salvar las grandes cuestras, que lo separaban del partido de Chayanta, varió de ruta, y tomando por Sora Sora, Sepulturas, Pária, la Venitlla, Iruventilla y Jápo, pernoctó el 19 en la angostura de Chala, donde se incorporaron las tropas que habían quedado en Huanuní, y que hicieron su marcha por Chayanta persiguiendo los rezagados y las observaciones de Rondeau. ¹¹⁸

Hacia el 27 de noviembre arribó el ejército realista a los altos de Viluma, desde donde avistaron algunos de los cuerpos de Rondeau. Tras inspeccionar el campo, Pezuela formó su plan de batalla, aprovechando la posición ventajosa que ocupaba. Al amanecer del día 28 – anota García Camba nuevamente-, «se descubrieron dos regimientos enemigos apostados en las medianías de las lomas de Viluma y al pie de ellos otros cuerpos situados en las huertas». ¹¹⁹

La batalla de Viluma, llevada a cabo el 29 de noviembre de 1815 fue, sin duda alguna,

¹¹⁴ Joaquín de la Pezuela. *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Perú*, 89

¹¹⁵ AGMS CELEB., Caja 133, EXP.1 Carpeta 4, f 97

¹¹⁶ Joaquín de la Pezuela. *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Perú*, 102

¹¹⁷ Joaquín de la Pezuela. *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Perú*, 107

¹¹⁸ Andrés García Camba. *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*, 184

¹¹⁹ Andrés García Camba. *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*, 185

la cual finalizó toda pretensión bonaerense de hacerse con el dominio del Alto Perú. Anota Pezuela luego de la batalla:

Si esta acción no ha sido de las de primer orden por la magnitud del número de combatientes, por lo grande de las combinaciones y por la cantidad de los despojos ganados en ella, se trazaron al menos cuadros de gloria dignos de colocarse al lado de los que predica la fama de las edades antiguas y moderna y desde los jefes hasta el último tambor dieron ejemplos de virtudes marciales.¹²⁰

Tras la victoria, Pezuela consideró necesario no permitir que el ejército de Rondeau pueda generar un contrataque. Las pérdidas del ejército “insurgente” fueron muy elevadas e incluso el mismo Rondeau quedó herido, teniendo que retirarse hacia Chuquisaca con algunas de sus tropas.¹²¹ En su *Memoria*, Abascal sostiene que «más de 1 500, quedaron sin vida en el Campo como 400, prisioneros con las Armas de todos estos, sin poder salvar de su Artillería y Campamento cosa alguna». Asimismo, considera:

los muchos interesantes sucesos de esta Victoria mayor que cuantas se han conseguido en todo el discurso de la desgraciada insurrección de América, son mucho, y la constituyen superior a las mayores que ofrecen los anales de la guerra. Su Gefe segunda vez vencedor de los Porteños siempre Triunfantes de aquellas traidoras recogió en este día de gloria el sazonado fruto que a costa de su propia salud ha cultivado con sus manos en el espinoso Campo del honor.¹²²

A inicios de 1816 Olañeta comenzó a maniobrar con habilidad para sorprender a Rondeau, lo cual consiguió a los pocos días. Pezuela, por su parte, como general en Jefe del ejército, reforzó las tropas de la vanguardia con el primer regimiento, el cual estaba bajo el mando de Antonio María Álvarez, a quien se le encargó la persecución de los miembros del ejército de Rondeau dispersos en los valles de Santa Elena, Ingahuasi y Culpina. Sin embargo, su situación era complicada debido no solo a la fuerza de los enemigos, sino también a «la reunión progresiva de indios alzados» y a la falta de víveres y escasas de municiones.¹²³ Por otro lado, a inicios de febrero hizo su ingreso Juan Ramírez a Potosí procedente de Chuquisaca junto al 2º regimiento, cuyo cuerpo continuó la marcha hacia Santiago de Cotagaita. Sobre este punto García Camba sostiene que Ramírez sufrió una demorada de nueve días porque «los facciosos habían inutilizado el puente». Continúa sosteniendo que

la guarnición de Chuquisaca la cubría el batallón del Centro, y su coronel D. José Santos La Hera se había encargado interinamente de la presidencia de Charcas, a tiempo que el caudillo Padilla engrosaba considerablemente su facción con oficiales y soldados de los dispersos de Viluma, y a fin de aprovechar el vacío que dejaba la salida del segundo regimiento, Padilla empezó a moverse con notable actividad contra Chuquisaca.¹²⁴

¹²⁰ Joaquín de la Pezuela. *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Perú*, 122

¹²¹ Rubén Vargas Ugarte. *Historia General del Perú*. Tomo V, 295

¹²² José Fernando de Abascal y Sousa. *Memoria de gobierno*. Vol. II, 541

¹²³ Andrés García Camba. *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*, 192

¹²⁴ Andrés García Camba. *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*, 193

A lo largo de sus años en el Alto Perú, Pezuela no llegó a desarrollar una imagen positiva sobre la población andina, acusándolos de desertores, interesados y traicioneros. A pesar de una rápida política de sofocamiento de los movimientos insurgentes provenientes de Buenos Aires y del Alto Perú, se percibía un debilitamiento de la autoridad virreinal en el sur andino, lo cual permitió que los grupos insurgentes se propagasen con mayor facilidad. Esta idea la expone Manuel Prado en su *Memoria* sobre los sucesos acaecidos en Cuzco, escrita en 1816. Así, sostiene que: «la debilidad del gobierno dejó correr impune [...], lo que hizo más audaces a sus autores, por lo que instalado el Cabildo Constitucional a su entera satisfacción, comenzó a arrastrar a todas las autoridades legítimas, señaladamente a la Real Audiencia y al Gobierno».¹²⁵

Para culminar esta primera parte, es importante también mencionar que los principales colegas que tuvo Pezuela en el Alto Perú fueron el general Juan Ramírez- que como ya se ha mencionado fue el encargado de sofocar la rebelión del Cuzco-, y el coronel Pedro Antonio de la Olañeta, quien fue un militar realista que poseyó una importante influencia comercial en Salta. Por otro lado, las guerras en el Alto Perú, en las que Pezuela cumplió tan alto papel, le dieron una noción precisa de la situación americana en dichos años. De este modo, luego de tres años, volvió a Lima «con pleno conocimiento y clara idea de su responsabilidad».¹²⁶

¹²⁵ CDIP. Tomo III. Vol. 6. *Memoria exacta e imparcial de la insurrección que ha experimentado la provincia y capital del Cuzco en el reyno del Perú en la noche del 2 al 3 de agosto del año pasado de 1814, con expresión de las causas que la motivaron, de las que influyeron en su duración y de las que concurrieron a restablecer el orden público; formada de orden del gobierno de esta provincia por D. Manuel Pardo, rejente de su Real Audiencia, en cumplimiento de la Real Determinación de 31 de julio del año de 1814*, 259

¹²⁶ José A. de la Puente Candamo. *Notas sobre la causa de la independencia del Perú*, 241

CAPÍTULO II

Inicios del gobierno de Joaquín de la Pezuela: los vaivenes políticos de la guerra

Tras conocer mediante una breve introducción la formación y carrera militar de Pezuela –tanto en España como en América–, procederemos a explicar y analizar el primer año y medio de su gobierno como virrey del Perú. El capítulo inicia con la narración del viaje de Pezuela desde el Alto Perú hasta Lima, para asumir el cargo de virrey. Como segundo punto, se presenta la situación política en virreinato peruano durante 1816, la entrada del virrey a la capital y las primeras medidas administrativas. Como último punto, se abordan las medidas llevadas a cabo por parte del Superior Gobierno para evitar la Independencia de Chile y el avance del ejército independentista.

2.1. Del Alto Perú y de regreso a Lima: Joaquín de la Pezuela, virrey del Perú

Por Real Orden del 14 de octubre de 1815 dispuso el Monarca nombrar a Pezuela como nuevo virrey interino del Perú. El motivo de tal decisión radicaba, al parecer en que el Teniente General aún enfrentaba algún riesgo personal al comandar el ejército del Alto Perú. Al mismo tiempo, se indicaba que el teniente general Juan Ramírez era nombrado como presidente del reino de Quito.¹²⁷ No obstante, Pezuela no fue la primera opción para sustituir a Abascal en el mando del virreinato. En un principio se barajó la posibilidad que Juan de Henestrosa fuese su sucesor, posibilidad que estaba pensada desde fines de octubre de 1814; sin embargo, fue descartada a mediados de noviembre de dicho año.¹²⁸ Esta elección, de concretarse, hubiese sido extraña debido a que Henestrosa ya había sido elegido previamente por Abascal para sustituir a Goyeneche, pero sus exigencias de carácter absurdo daban clara muestra de su poco interés de aceptar el cargo.¹²⁹

Dicha Real Orden, llegó a Lima el día 9 de marzo y fue remitida por el virrey Abascal hacia el Alto Perú donde Pezuela la recibió el día 6 de abril. A los dos días, le hizo entrega a su segundo al mando, Juan Ramírez, una relación que comprendía el estado en que se hallaba el ejército. El día 15 de abril – 19 según sostiene en su *Compendio*–, Pezuela se dispuso a salir

¹²⁷ Andrés García Camba. *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*, 202-203; Carlos Wiesse. *Historia del Perú independiente. La revolución*, 128; Timothy Anna. *La caída del gobierno español en el Perú*. (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2003). 177

¹²⁸ Julio Albi de la Cuesta. *El último virrey*, 11 y 110. Luna Pizarro, según apunta Albi de la Cuesta, había visto una carta de la esposa de Henestrosa, en la cual se le solicitaba al Rey que, por razones de salud, no se proceda con el nombramiento. Sin embargo, cabe preguntarse si dichas razones tenían validez alguna.

¹²⁹ Julio Albi de la Cuesta. *El último virrey*, 111

de Cotagaita hacia Lima.¹³⁰ Para García Camba, el ejército que dejaba Pezuela «no podía emprender operación alguna de importancia por el frente, ya por tener empleada una parte de su fuerza en la persecución de las facciones y en la pacificación de los pueblos sublevados de retaguardia, ya también por escasez de municiones».¹³¹

A pesar de la recomendación de Abascal de arribar a la brevedad posible, Pezuela decidió tomar el camino por Puno, Cuzco, Huamanga y Huancavelica, con el objeto de «conocer personalmente dichas provincias y sus jefes y de adelantar en ellas a mi paso cuanto convenía al mejor servicio del Rey y subsistencia del ejército», prefiriendo dicha utilidad a su comodidad personal, no obstante el mayor gasto y dificultad del camino.¹³² El viaje lo realizó con toda la pompa propia de un virrey recientemente nombrado. Se detuvo un día en Puno y a fines de mayo, arribó al Cuzco, donde fue recibido –a una legua de la ciudad-, por las autoridades. A su entrada a la ciudad, apreció que las bocacalles estaban adornadas con arcos iluminados, telas finas colgaban de las ventanas y los balcones, así como decoraciones de flores. Asimismo, en su honor se realizaron corridas de toros, así como el *Te Deum* y una comedia interpretada por la compañía de Extremadura. A su llegada, remitió un oficio al Ayuntamiento de Lima donde indica que solo se detendrá en el Cuzco el tiempo necesario para los reconocimientos.¹³³

Tras las celebraciones, Ricafort, presidente interino del Cuzco, le informó a Pezuela que según las órdenes dictadas por él y por Abascal poseía 450 reclutas medianamente instruidos y uniformados, con el fin de formar un cuerpo y enviarlo al ejército. Con dichos reclutas y «un pie de fuerza de la guarnición de la ciudad», ordenó la formación del segundo batallón de Extremadura, con su nuevo Jefe, Sargentos y Cabos del primero y algunos del Batallón de Talavera. De este modo, surgía una nueva unidad de carácter mestizo, aunque su nombre correspondía a una unidad peninsular.¹³⁴ Realizado esto, y tras permanecer cuatro días en el Cuzco, el nuevo virrey continuó su ruta hacia Huamanga.

Al llegar a dicha ciudad, encontró un Escuadrón de Húsares de Fernando VII, quienes

¹³⁰ Joaquín de la Pezuela. *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Perú*, 155. Existe una contradicción en las fechas de estos acontecimientos. En su *Memoria de Gobierno* se encuentran las fechas antes citadas. En el *Compendio*, sostiene que la Real Orden se dio el día 14 de octubre; la comunicación le llegó el día 6 de abril; por su parte, sostiene que fue el 8 –y no el 9-, el día que entregó el mando del ejército a Ramírez.

¹³¹ Andrés García Camba. *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*, 203-204

¹³² Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 15-16

¹³³ AHML. 297-CC-SG Transcripción del comunicado que Joaquín de la Pezuela envía al Ayuntamiento de Lima sobre su llegada al Cuzco el 27 de mayo, los reconocimientos militares correspondientes y su viaje rumbo a Lima el 31 de mayo. AHRA. GP.0107/1; Julio Albi de la Cuesta. *El último virrey*, 111; Scarlett O'Phelan. «Más realistas que el Rey. Las élites del sur andino frente a la Independencia del Perú.», 196

¹³⁴ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 16; Julio Albi de la Cuesta. *El último virrey*, 113

habían salido de Lima el 6 y 7 de mayo a las órdenes del Comandante Joaquín Germán, además de uno de Dragones de la Unión bajo las órdenes del Coronel Vicente Sardina. Ambos se encontraban en marcha para reforzar el ejército, tal como lo había ordenado Abascal. En su camino hacia Lima, Pezuela solicitó a los intendentes de las provincias que «reclutasen gente y las remitiesen al Cuartel General para reemplazar las bajas ocurridas por acciones militares y deserciones», además de solicitar al clero que contribuyesen para aumentar el contingente mensual para mantener al ejército del Rey.¹³⁵

Mientras Pezuela se encontraba en camino hacia la capital, su esposa, doña Ángela de Zevallos, hizo desocupar del Palacio virreinal al aún virrey Abascal, aún antes de entregar el mando a Pezuela. Asimismo, se encargó de la remodelación y limpieza de dicho Palacio.¹³⁶ A pesar de la difícil situación económica que vivía el virreinato, la nueva virreina no escatimó en gastos. Desde el nombramiento de Pezuela como virrey interino, y a lo largo de todo el año de 1816, se remodelaron los interiores y exteriores del Palacio virreinal, excediendo en 3 131 pesos 6 ½ reales el presupuesto fijado en 20 000 pesos.¹³⁷

A inicios de julio, ya cerca a Lima, Pezuela fue recibido en Lurin por los vecinos más notables. El 7 del mismo mes y tras 67 días de viaje llega a medio cuarto de legua de la capital, donde realiza una parada –según se estilaba–, en la Hacienda La Maravilla.¹³⁸ En dicha Hacienda, el Arzobispo de Lima le hizo entrega de las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica, con las cuales el Rey lo había condecorado. Asimismo, a dicha Hacienda, Abascal le envió el bastón de mando debido a que, según explicó, se encontraba enfermo.¹³⁹ Esta justificación, la cual parece ser que Pezuela no creyó del todo, no fue la única actitud del

¹³⁵ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 16-17; Andrés García Camba. *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*, 205

¹³⁶ Es muy posible que la actitud de la esposa de Pezuela hacia el ya anciano Abascal haya tenido un rol importante en la enemistad de ambos.

¹³⁷ BNP. D5979. *Cuentas de los gastos causados en la refracción y adorno del Real Palacio con motivo de la entrada del Exmo. Señor Virrey don Joaquín de la Pezuela y Sánchez*. Los recibos se efectuaron de la siguiente manera: el 12 y 25 de junio, 5 000 pesos en cada uno. El 5 de julio, 4 000 y el 18 de octubre, los 6 000 pesos restantes al presupuesto de 20 000 pesos. Según figura en las cuentas, se gastó en los arreglos interiores, 7 941 pesos 3 ¼ reales; en pintores, 3 361 pesos; en carpinteros, 1 303 pesos 7 reales; en botones, 272 pesos 7 reales; en petateros, 34 pesos; en sastres y colchones, 348 pesos 7 ¾ reales; en herreros, 1 179 pesos 3 reales; en faroleros, 398 pesos 4 reales; en el relojero, 257 pesos; en el cerero, 147 pesos 2 reales; en materiales, 713 pesos 7 reales; en jornales y materiales, 4 795 pesos 7 reales; en gastos menores, 399 pesos ½ real; en el cuartel y caballería para los Húsares, 1 635 pesos 5 reales; en un cital morado y un ornamento negro, 271 pesos; en gratificaciones, 82 pesos, haciendo un total de 23 131 pesos 6 ½ reales. Además de un total de 5 682 pesos 5 reales en limpieza. Pezuela en su *Memoria de Gobierno*, el 21 de febrero de 1817 da la suma total de 23.768 pesos. Cf. Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 108

¹³⁸ AHML. 290-CC-SG. Oficio del Virrey al Cabildo, informa la llegada de Joaquín de la Pezuela a la chacra de Manzanilla a fin de tomar el mando del virreinato; PARES. AGI- ESTADO, 74, N.28 - 1 Recto; Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 17

¹³⁹ Pezuela describe el bastón de mando como “uno antiguo que pasa de Virrey en Virrey y sirve para solo este caso y se compone de un palo forrado de carey y un puño de oro con un pequeño reloj dentro”. Cf. Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 17

Marqués de la Concordia en desagravio hacia su sucesor. Las relaciones entre ambos parecen que comenzaron a debilitarse desde los días de Pezuela en el Alto Perú. A pesar de que Abascal llena de elogios el expediente de Pezuela, tal como sostiene Albi de Cuesta, una cosa es que se aprecie a alguna persona como un colaborador y otra distinta es aceptar que merezca ser su reemplazo. Por otro lado, Pezuela había conseguido importantes victorias, mientras que Abascal, a pesar de su cargo como virrey, no podía vanagloriarse de haber ganado una sola batalla. Este tema, para el cuerpo militar, es de suma importancia.¹⁴⁰

Quizás estos fueron los motivos por los cuales Abascal –tras haber estado en su cargo por más de diez años, según menciona Pezuela, solo le entregase el dicho bastón de mando, pues

ni en aquel día ni en los meses que tardó después de embarcarse, me dio documento alguno político ni militar, ni de palabra me advirtió cosa alguna de las muchas que ocurrieron en su tiempo y estaban vigentes en la ocasión de entregarme el mando, con motivo de una guerra de tantos años y una insurrección y desafecto al Rey, que debía haberle dado ocasión de conocer y saber muchas circunstancias para instruirme en ellas a fin de lograr el mejor acierto.¹⁴¹

2.2 Primeras medidas administrativas, 1816

Antes de adentrarnos en los inicios del gobierno del virrey Pezuela es menester presentar un panorama general pero detallado de los últimos meses del gobierno virreinal de Abascal. En este caso se abordará no solo la situación política en Lima, sino también en el Alto Perú y en la periferia del virreinato, para luego ya concentrarse en los acontecimientos acaecidos durante el viaje de Pezuela a Lima y su entrada a la ciudad.

Lima seguía siendo la más «grande, magnífica y célebre ciudad de la América Meridional», tal como la describe el viajero Julian Mellet.¹⁴² Hacia 1816, José Fernando de Abascal llevaba más de nueve años como máximo representante del Rey en el virreinato del Perú, de los cuales cinco eran de guerra abierta. Nada comprometía al entorno inmediato del virreinato. El panorama en virreinato del Perú, en comparación a los años anteriores, se presentaba más alentador. Sin embargo, esto no era igual en el resto del continente.¹⁴³

En el norte de Sudamérica, Abascal había logrado con éxito la pacificación de la Audiencia de Quito tras la formación de su Junta.¹⁴⁴ Abascal, en las anotaciones de su

¹⁴⁰ Julio Albi de la Cuesta. *El último virrey* 113

¹⁴¹ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 17-18

¹⁴² CDIP. Tomo XXVII. Vol. 1, 83. Julian Mellet. *Impresiones sobre el Perú en 1815*

¹⁴³ Marqués de Laserna. *José de la Serna: último virrey español*. (Astorga: Akron, 2010), 47

¹⁴⁴ Para más información sobre los acontecimientos acaecidos durante el periodo de la Junta de Quito y su relación con la política contrarrevolucionaria del virrey Abascal, consultar: José Fernando de Abascal y Sousa.

Memoria sobre los «alborotos de Quito» –nombre con el cual denomina a los levantamientos en dicha región-, considera que «si es necesario tener un ojo atento, y muy vigilante sobre las Provincias de este virreinato para su defensa y conservación, no debe separarse el otro de la de Quito, pues los continuos avisos reservados de su Capital sobre las intrigas y maquinaciones».¹⁴⁵

Luego de años de conflictos y divisiones, las tropas realistas habían logrado poner fin a la guerra civil en Nueva Granada.¹⁴⁶ Tras el arribo procedente de Venezuela, en julio de 1815, del Mariscal de Campo Pablo Morillo, las fuerzas realistas convergieron en la capital procedentes del norte y del sur. No obstante, Bogotá no cayó sino hasta mayo de 1816, iniciándose una persecución por parte de los realistas hacia los insurgentes.¹⁴⁷ En la Capitanía General de Venezuela, Simón Bolívar, quien en 1815 había huido al Caribe, reasumió su carrera como Libertador.¹⁴⁸ Ese mismo año, los «emigrés venezolanos y neogranadinos buscaron ayuda para organizar la invasión de la Tierra Firme», la cual tras ser armada, abastecida y financiada por el presidente Pétion -de Haití-, desembarcó en la costa noreste de Venezuela a fines de mayo de 1816.¹⁴⁹ Tras el desembarco, Bolívar adoptó el título de Jefe Supremo de la República y de Capitán General de los ejércitos de Venezuela y Nueva Granada. Con su nuevo título, promulgó numerosos decretos con el fin de establecer y apoyar su régimen.

En el sur la situación era similar. Los años de 1815 y 1816 en el Río de la Plata caracterizaron por un cambio radical en comparación con los inicios del proceso revolucionario.¹⁵⁰ A fines de marzo de 1816, se inauguró un Congreso Nacional en San

Memoria de gobierno. Vol. II, 79-158; Jaime Rodríguez «El virrey Abascal y el reino de Quito». En: *Abascal y la contraindependencia de América del Sur*, Scarlett O'Phelan y Georges Lomné. (Eds.). (Lima: IFEA-PUCP, 2013) pp. 469-502; y del mismo autor *La Independencia de la América española*, y «El Reino de Quito, 1808-1810». En: *1808. La eclosión juntera en el mundo hispano*. Manuel Chust (Coord.). (México D.F: Fondo de Cultura Económica, 2007) Pp.162-191

¹⁴⁵ José Fernando de Abascal y Sousa. *Memoria de gobierno*. Vol. II, 157

¹⁴⁶ Para mayor información sobre los acontecimientos ocurridos en Nueva Granada, consultar: Armando Martínez «La reasunción de la soberanía por las juntas notables en el Nuevo Reino de Granada » En *1808. La eclosión juntera en el mundo hispano*. Manuel Chust (Coord.). (México D.F: Fondo de Cultura Económica, 2007) 286-333; Jairo Gutiérrez «Disidencia y lealtad en la Nueva Granada en tiempos del virrey Abascal: la provincia de Pasco 'un istmo entre dos mares de insurgentes'» En: *Abascal y la contraindependencia de América del Sur*, 417-447

¹⁴⁷ Jaime Rodríguez. *La Independencia de la América española*, 267; Jairo Gutiérrez «Disidencia y lealtad en la Nueva Granada en tiempos del virrey Abascal: la provincia de Pasco 'un istmo entre dos mares de insurgentes'», 442

¹⁴⁸ Sobre los acontecimientos acaecidos en la Capitanía General de Venezuela, consultar: John Lynch. *Simón Bolívar*. (Bogotá: Crítica, 2009); John Lynch. *Las Revoluciones Hispanoamericanas. 1808-1826*, Jaime Rodríguez. *La Independencia de la América española*, entre otros.

¹⁴⁹ Jaime Rodríguez. *La Independencia de la América española*, 325

¹⁵⁰ Sobre los acontecimientos en Buenos Aires, consultar: José Fernando de Abascal y Sousa. *Memoria de gobierno*. Vol. II, 283-549; Jaime Rodríguez. *La Independencia de la América española*; Genevieve Verdo.

Miguel, capital de Tucumán. La elección de este lugar representaba una tentativa del poder central para desplazar el poder hacia las provincias. Dicho Congreso eligió a Juan Martín de Pueyrredón como Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata.¹⁵¹

La política de Abascal respecto de Chile presentó características especiales entre las cuales destaca la defensa de los intereses económicos peruanos.¹⁵² Chile contaba desde 1815 con un nuevo presidente, Francisco Casimiro Marcó del Pont. A diferencia de su medianamente moderado antecesor, el general Mariano Osorio, Marcó logró ganarse la enemistad de los chilenos debido a sus ejecuciones arbitrarias, embargos e incluso prisiones en la isla de Juan Fernández y en el Callao de cualquiera que se sospechara –con razón o sin ella-, que era favorable a las ideas independentistas.¹⁵³ Su desconfianza hacia los criollos hizo que se apoyara sobre todo en los peninsulares que conformaban el regimiento de Talavera para suplir algunos puestos en otros cuerpos. Sin embargo, su política tuvo una rápida respuesta por parte de una resistencia guerrillera liderada, entre otros, por Manuel Rodríguez y Miguel Neira.¹⁵⁴ Asimismo, es importante mencionar que desde fines de febrero de 1816, Chile ocupaba un punto de suma importancia para San Martín, a tal punto que refuta la idea de una invasión parcial para así proponer un plan completo de expedición.

Chile [...] es el pueblo capaz de fijar (regido con mano diestra) la suerte de la revolución. Él es el fomento de marínage del Pacífico: casi podemos decir que le ha sido de nuestros ejércitos y de los enemigos. En este momento concepto nada interesa más que ocuparlo. Lograda esta grande empresa, el Perú será libre [...]. Lima sucumbirá faltándole los artículos de subsistencia precisos.¹⁵⁵

Como se ha visto en el capítulo anterior, el único escenario del territorio sudamericano que estaba –en teoría-, totalmente pacificado para fines de 1815 e inicios de 1816, era el Alto Perú. Tras más de seis años de guerras constantes y avances y retrocesos tanto del Ejército del

«Guerra y soberanía: el noroeste del Río de la Plata durante la revolución de independencia (1810-1820)». En: *Abascal y la conraindependencia de América del Sur*, pp 303-333; Beatriz Bragoni. «Identidades patrióticas en disputa: el Río de la Plata en revolución». En: *Abascal y la conraindependencia de América del Sur*, pp 335-364

¹⁵¹ Genevieve Verdo. «Guerra y soberanía: el noroeste del Río de la Plata durante la revolución de independencia (1810-1820)», 323; Jaime Rodríguez. *La Independencia de la América española*, 310

¹⁵² Sobre los acontecimientos en Chile, consultar: José Fernando de Abascal y Sousa. *Memoria de gobierno*. Vol. II, 159-189; Julio Albi de la Cuesta. *El último virrey*; Simon Collier. *Ideas y política de la independencia chilena, 1808-1833* (Santiago: FCE, 2012); Cristina Guerrero «Acción contrarrevolucionaria de Abascal en Chile» En *Abascal y la conraindependencia de América del Sur*, pp.169-186; Alfredo Jocelyn-Holt. *La Independencia de Chile. Tradición, modernización y mito*. (Madrid: MAPFRE, 1992); Eduardo Cavieres. *Sobre la Independencia en Chile*. (Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso; Pontificia Universidad Católica de Valparaíso; Universidad de Alcalá, 2012)

¹⁵³ Julio Albi de la Cuesta. *El último virrey*, 162-163; Simon Collier. *Ideas y política de la independencia chilena, 1808-1833*, 137; Alfredo Jocelyn-Holt. *La Independencia de Chile*, 169

¹⁵⁴ Simon Collier. *Ideas y política de la independencia chilena, 1808-1833*, 232

¹⁵⁵ CDIP. Tomo VIII. Vol. 1. *San Martín refuta la idea de invasión parcial y propone un plan completo de expedición general á Chile*, 57-58

Rey como del Ejército bonaerense, la región se encontraba totalmente dominada por los realistas. No obstante, las guerrillas seguían siendo la pesadilla de las tropas realistas.¹⁵⁶

En sus últimos días como virrey del Perú, Abascal se limitó a confirmar y hacer cumplir todas las Reales Órdenes que provenían de Madrid, así como dar consejos sobre el tipo de gobernante que se requerían en las provincias americanas. Asimismo, hizo cumplir la restauración de la Compañía de Jesús, además de dar carta blanca a la explotación de minas y a los barcos de pesca balleneros.¹⁵⁷ Para 1816 el aún virrey Abascal pudo expresar con satisfacción el que gracias a él «los horrores y desastres de la guerra civil» fueron evitados en el Perú. Sostiene también el poder «gloriarme de este servicio, tanto como de los demás que tengo la honra de haber hecho a Su Majestad ahorrando la preciosa sangre de sus Vasallos en esta parte de sus más remotos Dominios, y manteniéndolos en unión admirable con los de la Península».¹⁵⁸ Sin embargo, poco antes de dejar el mando, el I de Extremadura, los Dragones y los Húsares se amotinaron, exigiendo los pagos atrasados. La única que se salvó de dicha crisis fue la brigada de artillería.¹⁵⁹

De este modo, el restablecimiento de las instituciones y de las prácticas del Antiguo Régimen coincidieron en el virreinato peruano con los últimos años de Abascal en dicho cargo. Sin embargo, como apunta Víctor Peralta, fue el siguiente virrey, Joaquín de la Pezuela, quien tuvo la responsabilidad de mantener el absolutismo que tanto deseaban él como el monarca.¹⁶⁰ En su *Memoria de Gobierno*, Abascal da cuenta de la cantidad de tropas en el ejército en el Alto Perú. Anota el virrey que se encuentra con

7.340 hombres, 3.800 estaban destinados a guarnecer diversos puntos amagados por los partidarios o grupos de insurgentes que vagaban por las provincias dirigidos por los dispersos del ejército del Ejército, y a esta precaución se debió mantener la Ciudad de la Paz [...] y solo quedaban 3.500 [hombres], para operaciones.¹⁶¹

Son en estas circunstancias en las cuales el Teniente General Pezuela dejó el mando del ejército a su segundo al mando, el Teniente General Juan Ramírez.

A los pocos días de su llegada a Lima, Pezuela hizo saber a los intendentes, prelados y demás funcionarios que se había posesionado del mando del virreinato. Por otro lado, realizó nuevas medidas en la administración virreinal para su mejor funcionamiento en tan críticas

¹⁵⁶ En el caso de Oruro, el mayor problema del ejército realista fue la guerrilla de Ayopaya. Cf. María Luisa Soux. *El complejo proceso hacia la independencia de Charcas (1808-1826). Guerra, ciudadanía, conflictos locales y participación indígena en Oruro*. (La Paz: IFEA, 2010), 88 y José Luis Roca. *Ni con Lima ni con Buenos Aires. La formación de un Estado nacional en Charcas*.

¹⁵⁷ Juan Ignacio Vargas. *Un hombre contra un continente*, 23

¹⁵⁸ José Fernando de Abascal y Sousa. *Memoria de gobierno*. Vol. I, 443-444

¹⁵⁹ Julio Albi de la Cuesta. *El último virrey*, 122

¹⁶⁰ Víctor Peralta. *La independencia y la cultura política peruana (1808-1821)*, 273

¹⁶¹ José Fernando de Abascal y Sousa. *Memoria de gobierno*. Vol. II, 545

circunstancias. Entre las primeras medidas podemos destacar la solicitud presentada a los jefes de la Guarnición sobre los estados de fuerza, la cual intentó disminuir en todo lo posible.¹⁶² El día 18, solicitó a los jefes de todas las oficinas de la ciudad de Lima información de los empleados de cada una, donde se consigne los sueldos y horas que por Real disposición debían ocupar en ellas. Esta medida, se aplicó en las demás provincias del virreinato.

La información proporcionada por el virrey en su *Memoria* es de lo más ilustrativa. En el resumen de la misma, consigna los gastos por mes y por año. En el caso del resumen general por año, las cifras son las siguientes: del Virrey y otros funcionarios reales, 218 273 pesos 3 reales¹⁶³; la Real Audiencia, 94 680 pesos; el Tribunal de Cuentas, 43 492 pesos; la Secretaría de Cámara, 16 736 pesos 4 reales; la Contraloría de Tributos, 8 750 pesos; Cruzada, 2 425 pesos; la Casa de Moneda, 37 894 pesos; la Administración de Tabacos, 53 143 pesos; Temporalidades, 16 200 pesos; la Real Aduana, 87 580 pesos; y el Ministerio de Marina, 16 048 pesos, haciendo un total de gasto de 405 222 pesos 1 real. Asimismo, propuso que el gravamen de los sueldos.¹⁶⁴ Por otro lado, los Ministros de la Real Hacienda le proporcionaron la información referente a los haberes de la Caja Real, en la cual existía una deuda de 11 millones de pesos.

A fines de julio, se encargó de visitar al Regimiento de Extremadura y el parque de Artillería. Al primero le informó que estaban destinados para reforzar al ejército del Alto Perú, y por este motivo era preciso que mirasen «con fraternidad, con respeto y consideración a los soldados americanos que habían en él defendiendo los derechos del Rey». Sobre el segundo, lo halló «tan adelantado y sobresaliente en todas sus partes que no esperaba ver una cosa tan completa y tan bien acabada». Asimismo, en su visita al Callao, encontró la plaza en buen estado de servicio, así como una buena calidad de murallas, rampas, almacenes y

¹⁶² El día 9 de julio, los jefes de la Guarnición le presentan al virrey la cifra de 2 780 plazas, las cuales reduce, dos días después a 1 840 plazas.

¹⁶³ Como virrey interino, el Consejo de Indias buscó que el salario de Pezuela fuese la mitad de la suma correspondiente al salario de virrey, la cual consistía de 60 500 pesos. No obstante, el Rey intervino para que se le diera el salario completo desde un inicio. La intervención del Rey puede entenderse por sus relaciones con la Corte, dado que su hermano, Ignacio de la Pezuela, fue secretario del Consejo de Regencia en los días de las Cortes. Cf. CDIP. Tomo XXVII. Vol. 1. Vasilií Mikhailovicht Golovnin. *Lima y Callao en 1818*, 164; Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 19; Timothy Anna. *La caída del gobierno español en el Perú*, 177

¹⁶⁴ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 30-31. El gravamen es el siguiente: el 5 por ciento en todos los sueldos que no pasen de 500 pesos al año; el 6 por ciento de 500 pesos a 1 000 pesos al año; el 8 por ciento de 1 000 pesos a 2 000 pesos al año; el 12 por ciento de 2 000 pesos a 5 000 pesos al año; el 15 por ciento de 5 000 pesos a 10 000 pesos al año, y de ahí arriba. Asimismo, se impuso el pago de 1 peso por fanega de trigo y quintal de sebo procedente de Chile.

artillería; sin embargo, el camino hacia el Callao estaba en estado deplorable.¹⁶⁵

A inicios de agosto, continuó con sus medidas para ahorrar dinero y destinarlo a la defensa del virreinato, además de seleccionar personas que consideraba leales para ocupar los cargos de la administración civil y militar.¹⁶⁶ En un bando fechado el 29 de julio, Pezuela informa al Cabildo que no existe inconveniente alguno en que se verifique su recibimiento público y Misa de Gracias en los días 17 y 18 de agosto.¹⁶⁷ El 17 de agosto los balcones y ventanas estaban vistosamente decoradas, se contaban con coros, músicas marciales, mientras la multitud vitoreaba. Todo estaba listo para su recibimiento oficial. Sin embargo, circulaban rumores sobre el pronto reemplazo de Pezuela en el cargo. José Baquijano, por ejemplo, sostiene que en Sevilla «se dice que [el General José Enrique O'Donnell, conde de] Abisbal se halla ya en Cádiz, está nombrado para suceder a Pezuela en el virreinato del Perú».¹⁶⁸

Por otro lado, el Cabildo pasó tiempo determinando si el carácter de virrey interino de Pezuela significaba que debía recibir la misma recepción de los virreyes nombrados.¹⁶⁹ Sin embargo, la ceremonia se inició a las tres y media de la tarde con la salida del virrey del Palacio en coche y oculto en apariencia, siendo acompañado por los alcaldes y el resto del Cabildo. Luego se dirigió al convento de Monserrate, el cual fue elegido para dicho acto. Ahí arribó el Cabildo Eclesiástico, la Real Audiencia, Tribunales y corporaciones de la ciudad. Toda esta comitiva se dirigió luego a la Catedral, donde se realizó el *Te Deum*. A su vuelta al Palacio, se realizó un baile por la noche.¹⁷⁰ Al día siguiente, se realizó la misa de acción de gracias y el besa mano general. También se realizaron corridas de toros.

Pese a la deuda de 11 millones de pesos, la cual se incrementaba cada año con un déficit de 883 825 pesos, los gastos del recibimiento y demás celebraciones ascendieron a 16 936 pesos 5 ¼ reales, excediendo en 4 768 pesos 7 ½ reales el presupuesto de 12 167 pesos 7

¹⁶⁵ AHML. 301-CC-SG Oficio del Virrey Joaquín de la Pezuela al Cabildo, por la denuncia en las condiciones encontradas el paseo del camino al Callao, propone nombrar a una persona para que realice labores de limpieza; Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 77

¹⁶⁶ Brian Hamnett. *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú*, 273

¹⁶⁷ AHML. 298-CC-SG. Oficio del Virrey Joaquín de la Pezuela para el recibimiento público y misa de gracias de los días 17 y 18 de agosto, designado en el acta capitular. AHML-LCL, Libro 44, f. 81. 27 de julio de 1816

¹⁶⁸ CDIP. Tomo I “Los ideólogos”. Vol. 3. “José Baquijano y Carillo”. *Carta a Najera, Sevilla, 14 de agosto de 1816*, 536

¹⁶⁹ Timothy Anna. *La caída del gobierno español en el Perú*, 177; Julio Albi de la Cuesta. *El último virrey* 112

¹⁷⁰ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 86-87. Tal como anota Pablo Ortemberg, la jerarquía de autoridades debía ser visible durante los ceremoniales públicos, asimismo, “las disputas que entablaban los actores sociales –individuales y colectivos–, en el terreno de los ceremoniales, se producían con el objeto de posicionarse más cerca del ‘centro’ distribuidor de bienes simbólicos: estatus y prestigio”. Cf. Pablo Ortemberg. *Rituales de poder en Lima (1735-1828). De la monarquía a la república*. (Lima: Fondo Editorial PUCP, 2014), 45 y 27

½ reales.¹⁷¹ El recibimiento en la Universidad, que no fue menos fastuoso que la entrada del virrey, se ofreció el 20 y 21 de noviembre. A diferencia de las asistencias a las fiestas o celebraciones con los otros cuerpos, el recibimiento del nuevo virrey en la Universidad era un ritual que no figuraba en sus reglamentos, sino que permaneció en la espera consuetudinaria.¹⁷² Así, la Universidad consideró siempre esta ceremonia como un privilegio. La asistencia a dicho recinto, así como el elogio al virrey y la celebración de la misa, eran actividades que debía cumplir el nuevo virrey, a pesar de estar en contra como en el caso de Pezuela «por lo desagradable» que le resultaban estos actos ceremoniosos.¹⁷³

Interesante es anotar los calificativos que se le otorgaban a Pezuela en los poemas pronunciados en la Universidad, así como las comparaciones que se le hace con héroes o dioses mitológicos debido a sus victorias militares. Se le considera «de grandeza y honores colmado [...] quien si venciendo enemigos facciosos nuevos títulos su espada adquirió, no son títulos menos pomposos los talentos que el cielo te dio».¹⁷⁴ Por otro lado, se destaca que «su justicia, su zelo, serán eterno asunto a encomios inmortales, a elocuentes discursos» resaltando que «Lima alborozada adquiere nuevo lustre y nombradía; pues por vice-patrón la Real Escuela nombra al Marte español, al gran Pezuela».¹⁷⁵ Asimismo, a diferencia de los héroes del pasado, a quienes les atraía la admiración y los aplausos, así como la codicia y ambición, se destaca en Pezuela «el amor al benéfico Fernando, a la Patria, a la gloria, a los humanos [...] [pues su ánimo clemente y sus virtudes] nos demuestran que todo felicitas cuanto con sombra paternal proteges».¹⁷⁶

Para la ceremonia, cuyo sermón fue dictado por el Dr. Larriva, la Universidad gastó 10 370 pesos ½ reales en los trajes de los doctores, iluminación, orquesta de música y coro, banquete, premios literarios por los poemas dedicados al virrey, regalos para el homenajado y su esposa, propinas, corridas de toros, arreglos florales, decoraciones, refrescos, un marco grande tallado para el retrato del virrey, además de un retrato de miniatura del virrey que fue

¹⁷¹ AHML. 307-CC-SG Cuenta que presenta al excelentísimo Cabildo de esta capital, el alcalde ordinario, don José Antonio de Errea, referente a los gastos en el recibimiento y entrada pública del excelentísimo señor virrey, don Joaquín de la Pezuela; AHML-LCL. Libro 44, f 113. 28 de enero de 1817; Julio Albi de la Cuesta. *El último virrey* 113; Marqués de Laserna. *José de la Serna: último virrey español*, 55; Alfonso W. Quiroz. *Historia de la corrupción en el Perú*. (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2013), 81

¹⁷² Pablo Orttemberg. *Rituales de poder en Lima (1735-1828)*, 75

¹⁷³ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 94. Sobre el desarrollo del recibimiento en la Universidad de San Marcos, se pueden consultar las páginas 94-95. Sobre los elogios que se llevaron a cabo en la Universidad en honor al virrey, cf. CDIP. Tomo XXIV. *Recibimiento del virrey Pezuela*. Pp. 159- 169

¹⁷⁴ CDIP. Tomo XXIV. La poesía de la Emancipación. *Recibimiento del virrey Pezuela*, 161

¹⁷⁵ CDIP. Tomo XXIV. *Recibimiento del virrey Pezuela*, 164 y 166

¹⁷⁶ CDIP. Tomo XXIV. *Recibimiento del virrey Pezuela*, 169

colocado en el forro de unos de los tomos de la oración.¹⁷⁷ De este modo, directa o indirectamente, las cuestiones económicas se convirtieron en una verdadera preocupación para el virrey entrante, llegando a enfrentarlo –como se verá más adelante–, con el Tribunal del Consulado.¹⁷⁸ No obstante, anota el virrey: «las ruidosas aclamaciones con que fui recibido en los pueblos de mi tránsito por el interior, y la celebridad extraordinaria con que la capital condecoró mi entrada pública en ella, me anunciaron que iba a empezar mi Gobierno bajo el dichoso auspicio de la complacencia general».¹⁷⁹

El 8 de septiembre arribó a Arica en la fragata de guerra *Venganza*, el Mariscal de campo José de la Serna, de 47 años. La Serna había sido designado como reemplazo de Pezuela en el cargo de jefe del ejército del Alto Perú. Sin embargo, como había pasado con Pezuela años atrás, La Serna no fue el primero en ser elegido para el cargo. La vacante, iba a ser cubierta por el general Sánchez Salvador, quien renunció al empleo.¹⁸⁰ Junto con La Serna, llegaron el Teniente Coronel Jerónimo Valdés y los capitanes Bernardo La Torre y Antonio Seoane; el capitán de ingenieros Eulogio Santa Cruz, quien venía en clase de secretario, el Teniente Coronel Fulgencio de Toro y el Teniente de Artillería Miguel Araoz como sus ayudantes; y el capitán Valentín Ferraz al mando de la compañía de caballería. Asimismo, arribaron Tomás de Iriarte; Mariano Ricafort, jefe de Extremadura; el Teniente Coronel José Carrotalá, del mismo batallón; los coroneles Alejandro González Villalobos, de Gerona y José Antonio Monet, del Infante Don Carlos, así como también el Capitán Ramón Rodil.¹⁸¹

El envío de nuevos generales, así como de tropas peninsulares, responde a la necesidad de la Corona española de reconquistar los territorios americanos mediante una situación. La política anterior al retorno de Fernando VII fue de una acción moderada en términos militares vinculada a las concesiones y a las reformas, las cuales no habían tenido

¹⁷⁷ CDIP. Tomo XIX- Apéndice IV, pp. 495-530. *Cuenta detallada de los gastos hechos en el recibimiento del virrey Pezuela por la Universidad de San Marcos (1816)*. Agradezco al Dr. Ortemberg por proporcionarme la referencia y copias de este documento. Para mayor información sobre el recibimiento por parte de la Universidad, cf. Pablo Ortemberg. *Rituales de poder en Lima (1735-1828)*, 225

¹⁷⁸ Los problemas entre Pezuela y el Tribunal del Consulado fueron producto de los buques corsarios, los navíos extranjeros, los impuestos, los escasos de trigo por la pérdida de Chile, entre otros.

¹⁷⁹ CDIP. Tomo. XXVI. Vol. 3. *Manifiesto en que el virrey del Perú [...] refiere al hecho de su separación del mando [...]*, 268. Se puede consultar el Manifiesto en Conde de Torata. *Documentos para la historia de la guerra separatista del Perú*. Vol. II. (Madrid: De la viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1894-96)

¹⁸⁰ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 88; Conde de Torata. *Documentos para la historia de la guerra separatista del Perú*. Vol. II., 161; Wagner de Reyna, Alberto. «Ocho años de La Serna en el Perú (De la "Venganza" a la "Ernestine")», 40-41; Marqués de Laserna. *José de la Serna: último virrey español*, 57

¹⁸¹ Andrés García Camba. *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*, 212; Wagner de Reyna, Alberto. «Ocho años de La Serna en el Perú ...», 39-40; Julio Albi de la Cuesta. *El último virrey*, 14 y 125

éxito. Por lo tanto, se vio la necesidad de iniciar una operación militar en gran escala.¹⁸² Sin embargo, los militares españoles recién llegados comenzaron a mirar a menos, y con desprecio no solo a los americanos -quienes se encontraban luchando por más de seis años en la guerra-, por su condición de milicia, sino también a los generales españoles que se encontraba en América durante las guerras napoleónicas en Europa.¹⁸³ El nuevo general en jefe fue recibido con particular distinción en los pueblos que transitó camino al Alto Perú,

y en todos ellos había dejado los más gratos recuerdos por su afabilidad, por su llaneza, por su digno y favorable aspecto y por los sentimientos de humanidad y de justicia que sus labios expresaban y que tan bien sientan en provincias y regiones remotas en los funcionarios superiores representantes del gobierno supremo.¹⁸⁴

Al igual como sucedió durante recibimiento Pezuela una vez nombrado virrey interino, la ciudad del Cuzco también celebró la entrada de La Serna con características similares a la anterior. El Cuzco, desde el inicio de la guerra se convirtió en una ciudad importante no solo para el virreinato peruano, sino también para Alto Perú. Sin embargo, es desde este momento en que su importancia estratégica en términos militares para mantener el control del sur andino será aprovechada por los cuzqueños.¹⁸⁵

Esta actitud estará vinculada a los problemas entre el virrey y La Serna, los cuales iniciaron desde que el segundo pisó tierra americana y, además de agravarse, tendrán serias repercusiones. El inicio de estos problemas podrían rastrear desde la llegada de La Serna a Arica, ya que se encaminó hacia el ejército del Alto Perú, sin pasar por Lima para presentarle sus respetos al virrey y recibir instrucciones. Al parecer, Pezuela vio en esta decisión una falta de respeto y un desaire. La Serna justifica su conducta de la siguiente manera:

Creo que V.E. habrá recibido las Reales órdenes relativas, tanto a que debía desembarcar en este punto, como a que S.M. se ha dignado darme el mando del Ejército del Alto Perú; y a efecto de dar cumplimiento me pondré en marcha para el Cuartel General tan luego como este Subdelegado y Gobernador me faciliten los cien caballos que les he pedido, con la idea de que la tropa de caballería que me acompaña pueda llegar al Ejército en disposición de operar en este momento.¹⁸⁶

Sobre este hecho, La Serna argumentaría más adelante –dado que al parecer nunca hablaron directamente sobre el tema-, que había sido nombrado por la Corte, no por el virrey, además de habersele indicado que debía hacerse cargo de las tropas sin pérdida de tiempo y

¹⁸² Michael Costeloe. *La respuesta a la Independencia. La España imperial y las revoluciones hispanoamericanas, 1810-1840.* (México: Fondo de Cultura Económica, 2010), 84

¹⁸³ Julio Luqui. *Por el Rey, la Fe y la Patria. El ejército realista del Perú en la Independencia sudamericana. 1810-1825.* (Madrid: Colección ADALID, 2006), 331

¹⁸⁴ Andrés García Camba. *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú,* 217

¹⁸⁵ Patricia H. Marks. *Deconstructing legitimacy,* 183; Scarlett O'Phelan «Más realistas que el Rey...», 196

¹⁸⁶ CDIP. Tomo XXVI. Vol. 3, 458. *José de la Serna al virrey Pezuela. 12 de septiembre de 1816.*

«con urgencia de pronta marcha desde el puerto de Arica al ejército en su mando».¹⁸⁷ Siguiendo este argumento de La Serna, Jerónimo Valdés sostiene que «las órdenes que llevaba La Serna eran de desembarcar en Arica, y desde allí dirigirse al Ejército que distaba 226 leguas: ir a Lima habría sido alejarse aún 338 leguas más, quedando, por consiguiente, a 564 del Ejército». Culmina preguntándose:

Si Pezuela consideraba útil aquella entrevista ¿por qué no comunicó órdenes a La Serna para que se trasladase a Lima antes que al Ejército, lo que habría sido ejecutado con gusto, porque lo deseaba y deseábamos todos los que acompañábamos, como era natural? No obstante estas justas reflexiones, el no haber ido a Lima fue un principio de enemistad eterna, que tanto influyó en las sucesivas desgracias.¹⁸⁸

Asimismo, Pezuela se sintió incómodo cuando, tan solo cuatro días después, La Serna le dirigiera una larga comunicación solicitándole el envío al ejército del Alto Perú de un gran contingente de unidades militares, así como el planteamiento de los futuros movimientos de dichas tropas.¹⁸⁹ En dicho oficio, La Serna considera que, al estar persuadido de que los Ejércitos de operaciones de estos dominios deben asemejarse en su formación y sistema, era necesario «establecer un Estado Mayor general, bajo los datos que expresa el ejemplar de la soberana Real resolución de 20 de abril de 1815». Continúa sosteniendo que

no pueden ocultarse a la alta penetración de V.E. las ventajas que resultarán del establecimiento de dicho Estado Mayor, no solo porque de este modo se consigue haya más unidad en el mando, sino también porque habrá un punto céntrico donde se reúnan, y de donde partan todas las órdenes que da el General en Jefe.¹⁹⁰

Continúa sus solicitudes argumentando que las ventajas «deben ser consecuentes a la incorporación de tropas peninsulares en el Ejército Real del Perú», llegando a recomendarle al virrey «tenga bien expedir sus superiores órdenes para que se verifique lo más pronto posible». Asimismo, le solicita que le remita los batallones de Berona e Infante Don Carlos, así como el regimiento de Burgos. Culmina argumentando que con estas tropas «formaría un Cuerpo de Ejército capaz de entrar con él en Buenos Aires para el mes de mayo próximo año, siempre que circunstancias políticas y topográficas lo permitiesen».¹⁹¹ Como es fácil de imaginar, las solicitudes de La Serna desagradaron al virrey. Recién llegado, sin consultar con nadie, sin conocer el territorio, al enemigo, a la población local, incluso a sus propias tropas,

¹⁸⁷ Conde de Torata. *Documentos para la historia de la guerra separatista del Perú*. Vol. III (Madrid: De la viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1894-96), 215

¹⁸⁸ Conde de Torata. *Documentos para la historia de la guerra separatista del Perú*. Vol. I. (Madrid: De la viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1894-96), 22

¹⁸⁹ Julio Albi de la Cuesta. *El último virrey*, 138; José de la Puente Brunke. «'Todo fue atolondramiento, todo confusión'», 191

¹⁹⁰ CDIP. Tomo XXVI. Vol. 3, 459. *José de la Serna al virrey Pezuela*. 12 de septiembre de 1816.

¹⁹¹ CDIP. Tomo XXVI. Vol. 3, 460. *José de la Serna al virrey Pezuela*. 12 de septiembre de 1816.

La Serna buscaba dictarle al virrey –quien tenía largos años de experiencia en la lucha americana-, lo que se debía realizar. Incluso, La Serna solicitaba tropas que no habían arribado al territorio peruano, como es el caso de Burgos y el Infante Don Carlos, mientras reclamaba otras, como el Gerona, que ya se encontraba en camino hacia el Alto Perú.

Por otro lado, en términos castrenses, La Serna bordeaba en la insubordinación. Para los militares resulta inconcebible que un superior se pliegue ante las exigencias o la terquedad de un subordinado. Es al subordinado –en este caso La Serna frente a Pezuela-, a quien corresponde adaptarse a las decisiones del primero. De este modo, los primeros problemas entre ambos se pudieron haber aclarado, dado que el escalafón y cadena de mando militar están diseñados para poder resolverlos. Había poco espacio para la discusión, si es que Pezuela hubiese optado por ejercer su cargo. Cabe recordar que además de ser virrey del Perú, Pezuela era Teniente General desde mayo de 1815, mientras La Serna era Mariscal de Campo desde noviembre del mismo año. A pesar de esto, desde ese momento y hasta el fin de su mandato, Pezuela no se atrevió a exigirle el respeto debido a su subordinado, a pesar que contestaba las misivas y oficios a veces dolido e indignado.¹⁹² Los militares peninsulares tenían poco respeto hacia el virrey y sus logros militares. Entre estos, La Serna, Valdés, Canterac y García Camba fueron los más críticos de su estrategia militar y, desde su llegada, comenzaron a desobedecer sus órdenes. Pronto, las diferencias personales entre Pezuela y La Serna comenzaron a afectar también el modo de llevar a cabo la guerra.¹⁹³

El 12 de noviembre entró en Santiago de Cotagaita el batallón peninsular Voluntarios de Gerona junto a La Serna, culminando así su largo periplo iniciado en Cádiz el 1 de mayo de 1816. Ese mismo día, el nuevo general en jefe del ejército del Alto Perú tomó posesión del mando. Por su parte, el Teniente General Juan Ramírez, una vez que entró el mando del ejército, partió a los dos días para su destino como presidente de Quito.¹⁹⁴ Al poco tiempo de arribar el nuevo comandante en jefe del ejército del Alto Perú cometió, por falta de conocimiento, un error al ordenar la disolución del I y II regimientos del Cuzco, los cuales formaban parte de los mejores cuerpos del ejército. Los efectivos de los disueltos regimientos se adhirieron al batallón peninsular de Gerona. A pesar de esta decisión poco acertada, La Serna introdujo otras reformas más provechosas, como la creación de un Estado Mayor, además de obligar a los cocineros que preparen la comida para la tropa la cual hasta entonces

¹⁹² Julio Albi de la Cuesta. *El último virrey*, 141-142

¹⁹³ Patricia H. Marks. *Deconstructing legitimacy*, 185. Desde fines de 1817 y hasta inicios de 1821, pocas serán las ocasiones en que ambos estén de acuerdo en la estrategia a seguir contra el avance de San Martín.

¹⁹⁴ Andrés García Camba. *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*, 216

venía siendo preparada por las mujeres que acompañaban a los soldados.¹⁹⁵ Valdés argumenta la posición de La Serna de la siguiente manera:

Esta elección le aconsejaba la circunstancia de haber Pezuela remitido a La Serna una relación de los méritos, servicios y aptitudes de todos los Jefes del Ejército, sin nombrar en ella a los principales de los Cuerpos indicados. Y ¿quién, Señor, en el caso de La Serna de no conocer a ninguno habría hecho otro tanto? Es decir, reformar los Cuerpos de aquellos Jefes que el General anterior, que los conocía, no recomendaba a la consideración del sucesor lo hacía con todos los demás.¹⁹⁶

No obstante, las quejas se produjeron incluso muchos años después. En un documento se puede leer lo siguiente:

¿Cuál fue el español que se presentó con tanta energía sobre el enemigo, como lo hicieron los incautos peruanos por conservar un suelo destinado para su opresión? ¿A dónde están las divisiones y ejércitos españoles que han dado tanta gloria como las de Guaqui, Vilcapugio y Viluma; y cuál la recompensa de tamaños sacrificios? En cambio de tantas vidas y en remuneración de tantas acciones heroicas, se adoptó al principio el medio de contentar a los americanos con ciertas distinciones insignificantes [...] Esta política rastrera, tan contraria a la justicia y a los mismos intereses de España, no fue tan de pronto conocida.¹⁹⁷

Sostiene que los jefes peninsulares encargados del ejército del Alto Perú «llenos de espíritu regenerador, manifestaron con la más chocante indiscreción, su desafecto a todo lo que pertenecía al antiguo ejército». Continúa argumentando que «el deseo de obtener los primeros destinos de la milicia, y un desprecio absoluto de cuanto se había hecho y trabajado en este continente, hicieron que se declarase muy luego la rivalidad más abierta».¹⁹⁸ Wagner de Reyna ilustra esta idea de la siguiente manera:

Como la anterior generación de militares peninsulares en el Perú —Pezuela, Ramírez, Olañeta— unía a la comprensión, solidaridad y simpatía por los criollos, severidad castrense y dureza en el castigo de la infidelidad a la Corona, la nueva —lo que el virrey llama «el partido de oficiales europeos que (De la Serna) trajo consigo»— dividió, con su actitud opuesta en ambos extremos, al campo realista en dos. Los recién llegados, en su soberbia, y en el deseo de mostrar su superioridad cívica y progresista, sin por ello dejar las arbitrariedades, en su ansia de dominio ¿cómo no habrían de chocar con los criollos, que se consideraban también españoles y —pese a las postergaciones— adictos al rey?¹⁹⁹

Por otro lado, mediante un bando del 18 de diciembre, el virrey buscó sentar el principio de la experiencia en el campo de batalla en los ejércitos del Rey para poder acceder a un puesto en la Real Hacienda, así como en otros organismos civiles. Con esta medida,

¹⁹⁵ CDIP. Tomo XXVI. Vol. 4 *Historia de la revolución de la Independencia del Perú por Mariano Torrente*, 123; Julio Albi de la Cuesta. *El último virrey*, 120-121; 145

¹⁹⁶ Conde de Torata. *Documentos para la historia de la guerra separatista del Perú*. Vol. I., 22

¹⁹⁷ CDIP. Tomo XIII. Vol.2. *Exposición que hace un peruano al virrey La Serna acerca del verdadero estado político de la América en la presente época*, 189

¹⁹⁸ CDIP. Tomo XIII. Vol. 2., 189-190

¹⁹⁹ Wagner de Reyna, Alberto. «Ocho años de La Serna en el Perú ...», 42

Pezuela buscaba beneficiar a aquellos oficiales que se retiraban de la actividad bélica, especialmente a aquellos pertenecientes al ejército del Alto Perú.²⁰⁰

Es importante recordar que para fines de 1816, San Martín había reunido un ejército combativo y por medio de sus informantes estaba enterado de los movimientos de las tropas en Chile. Para mediados de diciembre, la fragata *Mexicana* -la cual traía correspondencia del presidente de Chile con información hasta el 1 de diciembre-, fondeó en el Callao procedente de Valparaíso. Esta correspondencia incluía copias de cartas escritas por San Martín el 26 de octubre, a varios vecinos de confianza que tenía en Chile.²⁰¹

En éstas sostenía que «había despachado varios emisarios oculto para que, esparcidos en dicho reino, supiesen y le informasen de la fuerza y situación del ejército del rey». A esto se le conoció como la “guerra de Zapa”, la cual estaba dirigida a desorientar y confundir a Marcó, lo cual consiguió plenamente utilizando agentes secretos, espías, cartas falsificadas, entre otras medidas.²⁰² Asimismo, solicitaba que se tuviese reunido «el mayor número de parciales posible y acopiados de víveres y caballada para apoyar su entrada». Y finalmente, «que contaba para su ayuda con muchas personas de primer orden habitantes en el expresado reino de Chile».

Por otro lado, se añadía también en las noticias del presidente de Chile una carta que sostenía lo siguiente:

el 25 de octubre había salido de Buenos Aires una escuadrilla de 400 hombres de desembarco, y mucho armamento para obrar en combinación, e invadir el Reino al mismo tiempo que lo verificase la expedición por la cordillera, poniendo el expresado armamento sobrante en manos de los descontentos para aumentar su fuerza.²⁰³

No obstante, cabe recalcar que Buenos Aires atravesaba tanto una crisis económica como moral reflejada en la falta de voluntarios. De este modo, el ataque a Chile ofrecía, según Albi de la Cuesta, una solución a ambos problemas. Una victoria levantaría los ánimos deprimidos tras cuatro derrotas sufridas en los últimos seis años, y, a la vez, sería una importante fuente de ingresos para el erario.²⁰⁴

Frente a estas noticias, el presidente de Chile tenía divididas sus fuerzas para impedir los progresos que ejército de San Martín hacía «al abrigo y auxilio de los muchos habitantes

²⁰⁰ Brian Hamnett. *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú*, 278. Asimismo, el virrey propuso que, al momento de examinarse a cada candidato militar posible a un cargo civil, se definiera si éstos habían sido heridos en batalla, poseían o no medios para subsistir o si es que poseían un salario o pensión real.

²⁰¹ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 96

²⁰² Julio Albi de la Cuesta. *El último virrey*, 166; Bartolomé Mitre. *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana* (Buenos Aires: El Ateneo, 2012), 219-233

²⁰³ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 97

²⁰⁴ Julio Albi de la Cuesta. *El último virrey*, 167

adictos al sistema de los insurgentes». Del mismo modo, añadía que se encontraba sumamente necesitado de tropas y armas, así como la necesidad de reforzar con algún buque más la división marítima destinada ya sobre aquellas costas, con el fin de resistir a la escuadrilla de Buenos Aires, hasta el punto de sostener que «le sería imposible responder de la seguridad del territorio».²⁰⁵

Debido a la situación de las tropas y de las armas en el territorio peruano el virrey Pezuela, no podía cubrir la mitad de las obligaciones de la capital y plaza del Callao. Por otro lado, debido a que ya había remitido los auxilios expresados, pasó orden al comandante de Marina para la compra de un Bergantín y al Consulado el armamento de una corbeta, en la fragata *Veloz* y el bergantín *Pezuela*. Sobre este punto, anota en su *Memoria*:

Excitando al Consulado a que sufriese los gastos de ambos buques, respecto al interés que resultaba al comercio en la seguridad de estos mares, asegurando al Presidente, en contestación, los referidos auxilios: la imposibilidad por entonces de extenderme más y en lo sucesivo haría cuanto estuviese en mi arbitrio.²⁰⁶

Por su parte el 23 de diciembre el Tribunal del Consulado, en Junta de Guerra de Comercio, acordó armar ambos buques, pagar todo su costo y manutención de individuos por cuenta del mismo Consulado. La corbeta *Veloz* fletaba por 4 500 pesos mensuales, mientras que el bergantín *Pezuela* (antes *Cicerón*), fue adquirido en 28 000 pesos.²⁰⁷

El 31 de diciembre se pasó razón al Gobierno por el Superintendente de la Casa de Moneda, de cuanto en oro y plata se había amonedado en todo el año de 1816. Las cuentas fueron las siguientes: en oro, 772 639 pesos mientras que en plata 3 967 515 pesos, lo que da un total de 4 640 154 pesos. Cotejando con lo que se había acuñado el año anterior, resultaba haberse amonedado 319 834 pesos más en 1816.²⁰⁸ Asimismo, un número de instituciones, incluyendo el Tribunal de Cuentas, solicitó a la península que se confirme a Pezuela como virrey propietario, lo que se hizo a inicios de 1817. De este modo obtenía Pezuela el título de “Su Excelencia el Virrey, Gobernador y Capitán General del Reino del Perú”. Así finalizaba el año de 1816 y los primeros meses de gobierno del nuevo virrey.²⁰⁹

²⁰⁵ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 97

²⁰⁶ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 98

²⁰⁷ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 101

²⁰⁸ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 101-102. En comparación con lo acuñado en 1815, en 1816 se amonedó en oro 270 111 pesos más, mientras que en plata 121 723 pesos, dando un total de 391 834 pesos.

²⁰⁹ Timothy Anna. *La caída del gobierno español en el Perú*, 177

2.3 ¿Cómo llevar a cabo la guerra? Chile en vísperas de la Independencia, 1817

A los pocos días de iniciar el año de 1817 se produjo un impase entre el Cabildo y el virrey debido a que este último quiso cobrar una multa de 50 pesos a dos capitulares que no habían asistido a un paseo realizado el día 5 de enero, a lo que el Cabildo reaccionó presentado dos argumentos. En el primero de ellos sostenía que no se estaba cumpliendo la asistencia a la ceremonia de dos odores, quienes, por ley debían acompañar el pendón. En el segundo apelaba a una comparación con el ceremonial recibido por su homólogo mexicano. Frente a este percance, Pezuela buscó una respuesta conciliadora, y prometió consultar al monarca sobre la forma en que los odores debían acompañar el real pendón.²¹⁰

Para inicios de 1817, La Serna había iniciado su campaña hacia el Tucumán.²¹¹ El 4 de enero de dicho año, Olañeta avanzó hasta Jujuy, donde entró el 6. El 14, el Cuartel General se encuentra en Huamahuaca.²¹² Las fuerzas seleccionadas para la campaña de La Serna a Tucumán sumaban solo 711 infantes y 300 caballos. Con esta mínima cantidad de hombres, resultaba impensable realizar una conquista definitiva. Entonces, ¿por qué se realizó? La Serna daba ya desde un inicio la campaña por perdida. Realizó esta incursión por puro formalismo, para demostrar a Pezuela que «había hecho todo lo posible para cumplir unas órdenes que, desde el principio, le parecieron absurdas». La preocupación de Pezuela por mantener una fuerte presencia militar en el Alto Perú posteriormente se convertirá en un factor decisivo utilizado por sus detractores para argumentar su «incapacidad para enviar fuerzas adecuadas a Chile», para defenderlo de la expedición de San Martín.²¹³

San Martín a fines de diciembre de 1816 recibió las instrucciones para la operación de la reconquista de Chile. Estas se encontraban divididas en el aspecto de *guerra, ramo político y gubernativo, y ramo de hacienda*.²¹⁴ En el aspecto de *guerra*, se indicaba que «la consolidación de la independencia de América [...] y la gloria a que aspiran en esa grande obra las Provincias Unidas del Sur, son los únicos móviles, a que debe atribuirse el impulso de la campaña». Asimismo, consideran que «la división o la retracción de los naturales de Chile a proteger el ejército auxiliador contribuirá a un cálculo arreglado sobre le bueno o mal éxito de la campaña». El cuarto punto sostenía que al ser la mayor parte de la fuerza del

²¹⁰ AHML-LCL. Libro 44/1817, f 108 y f 109. 7 de enero; Pablo Ortemberg. *Rituales de poder en Lima (1735-1828)*, 224

²¹¹ Para un detallado análisis de esta campaña, consultar *Documentos para la historia de la guerra separatista del Perú*. Vol. II, 177 y siguientes

²¹² Julio Albi. *El último virrey*, 145

²¹³ Julio Albi. *El último virrey*, 151; John Fisher. *El Perú Borbónico, 1750-1824*, 199

²¹⁴ CDIP. Tomo VIII. Vol. 1 *Instrucciones reservadas que deberá observar el capitán general del ejército de los Andes don José de San Martín en las operaciones de la campaña destinada a la reconquista de Chile*, 94-105

enemigo compuesta por americanos, «el general tocará todo arbitrio para introducir en ella el descontento y la división».²¹⁵

Continúan las indicaciones sosteniendo que «la retaguardia del ejército debe quedar siempre segura y libre de peligros». Por otro lado, los puertos de Concepción, Valparaíso, Huasco y Coquimbo «serán objeto de la principal atención del general, desde luego que se abra la campaña». Por último, podemos destacar la indicación que sostenía que, de ser el ejército realista estrechado a capitular,

se le concederá la que sea más honorífica a nuestras armas, atendidas las circunstancias que concurran, procurando, si es posible, extenderla hasta exigir se desalojen absolutamente por las tropas de su nación, las provincias del Perú hasta el Desaguadero, como línea de demarcación, que las separa de las de Lima, con prohibición de volverlas a ocupar.²¹⁶

A pesar de las marcadas diferencias de intereses, el ejército realista y el independentista poseían algunas semejanzas. Marchena considera que al realizar un análisis profundo de su situación, se puede observar que la realidad americana «desbordó los intentos de algunos oficiales [...], que en ambos bandos, intentaban llevar adelante una guerra de operaciones, en la cual cuerpos de ejército bien armados y entrenados debían dilucidar sobre el campo de batalla el predominio político de un partido u otro».²¹⁷

Volviendo al virreinato peruano, es importante hacer mención a los problemas de Pezuela con los corsarios provenientes del norte. El 13 de enero, el virrey recibió del gobernador de Guayaquil la noticia de que en la costa de Tumbes y Esmeraldas se hallaban varios buques corsarios que habían apresado a los bergantines *Concordia* y *Henríquez*. Debido a esto, mandó que la corbeta *Veloz* y el bergantín *Pezuela* sean empleados contra los enemigos. Asimismo, despachó la contestación al gobernador de Guayaquil, previniendo al gobernador de Trujillo y al coronel Monet para que permaneciese en Paita con su tropa, hasta que se desvanezca la noticia de los corsarios.²¹⁸ A fines de enero, el virrey recibió del gobernador de Potosí el extraordinario que le anticipó el del general del ejército que se hallaba en Cotagaita anunciándole

el desgraciado suceso de haberse volado el parque general y taller de aquella villa, de resultas de haber caído una centella en él, y haberse perdido cuantas municiones y pertrechos se hallaban en ocasión de hallarse el ejército con algunos cuidados y pidiendo que a toda prisa se proveyese de remedio y reemplazo.²¹⁹

²¹⁵ CDIP. Tomo VIII. Vol. 1 *Instrucciones reservadas...*, 94-95

²¹⁶ CDIP. Tomo VIII. Vol. 1 *Instrucciones reservadas...*, 97-98

²¹⁷ Juan Marchena. *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, 275

²¹⁸ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 103-104

²¹⁹ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 105

Debido a la relevancia de los acontecimientos ocurridos en Chile, es necesario que se exponga – de forma breve-, el paso de San Martín por los Andes y los acontecimientos de Chacabuco. Bartolomé Mitre sostiene que el ejército expedicionario constaba de 4 000 hombres de pelo de los cuales

3 000 infantes estaban divididos en cuatro batallones a órdenes de Alvarado, Crámer, Conde y Las Heras; cinco escuadrones de granaderos a caballo con 700 plazas al mando de Zapiola, Melián, Ramalla, Escalada y Necochea; una brigada de 250 artilleros, con diez cañones de batalla de a 6, dos obuses de 6 pulgadas y nueve piezas de montaña de a 4, a cargo de La Plaza.²²⁰

Estas tropas fueron acompañadas en calidad de auxiliares por 1 200 milicianos de caballería de Cuyo, quienes se encargaron de la conducción de los víveres, municiones y cuidado de las caballerías, además de los operarios de maestranza, los arrieros y los más de 100 barreteros de las minas de Mendoza. Este ejército estaba dividido en tres cuerpos, cada uno de los cuales debía bastarse por sí mismo. Mitre anota que:

Dos de estas divisiones, que constituían el grueso de las fuerzas, debían marchar escalonadas por el paso de Los Patos: la de vanguardia, a órdenes del jefe de Estado Mayor, el general Miguel Estanislao Soler, y la reserva a cargo de O'Higgins. Una división destacada a órdenes de Las Heras debía marchar por el camino de Uspallata, con el parque y la artillería, pues por Los Patos era imposible el tránsito de este material de guerra.²²¹

El 18 de enero, partió de Mendoza la primera división del ejército expedicionario, dirigida por Las Heras para realizar el cruce por la ruta más corta: desde Uspallata hasta el valle del Aconcagua. La división principal del ejército, la vanguardia dirigida por Soler, el centro dirigido por O'Higgins y la reserva dirigida por San Martín partieron el 19 de enero. Todas las columnas, las centrales y las volantes de los extremos, tenían instrucción de aparecer, de manera simultánea del 6 al 8 de febrero en territorio chileno.²²²

Para el 9 de febrero, ambas columnas del ejército de San Martín estaban reunidas en el lado chileno de la cordillera.²²³ Por otro lado, Marcó del Pont debió de haberse limitado a esperar con todas sus fuerzas a que se revelara el verdadero punto por el cual su adversario ingresaría a territorio chileno, para así, precipitarse contra el ejército de San Martín cuando aún no se había recuperado del paso de ésta. Sin embargo, es el miedo lo que le lleva a

²²⁰ Bartolomé Mitre. *Historia de San Martín*. 276

²²¹ Bartolomé Mitre. *Historia de San Martín*. 277

²²² CDIP. Tomo VIII. Vol. 1. *Instrucciones de San Martín a los dos cuerpos de ejército expedicionario del centro para el paso de los Andes e itinerario señalado por los caminos de Uspallata y Los Patos (1817)*, 113-127

²²³ De las más de nueve mil mulas que salieron de Mendoza, un poco más de cuatro mil de estas lograron llegar a Chile, mientras que de los casi mil seiscientos caballos no lograron sobrevivir más de quinientos. Cf. Julio Albi. *El último virrey*, 168; John Lynch. *San Martín: soldado argentino, héroe americano*. (Barcelona: Crítica, 2009), 145-146; Bartolomé Mitre. *Historia de San Martín*. 277

adoptar la estrategia opuesta.²²⁴

Cuando Marcó del Pont conoce con certeza la posición de San Martín, solicita que el resto de las tropas acuda a reunírsele a marchas forzadas; sin embargo, descontando las guarniciones fijas que se encontraban en Valdivia, Concepción y Valparaíso, el presidente de Chile solo podía contar con un poco más de 3 000 hombres. Por otro lado, más de la mitad de los Dragones, los Húsares y Chillán –que componían más de 1 800 plazas–, no se encontraban en Santiago, sino que estaban dispersas en diversos puntos. Es evidente entonces que Marcó del Pont no trazó ningún plan de operaciones. Lo único que se le ocurrió realizar fue un bando ofreciendo a sus soldados veinte pesos por cada muerto y doce por cada prisionero enemigo.²²⁵

San Martín reunificó su tropa y el 12 de febrero, se produjo la primera y decisiva –en cierta medida–, batalla de Chacabuco, donde San Martín consiguió una aplastante victoria sobre las fuerzas realistas.²²⁶ La derrota realista no se debió solo al genio militar de San Martín, sino también a los graves errores de los generales realistas. Por ejemplo, Maroto –encargado de las fuerzas de Santiago–, no conocía ni el terreno ni a las tropas. Asimismo, contaba con 400 hombres de las compañías de Talavera y Chiloé, 444 de las restantes compañías, 220 del Valdivia, 263 carabineros y dos pequeños cañones. Algo más de 1 200 hombres, cantidad muy inferior a los 4 000 del ejército de San Martín.²²⁷

Tras la derrota, las tropas de Maroto se dispersaron y encontraron en el camino primero a los húsares y luego a Marcó del Pont con su ejército, quien acudía con Chillán, los Dragones y la artillería. Era demasiado tarde. Juntos, emprenderán el camino de regreso a Santiago. Sin embargo, Marcó cambió de planes. Hizo llamar a Maroto y le ordenó la retirada a Valdivia. La artillería fue abandonada por el camino y los caudales que el ejército llevaba fueron saqueados. Al llegar, las tropas se abalanzaron sobre los buques; no obstante, Marcó del Pont no tuvo el coraje de acompañar a su hombres.

Sobre este punto, Albi de la Cuesta considera que fue malo para Marcó del Pont haber sido sorprendido con sus tropas dispersas por el territorio, pero aún peor fue el «no esperar a que se concentrara y, en vez de ellos, ir al encuentro del adversario».²²⁸ Por otro lado, San Martín también cometió un grave error estratégico al no perseguir a fondo al derrotado ejército realista. Esta medida, de haberla realizado, le pudo haber permitido el apoderarse de

²²⁴ Julio Albi. *El último virrey*, 169

²²⁵ Bartolomé Mitre. *Historia de San Martín*. 295

²²⁶ Para una detallada crónica de la batalla de Chacabuco, cf. Bartolomé Mitre. *Historia de San Martín*, 296-301

²²⁷ Julio Albi. *El último virrey*, 170; Stefan Rinke. *Las revoluciones en América Latina. Las vías a la independencia, 1860-1830* (México: El Colegio de México, 2011), 234

²²⁸ Julio Albi. *El último virrey*, 169-171

Chile en unos cuantos días y así realizar –con tres años de anticipación–, la segunda fase de su proyecto independentista: el ataque al Perú. Sin embargo, a pesar de la victoria, San Martín no se había convertido en el amo de Chile.²²⁹

Para finalizar los acontecimientos de Chacabuco, es importante mencionar las acciones llevadas a cabo por San Martín. Tras decidir que O’Higgins debía dirigir el gobierno chileno, convocó una asamblea de notables la cual pretendió otorgarle plenos poderes a San Martín, a lo cual se negó. Debido a esto, convocó una nueva asamblea, la cual nombró el 16 de febrero a O’Higgins como Director Supremo, puesto político que San Martín había acordado con él antes del inicio de la campaña, tal como lo demuestra el siguiente documento de carácter reservado del 17 de enero:

Las reflexiones que V.E. ha expuesto al director supremo en apoyo de la necesidad de nombrar al brigadier don Bernardo de O’Higgins en la clase de presidente o director provincial del estado de Chile, han persuadido a S.E. de la utilidad de este paso, así por recaer en una persona de méritos distinguidos, como por remover con su elección toda sospecha de opresión por parte de las armas de estas provincias [...].²³⁰

Sin embargo, el nombramiento de O’Higgins no fue del agrado de todos. Algunos consideraban que era un déspota, mientras que otros lo consideraban demasiado tolerante para la situación de Chile. A pesar de estas opiniones, San Martín justificó la confianza que depositaba en él. Debido a que O’Higgins era alguien con quien San Martín encontraba fácil trabajar, además de una coincidencia con su pensamiento y práctica política.²³¹

A fines de febrero arribó a Lima proveniente de Chile el francés Camille de Roquefeuil, quien logró entrevistarse con el virrey.²³² Los principales temas de la conversación giraron en torno a la situación que se vivía en el país del sur. Pezuela le comunicó su intención de reconquistarlo en cuanto haya recibido los refuerzos que esperaba de España. Roquefeuil aprovechó las pruebas de sincera benevolencia del virrey para solicitarle disponer la partida del cargamento apropiado para el consumo del país. Esta petición, sostiene el francés, fue

favorablemente ‘acogida’, llevando su Excelencia la ‘gracia’, para facilitar las contrataciones, de no referirlas a la Cámara de Comercio (Consulado), sino pasarlas directamente por ‘las

²²⁹ Julio Albi. *El último virrey*, 178; John Lynch. *San Martín*, 150

²³⁰ CDIP. Tomo VIII. Vol. 1. *El director supremo de las provincias unidas acepta la propuesta de San Martín para que don Bernardo O’Higgins sea designado Director Supremo de Chile*, 108

²³¹ John Lynch. *San Martín*, 150; Julio Albi. *El último virrey*, 178

²³² La expedición de Roquefeuil buscaba la reapertura de las vías de comercio marítimo de Francia, las cuales fueron interrumpidas primero por la Revolución y luego por las guerras napoleónicas. Esta expedición, recorrió las costas de Chile, Perú y México en el navío *Le Bordelais*. Para mayor información sobre este viajero, su misión y la descripción que realiza sobre Lima y el Callao cf. CDIP. Tomo XXVII. Vol. 1, XXXI-XXXII y 121-144

mano del Fiscal, y luego del asesor, con toda la actividad que comportaban las formas'. La única cláusula impuesta era convertir el producto de la venta en mercaderías del Perú.²³³

Cuatro días después de la llegada de Roquefeuil –el 27 de febrero-, arribaron a Lima noticias procedentes de Valparaíso de una corveta francesa mercante. Por estos pasajeros se tuvo conocimiento de la invasión de San Martín a Chile con un ejército de 3 800 hombres y 12 piezas de artillería.²³⁴ Tras conocer estas noticias, Pezuela estimó que los ingresos de las aduanas peruanas se verían sumamente afectados –Anna sostiene que se verían reducidos en un millón de pesos-, así como la ruina de los comerciantes y hacendados que dependía del país del sur. Asimismo, es importante mencionar que el virrey abrió proceso a los fugitivos, además de ordenar que partieran para Talcahuano los «prófugos de Chile». Por otro lado, consideraba que las costas estarían abiertas no solo a los corsarios, sino también a los bloqueos provenientes de los independentistas.²³⁵ Y no se equivocaba.

Para los peruanos, especialmente para los limeños, el efecto inmediato de la pérdida de Chile fue su impacto en el comercio. A los pocos días de llegar las noticias procedentes del sur, el Cabildo de Lima volvió su atención hacia la pérdida de los abastecimientos de trigo proveniente de Chile. Las economías de ambos territorios eran complementarias y con la interrupción de estos intercambios comerciales, el erario perdía un aproximado de 500 000 pesos anuales. Por otro lado, las quejas sobre los precios del pan se volvieron constantes en las reuniones del Cabildo.²³⁶

A inicios de marzo, el virrey recibió noticias de Estados Unidos referentes a los acontecimientos en Buenos Aires provenientes del enviado estadounidense Onís, quien arribó a El Callao a bordo de la fragata *Sidney*. Entre las noticias, se informaba que José Miguel Carrera había salido de Baltimore con dos buques cargados de armas para Buenos Aires. Asimismo, se sostenía que en aquellos puertos se estaban armando buques con bandera de Buenos Aires para hacer el corso en el Océano Pacífico «con el fin de destruir la fuerza del Rey y aniquilar el comercio, procediendo de mala fe y sin consideración a la paz que tenía aquel gobierno [el estadounidense] con el español».²³⁷

Correspondió al virrey informar al Ministro de Guerra sobre la pérdida de Chile. El oficio y el parte con número 204, fechado el 7 de marzo, salió para Panamá en la fragata

²³³ CDIP. Tomo XXVII. Vol. 1. Camille de Roquefeuil, *Lima y Callao en 1817*, 124

²³⁴ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 108; Julio Albi. *El último virrey*, 172

²³⁵ Timothy Anna. *La caída del gobierno español en el Perú*, 182

²³⁶ AHML-LCL. Libro 44, f 122. 14 de marzo de 1817. A lo largo de 1817-1818, un tema constante en la mayoría de las reuniones del Cabildo es el aumento de los precios a causa de los acontecimientos en Chile; Timothy Anna. *La caída del gobierno español en el Perú*, 185

²³⁷ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 122

‘Cazadora’. En este se informaba al Ministro las primeras noticias que obtuvo el virrey sobre los acontecimientos de Chile y los resultados de la batalla de Chacabuco. Asimismo, Pezuela sostiene que acompañó esta documentación

una razón de las disposiciones tomadas en su consecuencia, para sostener a Concepción y Chiloé, para aumentar la fuerza marítima con qué bloquear el Reino de Chile y cuanto sobre la materia debía [decir] sobre el estado de este Virreynato y resultados que me temía por dicha vergonzosa pérdida.²³⁸

Por medio del correo de Valles, Pezuela recibió el oficio del Ministro de Guerra que le dirigió el gobernador de Panamá, en el que se le prevenía, con fecha 3 de diciembre del año anterior, que el Rey había resuelto el envío de dos batallones de Burgos en la fuerza de 1 000 plazas cada uno, además de dos escuadrones de lanceros en la de 200, la mitad por la vía de Panamá a la orden del brigadier Canterac. Sobre esta noticia, anota el virrey Pezuela:

Con esta noticia tan agradable en las circunstancias en que me hallaba con la reciente pérdida de Chile, y conceptuando que el Gobernador de Concepción Ordóñez hará un esfuerzo para sostener su provincia, y cuando menos la península de Talcahuano fuerte por su localidad y extensión inaccesible, dominando el puerto y con una garganta atacable de un solo cuarto de legua que formaba la mar [...] Finalmente hallándose para sostener el puerto y dar auxilios por tierra la fragata de guerra *Venganza*, la corbeta *Sebastiana* y el bergantín *Portillo*, me propuse auxiliar aquél punto y atender su conservación por mar y al bloqueo de Chile, especialmente el puerto de Valparaíso, enviando inmediatamente refuerzos de todas clases a Talcahuano y aumentar las fuerzas de mar para conseguir ambos objetos ínterin llegaban los dos mil hombres expresados con que pudiese formar una respetable expedición que recuperase dicho Reino de Chile.²³⁹

A fines de marzo, Pezuela escribió por correo al Intendente de Arequipa y al subdelegado de Arica avisándoles que la división de mil hombres que debía venir por el cabo había recibido en España la orden de dirigirse al puerto y de Arica y, asimismo, tenía igual orden el brigadier Canterac. A este último, Pezuela le ordenó que permanezca en Arica hasta su última orden, con las tropas de su respectivo mando, con objeto «de destinarlos donde más conviniese respecto a Chile y con presencia de que en el Ejército del Alto Perú no ocurría novedad particular». De este modo, Arequipa se convierte en un eje importante en los planes del virrey.²⁴⁰ Asimismo, el 26 de dicho mes salieron de El Callao la fragata *Veloz* y el bergantín *Pezuela*, ambos armados por el Consulado. La primera, poseía 32 piezas de artillería y el segundo 22. Partieron rumbo a Talcahuano, con el objeto de aumentar aquellas fuerzas marítimas y las restantes estrechasen el bloqueo de Valparaíso y Coquimbo.

A inicios de abril arribó a Lima el resto de la tropa del Infante Don Carlos, la cual

²³⁸ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 123

²³⁹ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 124

²⁴⁰ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 125-126; Julio Albi. *El último virrey*, 174

comprendía 18 oficiales y 218 hombres junto al coronel Juan Antonio Monet. A esta tropa se le envió una lancha cañonera y, a cargo de un oficial del Infante Don Carlos, 500 pesos para que pudiesen conducirse por tierra. Asimismo, el virrey dio órdenes a los subdelegados y comandantes militares para que tuviesen prevenidos víveres, alojamientos y bagajes.²⁴¹ A fines de abril, arribó a El Callao el bergantín *Santa Marina*, procedente de Talcahuano de donde había salido el 7 del mismo mes con pliegos del Gobernador de Concepción, José Ordóñez, y del comandante de la escuadrilla del Rey que estaba en aquel puerto. Gracias a estos pliegos, Pezuela tuvo la primera noticia de lo que había acontecido en Chile tras la batalla de Talcahuano. Sostiene el virrey:

Supé que Ordóñez se sostenía como yo lo había creído, por cuya razón habían salido 11 días antes las tropas, pertrechos y demás auxilios que le remití con la *Veloz* y bergantín *Pezuela*, y orden de ir a dejar en Chiloé dicha tropa y pertrechos en el caso de haberse perdido aquel puerto.²⁴²

Las noticias de los acontecimientos de Chile también llegaron a La Serna en el Alto Perú el 2 de mayo: La Serna queda anonadado. Valdés expone el sentir de La Serna y los miembros del Estado Mayor en el Alto Perú:

Creer que un Jefe se podía sostener en Chile con una parte de las fuerzas que tenía Osorio, cuando éste con todas no lo podía verificar, es lo mismo que confesar que no era a propósito para desempeñar el mando que le había confiado. Decir que Osorio se retiró porque se necesitaban las fuerzas que llevó para la defensa del Perú, es inverosímil [...] Las consecuencias de la segunda pérdida del Reino de Chile, y con ella de muchos de los elementos con que se podía contar para la salvación del Perú [...] fueron el desacierto e insubsistencia en cuanto se mandaba.²⁴³

A cientos de kilómetros de su punto de partida –recordemos que se encontraba en una expedición hacia Tucumán-, su posición se había vuelto insostenible. La única medida que puede adoptar es la retirada. A pesar de ser una operación sumamente arriesgada en dichas condiciones decide emprenderla. De este modo, la expedición al Tucumán se convirtió, indudablemente, en un fracaso.²⁴⁴

La retirada de La Serna pudo completarse en la segunda mitad de junio. Fue tan dura que la caballería montada había quedado reducida a solo 24 húsares de Fernando VII y 12 granaderos de la Guardia. No obstante, se logró salvar a los heridos, enfermos y a la artillería. De este modo, el repliegue había sido admirable. Por un lado, los americanos habían visto batirse a sus compañeros peninsulares, mientras que éstos pudieron comprobar que las tropas

²⁴¹ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 129

²⁴² Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 130

²⁴³ Conde de Torata. *Documentos para la historia de la guerra separatista del Perú*. Vol. I., 29

²⁴⁴ Julio Albi. *El último virrey*, 152

americanas no tenían nada que aprender, como pensaban.²⁴⁵

A pesar de todo esto Pezuela ya había decidido emprender la reconquista de Chile. Así lo considera el 2 de mayo y será su principal objetivo en los siguientes meses:

Continuando la necesidad de sostener Talcahuano, para que se estrellasen en aquella hermosa posición los enemigos dueños de todo el Reyno de Chile menos Talcahuano y la plaza de Valdivia, y de poder desde él mejor que desde otra parte recuperar dicho Reyno, así que llegasen los batallones de Burgos y dos escuadrones de Lanceros que por la vía de Panamá se esperaban procedentes de la Península.²⁴⁶

A fines de junio arribó en El Callao la fragata *Miantinomo* procedente de Talcahuano con pliegos del Gobernador Ordóñez con información de Chile hasta el 26 de mayo. En estos se comunica que el 1 de mayo arribaron los refuerzos de tropas, armas, municiones y pertrechos que llevaron la fragata *Veloz* y el bergantín *Pezuela*. Asimismo, comunica que el 5 de mayo salió a dar el ataque premeditado en dos divisiones: «la primera a sus órdenes, cuya fuerza era de 768 hombres de cuatro cañones, y la segunda da las órdenes del Coronel D. Antonio Mogrado, que se componía de 400 con dos cañones. El enemigo tenía 200 hombres, con 12 piezas de artillería».²⁴⁷ Anota el virrey:

Ordóñez empezó su ataque, padeciendo mucho su división porque la de Mogrado tardó una hora en llegar, y al primer fuego que surgió se desordenó, perdió sus dos cañones y huyó cargada del enemigo. Este volvió, se reunió a los demás que se batían con Ordóñez y al cabo de 4 horas de continuo fuego, se retiró Ordóñez por milagro con bizarría suya y de sus tropas.²⁴⁸

Para el 26 de julio, Pezuela le escribió a La Serna previniéndolo que «replegado con sus tropas a Tupisa y colocada su vanguardia en Yavi, permaneciese a la defensiva, organizando y arreglando los cuerpos del Ejército con la considerable porción de reclutas que habían llegado». Asimismo, le ordena que se ocupase de los siguientes puntos:

- 1° En la instrucción de dichos reclutas y recuperar a Tarija, que se había perdido por capitulación al caudillo La Madrid.
- 2° Que batido éste en Suypacha, según avisaba el Presidente de Chuquisaca, procurase exterminarle como a todos los caudillos, aprovechando así el tiempo para ponerse expedito cuando la necesidad lo pidiese [manteniéndose a la defensiva]
- 3° Que había dispuesto formar una expedición para recuperar el Reino de Chile, con parte de las tropas de esta capital, así que llegasen 2 000 hombres de la Península, que de orden de S. M. se me remitían con dirección al puerto de Arica, sobre cuyo Plan le avisaría a tiempo.²⁴⁹

²⁴⁵ Julio Albi. *El último virrey*, 154

²⁴⁶ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 132

²⁴⁷ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 145-146

²⁴⁸ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 146

²⁴⁹ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 156-157

A los pocos días el virrey dispuso que el II de Arequipa pasase a Lima para integrarse a la futura expedición de reconquista de Chile. Con estas medidas, el Alto Perú dejó de ser, para Pezuela, el principal punto de operaciones. Y no le faltaban razones para ello. Tras Chacabuco, se debía de pasar a la defensiva, tal como se lo indicó a La Serna, para actuar, en cambio, sobre Chile. Son bastante conocidas –y previamente hemos hecho referencias a ellas, las discrepancias entre Pezuela y La Serna sobre este tema. En esta ocasión, el nuevo punto de discordia serán las tácticas militares a seguir a partir de la pérdida de Chile a inicios de 1817.²⁵⁰

Tras la derrota de Chacabuco, La Serna aseguraba que «el germen de la revolución tiene su cuna en Tucumán», por lo cual necesitaba entre 10 000 a 12 000 hombres para extirparla, por lo que solicitó al virrey entre 3 000 a 3 500 peninsulares adicionales.²⁵¹ Su plan es opuesto al de Pezuela, quien se inclina a un ataque frontal a Chile. El problema con la estrategia de La Serna es que olvidaba –claramente consciente de ello-, su reciente experiencia en Salta, la cual se había tratado de una guerra de recursos. Del mismo modo, La Serna esgrime diversos argumentos contradictorios al momento de solicitar los refuerzos. Primero, sostiene que los necesita para una ofensiva; luego, debido a que piensa que el ataque independentista contra Chile se agotará en sí mismo, y que, tras este acontecimiento, el enemigo volverá a tomar el camino hacia el Alto Perú. Estaba errado.²⁵²

Por otro lado, no era tan acertada la estrategia planteada por Pezuela. Apostar no solo sus recursos, sino también el grueso de sus reservas militares en la recuperación de Chile fue una jugada sumamente arriesgada. Si bien Abascal había realizado la misma empresa años atrás, el contexto era diferente. El Marqués de la Concordia había luchado contra un movimiento juntista en búsqueda de autonomía. Pezuela, se enfrentaba a un movimiento independentista. Situación más complicada si tomamos en cuenta la destreza estratégico-militar de San Martín y las dificultades que le presentaba La Serna – su propio general-, en el Alto Perú.

Mientras esto sucedía en el ejército del Rey, en una carta enviada a San Martín a fines de agosto de 1817, O'Higgins refiere a los barcos realistas, hombres y armamentos, además de los vestuarios y víveres para el puerto de Talcahuano. En la misiva, O'Higgins sostiene que «es cosa que no admite duda, que Pezuela quiere seguir la guerra por este punto, tal vez

²⁵⁰ Julio Albi. *El último virrey*, 175; Víctor Peralta. *La independencia y la cultura política peruana*, 300

²⁵¹ Conde de Torata. *Documentos para la historia de la guerra separatista del Perú*. Vol. III. *La Serna al Ministro de la Guerra, 29 de septiembre de 1817*, 222 y 226

²⁵² John Fisher *El Perú Borbónico*, 206; Julio Albi. *El último virrey*, 175-176

quiere que aquí finalice la guerra del sud, él empeña todo lo que tiene», frente a esto, considera fundamental que ellos también trabajen con empeño. Así, argumenta que

es de primera necesidad una marina (aunque cueste) armada y pronto en Valparaíso la de ellos es despreciable por falta de marinos españoles. Sería conveniente reforzar estas divisiones de Operación, con alguna Infantería más, que llegue al tiempo oportuno de un ataque. Los enemigos perecen si es que no traen cuantos víveres necesiten [...] Mil hombres convendría pedir a las Provincias y pensar en otro Batallón de Infantería y nada de Guardias Nacionales, o Cívicos.²⁵³

O'Higgins no se equivocaba en su percepción sobre el plan del virrey. El plan de Pezuela de emprender la reconquista de Chile a la brevedad posible era conocido por algunos miembros de la élite de Lima, los cuales mantenían también contactos con los independentistas del sur.

San Martín -en octubre del mismo año-, propone al virrey Pezuela un canje de prisioneros y su deseo de que se suavicen los horrores de la guerra. Los oficios sobre este punto son de suma importancia por la forma en que ambos se refieren al otro. San Martín inicia el suyo iniciando su requerimiento y sosteniendo que

los señalados servicios de V.E. en la carrera militar me han hecho conocerlo por opinión, y aunque no he tenido la satisfacción de tratarlo, aquella favorable y esta circunstancia me hace mirar con gusto la ocasión de saludar a V.E. para proponer a V.E. un canje de prisioneros; [...] si V.E. accede a él, tendré la satisfacción de haber contribuido al bien de los que sufren esta suerte.²⁵⁴

Continua sosteniendo que está seguro que «la filantropía de V.E. suavizará en cuanto esté a sus alcances los horrores de la actual guerra; yo ofrezco a V.E. hacerlo así y ambos tendremos el placer de hacer algún bien a nuestros semejantes». Culmina el oficio asegurando que sus afecciones particulares «nada tienen que ver con nuestra representación pública, y ya que el destino fatal nos hace enemigos, sin conocernos, lo será solo en la batalla, pero no en los sentimientos de afecto y consideración que le profesa su obediente servidor».²⁵⁵

A las solicitudes de San Martín, Pezuela remite un oficio -en abril de 1818-, en el cual sostiene que

coincidiendo en igual objeto mis aspiraciones, contesté en 18 de diciembre [a Domingo Torres, comisionado parlamentario enviado por San Martín], explicando mi allanamiento al primer extremo, con la adición de que si V.E. tenía confianza en mi acreditada formalidad, no

²⁵³ CDIP. Tomo VIII. Vol. 1. *Carta del Director Supremo de Chile, Brigadier Bernardo O'Higgins, a San Martín, en la que se refiere a barcos realistas, con hombres, armamentos, vestuarios y víveres para el puerto de Talcahuano; expone que ante la decisión del virrey Pezuela de seguir la guerra, es de primera necesidad la formación de una marina armada en Valparaíso y el refuerzo de las divisiones de operación.*, 212-213

²⁵⁴ CDIP. Tomo VIII. Vol. 1. *San Martín propone al virrey Pezuela canje de prisioneros y expresa su deseo de que se suavicen los horrores de la guerra.*, 327

²⁵⁵ CDIP. Tomo VIII. Vol. 1. *San Martín propone al virrey Pezuela canje de prisioneros...*, 327

trepidase en enviarme los prisioneros, bajo el firme concepto que serían reemplazados con igual número de los que existen a mi disposición.²⁵⁶

Sin embargo, desde ese día hasta abril de 1818, el virrey ignoraba el estado de las negociaciones, por lo que, aprovechando la oportunidad del retorno a Valparaíso de la Corbeta de guerra angloamericana *Ontario*, comisionó a Félix Blanco para que, embarcado en ella, se presente a San Martín con dicho oficio y concluya «la benéfica obra del mencionado parlamento». En dicha corbeta, Pezuela envió a ochenta oficiales prisioneros. Culmina la misiva mencionando lo siguiente:

Mi conducta humana y apacible está bien demostrada por tal oficiosidad a favor de esos y estos prisioneros y continuará en cualquier asunto y ocurrencia que se dirija al bien, a la terminación o minoración de la guerra que asola y destruye estos países dignos de mejor suerte. Con semejante motivo u otro que suceda y no tenga conexión con nuestros públicos destinos, tiene y tendrá la complacencia de manifestar a V.E. (como lo hago en esta ocasión del modo particular de que soy árbitro) una buena voluntad a su persona.²⁵⁷

El 1 de noviembre, el virrey se lamenta de haber recibido «por un expreso, un oficio estrechísimo del sr. General en Jefe José de la Serna por el que acompaña un plan de cuotas que cada provincia debe aumentarles [a los contingentes que pagaban]», incluyendo también copia de la orden que ha dirigido a todos los jefes para que la pongan en marcha al año siguiente.²⁵⁸ Pezuela, a pesar de indicarle a La Serna «su incompetencia para despachar tales órdenes», termina reconociendo que en lo sustancial «no puede ocultárseme que aquella resolución urgente fue impulsada del angustiado conflicto en que se consideró». El virrey acaba cediendo.²⁵⁹

Por otro lado, el 16 de noviembre Pezuela vivió «uno de los más malos ratos de mi vida militar», al enterarse que los cuerpos europeos que esperaba, y que estaban retenidos por Morillo, no llegarían. Tal como anota en su *Memoria*, recibió cartas de Panamá en que se le avisaba que las fragatas *Resolución*, *Preciosa* y *Bretaña*, que desde abril se hallaban en dicho puerto para traer al Callao al II Batallón de Burgos y escuadrón de Lanzeros, llegarían al puerto sin las tropas, debido a que «el Sr. General Morillo les había detenido por los apuros en que se hallaba con la guerra que hacía a los insurgentes de Costa Firme».²⁶⁰ Esta noticia, continua el virrey,

²⁵⁶ CDIP. Tomo VIII. Vol. 1. *Contestación del virrey Pezuela*, 328

²⁵⁷ CDIP. Tomo VIII. Vol. 1. *Contestación del virrey Pezuela*, 329

²⁵⁸ Archivo del Instituto de Historia y Cultura Militar (AIHCM). Ultramar, caja 5591. *Oficios de Pezuela a La Hera, Arequipa, entre 1817 y 1818*. Citado en Julio Albi. *El último virrey*, 156.

²⁵⁹ AIHCM, Ultramar, caja 5591. *Oficios de Pezuela a La Hera, Arequipa, entre 1817 y 1818*. Citado en Julio Albi. *El último virrey*, 156.

²⁶⁰ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 187

había llegado también a esta Capital por carta escrita de Santa Fé, y aunque yo no había tenido el menor aviso oficial, tanta tardanza me había ya desesperanzado de ella con el mayor sentimiento, así porque mil hombres de tropas aguerridas daban mucha más fuerza a la expedición de Osorio para asegurarla, como porque los enemigos de Chile, sabedores del apresto que se hacía de ella, tenían más y más tiempo de aumentar la suya para resistirla, que no les hubiera dado a saber que me habían de hacer falta muchos mil hombres.²⁶¹

La llegada de España a Lima del primer batallón del regimiento de Burgos facilitó los medios al virrey para equipar una expedición destinada a la reconquista de Chile.²⁶² De este modo Pezuela comenzó la difícil tarea de organizar un nuevo ejército –compuesto por tropas tanto chilenas como peruanas–, para llevar a cabo una segunda expedición para la reconquista de Chile. El virrey eligió a su yerno, Mariano Osorio, quien ya había realizado esta empresa en tiempos de Abascal. De este modo, la elección no viene del nepotismo, sino de una larga preparación y carrera militar en Chile.²⁶³ En un inicio la elección de Osorio no fue criticada, sino más bien celebrada por la población limeña que veía en este militar las esperanzas de la reconquista y la paz. Los costos de la expedición ascendieron a unos 300 000 pesos los cuales fueron financiados por el comercio con extranjeros a cambio de la exclusividad en la compra de determinadas cantidades de trigo y de tabaco.

Tras numerosas discusiones sobre los refuerzos y la importancia de Chile, el 8 de diciembre se inicia el embarque de la tropa. Al día siguiente, el 9 de diciembre zarpa la expedición rumbo a Chile. Sobre el asunto, anota Pezuela:

tanto me quemó la paciencia para conseguirlo, especialmente la tardanza de los 2 000 hombres que debían venir de Panamá de Burgos y Lanceros con que contaba para ella, y que tantos atrasos me ocasionaron, pues si no hubiera tenido tal esperanza [...] y el Sr. Morillo [...] me hubiera avisado de su disposición, yo hubiera tomado mis medidas para reemplazar esta falta, sin la premura que lo hice después que me cercioré de que no venían.²⁶⁴

La expedición estaba integrada por el II Batallón del Real Infante don Carlos -con una fuerza de 1 017 hombres-, el I Batallón de Burgos, con 891; el II Batallón de Arequipa, con 959, el Escuadrón de Lanceros del Rey con 186; el Escuadrón de Lanceros de Arequipa, con 202; la Compañía de zapadores, con 80 y la Artillería de a caballo con 72 efectivos, haciendo un total de 3 407. Asimismo, se enviaron 3 042 fusiles, 472 carabinas y 10 fragatas, entre las

²⁶¹ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 187

²⁶² John Miller. *Memorias del General Miller* (Madrid: Espasa Libros – Fundación dos de mayo, nación y libertad, 2009), 56

²⁶³ José A. de la Puente C. *Historia marítima del Perú. La Independencia, 1790-1826*. Vol. 1. (Lima: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú, 1981), 144; Timothy Anna. *La caída del gobierno español en el Perú*, 181

²⁶⁴ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 192. Sobre los términos en los cuales zarpo la expedición de Osorio, se puede consultar las páginas 192-197

cuales destacaban la *Esmeralda*, *Milagro*, *Begoña*, *Presidenta* y *Gobernadora*.²⁶⁵

Dentro de las veinticinco instrucciones que el virrey dio al general Osorio, en primer lugar, como resulta evidente, sostiene que «la recuperación del Reino de Chile, [es] absolutamente necesaria por la íntima conexión de éste con aquél Reino, para la recíproca subsistencia de ambos y seguridad de éste».²⁶⁶ Asimismo, considera la necesidad de restablecer el comercio debido a la necesidad de productos como «el trigo, sebo, charques, jarcias y otras materias que produce aquel suelo [y] sostiene a este».²⁶⁷

De las instrucciones puramente militares para el desempeño de tan delicada misión, Pezuela indica a Osorio que dirigiese con su expedición a Talcahuano para así unirse con los 2 000 hombres que allí tienen el gobernador Ordóñez. Como segundo punto, sostiene que estando Talcahuano «por el Rey, atacase pronto y a viva fuerza a O'Higgins, que, según noticias, se hallaba con 2 500 hombres». Finalmente, una vez que lograrse tomar el control de Chile, debía tomar el mando de todo el país y lo dejase arreglado para así entregárselo al Intendente Ordóñez y vuelva a Lima, siempre y cuando juzgase que en esto no se perjudicase al Rey. Asimismo, le recomienda que procurase mantener a sus tropas con los fondos que llevaba y los que debía producirle la contrata hecha sobre tabacos y azúcar.²⁶⁸ Estos son los fundamentos de la expedición.

A inicios de diciembre, en el campo al frente de Talcahuano, Bernardo O'Higgins escribe a San Martín –con satisfacción–, que hacen gastar al ejército realista más de 150 tiros de cañón y recalca que logran foguear a sus reclutas sin prejuicio alguno. Del mismo modo, considera que «esa miserable guarnición en las últimas agonías»; dentro de tres días espera concluirlo.²⁶⁹ Erró en su juicio. Una victoria del ejército realista –comandado por Ordóñez– en el sitio y asalto de Talcahuano, obligaron a las fuerzas de O'Higgins a replegarse.²⁷⁰ En otra misiva, esta vez del 11 de diciembre, O'Higgins comenta a San Martín que «si, como he opinado desde el principio, se hubiera dirigido el ataque, no hubiera fallado» y agrega que «ha

²⁶⁵ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 192; Julio Albi. *El último virrey*, 178; Julio Luqui. *Por el Rey, la Fe y la Patria*, 101

²⁶⁶ CDIP. Tomo VIII. Vol. 1. *Instrucción que el virrey de Lima da al señor brigadier don Mariano Osorio...*, 229-238

²⁶⁷ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 195-196

²⁶⁸ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 197-198. Pezuela informó al Rey la salida de la expedición de Osorio y el estado del territorio bajo su mando aprovechando la salida de la fragata 'Primorosa Mariana' el día 18 de diciembre. Cf. Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 201; Rubén Vargas Ugarte. *Historia General del Perú*. Tomo VI. (Lima: Editorial Milla Batres, 1966), 43

²⁶⁹ Bernardo O'Higgins. *Epistolario de don Bernardo O'Higgins*. Vol. 1. (Estudios preliminares y edición de Alfredo Gómez y Francisco Ocaranza. Santiago: Universidad Bernardo O'Higgins, 2011). *Campo al frente de Talcahuano, 3 de diciembre de 1817*, 205

²⁷⁰ Para una descripción detallada del sitio de Talcahuano, cf. Bartolomé Mitre. *Historia de San Martín*. 325-326

picado la deserción en número considerable».²⁷¹

Devuelta al virreinato peruano, finalmente el 10 de diciembre Pezuela busca culminar la discusión con La Serna. En un oficio, el virrey le explica a su general la importancia de la reconquista de Chile. Inicia el documento con clara muestra de autoridad que es digna de transcripción:

Si V.S. tuviera conocimiento de todos los enlaces que hay entre el reino de Chile y el del Perú en la parte política y militar, por tierra y por mar, estaría muy lejos de opinar y sentar que nada o poco interesa para la conservación principal del segundo, la reconquista del primero, asimismo si hubiera tenido presente que escribía a quien con más motivos que V.S. para estar impuesto de las relaciones e intereses de estos países, lleva a su cargo la dirección general de la guerra y defensa de estos dominios, habría sin duda excusado las tan extemporáneas como infundadas reflexiones de su oficio de 1º de noviembre número 358 o cuando su buen deseo y celo, se las hubiese inspirado, no les habría antepuesto la máxima de que no se es sabio ni prudente sino tanto cuanto se mira y considera lo por venir, lo que encubre mal la reconvencción indecorosa que ha querido V.S. hacerme, creyéndose autorizado, como lo dice, a manifestarlas como general en jefe de ese ejército, lo que equivale a creer que debo subordinar todas mis disposiciones militares a los preceptos de V.S.²⁷²

Pezuela continúa sosteniendo que su sabiduría es «limitada», tras lo cual argumenta que «los sucesos han acreditado mi prudencia y previsión, [...] deben atribuirse las felicidades con que han sido acompañadas mis operaciones en el mando de ese ejército, teniendo una mitad de la gente que actualmente cuenta y en circunstancias incomparablemente difíciles que las presentes».²⁷³

Aprovechando la salida del pailebot *Diamante* hacia Guayaquil, donde alcanzaría a la fragata *Primosa Mariana* destinada para Cádiz, el virrey aprovechó a escribir a su hermano Ignacio de la Pezuela, incluyéndole una copia de la representación o informe hecho por el virrey al Ministro de Guerra sobre la dimisión de La Serna del mando del Ejército del Alto Perú. Indicaba al Ministro de Guerra que en caso de que admitiese la referida dimisión, se le dejase nombrar a su reemplazo con ánimo de que fuese uno de los ya concedores del territorio.²⁷⁴ Sobre La Serna, comunica Pezuela al Ministro de Guerra que sin conocimiento del territorio, de la población local, el modo de hacer la guerra, de las tropas que hacen la guerra, de los recursos del país y de las conexiones y enlaces de unas provincias con otras,

²⁷¹ Bernardo O'Higgins. *Epistolario de don Bernardo O'Higgins*. Vol. 1. *Campo al frente de Talcahuano, 11 de diciembre de 1817*, 206

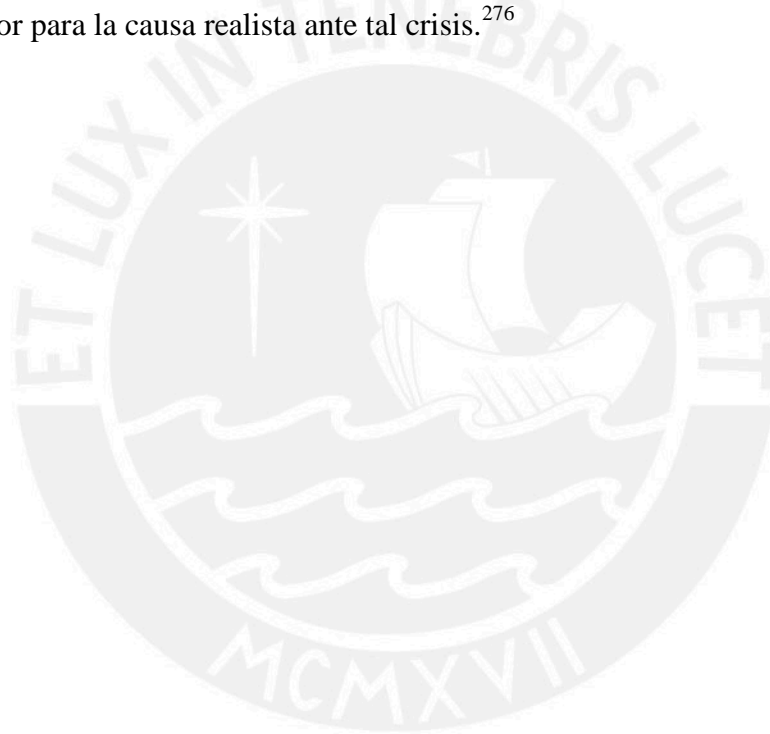
²⁷² CDIP. Tomo VIII. Vol. 1 *Oficio del virrey del Perú don Joaquín de la Pezuela al general en jefe del Ejército realista del Alto Perú don José de la Serna, sobre la necesidad de la reconquista de Chile, y la defensa del virreinato.*, 216

²⁷³ CDIP. Tomo VIII. Vol. 1 *Oficio del virrey del Perú don Joaquín de la Pezuela al general en jefe del Ejército realista del Alto Perú don José de la Serna*, 216

²⁷⁴ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 204-205; Rubén Vargas Ugarte. *Historia General del Perú*. Tomo VI., 45

trató de poner el Ejército en un arreglo y disciplina como está prevenido para los ejércitos de Europa, imposible de practicar en una localidad, carácter de habitantes, opiniones preferentes públicas y secretas, y otra multitud de circunstancias, que hacen ser perjudiciales en América lo que es útil en Europa, donde un General de un Ejército manda en Jefe con todos los bravos auxiliares que obedecen prontamente sus órdenes, y que su mando es noble y solo en grande, al contrario de aquí, donde el General tiene que bajarse y reducirse a mecanismos propios de los subalternos, y lo que es más, tratar con unos jefes y tropas enteramente diferentes en costumbres y cualidades a los de la Península.²⁷⁵

Como se ha podido apreciar hasta ahora, los conflictos y desacuerdos entre las dos máximas autoridades realistas en el virreinato peruano complicaba la situación. Por un lado se encontraba un representante de la cautela –posiblemente demasiado anclada en el pasado-, que dictaba la experiencia de más de diez años en el territorio americano. Por el otro un representante de una audacia innovadora ganada en las campañas contra Napoleón, quien no auguraba lo mejor para la causa realista ante tal crisis.²⁷⁶



²⁷⁵ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 204-205

²⁷⁶ Julio Albi. *El último virrey*, 157

CAPÍTULO III

La Independencia de Chile y su impacto en el virreinato del Perú: 1818-1819

La independencia de Chile marcó un punto de quiebre tanto en la política virreinal como en el sentimiento de la sociedad peruana frente al proceso independentista. Como se ha visto, la opinión de la población -especialmente la limeña-, sobre la expedición de reconquista de Chile comandada por Osorio era de optimismo. El reconquistador de Chile en 1814 a los ojos de los limeños y de las autoridades podía lograr una nueva victoria. Sin embargo, la situación de 1818 distaba mucho de ser similar a la anterior. Por otro lado, una vez consumada la independencia de Chile, la posibilidad de un ataque por vía marítima al Perú se convirtió en una amenaza para el gobierno virreinal.

3.1 La derrota del Sur: la consumación de la Independencia de Chile, 1818

El inicio del año de 1818 se presentaba con optimismo para la causa realista. Se había logrado una victoria en el sitio de Talcahuano y a los pocos días, la expedición de reconquista de Chile comandada por Osorio, se encontraba en camino a su destino. Por otro lado, el día 8 de enero le arribó correspondencia al virrey de la Península, por la vía de Panamá y Paita, en la que se anunciaba que la expedición contra el Río de la Plata –tantas veces anunciada-, se realizaría a la brevedad posible; la llegada de armamento; la noticia que en los puertos de Estados Unidos se estaban armando seis corbetas para hostilizar los mares del sur; y, el nacimiento de una nueva infanta en agosto de 1817.²⁷⁷

El 12 de enero, arribó al Callao el pailebot *Aránzazu* proveniente de Talcahuano con pliegues del gobernador Ordóñez. En esta documentación, se le informaba al virrey que los enemigos no llegaron a repetir el ataque llevado a cabo el 6 de diciembre pasado y se habían retirado a Concepción dispuestos a quemar toda la ciudad y toda la cosecha que estaba en los campos. Asimismo, informa que el gobernador Ordóñez, necesitado de necesitar la tropa de la dotación de los buques para la defensa de aquel sitio, no había podido cumplir las órdenes del virrey en enviar a Valparaíso dos o tres buques de guerra de los cinco que se tenían en ese lugar para iniciar un bloqueo.²⁷⁸

El bloqueo a Valparaíso, apunta Pezuela, tenía como objetivo facilitar la libre maniobra de la expedición del general Osorio –la cual se encontraba próxima a Talcahuano-, por tierra para así «deshacer los dos mil hombres de O’Higgins y embarcarse después (si las

²⁷⁷ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 211

²⁷⁸ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 212

circunstancias se lo propiciaban) y navegar a las costa de San Antonio, inmediata a Valparaíso y desembarcar allí para echarse sobre la capital, distante a 30 leguas» para así poder batir a las fuerzas de San Martín, las cuales según informes que había recibido, tenían un aproximado de 3 000 hombres. Por otro lado, el bloqueo también buscaba que se evite la salida de Valparaíso de los “insurgentes”.²⁷⁹

A los pocos días, el virrey participó de una Junta de Tribunales en la cual manifestó dos puntos centrales. En primer lugar, el proyecto de nuevos arbitrios extraordinarios para subvenir los gastos de la guerra. Como segundo punto, comunicó a la Junta la Real Orden del rey, expedida el 20 de junio del año anterior, relativa al plan de arbitrios acordados en otra igual Junta celebrada en abril de 1815, pero con algunas prevenciones importantes. Entre estas «es sin duda –anota el virrey-, la más lisonjera y la más calificativa de la paternal bondad de nuestro amadísimo Soberano hacia los habitantes de estos sus Reales dominios». Asimismo, sostiene que se debe de «empreñar nuestras luces y conatos a la formación del nuevo plan de administración» que se les estaba confiando, para que así «la acertada combinación y aplicación de todos reunidos, resulte establecida sobre firmes y proporcionadas bases».²⁸⁰

Culminada la Junta, se aprobaron los siguientes puntos del plan de la comisión: Como primer punto, se acordó el aumento de un peso en fanega de trigo proveniente de Chile, además del peso que ya estaba cargado. En segundo lugar, se decidió el aumento de otro peso en el quintal de sebo sobre el que ya estaba cargado y se introdujese de Chile. Por otro lado, se acordó la igualación de derechos en el oro y plata que se extraiga para la vía de Panamá, con los que paga extrayéndolo para la Península. Finalmente, que la Compañía de Filipinas pague los mismos derechos que pagan los géneros de «ilícito comercio que viene por Panamá». En otras palabras, que pague por derechos ocho pesos sobre los géneros procedentes de Asia.²⁸¹

A fines de enero, arribó a El Callao la fragata ballenera inglesa *Águila*, procedente de Londres. Su capitán, Robert Cole –tal como anota Pezuela en su *Memoria-*, informó:

al pasar a la vista de Juan Fernández, envió a Tierra una chalupa y halló solamente dos soldados escondidos, que eran parte de la guarnición que tenía la isla cuando la tomaron los insurgentes después de la pérdida del Reino de Chile y su Presidente Marcó de resultas de la Batalla de Chacabuco. Estos dos soldados pudieron esconderse, al tiempo que los insurgentes

²⁷⁹ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 212-213

²⁸⁰ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 216-217

²⁸¹ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 217

evacuaron aquella isla y en la *Águila* vino uno [...] perteneciente al Batallón de Concepción.²⁸²

De las declaraciones de este soldado, se pudo conocer que dicho bergantín se dirigió a la isla de Juan Fernández con orden del gobierno de Chile para apoderarse de ella y liberar a los confinados que se encontraban allí por Marcó del Pont. Asimismo, se supo que el gobierno de Chile envió en dicho bergantín a un Teniente Coronel de nombre Cacho para poder intimidar la entrega de la isla. En efecto, lograron llevarse a los confinados y toda la guarnición, con excepción de dichos dos soldados.

Mientras esto sucedía en el virreinato peruano, en Chile la situación económica era difícil. Así, para 1818, el pan, que bastara para comer seis hombres en un día –como anota Miller-, terminó costando de una red a un duro por la misma cantidad.²⁸³ Por otro lado, las raciones que consistían de carne, sal y en ciertas ocasiones de verduras para el total del regimiento que constaban de unos 480 hombres –continúa Miller-, «costaban al gobierno menos de mil duros al mes». El soldado, tenía cuatro duros mensuales y se le retenía la mitad para el pago de las raciones.²⁸⁴

Ante el arribo de la expedición de Osorio, O'Higgins considera que «es preciso que la sensibilidad ceda a la política, y que el sosiego de aquellos habitantes se sacrifique por la salud universal». Continúa sosteniendo que «esta campaña va a fijar los destinos de Chile, y acaso fijará también los de América [...] contribuid con este medio a cimentar la unión y fraternidad entre unos pueblos que han jurado ser libres a despecho de nuestros sanguinarios invasores».²⁸⁵ Por su parte, el Director de Chile, a los pocos días de la anterior proclama, realiza una al ejército expedicionario de Lima, en la cual considera:

El gobierno de Lima os ha destinado a renovar entre nosotros el teatro de la guerra, y sin más objeto que sostener la causa de Fernando VII, a quien los mismo españoles europeos detestan por ingratitude y tiranía, os ha obligado a renunciar a vuestro sosiego, abandonar vuestras familias, correr los peligros de una guerra difícil y exponeros a perder la vida tarde o temprano en un país que siempre será vuestro enemigo mientras estéis armados contra él. ¿Qué interés teneis de invadir nuestros hogares? Nosotros no deseamos más que concentrar la paz interior de nuestro territorio.²⁸⁶

El 10 de enero desembarcó Osorio en Chile y siete días después arribó a Talcahuano. Durante el viaje, no hubo más desgracias que la de un grumete y marinero muertos, quienes

²⁸² Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 221

²⁸³ John Miller. *Memorias del General Miller*, 51

²⁸⁴ John Miller. *Memorias del General Miller*, 54

²⁸⁵ CDIP. Tomo VIII. Vol. 1. *Proclama del Director O'Higgins a los pueblos de Chile en víspera de la llegada de la expedición del general Osorio*, 221

²⁸⁶ CDIP. Tomo VIII. Vol. 1. *Proclama del Director Supremo de Chile al Ejército Real expedicionario de Lima*, 222

ya se hallaban enfermos cuando salieron del puerto.²⁸⁷ A su arribo, Ordóñez se le unió como su segundo y le hizo entrega del Batallón de Concepción, el Regimiento de Dragones de la Frontera y el Escuadrón de Dragones de Chillán. Osorio era consiente que se enfrentaba a un ejército más numeroso que el suyo. Si bien a lo largo de la guerra el ejército rioplatense se había visto diezmado por las desertiones, estas fueron cubiertas por los reclutas chilenos. Por otro lado, para esta fecha, ya se había formado casi en su totalidad un ejército de Chile.²⁸⁸

Mediante correspondencia oficial fechada el 20 de febrero procedente de Talcahuano – la cual arribó a Lima a fines de marzo en la fragata mercante *Victoria*-, Osorio informaba al virrey la situación en Chile. Comunicaba que las tropas de O’Higgins, tras el sitio de Talcahuano, seguían en retirada. Asimismo, consideraba que «nada podía decir de cierto respecto a las ideas y fuerzas de los enemigos que iban en retirada, ni de los que se hallaban en Santiago bajo las órdenes de San Martín».²⁸⁹

No obstante el avance realista en dirección al río Maule desde febrero, San Martín persistía en creer que la verdadera invasión del ejército del rey se iba a efectuar por San Antonio, a las inmediaciones de Valparaíso, porque según creía «su objeto debía ser apoderarse de la capital y con ella de la fuente de sus recursos».²⁹⁰ Fiel a su máxima de que los ejércitos se preparasen para la contienda en los campos de instrucción, San Martín trasladó las fuerzas de Santiago a la hacienda “Las Tablas”, que se encontraba al sur de Valparaíso y a inmediaciones de dicho puerto y el de San Antonio. De este modo, como anota Mitre, el ejército de San Martín

cubría la capital y atendía los dos únicos puntos de desembarco por esa parte, en disposición de replegarse sobre el ejército del Sur si la invasión venía por el Maule, moviéndose en una zona abundante en recursos, mientras entregaba al enemigo un territorio de que le habían sido retirados con anticipación todos los que pudiera utilizarse en éste, especialmente en subsistencias y cabalgaduras.²⁹¹

Sin embargo, ya para fines de febrero, no quedaba duda alguna que la invasión se iba a producir por Talcahuano. En los primeros días de marzo, el ejército realista comienza a adentrarse en territorio del enemigo. Desconociendo el número y los movimientos de las

²⁸⁷ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 229; CDIP. Tomo VIII. Vol. 1. *Aviso de haber arribado a Talcahuano la expedición que se dirigió a Chile bajo las órdenes del General Osorio*, 226

²⁸⁸ Julio Albi. *El último virrey*, 179

²⁸⁹ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 239-240

²⁹⁰ Bartolomé Mitre. *Historia de San Martín*. 359. Sobre las consideraciones completas sobre dicho tema, cf. 359-360 de la misma obra. Esta idea de San Martín sobre la importancia del dominio de la capital frente a otras ciudades importantes, se puede ver reflejada en su plan de invadir Lima. No obstante, no siempre las capitales terminan definiendo el futuro político de un territorio, especialmente en uno tan complejo como el virreinato peruano.

²⁹¹ Bartolomé Mitre. *Historia de San Martín*. 360

tropas enemigas, el ejército realista cruzó el río Maule en marcha hacia Santiago. En Quechereguas se produce un choque de vanguardias con el ejército independentista, quienes habían salido al paso. Si bien el ejército realista es quien obtiene la ventaja en la contienda, son superados en número. Debido a esto, decidieron emprender la retirada hacia Talca, mientras eran seguidos por los independentistas.²⁹² Por otro lado, ese mismo día se reunió San Martín con O'Higgins y Las Heras en San Fernando. De este modo el ejército patriota llegó a constar de unos 7 mil hombres en la infantería, 1 500 en la caballería y con unas 30 piezas de campaña y 2 obuses.

El 19 de marzo en Cancha Rayada, el ejército de Osorio logró infligir al ejército de San Martín una dolorosa derrota; sin embargo, no fue la decisión de Osorio la que llevó al éxito a las fuerzas realistas. En la junta convocada por Osorio se discutió lo que debía de hacerse. Tanto Ordóñez como su segundo al mando, el coronel Baeza y el jefe del Estado Mayor, Primo de Rivera, se encontraban disgustados por la pusilanimidad de Osorio. Así, se encargaron de formar un plan para dirigir la acción que los llevó al éxito: realizar un ataque sorpresa en la oscuridad de la noche.²⁹³

En un ataque inesperado para los independentistas, dos o tres regimientos realistas cayeron repentinamente sobre sus enemigos, en el momento en que algunos batallones y la artillería de Buenos Aires pasaban de izquierda a la derecha de la línea. San Martín relata el acontecimiento de la siguiente manera:

Eran las nueve de la noche, y a esta confusión no tardó en seguirse la depresión, de nuestra izquierda después de un vivo fuego que duró cerca de media hora [...] Aquí volvió a empeñarse uno de los combates más obstinados, pero la noche entorpecía cualquiera medida, y al fin no hubo más recurso que ceder.²⁹⁴

Debido al caos producto de este ataque, el VIII Batallón del Río de la Plata abre fuego sobre el II y el III de Chile, quienes, diezmados, los atacan también. A causa de esta equivocación, los independentistas pierden alrededor de unos 500 hombres y la mitad de la artillería. Los independentistas son vencidos en esta batalla, es una victoria realista. No obstante, las pérdidas en Cancha Rayada no fueron tan grandes –como se ha mencionado–,

²⁹² John Miller. *Memorias del General Miller*, 57; Julio Albi. *El último virrey*, 179

²⁹³ John Miller. *Memorias del General Miller*, 58; Stefan Rinke. *Las revoluciones en América Latina*, 234; Julio Albi. *El último virrey*, 180; Rubén Vargas Ugarte. *Historia General del Perú*. Tomo VI., 44

²⁹⁴ CDIP. Tomo VIII. Vol. 1. *Parte dirigido por el general José de San Martín al gobierno de Buenos Aires sobre la victoria que el ejército patriota obtuvo en los llanos de Maypu el 5 de abril de 1818*, 256

pero la moral había sido socavada.²⁹⁵ En el parte enviado al virrey luego de la victoria, Osorio considera

la gloria de que se han cubierto las armas del rey en este memorable día es digna de la alta consideración de V.E. a quien recomiendo con la mayor eficacia el mérito contraído por los señores de mar y tierra y demás oficiales que colocados en sus respectivos puestos, han manifestado hasta el más alto grado de honor y entusiasmo que les anima, esperando lo hará V.E. presente al soberano para la debida recompensa.²⁹⁶

A pesar de la victoria en Cancha Rayada, el ejército realista no persiguió –como el sentido común haría de suponer-, a los enemigos en la dirección de Santiago. A pesar que Ordóñez pretendió que se persiga a fondo a los derrotados, las órdenes de Osorio sostenían que se debía proceder con la retirada esa misma noche sin haber adelantado más de una milla o dos. Por otro lado, se dedicaron a saquear el bagaje que encontraron en la posición que tenían los enemigos. Acto seguido, emprendieron el retorno a Talca.²⁹⁷ Esta errada decisión permitió al ejército independentista de San Martín reagruparse y planear una mejor estrategia de defensa y –por qué no-, de ataque. Es importante mencionar que de haber perseguido a los independentistas y de haber contado con una numerosa caballería, Ordóñez habría obtenido un completo triunfo y por tercera vez habría conquistado Chile.²⁹⁸ Para Miller, Osorio demostró timidez ya que «no supo aprovecharse de las inesperadas ventajas obtenidas por su segundo y el coronel Baeza», sino que

dirigió su marcha con tal lentitud hacia el norte, que no llegó al alcance de los patriotas, sino al cabo de diecisiete días. Este precioso intervalo lo aprovecharon activamente el supremo director y el general San Martín reuniendo los fugitivos y reorganizando el ejército campado a dos leguas de la capital, y cuyo número puede computarse a seis mil hombres, incluso mil de milicias.²⁹⁹

Al recibir las noticias de las actividades de los realistas, especialmente la noticia el temor se iba apoderando de Santiago. Las noticias llegaron en la tarde del 21 de marzo y fueron propagadas por los principales jefes del cuerpo del ejército, quienes todo lo daban por perdido. Sobre este punto, Miller sostiene que

la capital se convirtió en una escena de confusión y de espanto, que no posible describir [...] Muchos de los habitantes huyeron, mal provistos de los medios necesarios para atravesar la nevada Cordillera de los Andes, al paso que los que se veían obligados a permanecer, parecían absolutamente frenéticos en sus palabras y acciones.³⁰⁰

²⁹⁵ John Miller. *Memorias del General Miller*, 58; Julio Albi. *El último virrey*, 180; John Lynch. *San Martín*, 159

²⁹⁶ CDIP. Tomo VIII. Vol. 1. *Parte del general español Osorio sobre Cancha Rayada*, 239-242

²⁹⁷ John Miller. *Memorias del General Miller*, 60; Julio Albi. *El último virrey*, 180

²⁹⁸ Rubén Vargas Ugarte. *Historia General del Perú*. Tomo VI., 44

²⁹⁹ John Miller. *Memorias del General Miller*, 60

³⁰⁰ John Miller. *Memorias del General Miller*, 60

Por su parte, Mitre anota que «grupo de mujeres levantando los brazos al cielo y mesándose los cabellos, y hombres de todas las clases se reunían en la plaza pública, y se dispersaban llenos de consternación». Asimismo, agrega que en los barrios apartados «se oían gritos aislados de ¡viva el Rey! Y se anunciaba en voz baja la próxima llegada a la capital de su ejército triunfante».³⁰¹ A pesar que se intentó calmar el temor de la población, esto no llegó a ser posible. El temor era de tal magnitud que a pesar de haber enviado San Martín un parte donde se anunciaba la salvación de la columna de Las Heras y el «hallarse al frente de unos 4 000 hombres», pocos dieron crédito a estas noticias. Frente a las noticias de la situación en Santiago, O'Higgins decidió partir a la capital, a la cual llegó en la mañana del 24. Buscando calmar los ánimos, realizó una proclama en la cual consideraba lo siguiente:

el desengaño habrá reanimado a los unos, y confundido la vileza de los otros. Cerca de cuatro mil veteranos existen todavía en campaña, y se han burlado del enemigo, que por mil circunstancias favorables ha sufrido una pérdida, que no le permite avanzar un paso. El orden, la subordinación y confianza serán la base fundamental de nuestras operaciones interiores. Con esas virtudes toda dificultad será vencida, y la patria salva.³⁰²

Sin embargo, al interior del gobierno se empezaron a impartir órdenes metódicas, se acuartelaron las milicias para remontar el ejército, se reunió parte del armamento, se compraron fusiles a los comerciantes ingleses y se inició la elaboración de municiones. Por su parte y actuando con rapidez, San Martín ingresó a Santiago el 25 de marzo donde –ejerciendo toda su autoridad personal–, buscó restaurar el orden, la fe y la moral.³⁰³ Mitre apunta que San Martín no era ni un orador ni hombre de movimientos espontáneos, pero detuvo su caballo a la puerta del palacio episcopal –el cual le servía como alojamiento–, y dio inicio a su primer y último discurso:

¡Chilenos! Uno de aquellos acasos que no es dado al hombre evitar, hizo sufrir a nuestro ejército un contraste. Era natural que este golpe inesperado y la incertidumbre os hiciera vacilar; pero ya es tiempo de volver sobre vosotros mismos, y observar que el ejército de la patria se sostiene con gloria al frente del enemigo; que vuestros compañeros de armas se reúnen apresuradamente y que son inagotables los recursos del patriotismo. Los tiranos no han avanzado un punto de sus atrincheramientos. Yo dejo en marcha una fuerza de más de 4 000 hombres sin contar las milicias. La patria existe y triunfará, y yo empeño mi palabra de honor d dar en breve un día de gloria a la América del Sur.³⁰⁴

Este discurso, sumado a diversas proclamas en las cuales sostenía que «la capital de Santiago será fortificada para hacer la última resistencia; pero el ejército de mi mando dará

³⁰¹ Bartolomé Mitre. *Historia de San Martín*. 369

³⁰² CDIP. Tomo VIII. Vol. 1. *Proclama de Bernardo O'Higgins*. Marzo de 1818, 250

³⁰³ Bartolomé Mitre. *Historia de San Martín*. 369-371; John Lynch. *San Martín*, 159

³⁰⁴ CDIP. Tomo VIII. Vol. 1. *Proclama de José de San Martín*, 251; El documento también se encuentre citado en: Bartolomé Mitre. *Historia de San Martín*. 371

otra batalla antes de volver a sus líneas», devolvieron la confianza pública; no obstante, San Martín no quería dejar nada a la suerte.³⁰⁵ De este modo, el 27 de marzo en Maipú, San Martín y O'Higgins comenzaron a reorganizar a las tropas. De los 6 000 hombres que tenían, tras los acontecimientos de Cancha Rayada, además de algunas deserciones, quedaban solo 4 000. Sin embargo, pronto acudieron los refuerzos con los cuales se superó los 6 000 efectivos y los 21 cañones. Por su parte, el ejército realista contaba con unos 5 500 efectivos y 12 piezas de artillería.³⁰⁶

No fue sino hasta el 5 de abril cuando la contienda se inclinó a favor de los independentistas en los campos de Maipú. En la mañana de dicho día se avistó a seis millas de distancia al ejército realista, el cual avanzaba por el camino del vado de Maipú a Santiago. Frente a esto, San Martín realizó un movimiento a una o dos millas sobre su derecha, para así poder conservar su comunicación con Valparaíso.³⁰⁷ Pocas horas antes del mediodía se desplegaron ambos ejércitos y al mediodía –anota Mitre–, «se hallaron frente a frente los ejércitos beligerantes, separados únicamente por la angosta hondonada que promedia entre los dos cordones de lomas que ocupaban independentes y realistas». Continúa:

los dos ejércitos permanecieron por algún tiempo inmóviles, en sus respectivas posiciones, como esperando que el adversario tomase la iniciativa. Todas las probabilidades parecían estar contra el que llevase la ofensiva: tenía que atravesar un bajo descubierto sufriendo el fuego de la fusilería y el cañón que lo barría, y trepar las alturas del frente para desalojar de ellas al enemigo.³⁰⁸

No relataremos el desarrollo de la batalla, ya que sobre la misma mucho se ha escrito. Sin embargo, es importante anotar que esta duró casi seis horas, y quienes resolvieron la situación a favor de los independentistas fueron los Cazadores de Coquimbo –unidad chilena–, y las cargas de los Granaderos a Caballo y de los Cazadores a Caballo.³⁰⁹ A continuación, nos centraremos en los efectos de la derrota realista en Maipú. Una vez finalizada la batalla, San Martín remitió un parte de la batalla a O'Higgins y otro al Director Supremo de las Provincias Unidas, Pueyrredón. En el primero, San Martín inició, satisfecho con la victoria:

Acabamos de triunfar completamente del audaz Osorio y sus secuaces en el llano de Maipo: desde la 1 hasta las 6 de la tarde se ha dado la batalla, que sin aventurar podemos decir afianza la libertad de América [...] El enemigo quedó destrozado enteramente; toda su artillería y

³⁰⁵ CDIP. Tomo VIII. Vol. 1. *Proclama de José de San Martín*, 250

³⁰⁶ Bartolomé Mitre. *Historia de San Martín*. 374; Julio Albi. *El último virrey*, 180. Sobre el número de las fuerzas realistas, Miller sostiene que también estaba compuesto de 6 000 hombres. Cf. John Miller. *Memorias del General Miller*, 61

³⁰⁷ John Miller. *Memorias del General Miller*, 61; Stefan Rinke. *Las revoluciones en América Latina*, 234

³⁰⁸ Bartolomé Mitre. *Historia de San Martín*. 378

³⁰⁹ Julio Albi. *El último virrey*, 181; Sobre el desarrollo de la batalla de Maipú, cf. John Miller. *Memorias del General Miller*, 61-62; Bartolomé Mitre. *Historia de San Martín*. 378-384

parque está en nuestro poder. Pasan de mil quinientos los prisioneros; entre ellos más de cincuenta oficiales, el general Ordóñez, y el jefe de su estado mayor Primo de Rivera.³¹⁰

Hace mención también a los actos heroicos del general de infantería, Antonio González Balcarce; los jefes de división de la derecha, Juan Gregorio de las Heras y de la izquierda, Rudecindo Alvarado; de la reserva, Hilarión de la Quintana, además de todos los demás comandantes de los cuerpos. En el otro parte, además de repetir la anterior información, agrega que «el enemigo que adquirió confianza y un orgullo propio de su ridícula altivez, tuvo la arrogancia de acercarse hasta las inmediaciones de Santiago donde se habían replegado nuestras fuerzas».³¹¹

El ejército realista fue derrotado por un ejército más numeroso en caballería y artillería bajo el mando de San Martín, llegaron a perder más de 150 oficiales, 1 500 hombres y toda la artillería. Esta derrota no se limitó al ámbito militar. También fue una derrota moral dado que este golpe aplastante a las armas del rey garantizó, luego de largos años de lucha, la independencia de Chile. Sin embargo, de haber San Martín perseguido a fondo a los realistas, la victoria de los independentistas pudo haber sido mayor. San Martín comete así el mismo error que Osorio tras Cancha Rayada. Los patriotas, por su parte -anota Miller-, perdieron más de mil hombres entre muertos y heridos.³¹²

Las noticias llegaron a Lima el 21 de abril con la corbeta de guerra angloamericana *Ontario*, procedentes de Valparaíso. Cuando se conoce lo sucedido en Maipú, la euforia previa a la partida de la expedición se tornó en desesperación Osorio pasó de ser un héroe en convertirse en un «cobarde ignorante que había sacrificado a sus compatriotas». Por otro lado, el tono de ilusión y de esperanza del virrey Pezuela se modificó de manera radical.³¹³ Si Chacabuco había generado una gran preocupación para los peruanos –especialmente para los limeños-, las noticias de Maipú fueron aún más aterradoras. La pérdida de Chile afectó principalmente en dos ámbitos: el estratégico-militar y el económico.

El primero representó el peligro que los independentistas, provenientes de Chile, se dirijan por mar para atacar a las naves y puertos del virreinato peruano, mientras que San Martín –por su parte-, cumplía sus planes de atacar el Perú y sellar la independencia de América. El segundo bloqueaba el comercio del Perú con Chile, tal como había sucedido tras

³¹⁰ CDIP. Tomo VIII. Vol. 1. *Partes de la batalla de Maipú*, San Martín a Bernardo O'Higgins, 5 de abril de 1818, 252

³¹¹ CDIP. Tomo VIII. Vol. 1. *Partes de la batalla de Maipú*, San Martín al Supremo Director de las Provincias Unidas de Sud América, 5 de abril de 1818, 253

³¹² John Miller. *Memorias del General Miller*, 61; Timothy Anna. *La caída del gobierno español en el Perú*, 183; Julio Albi. *El último virrey*, 181; John Fisher. *El Perú Borbónico*, 199

³¹³ José A. de la Puente Candamo. *Historia marítima del Perú. La Independencia*. Vol. 1., 146; Timothy Anna. *La caída del gobierno español en el Perú*, 183; Julio Albi. *El último virrey*, 181

Chacabuco, pero en esta ocasión de forma definitiva. Por otro lado, y relacionado con los puntos anteriores, la pérdida de Chile despertó el temor no solo de la posible ayuda de ciertos sectores de la sociedad peruana a la causa independentista, sino también el temor a las revueltas sociales. Frente a esta posibilidad, el virrey ordenó la movilización de tropas desde el interior hacia la costa.³¹⁴

La corbeta *Ontario* había roto el bloqueo realista en Valparaíso y había vendido 7 610 rifles al ejército independentista en Chile. Este hecho generó la desconfianza del virrey, especialmente frente a uno de los pasajeros de dicha corbeta llamado Prevot, de quien dice el virrey que «tuve desconfianza, pues además de la que me han dado siempre los extranjeros, observé que éste, en sus maneras y explicaciones, podía ser alguno de los que en observación de guerra de estos países podía ser enviado de su gobierno». Y no se equivocaría en sus temores.³¹⁵

Además de comunicarle al virrey los acontecimientos de Maipú, tanto el capitán como Prevot, le informan que «los enemigos habían recibido en Valparaíso un buque muy grande para armarle en navío, comprado a la Compañía Inglesa de la India, con 36 cañones y 150 marineros ingleses [...] y después hacer, sin perder tiempo, una expedición de tropas de desembarco en estas costas». Por último, se le informó que la fragata de guerra *Venganza*, aquella que se encontraba bloqueando Valparaíso junto con dos bergantines, «estaba con averías en su arboladura, y tenía mucha gente con escorbuto».

Anota Pezuela que en tal estado de las circunstancias,

se valió de la inverosimilitud que presentaba para que fuese cierto el desgraciado suceso del cinco [...] De estos me valía y todos esperaban que no fuese cierto; pero a mí no me quedaba la menor duda de que exagerada o no, la noticia es cierta y en circunstancias, dispuse al momento prepararme a una defensiva general en todos los puntos de mi mando.³¹⁶

El 25 de abril, cuatro días después del arribo de la corbeta *Ontario*, el virrey dispuso las primeras órdenes defensivas frente a las noticias de los sucesos de Maipú. Entre las indicaciones al Comandante del Apostadero de Marina, dispuso que el armamento de los tres buques mercantes más grandes, la *Resolución*, la *Presidenta* y la *Cleopatra*, saliesen inmediatamente a reforzar el bloqueo de Valparaíso.

En la conversación verbal con dicho Comandante, el virrey enfatizó el «eminente riesgo que corría el Virreinato del Perú, y en consecuencia toda la América Meridional, si no se ganaban horas en aprestar estas fuerzas marítimas para asegurar el bloqueo de Valparaíso e

³¹⁴ Timothy Anna. *La caída del gobierno español en el Perú*, 186; Julio Albi. *El último virrey*, 184

³¹⁵ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 247

³¹⁶ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 248-249

impedir una expedición que los enemigos debían disponer». ³¹⁷ Sin embargo, este preparativo absolutamente necesario para la defensa de las costas del virreinato, costaba, anota el virrey, «una porción de plata que ni el erario tiene ni pronto arbitrios de sacarlos, y además acababa de quedar empeño más y más de lo que estaba, con lo empleado en dicha expedición de Chile que pasa de un millón de pesos». ³¹⁸

Ese mismo día dispuso el virrey que los cuerpos militares de Lima se pusiesen inmediatamente en instrucción. En Guayaquil, que se aumentase la guarnición con dos compañías; de Trujillo, se solicitó que se envíen a la capital 400 soldados de milicias, y se aliste la costa con el número suficiente de tropas. Por otro lado, recomendó al Intendente de Arequipa que disponga –con toda prontitud-, el aumento del Batallón Veterano y que pusiese sobre las armas un escuadrón de las Milicias de Tacna y el de Pardos libres de Arica, para que estos tres cuerpos, «formasen una división volante a las órdenes del acreditado Coronel Portocarrero, Comandante de aquel Batallón y Subdelegado de aquel partido, para acudir con ella al punto que conviniese». Asimismo, se le indicó que aumente su guarnición con 400 hombres de las milicias de su provincia. ³¹⁹

Al presidente del Cuzco se le indicó a la mayor brevedad posible que procurase el remitir mil hombres a Arequipa, mientras que al de Puno, se le solicitó que remita 200 hombres con tres cañones del calibre de a 2 a Arequipa. Asimismo, informó a La Serna de las noticias que se tienen de Maipú, así como de las disposiciones previamente mencionadas. En el mismo informe, Pezuela le indicaba a La Serna que debía conservarse y permanecer en la línea defensiva de Tarija, Moxo y Talina con sus tropas, «sin dejar de hacer por su frente».

Tras estas disposiciones, Pezuela anota en su *Memoria* que

era urgente el no perder momentos de ponerme yo a la defensiva de una manera imponente a los enemigos, tocando los resortes que estuviesen a mi alcance para conseguirlo y salir lo más pronto posible del estado indefenso en que se hallaba hoy todo el territorio de mi mando, con la salida de la citada desgraciada expedición. ³²⁰

El virrey aprovecha las noticias de la pérdida de Chile para descargar su artillería contra La Serna. En su *Memoria*, tras resaltar el plan de tomar Tucumán para así deshacer el Congreso General que en dicha ciudad se había reunido, sostiene que éste «no tuvo efecto porque el nuevo General de aquél ejército [del Alto Perú] D. José de la Serna me puso mil dificultades para avanzarse sobre el Tucumán, sin más razón que la de no conocer la guerra de

³¹⁷ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 249-250

³¹⁸ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 250

³¹⁹ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 251-252

³²⁰ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 254-255

estos países y hacérsele duro el prestar obediencia al Virrey». ³²¹

El virrey, según anota en la *Memoria*, «sabía que la idea de los insurgentes de Buenos Aires y en Chile fue siempre hacerse dueños a toda costa de la capital del Perú y que para conseguirlo se les había presentado la ocasión más favorable». Asimismo, considera que los independentistas conocen sobre la importancia de Lima:

En Lima se estrellaron siempre todos sus avanzados proyectos y que de Lima han salido recursos desde el principio de la Revolución para contenerlos por todas partes, y así era de temer que no perdiesen tan hermosa oportunidad y formasen entre estos habitantes la opinión que habían ganado en la desgraciada batalla de Maipú. ³²²

Desde este momento, el principal temor de Pezuela fue la inminente invasión de los independentistas a Lima. Debido a esta preocupación, buscó reforzar la costa y aumentar las contribuciones para la defensa. Quizás sin notarlo, el virrey generaba tanto para sí mismo como para la población de la capital una situación de temor y ansiedad. Sus preocupaciones eran fundamentadas; sin embargo, no será hasta casi dos años después que el Ejército Libertador del Perú desembarcó en la costa peruana.

Con la partida de la corbeta de guerra *Ontario* para Valparaíso, y en respuesta a la propuesta de San Martín de un canje de prisioneros, el virrey envía al Factor de la Compañía de las Filipinas, Félix D'Olhaberriagua y Blanco, como su comisionado para la realización de dicho canje. ³²³ El oficio sostiene, además del canje, que se envían 10 000 pesos para «el socorro de los expresados militares», a lo que solicita a San Martín que

tenga la bondad de dar el competente permiso, si en ello no hubiese inconveniente, para el desembarco y reparto de esta plata; como igualmente el que se sirva comunicar sus órdenes, ya sea para mi ida a esa capital a efecto de ajustar el canje con V.E., mismo, o bien para tratar aquí con la persona que al intento tenga a bien designar. ³²⁴

No se puede negar la preocupación de Pezuela por los prisioneros ni la necesidad de la realización de un canje. Sin embargo, las verdaderas intenciones del virrey al enviar a Félix D'Olhaberriagua y Blanco y al capitán de la corbeta *Ontario*, Briddle, tal como anota en su *Memoria*, son la búsqueda de información. Anota el virrey:

les envié bajo del pretexto de continuar el empezado canje de prisioneros a instancias de San Martín [...] Blanco fue prevenido de regresar inmediatamente con cuantas noticias pudiese

³²¹ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 255

³²² Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 255

³²³ CDIP. Tomo VIII. Vol. 1 *Oficio del General San Martín al virrey de Lima General Pezuela después de la batalla de Maipú proponiéndole canje de prisioneros*, 347-348

³²⁴ CDIP. Tomo VIII. Vol. 1. *Oficio del comisionado del virrey del Perú, Felix D'Olhaberriagua y Blanco, al General San Martín sobre canje de prisioneros*, 353

averiguar sobre los pensamientos hostiles de los enemigos a este Virreynato y Briddle me ofreció que le protegería con su pabellón.³²⁵

A inicios de mayo, en el discurso que realizó Pezuela en la Junta Extraordinaria de Tribunales, sostuvo que las medidas defensivas del gobierno –desde la llegada de las noticias de Maipú las hasta la fecha- se han centrado en dos medios de resistencia: reforzar la escuadra, y fortalecer las costas con tropas:

Los mejores buques del puerto, *Cleopatra*, *Resolución* y *Presidenta*, se están habilitando a toda prisa para que puestos en el más perfecto estado de guerra vayan a situarse delante del Valparaíso, según se fuesen alistando, y la fragata *Venganza* regresará al mismo destino luego que se le hagan los precisos reparos que exige su casco, aparejo y tripulación.³²⁶

En el transcurso de mayo, Pezuela convocó tanto a Junta de Tribunales como a una Junta de Guerra. En la primera Junta sostuvo que era preciso el buscar los medios para sostener las fuerzas militares en defensa del virreinato. Asimismo, manifestó las fuerzas del virreinato además de las entradas de 117 mil pesos mensuales con las que se contaba y 200 mil –por una vez-, para los aprestos marítimos.³²⁷ En la segunda, manifestó la necesidad que se tenía de emplear la mayor energía para ponerse, en la brevedad posible, en un estado de defensa debido a las críticas circunstancias en las que se hallaba el virreinato.

Entre las instrucciones, encarga al Subinspector General José de la Mar el arreglo de las tropas de aumento a la guarnición de Lima tanto en infantería como en caballería; al Mariscal de Campo Manuel González, el mando de la costa sur de Lima; al Brigadier Francisco Salazar, la costa intermedia desde Chilca a Miraflores; al Coronel Manuel Químper, desde Miraflores hasta Bellavista; al Brigadier Simón Rábago, la costa del norte, desde Bocanegra hasta Santa; y al Brigadier Francisco Gil, toda la costa de Trujillo. Por último, al Marqués de Montermira, el virrey le encargó el mando militar y político de Lima, «en el solo caso de tener que salir de ella con las tropas en busca del enemigo que llegase a desembarcar por sus inmediaciones».³²⁸

Como se puede apreciar, para el virrey fue evidente que San Martín realizaría su invasión al Perú por la vía marítima aprovechando su superioridad naval. No obstante, Pezuela no toma en cuenta las pérdidas de los independentistas tras la Maipú. Tampoco

³²⁵ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 260

³²⁶ CDIP. Tomo VIII. Vol. 1. *Discurso del virrey del Perú en la Junta Extraordinaria de Tribunales después de la batalla de Maipo*, 267

³²⁷ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 261

³²⁸ CDIP. Tomo VIII. Vol. 3. *Disposiciones del virrey Pezuela ante el peligro de desembarco enemigo en lugares aledaños a Lima.*; CDIP. Tomo VI. Vol. 1. *Plan de defensa de la Plaza del Callao y Lima, con motivo de la desgraciada pérdida del Ejército de Chile, e invasión intentada por los enemigos contra las costas de este virreinato*, 7 de agosto de 1818 y 21 de agosto de 1818, 50-63; Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 263-264

considera que dichas tropas aún debían de enfrentarse a las fuerzas realistas –regulares e irregulares-, que aún se encontraban en Chile, así como el tiempo necesario para San Martín de organizar el ataque.³²⁹

A fines del mismo mes, arribó a Lima el bergantín *Cantón*, procedente de Talcahuano y trajo las noticias que más temía Pezuela: la confirmación de Osorio sobre los acontecimientos de Maipú. A pesar de haber iniciado los preparativos para la defensa de las costas del virreinato incluso sin tener la información oficial, el virrey mostró una actitud poco objetiva frente a Osorio. Ya sea por su trayectoria en la primera reconquista de Chile, su buena opinión de él, o por su vínculo familiar, consideró a Osorio como víctima de sus subordinados.³³⁰ En el parte remitido por Osorio a mediados de abril, se muestra una clara intención de culpar a sus subordinados de la derrota:

no contribuyó menos a esta desgracia, el no haber cargado los Lanceros y Dragones de Arequipa a las ya batidas columnas enemigas que habían puesto en huida las nuestras, volviendo caras y poniéndose en precipitada fuga de cuyas resultas se dispersó el ejército de un modo que a pesar de las diligencias que hice personalmente para reunirlos no fue posible.³³¹

Tras enumerar una serie de desaciertos por parte del ejército realista y una serie de buenas maniobras ofensivas y defensivas por parte del ejército independentista, Osorio da cuenta al virrey que tal derrota, en lo humano «era imposible de prever a vista de unas tropas que en cuantas ocasiones se presentaron al enemigo, lo abatieron y arrollaron», tropas que poco antes de la batalla, continúa, «se hallaban llenas de entusiasmo prestando morir en el campo, antes que retroceder». Culmina informándole al virrey:

visto el desorden, no me quedó más arbitrio que emprender, la retirada hacia las montañas, dirigiéndome a la boca del Maule acompañándome como unos mil hombres con muchos oficiales hasta llegar a este puerto la noche del 14, después de haberseme separado muchos en el camino. Entre estos lo hicieron inculpablemente por la imposibilidad de hacer las marchas a caballo, el ningún descanso, malísimos caminos y peores alimentos.³³²

En el mismo bergantín, llegó el Teniente General Pedro Noriega, que tras haber sido hecho prisionero en la batalla de Maipú, fue elegido por San Martín como parlamentario. En el oficio que le envía San Martín al virrey lo acusa de prolongar una guerra innecesaria y del derramamiento de sangre entre hermanos. Asimismo, considera San Martín:

³²⁹ Timothy Anna. *La caída del gobierno español en el Perú*, 183; Julio Albi. *El último virrey*, 213

³³⁰ Julio Albi. *El último virrey*, 184

³³¹ CDIP. Tomo VIII. Vol. 1 *Parte del señor general en jefe don Mariano Ossorio sobre la acción que sostuvo el Ejército Real de su mano en los llanos de Maipú el 5 de abril de 1818*, 17 de abril de 1818, 263; Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 255-259

³³² CDIP. Tomo VIII. Vol. 1 *Parte del señor general en jefe don Mariano Ossorio*, 263-264

querer contener con la bayoneta el torrente de la opinión universal de la América, es como intentar la esclavitud de la naturaleza. Examine V.E. con imparcialidad el resultado de los esfuerzos del gobierno español en tantos años, y sin detenerse en los triunfos efímeros de las armas del rey, descubrirá su impotencia contra el espíritu de la libertad. [...] Nadie sino usted V.E. será responsable de la humanidad y a esos infortunados habitantes de los efectos de la guerra, que será indispensable si V.E. no adopta el partido que aconseja la prudencia, la justicia y la necesidad.³³³

Por acusarlos de la responsabilidad del derramamiento de sangre e indicarle que «obrase con arreglo la voluntad de los habitantes del Perú, pues ya no quedaba otro arbitrio», Pezuela, en una muestra de enfurecimiento y soberbia, escribe en su *Memoria*:

Este niño con zapatos nuevos (pues era la única acción que había ganado, pues la de Chacabuco no se puede llamar tal), creyó enseñándomelos con el lenguaje que acostumbran estos hombres a la menor ventaja había de amilanar a un soldado envejecido en ganar acciones sobre ellos; y así será la contestación que recibirá.³³⁴

A mediados de junio, el virrey le responde a San Martín algunos oficios enviados. Sobre la victoria independentista en Maipú, le manifiesta el virrey a San Martín que «se la facilitaron causas demasíadamente notorias para que haya necesidad de atribuirle a la llamada suerte de las armas».³³⁵ En otro oficio, esta vez en respuesta al anteriormente citado en el cual se le atribuyen todas las desgracias de América, el virrey inicia manifiesta que «el papel de usted de 11 de abril último, trae todo el carácter de una verdadera intimación, nacida del envanecimiento con que lo acalora la victoria en el Maipo». Haciendo alusión a los acontecimientos en Buenos Aires, continúa su argumento sosteniendo que las aspiraciones «de un corto número de fascinados colocaron las armas en manos de una muchedumbre de españoles americanos, con el fin de formar en su suelo un estado diverso sobre las ruinas de la metrópoli y su mismo país». Asimismo apunta:

no puede haber opinión problemática sobre quienes han sido los causantes de los males terribles que ha producido la contienda entre individuos de una propia familia, ni el éxito que favoreciese a los promotores de la insurrección en el término de la lucha, aun cuando los eleve a la clase reconocida de nación soberana, podría jamás disculpar en aquellos la criminalidad de su primer intento, ni eximirlos de la responsabilidad ante Dios, de la sangre derramada.³³⁶

En una muestra de molestia por las acusaciones de responsabilidad, además por «considerarse San Martín con la autoridad de imponer ciertos aspectos al virrey», responde el virrey:

³³³ CDIP. Tomo VIII. Vol. 1. *Oficio del General San Martín al virrey Pezuela proponiéndole dejar a la voluntad del pueblo la terminación de la guerra*, 349-351

³³⁴ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 272

³³⁵ CDIP. Tomo VIII. Vol. 1. *El virrey Pezuela contesta a San Martín sus oficios del 11 de abril. Otros oficios entre ambos*. Lima, 11 de junio de 1818, 358

³³⁶ CDIP. Tomo VIII. Vol. 1. *El virrey Pezuela contesta a San Martín sus oficios del 11 de abril. Otros oficios entre ambos*. Lima, 11 de junio de 1818, 361

Engreído por una acción feliz, usted se avanza a proponer consejos que no sirven para el hombre de honor, queriendo intimidar a un soldado viejo, que despreció la muerte tantas veces con la amenaza de conspiraciones contra su vida y la de los que gobierna a nombre de su legítimo monarca.³³⁷

Por otro lado, le informa a San Martín de la fidelidad de Lima y todos los habitantes, quienes «son de opinión muy contraria a la que usted les supone: ellos apetece, sí, la paz y el sosiego, lo desea el rey, y yo tendría la mayor satisfacción en conseguirla». En un tono desafiante, Pezuela concluye: «siga, pues, enhorabuena la marcha peligrosa de sus avanzados proyectos, que más adelante podrá decir si al virrey del Perú no le quedan arbitrios para contrarrestar la alevosa periferia y los medios con que usted lo amenaza».³³⁸

A fines de junio arribó a El Callao de regreso de su viaje a Valparaíso la corbeta de guerra angloamericana *Ontario*. Como temía Pezuela, el americano Prevot llevó noticias a Chile sobre la situación en Lima. Sostenía que el virrey no había realizado nada después de la noticia de la derrota de Chile –información que era, como se ha visto, falsa. Asimismo, informó que en Lima «no hay más tropas que ochocientos hombres de línea, con órdenes de partir a Arica, en donde por voz general se presumía un desembarco».³³⁹

Felix D’Olhaberriague y Blanco, parlamentario enviado por Pezuela para negociar el cambio de prisioneros e informarle al virrey sobre la situación en dicho territorio, arribó a Lima en la misma corbeta con las siguientes noticias: En primer lugar, la compra de fusiles a varios buques extranjeros se vio frustrada por la inexistencia de dichas armas. El canje de prisioneros propuesto por el mismo San Martín no se pudo realizar debido a que Valcárcel su segundo quien había quedado al mando de Chile por haber partido San Martín a Buenos Aires, alegaba que Pezuela «no escribía oficialmente sino en carta particular a San Martín, y que esto era un desaire y falta de reconocimiento a su Gobierno». Sobre este punto en particular, considera el virrey que esta afirmación fue «cosa a la verdad bien rara que intentase el tal hombre que yo reconociera el Gobierno Insurgente, cuando se hace la guerra porque el Rey no quiere ni debe reconocerlo y por consiguiente ninguno de sus gobernadores». Finalmente informa que los 10 000 pesos enviados para socorrer a los prisioneros, no fueron entregados porque se observó la mala fe de los independentistas en Chile y porque parte de los prisioneros habían sido enviados a Mendoza, mientras que los restantes fueron remitidos al parlamentario; sin embargo, no aquellos solicitados por el

³³⁷ CDIP. Tomo VIII. Vol. 1. *El virrey Pezuela contesta a San Martín sus oficios del 11 de abril. Otros oficios entre ambos*. Lima, 11 de junio de 1818, 361

³³⁸ CDIP. Tomo VIII. Vol. 1. *El virrey Pezuela contesta a San Martín sus oficios del 11 de abril. Otros oficios entre ambos*. Lima, 11 de junio de 1818, 362

³³⁹ CDIP. Tomo VIII. Vol. 1. *Carta del diputado del gobierno de Buenos Aires ante el de Chile, a San Martín que se encontraba en Buenos Aires, sobre la conducta de la guerra contra el virrey*, 497

virrey.³⁴⁰

A inicios de julio la cantidad real distaba mucho de ser la solicitada por Pezuela, lo cual representa no solo la dificultad del cumplimiento de las órdenes por parte de la población, sino también podría llevar a pensar que existió un cierto desinterés por la causa realista, además de un cansancio económico y personal por parte de los vecinos limeños. Anota el virrey que el Batallón de Españoles, que debía contar con 600 efectivos, solo llegó a reclutar a 367; el de Pardos y Morenos, de la misma cantidad, reclutó a 468; mientras que los Dragones solo reclutó a 199 de los 400 solicitados.³⁴¹

A los pocos días nuevamente se presentó Pezuela en la Junta Permanente de Arbitrios para buscar los medios de obtener de la manera más moderada los 117 000 pesos mensuales que anteriormente se había acordado para la defensa del virreinato. Aprovechó también el comunicarle a la Junta sobre algunos impresos públicos en Chile y Buenos Aires para que así «viesen que su poco adelantamiento en la comisión de que estaban encargados, nos ponía próximos a grandes daños de que serían responsables». Con autoridad, concluyó que

si no encontraban arbitrios ordinarios, ni decidían por los extraordinarios, me lo manifestasen categóricamente para convocar de nuevo a la Junta General de Tribunales, y enterarles de que nada había adelantado la Comisión al cabo de dos meses, para que en consecuencia se tomaran las medidas enérgicas que requería nuestra situación, o que satisfecho todo el público de que el virrey se había valido de cuantos medios prudentes estaban a su alcance para acudir a las urgencias del Estado, antes de tomar las últimas medidas militares para conservar estos dominios al Rey.³⁴²

Debido a las noticias provenientes de Chile, en Lima se llevó a cabo un plan que buscaba iniciar un levantamiento tras asesinar al virrey y a la Audiencia. En su informe al gobierno de Madrid, el virrey sostiene que estos conspiradores

intentaron sorprender el 21 de julio por la noche la plaza del Callao, al mismo tiempo que los presos de la cárcel, protegidos por los libres, se quitaron las prisiones; abrieron agujeros en los techos próximos a las viviendas del virrey; y en el acto de la ejecución fueron descubiertos así en la cárcel de Lima, como los que fueron al Callao, que llegaron hasta el puente levadizo de la plaza; por lo que se cortó el atentado y se aseguraron los autores principales todos forasteros y de gente baja.³⁴³

Culmina su percepción de la capital considerando que aún en general «Lima es fiel al Rey: y uno u otro bribón que la vigilancia no puede descubrir, no debe empeñar su fidelidad». La inestabilidad y desconformidad frente a la situación política del virreinato no solo se vivía

³⁴⁰ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 281- 282

³⁴¹ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 284

³⁴² Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 285

³⁴³ CDIP. Tomo VII. Vol. 2. *Informe elevado por el virrey Pezuela al gobierno peninsular el 1 de noviembre de 1818*, 125; Cf. Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 339-340

en Lima. En el Cuzco se sublevaron tres pueblos y se asesinó al subdelegado y parte de la infantería, mientras que en Huamanga se levantó un partido entero pero no se llegó a completar el hecho. Frente a estos acontecimientos, las tropas situadas en las cercanías de dichas ciudades sosegaron con ejemplares castigos a los insurgentes.³⁴⁴

La percepción del virrey sobre la población dista mucho de simular a la de Vasili Mikhailovicht Golovnin, capitán de la merina rusa en 1818. Para él, «el odio y el desprecio para con el gobierno llegan ahora al extremo. Dicen que tarde o temprano el Perú tendrá que independizarse de España», pero en ese momento, su destino era incierto. Considera también que «los limeños que ponen su esperanza en la debilidad de España y en la ayuda de una gran potencia marítima extranjera no tienen ni la menor duda del completo éxito de la empresa desde el momento en que empiecen a actuar». Continúa su percepción de la capital virreinal sosteniendo que «el gobierno real del Perú es muy débil; el virrey teme a cada momento una revolución y trata como a prisioneros de guerra a los republicanos detenidos, a los que España considera como rebeldes y traidores».³⁴⁵

El virrey también remite una carta al duque de San Carlos, embajador de España en Londres, donde le informa no solo el estado que vivía América como consecuencia de los movimientos independentistas, sino también –y especialmente–, las noticias referentes a la derrota realista en Maipú. Consideraba Pezuela que al ser escandalosa y tenazmente desobedecidas las órdenes que daba el brigadier Osorio, no era posible que estén estos accidentes al alcance del general más acreditado.³⁴⁶ Continúa sosteniendo:

el sacrificio ha sido de mayor extensión que la que en esta clase de guerra debía resultar de nuestra efectiva pérdida en la batalla, porque la numerosa caballería enemiga, la distancia de los pestos fortificados de retaguardia y la general conmoción de todos los habitantes del país, hacían impracticable un repliegue sostenido; y así es que desordenadas enteramente y confundidas sobre el mismo campo las reliquias del Ejército, el señor Ossorio, que emprendió su fuga por senderos extraviados, solo pudo llegar a marchas precipitadas con 14 hombres a Talcahuano.³⁴⁷

Las primeras noticias de los acontecimientos en Chile llegaron a Madrid gracias al reporte del duque de San Carlos. Éste envió a su secretario a Madrid para que le hiciera entrega personal a monarca de su evaluación de los acontecimientos, en la cual consideraba que «la situación era muy crítica». La política de represión impulsada por Fernando VII como medio para la reconquista de los territorios americanos había fracasado y, a estas alturas,

³⁴⁴ CDIP. Tomo VII. Vol. 2. *Informe elevado por el virrey Pezuela al gobierno peninsular el 1 de noviembre de 1818*, 125

³⁴⁵ CDIP. Tomo XXVII. Vol. 1. Vasili Mikhailovicht Golovnin. *Lima y Callao en 1818*, 170-171

³⁴⁶ PARES. AGI - ESTADO, 74, N.29 - 1 Recto. Virrey del Perú sobre estado de la insurrección

³⁴⁷ PARES. AGI - ESTADO, 74, N.29 - 2 Recto. Virrey del Perú sobre estado de la insurrección

España no sería capaz de lograr su objetivo sin la ayuda de las potencias extranjeras. Estas noticias, provocaron en Madrid una mezcla de desesperación y de disgusto.³⁴⁸

Una evaluación encomendada por el monarca para evaluar la situación de América dio la misma respuesta que había proporcionado San Carlos. Para esta comisión evaluadora, «el Perú no se podría resistir mucho tiempo ahora que Chile había caído, y no podría hacer frente a los ejércitos de Belgrano y San Martín». Asimismo, consideraban que la única alternativa que tenía España frente a esta situación era «embarcar una expedición de por lo menos 16 000 hombres hacia Río de la Plata, que era de donde las revoluciones se estaban propagando a través del continente». Por otro lado, siguiendo las recomendaciones de San Carlos, se consideraron indispensables las concesiones comerciales a los otros países.³⁴⁹

Entre fines de junio e inicios de julio, también llegaron a Madrid noticias en las cuales se afirmaba que en Londres y Estados Unidos se estaban gestando ciertos planes para apoyar a los insurgentes americanos con varios barcos. Del mismo modo, se informaba que en Chile se estaba reclutando un ejército entre 3 000 y 4 000 hombres. Debido a estas noticias, la atención del monarca se desvió hacia la expedición al Río de la Plata, la cual se venía preparando. Fernando VII había dispuesto lo siguiente:

se debería despachar un barco de guerra hacia Lima; una fragata armada debería dirigirse a La Habana/Veracruz dentro del mes en curso [julio]; otra debería ir en el mes de agosto con 400 hombres; y una fragata armada escoltaría a 2 000 hombres que irían a Venezuela para reforzar a Morillo.³⁵⁰

Según este plan, España tendría un barco de guerra, tres fragatas, dos corbetas armadas, dos bergantines y varios barcos armados preparados antes del tiempo necesario para los insurgentes de completar sus planes de operación. De este modo, se consideraba que los refuerzos eran suficientes para defender al Perú, reforzar a Morillo y ayudar a la defensa de la Nueva España y hasta de La Habana. También le daría el tiempo necesario a la metrópoli de terminar de armar la expedición al Río de la Plata.³⁵¹ Sin embargo, la situación de España –y de su armada-, hicieron imposible la ejecución de dichos planes.

Entre los meses de agosto y septiembre Pezuela imparte diversas instrucciones a lo largo del virreinato para así poder asegurar su defensa frente al «inminente ataque de San Martín», de las cuales también recibe contestación. El Intendente de Arequipa, Juan Bautista de Lavalle, en cumplimiento de las indicaciones del virrey, sostiene que oportunamente dará

³⁴⁸ Michael P. Costeloe. *La respuesta a la Independencia*, 104

³⁴⁹ Michael P. Costeloe. *La respuesta a la Independencia*, 104-105

³⁵⁰ Michael P. Costeloe. *La respuesta a la Independencia*, 105

³⁵¹ Michael P. Costeloe. *La respuesta a la Independencia*, 105

aviso «del éxito de los anteriores sacrificios de la provincia, y de las presentes urgencias de la Real Hacienda, en cuyo alivio consagro gustosamente los extraordinarios esfuerzos que demanda la ejecución de aquellos».³⁵² Por otro lado, tras describir la situación del virreinato peruano luego de los sucesos de Maipú, Pezuela escribe al virrey de Nueva Granada sosteniendo que no puede permitirse la menor duda «y gravedad de cuanto le participo, no omitiré medio alguno que esté a sus alcances para concurrir a mejorar el peligroso estado de los negocios de mi cargo».³⁵³

Sin embargo, las noticias provenientes del virreinato no son del todo satisfactorias. El Comandante Militar de Piura, José M. Casariego, le informó al virrey Pezuela que se le hace imposible enviar las tropas solicitadas. A esta noticia, responde Pezuela que nunca esperó una negativa tan redonda. Sostiene que «si hubiera celo verdadero por el Rey en los oficiales que las mandan, no habría una imposibilidad cual V. me informa a su propio nombre y en conformidad a lo que expusieron los Capitanes».³⁵⁴

3.2 El virrey y el General: políticas de defensa en la segunda mitad de 1818

Como hemos visto, al hacerse oficiales las noticias de los sucesos en Maipú Pezuela optó por una estrategia defensiva sobre una ofensiva. Mientras el virrey estaba convencido del ataque de San Martín a Lima proveniente de Chile por la vía marítima, La Serna estaba convencido de lo contrario, incluso aún mediados de mayo llega a dudar de la importancia de la derrota de Maipú. Para él, el ataque al Perú se iba a realizar por la vía del Alto Perú. Así, a inicio de julio escribe al virrey informándole que necesita disponer como mínimo de 7 000 infantes y 1 500 caballos para así detener a los independentistas y junto con la negativa de enviar las tropas solicitadas por Pezuela para la formación del Cuerpo de Reserva en Arequipa, al considerar el envío de tropas del Ejército del Alto Perú como «suicida».³⁵⁵

Pezuela le asegura a La Serna que no necesita de dichas tropas, pues la situación de anarquía en Buenos Aires y la debilidad de Belgrano en Tucumán obligaban a los independentistas bonaerenses a desprenderse de las tropas para apoyar el Gobierno central. Sostiene el virrey que los buques ingleses recién llegados de Valparaíso

³⁵² CDIP. Tomo VI. Vol. 1. *Oficio del señor Intendente de Arequipa, informa sobre el estado del Escuadrón que se propuso organizar para el Ejército de Reserva, reunión de caballos y vestuario*. 17 de agosto de 1818, 23

³⁵³ CDIP. Tomo VI. Vol. 1. *Oficio al señor virrey de Santa Fe y General Morillo, manifestándole el apurado estado en que se halla el Perú con motivo de la desgracia del Ejército de Chile*. 29 de agosto de 1818, 23-27

³⁵⁴ CDIP. Tomo VI. Vol. 1. *El comandante militar de Piura, manifiesta la imposibilidad de remitir la gente pedida*. 23 de agosto de 1818, 49; CDIP. Tomo VI. Vol. 1. *Contestación al oficio anterior*. 8 de septiembre de 1818, 50

³⁵⁵ CDIP. Tomo VIII. Vol. 3. *La Serna a Pezuela*. 5 de julio de 1818, 259

afirman unánimes ser indudable que la ida de San Martín a Buenos Aires no tuvo otro objeto que el de traer plata, marineros y tropas de desembarco para invadir rápidamente este virreinato por la costa y que en efecto se hallaba ya en Mendoza con porción considerable de tres artículos al paso que en Chile se ocupaban con incesante empeño en armar y habilitar muchos buques para la expedición y disciplinando con extraordinaria actividad considerable número de reclutas.³⁵⁶

Sobre este punto, considera Mariano Torrente:

Creyendo que la ciudad de Arequipa sería por su centralidad un excelente punto para organizar un ejército de reserva que pudiese acudir con prontitud a donde lo exigiese la necesidad, nombró al brigadier Ricafort para que se encargase de tan importante comisión. Habiendo oficiado en su consecuencia al general La Serna para que pusiera a la disposición de este jefe el regimiento de Extremadura y el Escuadrón de Dragones de la Unión, como base del proyectado ejército, halló una tenaz oposición fundada en la mayor conveniencia que ofrecía la provincia de Punto para su formación.³⁵⁷

Las solicitudes de La Serna y la negativa de Pezuela dieron lugar a un intercambio de correspondencia poco habitual en los usos miliares. Por un lado, La Serna mantiene un tono altanero e impertinente frente a un superior; por otro, Pezuela le responde con lamentos y poca autoridad hacia él.³⁵⁸ Desarrollaremos este punto a continuación:

A inicios de agosto, La Serna insiste en la necesidad de reforzar el Ejército del Alto Perú para noviembre pues consideraba que «para fin de este año puede suceder vengan los enemigos con fuerzas superiores a atacar este ejército».³⁵⁹ La respuesta del virrey no se hace esperar: «Es natural que desee V.S. precaverse contra cualquiera sorpresa sea remota o próxima» pero considera que deben entre suposiciones y noticias confirmadas, «de ser preferidas algunas que por un cálculo racional nos llaman con mayor urgencia [...] la defensa de estas costas y de esta capital misma».³⁶⁰

Frente a la postura de Pezuela, La Serna responde que «los enemigos no pueden por ahora hacer un formal desembarco, ni en esta capital ni en las costas de Arequipa, pero siempre convendré con V.E. que nunca están de más los preparativos y medidas convenientes».³⁶¹ Mientras que en septiembre considera en una clara crítica a la situación que vivía Lima, que él no de aquellos

que se dejan alucinar ni de las proclamas, ni de los papeles que los enemigos introducen ni de las noticias favorables que éstos o sus agentes esparcen; pero tampoco soy de los que se confían y tienen por imposible cosas que en mi concepto no lo son. [...] Sentado este principio innegable y persuadido que el plan de los rebeldes en la actualidad ha de ser sublevar las

³⁵⁶ CDIP. Tomo VIII. Vol. 3. *Pezuela a La Serna*. 9 de agosto de 1818, 260-261

³⁵⁷ CDIP. Tomo XXVI. Vol. 4.,130

³⁵⁸ CDIP. Tomo XXVI. Vol. 4., 130-131; Julio Albi. *El último virrey*, 214

³⁵⁹ CDIP. Tomo VIII. Vol. 3. *La Serna a Pezuela*. 5 de agosto de 1818, 262

³⁶⁰ CDIP. Tomo VIII. Vol. 3. *Pezuela a La Serna*., 263

³⁶¹ CDIP. Tomo VIII. Vol. 3. *La Serna a Pezuela*. 18 de agosto de 1818, 264-265

provincias del interior y al mismo tiempo atacar este ejército [...] creo es de necesidad absoluta como tengo manifestado a V.E. en mis anteriores oficios y que este ejército esté para principios de noviembre próximo en una fuerza de 6 a 7 mil hombres. [...] Si diré a V.E. que según las noticias extrajudiciales que tengo, parece que el plan de los enemigos es reforzar el ejército de Belgrano para que desembarcado San Martín en Cobija un cuerpo de cuatro mil hombres, sea atacado este ejército al mismo tiempo que por su frente, por el flanco derecho con dicha fuerza.³⁶²

Concluye La Serna su misiva solicitando instrucciones sobre cinco puntos concretos: 1° si a la menor noticia de los movimientos de Belgrano deberá o no reunir la guarnición de Tarjia y si convendrá hacerlo abandonando dicha provincia; 2° si al tener noticias del desembarco de las tropas enemigas en Cobija deberá o no abandonar las posiciones que ocupa el Ejército del Alto Perú; 3° si de acuerdo con el punto anterior deberá retroceder y en este caso a qué punto y por dónde; 4° si deberá esperar al enemigo y darle batalla; y finalmente, 5° si en caso de movimiento retrógrado se ha de inutilizar la casa de moneda o se ha de dejar con todas sus máquinas.³⁶³ Al final de la misma, con una muestra de soberbia, desliza su renuncia:

Creo que deber hacer presente a V.E. que si considera puede haber otro general de más conocimientos que yo, que será la única y sol cosa que podrá aventajarme, se sirva desde luego nombrarlo, porque además de deber ser lo primero el bien del servicio del rey nuestro Señor, sabe V.E. tengo pedida mi dimisión en razón de mi quebrantada salud.³⁶⁴

Recién el 1 de noviembre Pezuela responde, con un tono que denota autoridad:

La previsión de lo que podrían los enemigos emprender, por un cálculo regulado sobre el alcance de sus medios, las noticias reunidas de sus aspiraciones antiguas y presentes, y la preferencia de sus intenciones [...] me hizo pensar en la anticipada formación de dicho cuerpo para situarlo desde luego en observaciones sobre un punto, desde el cual pudiese oportunamente acudir a donde los enemigos llamasen nuestra atención.³⁶⁵

Continúa sosteniendo que comunicó su forma de pensar a La Serna a fines del año anterior «con la suficiente explicación de mis miras y fundamentos» y agrega que

Mi disposición no mereció la aceptación de V.S. y así me lo manifestó en contestación de 19 de enero [...] Esta resistencia parece que debía al menos ceder, cuando los sucesos fuesen acreditando cuál de los dos, V.S. o yo, irá más fundado en los cálculos en que cada uno apoyaba su opinión: así es que esperé causarían una inútil impresión en su espíritu las noticias de la desgraciada batalla de Maipú, que confirmaban con harta fatal claridad, que no me engañé, cuando dije a V.S. que los insurgentes no se retirarán de Chile sin batirse con nuestras tropas.³⁶⁶

³⁶² CDIP. Tomo VIII. Vol. 3. *La Serna a Pezuela*. 20 de septiembre de 1818, 267-269

³⁶³ CDIP. Tomo VIII. Vol. 3. *La Serna a Pezuela*. 20 de septiembre de 1818, 270; Marqués de Laserna. *José de la Serna: último virrey español*, 134-135

³⁶⁴ CDIP. Tomo VIII. Vol. 3. *Pezuela a La Serna*. 1 de noviembre de 1818, 270-271

³⁶⁵ CDIP. Tomo VIII. Vol. 3. *Pezuela a La Serna*. 1 de noviembre de 1818, 271-272

³⁶⁶ CDIP. Tomo VIII. Vol. 3. *Pezuela a La Serna*. 1 de noviembre de 1818, 272-273

Concluye el virrey respondiéndole a La Serna las cinco instrucciones solicitadas en la misiva anterior. Sobre el primer punto, Pezuela sostiene que no hay por ahora motivo ni conveniencia en que abandone La Serna la provincia de Tarija ya que «no hay noticias fidedignas de que el enemigo sube al Perú con muchas, ni con pocas fuerzas por aquel rumbo ni otro alguno». Sobre el segundo, argumenta que «ni la noticia de haber desembarcado el enemigo en Cobija es razón suficiente para decidir a V.S. a abandonar desde luego las actuales posiciones del ejército; debe V.S. procurar cerciorarse de la verdad del hecho». En el tercer punto el deber de que debe La Serna en fijar su cálculo militar «o para batir las divisiones de ellos con otras proporcionadas o para obligarlas a fuerza de maniobras a caer al punto que V.S. haya dispuesto llevar y concentrar las suyas» una vez haya impuesto con moral seguridad de la fuerza y dirección de los contrarios.³⁶⁷

Sobre el cuarto punto, sostiene que siempre que La Serna vea que con maniobras y algunas jornadas pueda dilatar la acción de los enemigos, es natural que lo ejecute así. Sobre las medidas a tomar en la casa de moneda, indica que el virrey que se «mandará extraer de ella todo lo útil con la precisa anticipación; principalmente las máquinas más necesarias para acuñar». Finalmente, responde Pezuela al punto final del oficio de La Serna en el que se le propone que si tiene otro general de más conocimientos que él para ese mando, desde luego lo nombre. Responde el virrey:

Yo jamás he puesto en problema los talentos guerreros de V.S. y siempre les he hecho el elogio debido; y más es que aún aquellos defectos que algunas veces he creído observar, los he atribuido a causas muy naturales [...] pero contrayéndonos al asunto presente, reflexione V.S. imparcialmente y sustituyéndose en mi lugar, si debía o no prometerme mayor conformidad de su parte hacia mis prevenciones sobre la formación del cuerpo de reserva.³⁶⁸

Recalca a La Serna que es Pezuela «el constituido en la penosa responsabilidad» de conservar al rey sus dominios «que se mantienen pacíficos, y de recuperar los revolucionarios; al efecto, S.M. ha depositado en mi persona la superior autoridad política y militar de ellos, subordinándola todas las demás». Nuevamente con una clara muestra de autoridad, culmina preguntando a La Serna:

Supongamos que por haber cumplido mi orden sufriese V.S. un descalabro ¿quién respondería por ello? Solo yo; pues V.S. con la tercer parte de sus representaciones y con mis respuesta quedaba cubierto. Supongamos el caso inverso, que por no haberla V.S. cumplido, se pierda esto: ¿quién respondería por ello? V.S. por un parte, por haber desobedecido; pero siempre yo, por no haber hecho obedecer la autoridad de que me hallo revestido.³⁶⁹

³⁶⁷ CDIP. Tomo VIII. Vol. 3. *Pezuela a La Serna*. 1 de noviembre de 1818, 274-275

³⁶⁸ CDIP. Tomo VIII. Vol. 3. *Pezuela a La Serna*. 1 de noviembre de 1818, 276

³⁶⁹ CDIP. Tomo VIII. Vol. 3. *Pezuela a La Serna*. 1 de noviembre de 1818, 276-277

Torrente considera que a pesar de estas discusiones, «eran ambos jefes demasiado pundonorosos para dejar de cumplir con las altas funciones que exigía su delicado ministerio: los intereses del Rey no fueron de modo alguno descuidados».³⁷⁰ Si bien es cierto que tanto Pezuela como La Serna buscaban mantener los dominios americanos para España, este conflicto entre ambos frenaba toda posibilidad de una victoria.

Mientras tanto en Talcahuano, en Junta de Guerra a fines de agosto, se debatía que medidas adoptar frente a los últimos sucesos. Un grupo se inclinaba porque quedaran en la plaza las fuerzas terrestres que aún se tenían, mientras que las navales retornaran al Perú. Sin embargo, los oficiales de marina adoptaron una postura pesimista. Tenían la idea general que si perdían los medios reunidos, especialmente las fuerzas navales, el virreinato peruano se perdería. Para ellos, más útil era la evacuación. De esta manera, como primer punto se acordó «destruir la fortificación de Talcahuano, hacer la guerra abierta con la tropa de la Provincia e indios araucanos, y no aventurar las fuerzas marítimas».³⁷¹ Se decidió evacuar el puerto a pesar de la voluntad del virrey de resistir en ella con el envío de 1 200 fusiles. Pezuela, quien había convocado Consejo el 22 de septiembre, en el cual se alcanzó la misma conclusión que la Junta en Talcahuano. No fue necesario el envío de las instrucciones pues ese mismo día arribaron Osorio y sus tropas a Lima mientras Sánchez quedaba al mando de unos 1 200 realistas chilenos. Queda claro que la búsqueda de Pezuela de la reconquista resultó ser una derrota en campo abierto y en el abandono de una plaza fuerte como lo era Talcahuano.³⁷²

El 20 de octubre, nuevamente escribe La Serna al virrey solicitando su relevo argumentando problemas de salud. En este caso propone a Canterac o al que el virrey juzgue más a propósito y que él pase al punto que Pezuela considere más oportuno para el restablecimiento de su salud.³⁷³ A esto responde el virrey que las consecuencias de dejar el mando en tal críticas circunstancias ni pueden ser favorables al servicio del Rey ni a La Serna mismo: «Lo primero porque siempre trae una variación de tan alto grado perjuicios tan conocidos como inevitables; y lo segundo porque debiendo aumentarse de día en día los cuidados, a causa de las ventajas conseguidas por aquellos en el reino de Chile». Culmina sosteniendo que «de ambas razones resulta la necesidad de que V.S. haga el último sacrificio por no separarse del mando de ese ejército, o al menos, hasta que S.M. resuelva la dimisión

³⁷⁰ CDIP. Tomo XXVI. Vol. 4., 132

³⁷¹ CDIP. Tomo VI. Vol. 1. *Junta de Guerra decide la evacuación parcial de Talcahuano*, 81; CDIP. Tomo VI. Vol. 1. *Junta de guerra en que se acordó destruir las fortificaciones de Talcahuano, hacer la guerra abierta con la tropa de provincia e indios araucanos, y no aventurar las fuerzas marítimas y dirigirse a éstas a unirse con las restantes al Callao*, 83-93; Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 352-358

³⁷² CDIP. Tomo VI. Vol. 1. *Parte de la llegada al Callao del General Osorio, Jefes, Oficiales, tropa, buques y particulares, etc.* 23 de septiembre de 1818, 126

³⁷³ CDIP. Tomo VIII. Vol. 3. *La Serna a Pezuela*. 20 de octubre de 1818, 277

que me dice haberle hecho de él, y que no podrá tardar. Así se lo ruego a V.S. en nombre del rey». ³⁷⁴

La solicitud que realiza Pezuela a La Serna de permanecer al mando del Ejército del Alto Perú no demuestra que este último haya sido indispensable por sus conocimientos del campo de batalla o su experiencia militar. La solicitud se realiza, tal como lo considera el virrey, para evitar un «alto grado de perjuicios» en las circunstancias que se vivían en el virreinato. Pezuela bien pudo aceptar la renuncia de La Serna y así evitase más sinsabores y desobediencias; sin embargo, consideraba que era el Rey quien debía discernir sobre dicho asunto y, sobre todos los problemas, era la conservación de los territorios americanos lo que estaba en juego.

Hacia noviembre Pezuela convocó en su gabinete a una Junta Secreta donde participaron los Subinspectores Generales de Artillería e Ingenieros y el Comandante del Apostadero de Marina. El objetivo de dicha Junta fue el tratar los asuntos concernientes a Talcahuano y Concepción, con motivo de permanencia del Comandante General Sánchez con la tropa para distraer a los independentistas «y obligarles a retardar por este medio la anunciada expedición contra el virreinato de Lima». Se decidió que Sánchez debía de replegarse sobre las plazas del Nacimiento, Santa Juanez y Arauco en la frontera. ³⁷⁵

En un informe al gobierno de Madrid sobre la situación del virreinato y de Chile sostiene el virrey que luego de conocer la desgracia del Ejército Real en Maipú, había empezado a prepararse por mar y tierra y acantonar tropas en Arequipa para así defender las costas del virreinato. ³⁷⁶ Asimismo, informa al Secretario de Estado sobre los mismos temas. Considera que los habitantes son apáticos: «la opinión de los cholos e indios especialmente no es favorable al Rey, y la de la multitud de los esclavos sin excepción está abiertamente decidida por los rebeldes, de cuya mano esperan la libertad». ³⁷⁷ Continúa sosteniendo que no puede contar con todas las tropas que tiene en país

no tanto por ser muy recientes reclutas y por lo que debo recelar que no cumplan su deber después de puestas al frente del enemigo, como porque temo su desertión antes de este caso a vista de la escandalosa, continua e inextinguible que se experimenta en todos los cuerpos de esta capital y de los que guarecen la costa. ³⁷⁸

³⁷⁴ CDIP. Tomo VIII. Vol. 3. *Pezuela a La Serna*. 26 de noviembre de 1818, 278

³⁷⁵ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 378

³⁷⁶ CDIP. Tomo VII. Vol. 2. *Informe elevado por el virrey Pezuela al gobierno peninsular el 1 de noviembre de 1818*, 125

³⁷⁷ CDIP. Tomo XXII. Vol. 2. *El virrey Pezuela informa sobre la situación política del virreinato*, 38

³⁷⁸ CDIP. Tomo XXII. Vol. 2. *El virrey Pezuela informa sobre la situación política del virreinato*, 38

En ese mismo mes de noviembre, el virrey adquirió un nuevo adversario: el Tribunal del Consulado de Lima. ¿El motivo? La firma de un contrato por parte de Pezuela para entablar comercio libre con Gran Bretaña y así aliviar la penuria fiscal del virreinato. Ya en julio la Junta de Arbitrios había sugerido que Lima se abriera a las embarcaciones extranjeras, idea a la cual el virrey convino. Sin embargo, fue tan fuerte la oposición del Consulado que prometió cubrir el déficit mensual de 117 000 pesos durante cinco meses con la condición de que el gobierno pospusiera su implementación. Y así se hizo.³⁷⁹ Para fines de septiembre el Consulado, en Junta Extraordinaria presidida por el prior Miguel Fernando Ruiz y los cónsules Faustino del Campo y Antonio José Sarraoa, se opuso unánimemente a permitir el comercio con los ingleses. Debido a esta negativa, se vieron forzados a recaudar los 500 000 pesos que les solicitaba el Gobierno.³⁸⁰

Sin embargo, en noviembre el virrey encontró que el Consulado ya no era capaz de pagar la cantidad acordada. Debido a esto –como ya se mencionó–, se entabló el libre comercio con Gran Bretaña, bajo la firma de un contrato con el comandante de la fragata inglesa *Andrómaca*. En oficio enviado al Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda sobre el tema, sostiene el virrey que «uno de los mayores y más terribles conflictos que acarrea en el día la necesidad de mantener la guerra en estos dominios, es la falta de recursos pecuniarios para sufragar a los enormes gastos que ella ofrece». Continúa exponiendo su decisión argumentando:

si se quitaban a los rebeldes los importantes recursos de la buena marinería y oficiales que extraen de los bastimentos extranjeros para armar los suyos [...] en circunstancias de hallarse estos dominios amenazados de un poderoso desembarco, cuyo éxito podría proclamar la independencia de toda la América del Sur [...] era una importante ventaja alejarles los únicos elementos con que podían constituirlos.³⁸¹

Esta propuesta no quiere decir que el virrey sea un liberal, como algunos autores han considerado.³⁸² Por el contrario, a pesar de tener una visión absolutista, en tan complicadas situaciones ciertas medidas eran necesarias de efectuarse, a pesar de ser opuestas a su visión. Mientras el Consulado se quejaba del virrey, en el Alto Perú La Serna hacía lo propio.

El dominio marítimo del Pacífico de la escuadra realista garantizaba la seguridad del virreinato. La escuadra española estaba compuesta por las fragatas *Esmeralda* y *Venganza*, las corbetas *Milagro*, *San Juan Bautista* y la *Begoña*, las fragatas inferiores *Gobernadora*,

³⁷⁹ Timothy Anna. *La caída del gobierno español en el Perú*, 187-189

³⁸⁰ Cristina Mazzeo de Vivó. *Gremios mercantiles en las guerras de independencia*, 149-150

³⁸¹ CDIP. Tomo XXII. Vol. 2. *El virrey Pezuela propone la posibilidad de entablar comercio libre con la Gran Bretaña, con la mira de aliviar la penuria fiscal*, 46- 48

³⁸² Cristina Mazzeo de Vivó. *Las vicisitudes de la guerra de la Independencia del Perú 1817- 1824*. Cuadernos de investigación N° 11. 1/2000. (Lima: Instituto Riva-Agüero, 2003)

Comercio, Presidenta, Castilla y Bigarrera, las corbetas *Resolución* y *Sebastiana*, la *Veloz* y el bergantín *Pezuela*. Esta poderosa escuadra debía de ser reforzada por la fragata *María Isabel*, convoyando once transportes que conducían los refuerzos provenientes de Cádiz con dirección a Chile.³⁸³ Cabe preguntarse, con toda esta fuerza, ¿por qué no utilizarla para frenar el avance independentista en Chile? Quizás la respuesta se encuentra en los miedos del virrey de un próximo ataque al virreinato peruano.

De toda la armada española, solo la *Esmeralda*, la *Venganza* y el *Pezuela* mantenían el bloqueo de dicho puerto. Estas tres naves tenían instrucciones de bloquear Valparaíso para así impedir la llegada de refuerzos. No obstante, estas instrucciones no se cumplieron. Sobre este punto, Mitre considera que las naves españolas que mantenían el bloqueo «voltejeaban incesantemente a inmediaciones de Valparaíso, hostilizando a los buques neutrales que salían o entraban al puerto», pero no mostraban una verdadera agresividad en dicha misión.³⁸⁴

Frente a estas circunstancias, la nave independentista *Lautaro* fue equipada y tripulada para romper dicho bloqueo. Su tripulación estaba compuesta por 100 marineros extranjeros y 250 chilenos, cuya mayoría no se había embarcado con anterioridad. El mando de la *Lautaro* fue encargado al capitán inglés O'Brien, quien se había distinguido en el servicio de la marina inglesa.³⁸⁵ La *Esmeralda*, viendo aproximarse una fragata, creyó que era la fragata inglesa *Amphion*, la cual en algunas ocasiones se había comunicado con la ésta sobre asuntos relativos al bloqueo. En este estado, la *Lautaro* arrió la bandera inglesa e izó la chilena. Acto seguido, rompió el fuego con la parte de batería más inmediata.

A pesar de que este ensayo naval no tuvo el éxito esperado para los independentistas por la proximidad del bergantín *Pezuela*, sí produjo el efecto de levantar el bloqueo de Valparaíso. Desde este momento, los independentistas adquirieron una superioridad en dichos mares.³⁸⁶ A mediados de noviembre, *Pezuela* recibió noticias del capitán de la fragata de guerra *Andrómaca*, de las cuales considera «que son poco favorables a nuestra causa se pueden creer». Lo más preocupante para el virrey de estas noticias es que la escuadra chilena abandonó Valparaíso para dirigirse a interceptar el convoy de Cádiz, al tener conocimiento del punto de reunión acordado en la isla de Santa María luego de dar la vuelta al Cabo de Hornos, debido a que la tripulación de la *Trinidad* de unos 250 hombres, se había sublevado

³⁸³ Bartolomé Mitre. *Historia de San Martín*. 412

³⁸⁴ Bartolomé Mitre. *Historia de San Martín*. 412; Julio Albi. *El último virrey*, 187

³⁸⁵ John Miller. *Memorias del General Miller*, 62

³⁸⁶ John Miller. *Memorias del General Miller*, 65

en alta mar y desembarcado en Buenos Aires.³⁸⁷

Los buques independentistas *San Martín* y *Lautaro* se dirigieron, efectivamente, a la isla Santa María, en donde encontraron a la fragata española. El jefe de la escuadra chilena izó la bandera inglesa y marchó directamente hacia la *María Isabel*. Una vez que estuvo a tiro de fusil, izó la bandera chilena. Tras el combate, los realistas decidieron varar la fragata en la costa, mientras la abandonaban en botes y a nado. Ya dueños de la *María Isabel*, los independentistas se dirigieron nuevamente a la isla de Santa María, lugar de cita de los refuerzos españoles.³⁸⁸ Sobre este punto, anota Miller:

En el transcurso de una semana llegaron sucesivamente siete transportes, y como veían izada la bandera española en todos los buques, obedecían la señal de anclar a popa de la *María Isabel* [...] Así se anclaban, un tiro de fusil, disparado del navío que montaba el jefe de la escuadra, servía de señal para sustituir la bandera patriota a la española. Al descubrir su error un grito espantoso y la mayor confusión reemplazaban su alegría, y tanto más, cuando todos creían que los patriotas no daban cuartel.³⁸⁹

Al llegar a Lima las noticias de la pérdida de la *María Isabel*, por medio del bergantín inglés *Catalina*, el virrey anota en su *Memoria* las consecuencias que este suceso implican. Sostiene que

Esta desgracia hizo variar todos mis planes, pues si se hubiera unido a nuestras fuerzas marítimas del Callao, dominaríamos este Mar del Sur; las fuerzas del Virreinato y ejército obrarían activamente, el comercio saldría de su paralización y habría menos trabajos para mantener la guerra.³⁹⁰

Si la situación a inicios de 1818 presentaba un panorama alentador para la causa realista, a fines del mismo año la situación era completamente opuesta. En Maipú las fuerzas realistas no solo perdieron toda posibilidad de la reconquista de Chile sino también fue una pérdida de recursos humanos, económicos y de moral. Por otro lado, los problemas entre Pezuela y La Serna sobre la mejor manera de llevar a cabo la guerra se agudizaban.

Las necesidades de recursos y de dinero llevaron al virrey a abrir el comercio a buques extranjeros, lo que despertó la inconformidad del Tribunal del Consulado de Lima. Asimismo, la captura de la *María Isabel*, uno de los acontecimientos de mayor importancia debido a que impidió que se reuniesen más de 2 000 hombres de tropas a los 1 600 que mandaba Sánchez

³⁸⁷ CDIP. Tomo VIII. Vol. 3. *Apresamiento de la fragata "Trinidad"*, 64; Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 380; John Miller. *Memorias del General Miller*, 67; Timothy Anna. *La caída del gobierno español en el Perú*, 184; Julio Albi. *El último virrey*, 190

³⁸⁸ CDIP. Tomo VIII. Vol. 3 *Parte detallado del capitán del navio Manuel Blanco Encalada al Supremo Director del Estado de Chile, Bernardo O'Higgins sobre la actividad de la armada bajo su mando y apresamiento de la fragata Española María Isabel*, 69-73; John Miller. *Memorias del General Miller*, 68; Marqués de Laserna. *José de la Serna: último virrey español*, 149

³⁸⁹ John Miller. *Memorias del General Miller*, 71

³⁹⁰ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 384

fue uno de los ejes centrales de la oposición al virrey por parte de los jefes militares en el Alto Perú. Con la captura de la fragata *María Isabel* y de los demás buques españoles la naciente marina chilena obtuvo la preponderancia pero no el dominio absoluto del Pacífico. Este dominio del mar del sur fue la condición indispensable para el éxito de los planes de San Martín para el Perú. La formación de la Expedición Libertadora comandada por José de San Martín y Thomas Cochrane, además de las incursiones independentistas en El Callao, hizo realidad los temores del virrey del Perú sobre el futuro incierto del virreinato.

3.3 El virreinato peruano en 1819

El primer encargado de convertir en realidad los temores de Pezuela fue Thomas Cochrane, a quien Bartolomé Mitre describe como un «alma soberbia que no admitía la superioridad de nadie [...], naturaleza poderosa, ávida de acción y de emociones y presa de apetitos complicados».³⁹¹ Tras la captura de la *María Isabel* en diciembre de 1818 se le nombró como jefe de la naciente escuadra chilena y recibió las instrucciones de afirmar definitivamente el dominio independentista en el mar. Asimismo, para crear una fuerza marina respetable, Bernardo O'Higgins compró el *Cumberland* y otros buques menores, para cuyo pago, se encargó el aumento de impuestos a los chilenos.³⁹²

Antes de la primera salida de la escuadra, O'Higgins anunció que «la escuadra chilena, que tenéis a la vista de vuestros puertos, solo es la precursora de la grande expedición que va a fijar vuestra independencia». Continua sosteniendo que «para la posterioridad será un enigma inexplicable, que la culta Lima, lejos de favorecer los progresos de la independencia colombiana, haya procurado paralizar los nobles y generosos esfuerzos de sus hermanos, y privarles del goce de sus imprescriptibles derechos» y concluye: «no creáis que pretendemos trataros como a un pueblo conquistado; semejante designio no ha entrado jamás sino en la cabeza de los enemigos de nuestra común felicidad».³⁹³

A fines de 1818 Cochrane recibió el mando de la escuadra chilena en el Pacífico. A mediados de enero zarpó del puerto de Valparaíso con cuatro buques: el navío *San Martín*, las fragatas *O'Higgins* –antes *María Isabel*– y *Lautaro* y la corbeta *Chacabuco*.³⁹⁴ A pesar que no se volvieron a producir operaciones de gran importancia en el ejército realista en el Alto Perú, esto no quiere decir que permaneció en absoluta inactividad ni pasividad frente a los

³⁹¹ Bartolomé Mitre. *Historia de San Martín*. 449

³⁹² John Miller. *Memorias del General Miller*, 65

³⁹³ CDIP. Tomo VI. Vol. 1. *Proclama de O'Higgins antes de la primera salida de la Escuadra*. 6 de febrero de 1819, 106

³⁹⁴ John Miller. *Memorias del General Miller*, 76

acontecimientos. Así, mientras se realizaban los preparativos en Chile, el ejército comandado por La Serna se movilizaba en continuas intervenciones limitadas con sus correspondientes – como en todo conflicto-, deserciones.³⁹⁵ Una de las menos honorables en estas circunstancias fue la de Tomás de Iriarte. Con la deserción de Iriarte, Pezuela aprovechó para culpar a La Serna del hecho. El mismo día en que zarpó la escuadra chilena, el ejército del Alto Perú ocupó Jujuy, el cual abandonó tres días más tarde debido a la presión de los gauchos. A pesar que a esta ocupación se le consideró como «la quinta invasión realista», fue solo una operación dirigida para demostrar que se mantenía un espíritu combativo en dicho ejército. Asimismo, dicha expedición a Jujuy tuvo como finalidad el acopio de suministros.

Mientras tanto en Lima, Pezuela y el Cabildo organizaron diversas operaciones para abastecer y defender la ciudad en caso de una inminente invasión.³⁹⁶ De este modo, tras solicitar los armamentos necesarios para la defensa de la capital, reitera el virrey su pedido al Subinspector de Artillería para que «mande se entreguen los cartuchos pedidos», los cuales eran un total de 300 además de 9 carabinas o fusiles cortos y 27 piedras de chispas;³⁹⁷ al Director General de Tabacos se le indicó que se ponía a su disposición 20 fusiles cortos o carabinas y 60 piedras; al Real Tribunal de Cuentas se le remitió 10 tercerolas y la misma cantidad de sables y pistolas, 500 cartuchos de bala, 50 piedras de chispa para fusil y 20 para pistola; y a la Real Aduana se le remitieron 20 fusiles cortos, pistolas y sables con sus correspondientes municiones, «a fin de que con ellas [...] pueda conservar en respeto esa Real Aduana y sus próximas avenidas» en el caso que el virrey se encontrase fuera de la ciudad.

En un oficio remitido al Cabildo informa el virrey:

Todas las oficinas del Rey están ya arregladas en este respecto, y convenidos sus individuos, sin distinción, expresamente en el punto que se les ha designado. Los señores Alcaldes del Cuartel están encargados y dispuestos para acaudillar a sus vecinos de confianza de su respectiva jurisdicción [...]; y el distinguido Cuerpo de la Concordia está destinado a guarnecer los diversos puestos de la Plaza con las compañías de inválidos [...]. El objeto de estas disposiciones es dejar desembarazada en lo posible la tropa para que salga en mayor número a campaña; y se cuenta prácticamente en ella con aquella fidelidad y profunda adhesión a nuestro legítimo Soberano con que tanto se ha distinguido esta capital en medio de la casi general subversión que ha agitado esta América. [...] La jerarquía y relaciones de todos

³⁹⁵ Julio Albi. *El último virrey*, 206

³⁹⁶ Timothy Anna. *La caída del gobierno español en el Perú*, 201

³⁹⁷ CDIP. Tomo VI. Vol. 1. *Orden para entregar armas y municiones a los empleados civiles de la oficina de temporalidades*. 1 de enero de 1819, 230-231; CDIP. Tomo VI. Vol. 1. *Oficio del Gobierno al Director General de Tabacos sobre su pedido de armamento para los empleados de su dependencia*. 1 de enero de 1819, 235-236; CDIP. Tomo VI. Vol. 1. *Respuesta del virrey al oficio y estado anterior* [de los señores Marqués de Valde Lirios y León de Altolaguirre, acompañando lista nominal de los individuos y armas en su manejo]. 2 de enero de 1819, 238-239; CDIP. Tomo VI. Vol. 1. *Oficio de Pezuela al Administrador de la Real Aduana, con el que acompaña orden para la entrega de armas y municiones para los empleados de esta repartición*. 4 de enero de 1819, 246-247

los individuos de ese Excmo. Cuerpo, los ponen en aptitud de prestar acaso una utilidad mayor que ninguna otra clase.³⁹⁸

En otro momento, el virrey manifestó a la Junta de Tribunales que la precisión de buscar 200 000 pesos mensuales o perderlo todo, pues que el Tribunal del Consulado, que ofreció 117 000 pesos, no había podido cumplir su oferta. Sostuvo también que se había aumentado la fuerza hasta 5 000 hombres, el Cuerpo de Reserva hasta 3 000 y el Apostadero del Callao hasta 30 lanchas cañoneras. Por su parte, la Junta propuso que todos los empleados pagasen un porcentaje de su sueldo para mantener a los soldados, logrando así la cifra de 35 000 pesos anuales según lo calculado; permitir a los buques extranjeros detenidos en El Callao el descargar y vender sus mercancías; además que se admitiese como absolutamente necesario el comercio libre por dos años «bajo las reglas y carga de derechos que prescribía del modo que lo había propuesto en la última Junta General de Tribunales y que no tuvo efecto por la oposición que hizo el Tribunal del Consulado».³⁹⁹

Pezuela desconfiaba de los ingleses, tanto de los comerciantes como del personal de la merina real. A menudo, se quejaba de la protección que brindaban estas naves a los independentistas y de la presencia de los británicos en las fuerzas marítimas chilenas. Esta desconfianza se acentuó más con las noticias recibidas sobre Cochrane.⁴⁰⁰

El primer plan de ataque que había ideado Cochrane para atacar El Callao buscaba apresar las fragatas españolas *Esmeralda* y *Venganza*, las cuales se hallaban junto a la corbeta *Sebastiana*, los bergantines *Pezuela*, *Maipú* y *Potrillo*, la goleta *Motezuma*, el pailebot *Aranzazú*, además de seis buques mercantes armados en guerra: la *Resolución*, *Cleopatra*, *San Fernando*, *Mocha*, *Huarmey* y *San Antonio*, todas fondeadas «bajo tiro de los castillos de El Callao».⁴⁰¹ Para lograr este objetivo, la *O'Higgins* cambió el nombre a *Macedonia*, mientras que la *Lautaro* hizo lo mismo bajo el nombre de *Juan Adams*, dos fragatas de los Estados Unidos que se encontraban en el Océano Pacífico. Ambos buques, sostiene Miller,

fingieron un pliego dirigido en debida forma al virrey, conteniendo despachos del embajador español en Washington, y que debían entregar al primer bote del gobierno que saliera a recibirlos. La *O'Higgins* debía abordar a la *Esmeralda*, y la *Lautaro* a la *Venganza*, y los botes de ambas ir en seguida a apresar una corbeta que decían tenía sesenta mil duros a bordo. El

³⁹⁸ CDIP. Tomo VI. Vol. 1. *Oficio del Gobierno al Ayuntamiento de Lima, sobre la defensa de la ciudad*. 7 de enero de 1819, 250-261; AHML. 346-CC-SG. Oficio del Virrey Pezuela al Cabildo, delega funciones y nombra mariscal de campo al marqués de Montemira, para el mando militar y político dentro de los muros de la ciudad.

³⁹⁹ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 397-398

⁴⁰⁰ Timothy Anna. *La caída del gobierno español en el Perú*, 194

⁴⁰¹ Bartolomé Mitre. *Historia de San Martín*. 451

San Martín debía anclar a la parte afuera de la isla de San Lorenzo, y tomar posesión de ella.⁴⁰²

Este ataque debía de verificarse el 23 de febrero, último día de carnaval y el más probable que muchos oficiales y soldados de la guarnición se hallasen, según costumbre, con licencia en Lima. Sin embargo, por una serie de factores entre los cuales destaca el clima nublado lo que provocó la separación de parte de la escuadra, el ataque no pudo ejecutarse dicho día. Por otro lado, el tomar la plaza de El Callao resultaba algo imposible debido a las fuerzas que se encontraban ahí.⁴⁰³

Deseoso el virrey de examinar por sí mismo el estado de las fuerzas marítimas, se eligió el 28 de febrero como el nuevo día para dar revista a las fuerzas útiles y buque de guerra que se encontraban en mismo puerto. Se acordó con el brigadier Antonio Vacaro que se ejecutase en la bahía un simulacro, al menos con las fuerzas útiles.⁴⁰⁴ El virrey salió de Lima hacia el Callao acompañado de los brigadieres José de la Mar, segundo cabo y Subinspector general del Perú y Manuel de Llano y Nájera, Subinspector de artillería, del coronel Juan Loriga y de los tenientes coroneles Ignacio Landazuri, Antonio Seoane y Andrés García Camba.⁴⁰⁵

En un día despejado se habría podido observar desde tierra los movimientos en la bahía; sin embargo, la mañana estaba oscura debido a la densa niebla que cubría la bahía y apenas se veían las maniobras desde la corbeta *Sebastiana*, en la cual se encontraba el virrey. Por tal motivo, se transbordó al bergantín *Maipú*, que dio vela pasando al frente de todos los buques. Esta operación, anota en su *Memoria*, «duró desde las siete hasta las doce de la mañana, en que se retiraron las fuerzas sutiles a su línea». Acto seguido, el virrey pasó revista a los buques mayores de guerra.⁴⁰⁶ Ese mismo día, sin saberlo, la armada chilena comandada por Cochrane de inicio a su ataque a El Callao.

A las once de la mañana, el virrey logró divisar una fragata. García Camba, quien se encontraba con el virrey describe la situación:

Buque de España fue el grito unánime a bordo del *Maipú*, porque la satisfacción que se siente al ver un buque se cree procedente del país natal solo la pueden comprender los que hayan residido en regiones remotas. Todos a bordo del *Maipú* anhelaban saber las noticias de que suponían portador al buque que tenían a la vista.⁴⁰⁷

⁴⁰² John Miller. *Memorias del General Miller*, 76-77

⁴⁰³ John Miller. *Memorias del General Miller*, 77; Julio Albi. *El último virrey*, 203

⁴⁰⁴ Andrés García Camba. *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*, 302

⁴⁰⁵ Andrés García Camba. *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*, 303

⁴⁰⁶ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 410-411

⁴⁰⁷ Andrés García Camba. *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*, 303

El virrey solicitó a Francisco Sevilla, comandante del bergantín en el cual se hallaba, se acercase a la fragata avistada «y todos los que le acompañaban se apresuraron a aplaudir tan imprudente indicación»; sin embargo, éste le contestó de forma negativa argumentando que «estaba prohibido reconocer ningún buque teniendo la primera autoridad del reino a su bordo», y además, «perdería la línea de barlovento». Frente a esta información, el virrey desistió.⁴⁰⁸ Pezuela regresó a Lima a la una y media de la tarde, el bergantín en el cual volvía junto con otras setenta personas prácticamente se cruzó con el navío en el cual se encontraba Cochrane. Una vez que la niebla se despejó, la escuadra chilena se dio con la sorpresa que los buques se encontraban más cerca de lo pensado. Una lancha cañonera española que estaba en franquía, se hallaba a tiro de fusil de la escuadra. Tras ser divisada, se le apresó.⁴⁰⁹

A las tres de la tarde, apenas había entrado el virrey en su palacio, se oyeron bombardeos: el ataque planeado había dado inicio. Sobre este punto, el Comandante del Apostadero de El Callao informa al virrey:

A penas se habían retirado del simulacro la mayor parte de las lanchas, cuando a las dos aparecen los enemigos entre las últimas y el *Maipú*, cada uno toma su puesto y se empieza un fuego tan trabado de parte a parte que parece increíble no fuésemos sorprendidos. El *San Martín* y la fragata *O'Higgins* principalmente, y una corbeta con ánimo resuelto a forzar el fondeadero y trastornar nuestra posición.⁴¹⁰

De haber sido el comandante del *Maipú* más contemplativo con los deseos de Pezuela, el virrey, los jefes y demás personas que le acompañaban, todos hubiesen sido presa del enemigo. Sobre el ataque a El Callao, agrega Cochrane:

duró bastante recio por el término de dos horas sin intermisión por parte de las fortalezas, lanchas cañoneras y demás buques, como también por los asaltantes, quienes se retiraron a la Isla de San Lorenzo donde permanecen siguiendo el bloqueo de aquel puerto. El resultado de este ensayo ha sido la toma de una de las cañoneras, y alguna mortandad de consideración en la tripulación de los buques enemigos.⁴¹¹

Sin embargo, el bombardeo no dio grandes frutos. Tras este ataque, a inicios de marzo, Cochrane dio inicio a los esporádicos bloqueos de la escuadra chilena sobre El Callao. Para esta medida contaba Cochrane con la aprobación del gobierno chileno bajo las siguientes instrucciones, las cuales rectificadas por O'Higgins en abril: el bloqueo de todos los puertos desde Guayaquil hasta Atacama; la prohibición a todos los buques «de hacer tráfico o de tener ninguna comunicación con los puertos» dentro de los límites del bloqueo; la prohibición de

⁴⁰⁸ Andrés García Camba. *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*, 303; Bartolomé Mitre. *Historia de San Martín*. 452

⁴⁰⁹ John Miller. *Memorias del General Miller*, 78

⁴¹⁰ CDIP. Tomo VIII. Vol. 3. *En la Gazeta de Lima del 2 de marzo se encuentra el siguiente parte del Comandante del Apostadero del Callao a la superioridad*. 24 de abril de 1819, 111

⁴¹¹ CDIP. Tomo VIII. Vol. 3. *La Escuadra de Cochrane ataca El Callao*. 9 de abril de 1819, 109

salida de navíos neutrales de algún puerto dentro del bloqueo tras ocho días de haberse iniciado el mismo; entre otras.⁴¹²

A los pocos días Cochrane envió al virrey a un parlamentario solicitando el canje de prisioneros y el buen trato de los tripulantes del bergantín *Maipú*. Frente a esta solicitud, la respuesta de Pezuela fue acceder al canje; sin embargo, consideraba a aquellos ubicados en dicho bergantín como «uno verdaderos piratas». Asimismo, para él este canje no era merecido debido «a la conducta que el caudillo San Martín había observado en la materia, ni tampoco el que se titulaba Lord Cochrane».⁴¹³

A pesar que el primer bloqueo a El Callao duró solamente del 28 de febrero al 27 de marzo, día en que Cochrane se dirigió rumbo a Huacho, Huarney y Paita, para el virrey estos ataques confirmaron la esencialidad del libre comercio. En las condiciones del bloqueo solo los navíos neutrales estarían a salvo de un ataque. Por otro lado, este primer bloqueo marcó el inicio de algunas actividades subversivas, constantes y directas dentro del virreinato.⁴¹⁴ En los siguientes meses, las fuerzas navales comandadas por Cochrane bloquearon y hostigaron no solo El Callao, sino también diversos puertos de la costa peruana.

A inicios de abril, mediante correspondencia tiene conocimiento el virrey que había zarpado de Cádiz un navío de guerra escoltando varios transportes con dirección al virreinato peruano. Debido a la experiencia de la *María Isabel*, Pezuela decidió enviar al bergantín francés *Gacelle* a cruzar al mismo tiempo que el *Alcanze* por si recalcaba allí dicho navío. Aprovechó estas órdenes para enviar unos pliegos a Sánchez en Valdivia, con indicaciones de mantenerse a toda costa en Concepción.⁴¹⁵

Las noticias de esta nueva expedición realista al Perú esperanzaron al virrey; sin embargo, este fue el último esfuerzo realizado por la Corte española en ayuda del virreinato peruano. La promesa de envío del convoy de cuatro buques con 1 200 hombres y tres escoltas se vieron truncada debido la llegada a España de las noticias de la pérdida de la *María Isabel* y sus transportes. Esta noticia que «llenó de consternación a todo buen español» provocó que se desembarque a las tropas y se envíe solo dos buques. Los motivos de tal decisión fueron recibidos por el virrey en los primeros días de agosto del mismo año.⁴¹⁶

⁴¹² CDIP. Tomo VIII. Vol. 3. *Cochrane declara el bloqueo de los puertos del reino del Perú*. 1 de marzo de 1819, 114; CDIP. Tomo VIII. Vol. 3 *El Director Supremo de Chile declara el bloqueo de los puertos peruanos*. 20 de abril de 1819, 115-116

⁴¹³ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 412-413

⁴¹⁴ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 411-417 y 424-426; Andrés García Camba. *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*, 306-307; Timothy Anna. *La caída del gobierno español en el Perú*, 191-210; Marqués de Laserna. *José de la Serna: último virrey español*, 157

⁴¹⁵ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 432

⁴¹⁶ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 501-502

Durante los primeros meses de 1819 Pezuela y La Serna mantuvieron correspondencia sobre los planes propuestos por Canterac, los cuales eran apoyados por La Serna. Como ya era algo acostumbrado entre el virrey y el jefe del ejército del Alto Perú, se traslucía la enemistad entre ambos. El plan concebido por Canterac proponía una nueva expedición sobre Chile aprovechando que los independentistas tenían parte del ejército en Concepción. La Serna se ofreció a comandar esta expedición. Si el proyecto no era aceptado, se sugirió reforzar el Ejército del Alto Perú con el Cuerpo de Reserva. Si bien el virrey coincide con La Serna en que la situación de los independentistas puede ser la anunciada, le adelanta que «necesita tener confirmación de la misma». Asimismo, considera que este nuevo plan de reconquista de Chile es un «costo imposible de asumir».⁴¹⁷

A fines de abril, Pezuela recibió correspondencia en la cual se le informaba, entre otros asuntos, la confirmación del envío de los dos navíos y la fragata a las costas del virreinato; la salida del Batallón de Numancia de Quito hacia Lima con 1 132 plazas; y que la expedición contra el Río de la Plata «se estaba aprontando para salir escoltada por 4 navíos, 6 fragatas y varios buques», en la cual se embarcaría el hijo mayor del virrey. Sin embargo, quizás la noticia más importante fue la correspondiente a José de La Serna. En la misma correspondencia se informa:

El Rey admitió la dimisión que hizo del mando del Ejército del Alto Perú el Mariscal de Campo D. José de la Serna, nombrando en su lugar al Teniente General D. Juan Ramírez, Presidente de Quito, que me dice en el propio correo estar dispuesto a emprender su marcha, pasada la Pascua.⁴¹⁸

En mayo el virrey recibió noticias sobre los movimientos de San Martín y Belgrano gracias la entrada del bergantín anglo-americano *Palas* procedente de Río de Janeiro. Asimismo, se le informó que la expedición de Cádiz se esperaba en Montevideo.⁴¹⁹ A las pocas semanas el Subinspector de artillería de Lima le hizo llegar al virrey la razón de los gastos de la Maestranza de Artillería del año anterior, los cuales ascendían a uno 154 402 pesos. Ese mismo día entró con permiso a El Callao la fragata anglo-americana *Beaber*, la cual estaba cargada de trigo, arroz y otros productos que, para la fecha, ya se encontraban escasos en el virreinato debido al bloqueo.⁴²⁰

Debido a estas circunstancias, ordenó el 25 de mayo a La Serna que «estuviese pronto

⁴¹⁷ Marqués de Laserna. *José de la Serna: último virrey español*, 158

⁴¹⁸ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 445

⁴¹⁹ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 457-458

⁴²⁰ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 472-473

con el Ejército de su mando para caminar sobre los enemigos a mi primer aviso». Advierte al General

se le reunirá la mayor parte del Cuerpo de Reserva, tres compañías el Cuzco y parte de la guarnición de Puno, que procurase tener prevista la guarnición sobrante de las Provincias de La Paz, Cochabamba, Chuquisaca y Potosí, para aumentar su fuerza y que había prevenido a los Intendentes de Arequipa, Cuzco y Puno.⁴²¹

Asimismo, Pezuela aprovechó en indicarle a La Serna que Juan Ramírez, su sucesor en el Alto Perú

no podía llegar al Ejército en muchos meses, en atención a su larga marcha desde Quito a esta Capital, en que debería detenerse algo en ella para prepararse a continuarla y que en su consecuencia, se penetrase bien de la necesidad que había de que él [La Serna] continuase con el mando del Ejército para hacer dicho movimiento, de cuya prontitud pendían los felices resultados y que en consecuencia, no pensase en otra cosa.⁴²²

Este movimiento debía de producirse a fines de agosto para que así pudiese estar La Serna sobre Tucumán a fines de septiembre o en los primeros día de octubre «tiempo en que empezaría sus primeras operaciones por la Banda Oriental del Río de la Plata el Ejército de la Península que a las órdenes del Conde de Abisbal debía estar en dicho río». Sin embargo, La Serna decidió avanzar sobre el Tucumán mucho antes del arribo de la correspondencia del virrey previamente citada. Este avance se produjo para poder comprobar ciertos rumores que anunciaban que Belgrano había abandonado Tucumán y se dirigía contra La Serna y su ejército. Al llegar a Jujuy pudo comprobar no solo la falsedad de las noticias de Belgrano, sino también que los independentistas «vivían en la mayor zozobra con la idea de que el país sería invadido por la expedición peninsular».⁴²³

A su regreso al Alto Perú La Serna se ocupó del Cuerpo Intermedio y se encaminó hacia Oruro con el Batallón de Gerona, el escuadrón de su guardia y una pieza de artillería. En dicha ciudad, quedó al mando Jerónimo Valdés. A continuación, emprende su rumbo hacia Cochabamba «en busca de un clima más benigno para sus dolencias, entre las que se contaba un grave daño de la vista».⁴²⁴ A mediados de junio, el virrey, confirmó las noticias acerca de la llegada al virreinato del navío *San Telmo* y la fragata *Puebla* junto con el arribo de la expedición sobre Buenos Aires, gracias a la interceptación de la correspondencia del auditor de Guerra de Cochrane.⁴²⁵

⁴²¹ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 474-475

⁴²² Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 475-476

⁴²³ Andrés García Camba. *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*, 308; Julio Albi. *El último virrey*, 205; Marqués de Laserna. *José de la Serna: último virrey español*, 160-161

⁴²⁴ Marqués de Laserna. *José de la Serna: último virrey español*, 161

⁴²⁵ Marqués de Laserna. *José de la Serna: último virrey español*, 162-163

A inicios de julio, aprovechando que El Callao estaba accidentalmente libre del bloqueo de Cochrane, salió para Cádiz la fragata mercante *San Antonio* conduciendo un paquete al Ministro de Guerra en el cual contenía un parte del estado del virreinato hasta el 7 de julio; un parte de la confinación de Cortés y Riva-Agüero; un parte de la retirada de Sánchez a Valdivia y uno sobre la mala conducta de las tropas peninsulares. Asimismo, informa al Ministro de Hacienda sobre la condena del ex-Intendente Quimper. Aprovecha la ocasión para enviar la siguiente carga: plata y oro 241 068 pesos; un total de 391 134 libras de cascarilla, retacna, extracto de retacna, cacao de Guayaquil y lana; y 5 508 libras de lana.⁴²⁶ Por otro lado, en el mismo mes, el virrey concedió permisos a ocho navíos extranjeros para poder participar del comercio en las costas del virreinato.

Tras la llegada de Juan Ramírez de Lima proveniente de Quito, el virrey autorizó la entrega del mando del Ejército del Alto Perú por parte de La Serna a Canterac. Esta orden fue recibida por La Serna en Cochabamba. Al poco tiempo Pezuela oficia a Ramírez y señala que «en la secretaría del Ejército encontrará toda la documentación precisa». Asimismo, adjunta una copia de las instrucciones previamente enviadas a La Serna donde sostenía:

El General La Serna repugnó en los principios una dependencia que conceptuó ajena y degradante de sumisión; y en algunos casos se ha querido separar de ellas, pero desengañando sin duda, de su equivocado concepto, ha obrado últimamente con mayor sujeción a aquellas prevenciones.⁴²⁷

Le informa también el virrey sobre las dificultades que tuvo para la formación del Cuerpo de Reserva. Asimismo, expone el plan que tenía de atacar a los independentistas con el Ejército del Alto Perú en cuanto arribe el navío *San Telmo* y la fragata *Prueba* provenientes de España. Por su parte, a mediados de agosto La Serna, a través de un edecán, comunica al virrey que no puede esperar el relevo argumentando problemas de salud. Debido a esto, antes de ponerse en marcha hacia Lima, hizo entrega del mando del Ejército a José de Canterac a fines de septiembre, mientras Loriga pasó a ser el Jefe del Estado Mayor. Al recibir el mando, Canterac informó sobre el estado de las fuerzas del ejército a su mando, el cual constaba de 2 589 hombres de infantería; 608 de caballería; 161 artilleros; haciendo un total de 3 358, mientras que el cuerpo auxiliar al Ejército tenía un total de 2 138 hombres.⁴²⁸

El 12 de septiembre -anota Miller-, dieron vela para Valparaíso los siguientes buques: *O'Higgins*, con 48 cañones; *San Martín*, con 60; *Lautaro* con 46; *Independencia* con 28;

⁴²⁶ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 491

⁴²⁷ BMP. Cuaderno 7° de órdenes, oficios y gacetas y papeles varios. Oficio de Pezuela a Ramírez. Citado en Marqués de Laserna. *José de la Serna: último virrey español*, 162-163

⁴²⁸ BMP. Cuaderno 7° de órdenes, oficios y gacetas y papeles varios. Oficio de Pezuela a Ramírez. Citado en Marqués de Laserna. *José de la Serna: último virrey español*, 163-164; Julio Albi. *El último virrey*, 216

Victoria y *Jerezana*, dispuestas para ser empleadas como brulotes; y *Galvario* y *Arauco*, de 18 y 16 cañones respectivamente. Todos estos navíos tenían como destino El Callao, al cual partieron el 17 del mismo mes.⁴²⁹ El plan sostenía que la *O'Higgins*, comandada por Cochrane, debía de ir a la cabeza de la escuadra, mientras que el *San Martín* y la *Lautaro* debían seguirla para anclar las tres paralelamente a los buques realistas. En un gesto cuestionable, a fines de septiembre Cochrane lanzó un desafío al virrey para que las fuerzas navales del virreinato y las independentistas se enfrentasen en mar abierto. No tuvo éxito.⁴³⁰

En octubre, nuevamente intenta Cochrane eliminar la flota española que se encontraba en El Callao. Siendo necesario cierto tiempo para los preparativos del nuevo ataque, informó Cochrane al Ministro de Marina de Chile que se hicieron varias demostraciones de ataques y alarmas para fatigar al enemigo, «los que uniformemente ocasionaron mucho cañoneo de baterías y buques. En estos falsos ataque se tiraron algunos cohetes, que desgraciadamente no han respondido a mis esperanzas». Una vez iniciado el ataque, consideró:

tuvimos el sentimiento de ver que de cada seis cohetes, apenas uno a su debido alcance, reventando algunos en los cilindros, cayendo otros al agua, y girando otros en el aire tomaban una dirección enteramente contraria de la que se quería dar. [...] El haber faltado los cohetes me impidió maniobrar con el resto de la Escuadra para aumentar la confusión del enemigo, según me había propuesto.⁴³¹

El 9 de octubre, la fragata mercante *Primorosa María*, procedente de Cádiz, arribó con nuevas noticias decepcionantes para el virrey. El *Alejandro I*, uno de los buques provenientes de la Península para reforzar la causa realista en América, debió retornar a España por las averías que presentaba.⁴³² En cuanto al *San Telmo*, a quien siguió la *Primorosa María* hasta el cabo de Hornos, se hundió con más de 6 000 personas a bordo, entre los cuales se encontraba el primogénito del virrey. Estas noticias cerraban nuevamente las posibilidades de hacer frente, con refuerzos provenientes de la península, a los brotes independentistas en América del Sur.⁴³³

A inicios de noviembre tuvo lugar un desembarco en Pisco comandado por un inglés de apellido Charles, junto con unos 350 hombres y John Miller. Éstos se apoderaron del lugar

⁴²⁹ John Miller. *Memorias del General Miller*, 87. Es importante mencionar en este punto que, mientras esto sucedía, el 2 de septiembre del mismo año de 1819 en Santiago se realizó la Contrata para la Expedición del Perú. Cf. CDIP. Tomo VIII. Vol. 3 *Contrata para la Expedición del Perú*, 343-346

⁴³⁰ Raúl Porras Barrenechea. «Gran Bretaña y la Independencia del Perú.», 90-91; Julio Albi. *El último virrey*, 204

⁴³¹ CDIP. Tomo VIII. Vol. 3. *Partes del almirante Cochrane sobre la segunda salida de la Escuadra a las costas del virreinato del Perú*, 2 de octubre de 1819, 200-201

⁴³² Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 543

⁴³³ Julio Albi. *El último virrey*, 205

donde permanecieron por cuatro días.⁴³⁴ El 27 de noviembre, Pezuela convocó una Junta de Guerra para tratar sobre los acontecimientos que estaban aconteciendo en Santa Fe y Popayán, los celos en Quito y la solicitud del Cabildo de dicha ciudad para que Juan Ramírez vuelva a fin de encargarse nuevamente del mando debido a que no poseían confianza en el Mariscal de Campo Aimerych. En dicha Junta el virrey manifestó que debido al estado de salud de La Serna, le instó a que fuese a Trujillo con el carácter de Comandante General para así «según se presentase el Gobierno Quiteño continuase o no a tomar allí el mando en lugar del Presidente Aimerych que probablemente lo resistiría, o que quedándose en dicha frontera en que se comprende Guayaquil cesase el recelo de su Gobernador». Agrega que en caso de no poder La Serna encargarse de dicho mando, «se enviase otro Jefe en su lugar, de las circunstancias aparentes para el caso».⁴³⁵

A los dos días, el 29 de noviembre, ingresó La Serna a Lima y el primero de diciembre se le hizo llegar un oficio con lo acordado en la Junta anterior. La respuesta de La Serna no se hizo esperar, y le informa al virrey que, por el estado de su salud

sería engañar a Dios y al Rey si él no expresase su imposibilidad para desempeñar cualquiera que se le confiriese, bajo cuyo principio había pedido la separación del Ejército que el Rey le había concedido, pero que no obstante, haría el último sacrificio volviendo a tomar el mando del Ejército que ya conocía y no el de la frontera de este Virreinato por el Norte y menos el de Quito, que además de exponerse, parecía según su opinión, que el sr. Ramírez, Presidente nato de aquel Reino, era el que por todas razones debía volver como lo pedía el Cabildo.⁴³⁶

Detengámonos un momento en la respuesta que da La Serna. En los meses anteriores, La Serna se queja reiteradamente de su salud y solicita constantemente el separarse del mando del Ejército del Alto Perú. Sin embargo, cuando finalmente arriba la Real Orden con su dimisión y la Junta de Guerra de fines de noviembre recomienda que en vez de embarcarse rumbo a España y se dirija a Quito para frenar el avance de Bolívar, curiosamente La Serna prefiere volver a aquel escenario que perjudicó su salud, escenario que, a diferencia de Quito, no se encontraba en peligro de ataque.

De esta forma culminaba 1819 para el virrey de la misma manera en que había iniciado: con problemas y temores sobre el futuro del virreinato peruano. A inicios de diciembre tiene lugar nueva Junta de Guerra bajo la presidencia del virrey y con la asistencia del Subinspector General, José de la Mar, el ingeniero Manuel Olaguer Feliu, de artillería Manuel de Llano, el Comandante de marina Antonio Vacaro y José de La Serna. Durante la

⁴³⁴ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 554-555; Andrés García Camba. *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*, 314; Julio Albi. *El último virrey*, 204

⁴³⁵ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 571-572

⁴³⁶ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 572-573; Cf. Andrés García Camba. *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*, 310-311

sesión, tras exponer lo acordado en la Junta del noviembre pasado, se retiró el virrey para permitir que las deliberaciones necesarias se desarrollen sin la coacción de su presencia.⁴³⁷ La Serna aprovechó la ocasión y manifestó su disposición a hacer «el sensible sacrificio de volver a desempeñar la comandancia del Ejército del Alto Perú, único destino cuyas atribuciones conocía y se hallaba capaz de cumplir, siempre que Ramírez estuviera dispuesto a regresar a la presidencia de Quito».⁴³⁸

A la hora de haber dejado solos a los miembros de la Junta, volvió a ingresar el virrey y recibió la siguiente información por parte de los vocales: en primer lugar y por la situación que se vivía en Quito, por unanimidad se acordó que no debía de enviarse a otro más que a Ramírez. En tal estado se hallaba la Junta cuando el secretario del virrey, Toribio Acebal, ingresó y dio a conocer la siguiente noticia:

le habían abocado muchas personas de primera clase a instarle que [...] no permitiese el embarque del sr. General La Serna, que debía verificarse al día siguiente en la fragata de guerra de los Estados Unidos *Macedonia*, con cuyo Comandante tenía ya tratado su transporte y puesto abordo su equipaje, porque yo no tenía un General de quien echar mano para ayudarme a defender el virreinato en ocasión de amenazarle muchos riesgos con las inesperadas novedades de Santa Fe y Popayán.⁴³⁹

Importante es exponer la opinión de García Camba sobre esta situación y sobre La Serna; sin embargo, se debe tener cuidado con esta percepción, ya que no es la que compartía toda la población. Sostiene el Teniente Coronel:

La conducta noble, desinteresada y franca de La Serna, desde su arribo al reino, su afabilidad y su cortesía con cuantos se acercaban a hablarle, le habían granjeado la más sincera estimulación y una opinión tan alta y universal, que lejos de disminuir, aumentaba y se engrandecía por su partida en las actuales circunstancias.⁴⁴⁰

No es seguro que al virrey estas noticias le hayan agradado. Sin embargo, anota en su *Memoria* que en consecuencia de la voluntad de La Serna de retornar al Alto Perú y de haber sido convencido unánimemente de los votos «por la necesidad política que obligaba» y «para manifestar lo que yo apreciaba el mérito de La Serna» –aunque en una nota al margen se sincera Pezuela sosteniendo que «La Junta no conocía a La Serna, yo sí»-, considera:

a fin de llenar (con su graduación superior ya a los dos inútiles Generales que aquí tengo a mis órdenes todas mis ideas en los muchos casos que puedan ocurrir) le nombré, interinamente, en su Real nombre, Teniente General y despaché un extraordinario con la orden al sr. Ramírez, de volver para Quito, previniendo a La Serna que en el caso que se negase por no poder volver

⁴³⁷ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 573

⁴³⁸ Marqués de Laserna. *José de la Serna: último virrey español*, 164

⁴³⁹ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 574

⁴⁴⁰ Andrés García Camba. *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*, 316

dicho sr., debía permanecer a mí lado para ser empleado en lo que conviniese, hasta que se desvaneciesen los grandes riesgos que amenazaban por Santa Fe, Quito y Popayán.⁴⁴¹

Durante 1819, el virrey continuó presionando al Consulado para que entregase los fondos que se necesitaban, de lo contrario iba a tener que disponer del libre comercio con los ingleses. Sin embargo, para Mazzeo «los comerciantes limeños mostraban una clara xenofobia contra los ingleses, y, por lo tanto, se oponían rotundamente a aceptar el comercio libre». En reunión con la Comisión Especial de Arbitrios, se acordó el recaudar otro préstamo forzoso de 1 000 000 de pesos. No obstante, para diciembre solo se logró cubrir 324 663 pesos. Otro impuesto que apareció durante este año se denominó como «derecho de círculo», el cual correspondía al 8.5% sobre la introducción de mercancías que provenían de embarcaciones extranjeras sin el correspondiente permiso.⁴⁴²

Una última Junta de Guerra se llevó a cabo a fines de diciembre tras recibirse desde Arequipa la respuesta negativa de Ramírez de cumplir la orden de retornar a Quito y que por lo tanto continuaba su marcha al Ejército del Alto Perú. No se le insistió en acatar las medidas acordadas en la Junta del 27 de noviembre debido a las noticias provenientes del norte en las cuales se indicaba que Morillo había reconquistado San José y Popayán. En esta Junta, se determinó que La Serna permaneciese en Lima; por prudencia y a manera de precaución, se decidió que le Brigadier O'Reilly sea enviado como Comandante General a la frontera norte del virreinato para así poder «disponer en ella una división de tropas de aquellas milicias de Lambayeque y Piura, que con las dos Compañías de Numancia que sirven en Paita y Trujillo, pudiese ser útil en caso de que la pérdida de Santa Fe y Popayán y la ninguna confianza en Quito, acercase la guerra a este virreinato».⁴⁴³

⁴⁴¹ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 575

⁴⁴² Cristina Mazzeo de Vivó. *Gremios mercantiles en las guerras de independencia.*, 148-150; 157

⁴⁴³ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 586-587

CAPÍTULO IV

El fin de una era: el accidentado gobierno del virrey Pezuela en 1820

Los éxitos logrados por los movimientos independentistas, tanto del norte con Bolívar como del sur con San Martín y O'Higgins, cercaban el territorio del virreinato del Perú y dificultaban, cada vez más, la posibilidad del éxito de las armas del rey. En 1820, nuevamente España vivió una coyuntura de inestabilidad política, la cual se ve reflejada en la vuelta del liberalismo y el retorno de la Constitución de 1812. Dicho acontecimiento, afectó no solo las posibilidades del envío de refuerzos al virreinato peruano, sino también la forma de llevar a cabo la política virreinal.

4.1 San Martín ad portas del Perú: primera mitad de 1820

La Expedición Libertadora del Perú de 1820 se encaró desde el primer momento como «una tarea común entre los gobiernos de Chile y de las Provincias Unidas del Plata» mediante un tratado suscrito el 5 de febrero de 1819 entre ambos gobiernos por parte de los representantes Antonio José de Irisarri y Gregorio Tagle, respectivamente. Este tratado fue ratificado en Chile en mayo del mismo año pero no por las Provincias Unidas, lo cual restó impulso a la participación y «poco a poco se fue convirtiendo para la nación transandina en un compromiso individual de las personas con escasa o nula participación del Estado».⁴⁴⁴

En lo referente al compromiso financiero, San Martín acordó con O'Higgins que ambos Gobiernos contribuirían –en parte iguales–, con la suma de 500 000 pesos. Sin embargo, en correspondencia enviada por Pueyrredón, éste le informaba a San Martín sobre la imposibilidad de poder reunir dicha suma. Esto dificultó el apoyo de las Provincias Unidas no solo a la creación sino también al equipamiento de la Expedición Libertadora. Debido a esto, Chile pasó a asumir la total responsabilidad de la regulación jurídica de dicha Expedición, «bajo la normativa de la Constitución de 1818, el amparo de la escuadra y las unidades el Ejército».⁴⁴⁵ Esta Expedición fue la más compleja operación realizada en territorio americano durante esos años, especialmente por su concepción estratégica; asimismo, fue el resultado de la necesidad de frenar cualquier intento realista de una reconquista sobre Chile y así, finalmente, sellar su independencia.

Tras los fracasos ante El Callao, Cochrane medita una posible revancha. De esta forma, ignorando las órdenes que tenía de volver directamente a Valparaíso, se pone en

⁴⁴⁴ Renato Valenzuela. *Bernardo O'Higgins. El Estado de Chile y el poder naval en la independencia de los países del sur de América*. (Santiago: Editorial Andrés Bello, 2008), 152

⁴⁴⁵ Renato Valenzuela. *Bernardo O'Higgins. El Estado de Chile y el poder naval en la independencia*, 152

rumbo hacia los fuertes de Valdivia. Sin embargo, tras volver de Guayaquil, Cochrane envió a la escuadra chilena rumbo a Valparaíso con el fin de reconocer la situación del puerto y tomarlo. A inicios de enero se encuentra Cochrane ante su objetivo. En la noche del 3 de enero, tras una serie de ataques y asaltos sucesivos, los atacantes lograron tomar cinco fortificaciones que protegían el margen occidental del puerto. Al día siguiente los defensores se retiraron hacia Valdivia.⁴⁴⁶

De este modo, el 18 de enero de 1820 se presentó con bandera española, lo cual le permitió apresar al oficial y a la escolta que le acompañaban. Con esta medida, pudo obtener importante información sobre la situación de Valdivia. Dos días después, se apresó al bergantín *Portillo*, el cual transportaba 25 000 pesos para pagar a la guarnición. Debido a la insuficiencia de fuerzas para continuar los ataques, Cochrane se dirigió a Talcahuano en busca de refuerzos, los cuales consiguió. La posición que se buscaba tomar, sostiene Mitre, «era reputada como el Gibraltar de América, por sus fortificaciones y por sus defensas naturales».⁴⁴⁷ La guarnición del puerto, según anota Pezuela, estaba compuesta por 890 hombres de tropa, 34 oficiales y 97 cañones. A pesar de dichas fuerzas, las tropas chilenas lograron apoderarse de cada uno de los fuertes y el 3 de febrero de dicho año, Cochrane ocupó Valdivia.⁴⁴⁸

Tras un plan de ataque exitoso, Cochrane se dirigió hacia Chiloé con el objetivo de probar nuevamente su suerte y repetir la hazaña realizada en Valparaíso. No obstante, las fuerzas realistas de la isla no le permitieron concretar su objetivo. A pesar del fracaso en Chiloé, la ocupación independentista en Valdivia estrechaba más el cerco sobre el virreinato peruano. Se le arrebató no solo otro puerto, sino también la ruta del Cabo de Hornos.⁴⁴⁹

A medida que esto sucedía, la anarquía que se vivía en el Río de la Plata se extendió hasta Mendoza y San Luis. Frente a estas circunstancias, San Martín ordenó que la división de Cuyo repase nuevamente la cordillera de los Andes hacia Chile. Esta “desobediencia” de San Martín hacia los poderes políticos del Río de la Plata lo llevó a renunciar en Rancagua a su cargo sosteniendo que su autoridad como General en Jefe del ejército de los Andes emanaba del Consejo y Director Supremo de las Provincias Unidas. Sostiene sobre esto San Martín el 26 de marzo:

⁴⁴⁶ Julio Albi de la Cuesta. *El último virrey*, 245

⁴⁴⁷ John Miller. *Memorias del General Miller*, 93; Bartolomé Mitre. *Historia de San Martín*. 458; Julio Albi de la Cuesta. *El último virrey*, 246-247

⁴⁴⁸ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 687; John Fisher. *El Perú Borbónico*, 199

⁴⁴⁹ Marqués de Laserna. *José de la Serna: último virrey español*, 178

el Congreso y Director Supremo de las Provincias Unidas no existen: de estas autoridades emanaba la mía de General en Jefe del ejército de los Andes, y de consiguiente creo de mi deber y obligación el manifestarlo al cuerpo de oficiales del ejército de los Andes, para que ellos por sí, y bajo su espontánea voluntad, nombren un General en Jefe que deba mandarlos y dirigirlos, y salvar por este medio los riesgos que amenazan a la libertad de América.⁴⁵⁰

Como era de esperarse, San Martín fue confirmado por unanimidad de los mandos de su ejército, quienes le otorgaron en Asamblea del 2 de abril la autoridad que podía encontrarse en duda debido a la “desobediencia” de San Martín hacia el poder que le había investido. Dicho documento, conocido como el Acta de Rancagua, se convirtió en la base que legitimó sus acciones posteriores.⁴⁵¹

Si bien el inicio de 1820 marcó la continuación de los rituales políticos llevados a cabo por los virreyes, la situación en el virreinato peruano distaba de ser la mejor. Con el fin de poder socorrer de alguna forma a las tropas que se encontraban en Valdivia y Chiloé, el virrey autorizó a la fragata inglesa *Luisa* para cargar de azúcar en Chincha y así poder venderla Valparaíso y luego llevar hacia dichos destinos «los frutos de aquel país y ropas para vestuario». A su regreso a El Callao, debía de vender los productos que había adquirido en Valparaíso. Para el virrey esta era la única medida que se podía adoptar para socorrer a las fuerzas realistas que aún se mantenían en Chile, porque «sería aventurado el envío de ellos en buques nacionales, en atención a hallarse estos mares llenos de corsarios» además estos víveres y vestimentas «costarían en esta plaza acaso un duplo de los precios asignados, con lo que resulta beneficiada la Real Hacienda y socorridos ambos puntos».⁴⁵²

A los pocos días, la fragata *Venganza* divisó un buque grande que no pudo reconocer. A pesar de ser la *Venganza* «el buque más velero que se conoce en estos mares», no intentó acercarse por tener la certeza que se trataba de un buque enemigo. Con un lamento sobre el supuesto desinterés de la Armada Real, sentencia el virrey: «siempre sucede lo propio».⁴⁵³ No obstante, cabe preguntarse si el juicio del virrey fue el más acertado. En tal crítica situación, acercarse a un buque desconocido podría significar una innecesaria pérdida naval para las fuerzas del rey.

A fines de enero entró a El Callao la fragata *Elena María*, procedente del puerto de Huanchaco con una carga de 2 140 sacos de trigo, incluso algunos de arroz, harina y garbanzos. También fondeó la fragata mercante inglesa *Hércules*, procedente de Valparaíso

⁴⁵⁰ CDIP. Tomo VIII. Vol. 2. *La renuncia de San Martín al Ejército de los Andes, el Acta de Rancagua y otros documentos*. 221

⁴⁵¹ CDIP. Tomo VIII. Vol. 2. *La renuncia de San Martín al Ejército de los Andes, el Acta de Rancagua y otros documentos*. 222-224; Marqués de Laserna. *José de la Serna: último virrey español*, 179

⁴⁵² Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 630-631

⁴⁵³ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 631

con un cargamento de 6 115 fanegas de trigo, 47 zurroneos de sebo, 25 líos de charque y 20 marquetas de cera.⁴⁵⁴ Asimismo, el 31 de dicho mes se decidió realizar la distribución de las cantidades de dinero a ser distribuidos entre los diversos cuerpos militares.⁴⁵⁵

Febrero dio inicio con dos acontecimientos dignos de mención. El primero es la solicitud presentada por el Cabildo de Lima para la permanencia del virrey argumentando que en las circunstancias en que se encontraba el virreinato, «el genio ecuánime y pródigo» del virrey, junto con «la intrepidez heroica, la inalterable serenidad y el valor imperturbable» de José de La Mar, Manuel Llano y Antonio Vacaro, terminaron por paralizar los «esfuerzos bárbaros y sanguinarios [de los independentistas] y le hacen fugar [a Cochrane y la armada chilena] llenos de escarmiento y dolor».⁴⁵⁶ El segundo es la llegada a El Callao de la fragata angloamericana *Zephyr*, con una carga de 1 191 fanegas de trigo, charqui, nueces, guindas y otros artículos. Asimismo, el Comandante Militar de Huamanga, Narciso Bazagoitia escribe al virrey consultándole si debe tomar conocimiento «en todas las causas civiles, y criminales entre milicianos urbanos por ser el actual tiempo de guerra, aunque estén absolutamente fuera de servicio».⁴⁵⁷

En una Junta Económica convocada por el virrey Pezuela para «allegar los recursos necesarios para pagar a la guarnición y a la división de Piura», que en conjunto suponían 164 000 pesos, el Tribunal del Consulado ofreció entregar 50 000 pesos.⁴⁵⁸ El 9 del mismo mes, parten de El Callao las fragatas *Venganzas* y *Esmeralda* hacia Guayaquil con escala en Paita para llevar diferentes pertrechos, los 50 000 pesos entregados por el Tribunal del Consulado pasa la División de Piura y la indicación de volver con la fragata *Prueba* si es que ya se encontraba reparada.⁴⁵⁹

El 10 de febrero, ante las noticias de la vuelta de San Martín a Chile y la preparación de la tan anunciada y temida expedición contra el virreinato peruano, el virrey ordenó que se emprenda la marcha hacia Lima de los Batallones del Centro y Gerona, situados en Sica Sica y Oruro bajo el mando del Coronel Valdés. Por otro lado ordena al General Ramírez que se mantenga a la defensiva en su línea de Tarija, Mojo y Talina «y pronto para retroceder con todas sus fuerzas, según lo pidiesen las circunstancias», mientras que a Ricafort se le indicó que estuviese impuesto de este movimiento, y que a la brevedad posible arribe a Lima con su

⁴⁵⁴ Joaquín de la Pezuela. Memoria de Gobierno, 633-634

⁴⁵⁵ AGN. VS (varios) 22. 168, fl. El total remitido a los cuerpos militares ascendió a 191 132 pesos 9 reales

⁴⁵⁶ CDIP. Tomo VIII. Vol. 3. El Cabildo de Lima solicita la permanencia del virrey Pezuela y ascensos para La Mar y Manuel Llano. 4 de febrero de 1820, 309

⁴⁵⁷ AGN. SU.GO-BI 3, Leg. 120 – Cua. 304, fl

⁴⁵⁸ Joaquín de la Pezuela. Memoria de Gobierno, 646; Marqués de Laserna. *José de la Serna: último virrey español*, 176

⁴⁵⁹ Joaquín de la Pezuela. Memoria de Gobierno, 647

Cuerpo de Reserva. Asimismo, el virrey va concentrando en Lima todas las fuerzas veteranas que se encontraban en Pisco y Huaura.⁴⁶⁰

Debido a las circunstancias del virreinato, las cuales «han llegado a apurar tanto», se convocó una Junta a fines de febrero para examinar en ella las recomendaciones de la Junta de Arbitrios de «tomar plata perteneciente al Comercio de Cádiz, detenida y sin uso para remitirla en ocasión oportuna». El resultado de dicha Junta, anota el virrey, fue el siguiente:

1° Que se tomasen de la Casa de Moneda 60 mil y más pesos que tenía allí depositados el Tribunal de Minería, pertenecientes a la Junta de Reemplazos de Cádiz para ayudar de pagar a la tropa el préstamo del mes entrante.

2° Propuso el Prior que haría una Junta de Comercio para ver si podía conseguir entre todos, el dar cien mil pesos por una vez, para auxiliar al Ejército del Alto Perú y Cuerpo de Reserva [...].⁴⁶¹

A inicios de marzo se comunicó a los mandos y autoridades los respectivos puestos de toda la tropa de su guarnición, que «todos los Cuerpos de Infantería, Artillería y Caballería existentes en Lima componen el Ejército». Asimismo anota en su *Memoria*:

2° Pasé a todos los Gefes mayores y menores, el Plan primitivo de batalla [...] para que supiesen el lugar que en él han de tomar todos los cuerpos citados [...]

3° En el mismo Plan y en la orden citada, ocupa el lugar de 2° General de dicho Ejército el Teniente General Don José de La Serna, colocado en el Centro; mandando la ala derecha el Sr. Subinspector General D. José de La Mar, nombrado Mayor General de dicho Ejército; mandando la ala izquierda el sr. Brigadier Don Diego O'Reylli.⁴⁶²

La Serna, junto con el Subinspector General y de Artillería, se dirigió al Palacio virreinal donde le propuso al virrey que mandase venir a Lima del Cuerpo de Reserva un Batallón y un Escuadrón para el aumento del Ejército «en atención a su poca fuerza y especialmente que creía difícil o imposible el que se verificase la venida de los dos Batallones de Gerona y Centro».⁴⁶³ El día 5 recibió el virrey correspondencia procedente de España, vía Panamá, donde «nada se habla sobre la expedición para el Río de la Plata, ni de auxilios a Lima». Sin embargo, en cartas particulares se informaba sobre una fuerte epidemia de peste en Cádiz que obligó a la expedición a Buenos Aires a retirarse al interior de Andalucía.

El 14 de marzo arribó a Lima el Teniente Coronel Antonio Seoane, enviado por el General Ramírez desde Potosí con el objeto –anota Pezuela– «de evacuar varias comisiones e imponerme del estado de dicho Ejército y División intermedia». Sentencia el virrey: «a la verdad, bien inútil su venida, porque yo lo estaba de todo quanto verbalmente me dijo Seoane:

⁴⁶⁰ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 650

⁴⁶¹ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 657; Para el Acta completa de la Junta: AGN. TC-GO2, Leg. 4, Cua. 74

⁴⁶² Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 661

⁴⁶³ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 668-669

suspendida la marcha del Ejército de Tucumán por ahora». ⁴⁶⁴ Hacia fines de marzo tiene conocimiento el virrey a través de gacetas de Chile y de cartas particulares de la pérdida de Valdivia y la situación caótica en la que se encontraba Bueno Aires. ⁴⁶⁵ En esta documentación es interesante la percepción que se tiene de la Expedición al Perú:

El virrey de Lima debe estar seguro de que por más que se anuncie la expedición de Chile al Perú, no puede efectuarse por la terrible anarquía que asola las Provincias Unidas, y en cuanto la fuerza saliese de las Costas de Chile, los Partidos reventarían, y los disidentes del otro lado de la Cordillera dirigirían sus marchas a Santiago. ⁴⁶⁶

Sin lugar a dudas estas noticias animaron al virrey. Sin embargo, distaban mucho de ser del todo ciertas. A la vista de estas noticias, el virrey convocó a La Serna, La Mar, Llano y el Comandante de Marina a una Junta para el 22 de marzo en la cual se tuvo la opinión de ejecutar entre otros, que se desacuartelase el Batallón de Número, los Escuadrones de Carabayllo, las dos Compañías de Fag.^s [sic] y Maestranza de El Callao, 100 hombres de Pisco, 25 de Chíncha y 50 de Cañete. Por último, se propone: «que de los dos Batallones de Gerona y Centro mandados venir para refuerzo de esta Capital de Arequipa vuelva el 1° del Ejército y el 2° a Arequipa a ocupar el lugar del Batallón de Granaderos». ⁴⁶⁷

A inicios de abril el virrey decidió premiar con el grado militar inmediatamente superior a los jefes que habían defendido El Callao de los sucesivos ataques de Cochrane y su escuadra. De los dieciséis oficiales, ascendieron al grado de Mariscal de Campo José La Mar, Manuel Llano y Antonio Vacaro; al grado de Brigadieres Francisco Reyna, Juan Antonio Monet y Tomás Blanco Cabrera; a Coroneles del Ejército Rafael Ceballos, Ruperto Delgado y José Rodil. Anota el virrey sobre esta decisión:

Esta medida tomé sin embargo de la última Real orden que lo prohíbe, hostigado de las razones políticas con que me vi apurado y para no perjudicar al Servicio del Rey que lo miraba infalible de no ejecutarlo por resentimientos y hablillas hasta con mi propia persona, fundados los quejosos en que la ley de Indias faculta a los virreyes en tales casos. ⁴⁶⁸

A mediados de dicho mes fondearon en El Callao la *Esmeralda*, *Venganza* y *Prueba* procedentes de Guayaquil con las tropas del Batallón de Granaderos y el Escuadrón de la Unión embarcadas en Mollendo para permanecer en Lima. Estas fragatas necesitaban reparaciones, por lo que anota el virrey: «como sucede a todo Buque de Guerra Español, que

⁴⁶⁴ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 675

⁴⁶⁵ *Noticias de Chile y Buenos Ayres recibidas por el Bergantín "Palas" q. salió de Balp.º el 6 de Feb.º comunicadas por el Piloto del "Portillo" al Comandante de Marina*. En: Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 681-684

⁴⁶⁶ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 682

⁴⁶⁷ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 691

⁴⁶⁸ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 692

no sale vez a la mar que no vuelva con averías». ⁴⁶⁹ No finaliza el mes de abril sin que el virrey Pezuela mandase a desacuartelar 380 miembros del Batallón de Arequipa, «quedando poco más del Quadro de cada una de sus compañías, porque ni el Consulado, ni la Junta de Arbitrios ni corporación alguna» de las que fueron reunidos en el Palacio del virrey «presentaron arbitrio conque cubrir 196 mil pesos que faltaban para pagar las obligaciones militares del mes entrante». ⁴⁷⁰

Mayo inicia con nuevos problemas económicos. El Consulado no pudo cumplir el pago de 40 000 pesos al Ejército del Alto Perú prometidos no de sus fondos sino sacados a cuenta de los derechos de la plata remisible al Comercio de Cádiz. Se lamenta el virrey de esta situación en su *Memoria*:

[El Consulado] ha faltado en la mayor parte de sus ofrecimientos, porque fiando en la buena fe de los Comerciantes (que suponía), éstos se han escusado y resistido hasta el último extremo, dejando casi siempre mal al Consulado, que se ha visto en muchos apuros para quedar menos mal, y que nunca se diga que falta a ayudar al Gobierno temiendo se vuelva a suscitar la especie de Comercio Libre que estuvo a pique por tiempo limitado. ⁴⁷¹

Frente a esta situación, el virrey Pezuela mandó a llamar a uno de los Cónsules y le ofreció 500 onzas de su sueldo. Esto bastó para que se buscara los 40 000 pesos que finalmente se entregaron. Con frustración frente a su situación económica y política en el virreinato, anota Pezuela:

No es explicable las angustias que paso por falta de Plata para mantener la Guerra, ni el Rey tiene con qué recompensar a un virrey que se ve ya por espacio de 4 años como yo, teniendo que sufrir hombres sin crianza, mezquinos, y acaso poco leales, por conservarles estos Dominios. ⁴⁷²

Culmina su crítica a la situación sosteniendo:

Para *Diario* basta este apunte, pues en la materia podría llenar una resma de papel con datos y ejemplares de la apatía e indiferencia de todos, sin dejar uno de quantos habiantes tiene Lima excepto la pobre clase Militar, que pobre como es, se presta a dar de su corto sueldo lo que se le pide. ⁴⁷³

A mediados del mismo mes se enviaron con el bergantín *Nitingale* a Chiloé y Arauco armas, municiones, ropas, tabaco, víveres, medicina, plata y otros auxilios. Hacia fines de mayo nuevamente tuvo el virrey en su Palacio una Junta General de Tribunales, en la cual

⁴⁶⁹ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 696

⁴⁷⁰ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 703-704

⁴⁷¹ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 706

⁴⁷² Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 706

⁴⁷³ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 707

volvió a manifestar «con la energía correspondiente», el estado apurado en que se encontraba el Gobierno,

con todos los Oficios de los Gefes que piden auxilios y el dictamen de los Generales y Junta de Arbitrios, reasumiendo que eran precisos 160 mil pesos para el completo del préstamo de la Tropa en el próximo junio y 600 mil para socorrer al Ejército, Cuerpo de Reserva, Chiloé, Arauco, Santa Fe, División del Comandante Calaza en Popayán y Comandante General de Panamá.⁴⁷⁴

Tras un largo debate se terminó acordando el cobro de 5% de los predios rústicos en Lima y en las provincias de Huancavelica y Trujillo; el establecimiento de una contribución personal forzosa en Lima; que el Tribunal del Consulado haga efectiva la oferta de 2 000 pesos; finalmente que el virrey,

que tiene amplias facultades para conceder permisos mercantiles [...] lo ponga en práctica con más extensión que hasta aquí, en que solo lo ha hecho con uno u otro buque extranjero que se ha presentado en el Puerto del Callao y alguno que otro permiso en consideración a que ningún buque nacional viene con efectos de la Península, como que en 28 meses, solo han venido dos.⁴⁷⁵

El 30 de mayo, mismo día de la festividad del Rey Fernando VII, fondeó en El Callao el bergantín angloamericano *Dick* con varios pasajeros que le hacen llegar al virrey Pezuela impresos provenientes de Buenos Aires hasta el 9 d abril y cartas de la Península. Por estas cartas, se confirma el levantamiento de las tropas del Ejército expedicionario a Buenos Aires que tuvo lugar en Cádiz. A los pocos días fondeó en El Callao la corveta portuguesa *Ana de Ríos* procedente de Río de Janeiro y se confirman las noticias de los acontecimientos en Cádiz.⁴⁷⁶

En julio arriban al virreinato noticias de Pisco, Panamá y La Habana. Por estas se supo que se juró en España la Constitución de 1812 y el decreto del Rey para que se restablezca la Carta Magna. A pesar de estas noticias, el virrey decidió esperar a tener la Real Orden correspondiente debido a que temía que éstas fuesen noticias falsas provenientes de los independentistas. A los pocos días arribó la fragata angloamericana *Warrior* proveniente de Río de Janeiro y enviada por el embajador español en dicha capital. Por medio de ésta se conoce la preparación en Valparaíso de una expedición de siete mil hombres contra Lima al mando de San Martín y Cochrane. Asimismo se informó de la llegada de San Martín a Valparaíso, «donde se esperaba por momentos al Director O'Higgins, como objeto de activar el apresto y salida de la expedición, que se aseguraba podría verificarse en el término de cinco

⁴⁷⁴ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 713

⁴⁷⁵ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 715

⁴⁷⁶ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 718 y 722-724

semanas». ⁴⁷⁷

De esta manera, los temores del virrey sobre la expedición independentista al Perú se hacen realidad. El mantenimiento de la fuerza militar ya no podía admitir más dilaciones. En Junta General del 14 de julio, se solicitó 200 pesos por cinco meses «para las urgentes necesidades presentes». Luego de dicha solicitud, concluye el virrey:

A la consideración de VV.SS. que en el conflicto actual se trata nada menos que o de salvar estos dominios y salvarnos a nosotros mismos por medio de sacrificios generosos, o prepararnos una ruina absoluta y sin remedio. El dinero que he pedido decide la alternativa y baxo estos infalibles datos debe desplegar la Junta para proporcionármelo los recursos de su mediación y del laudable celo que ha animado siempre a sus individuos. ⁴⁷⁸

Se ordenó que se distribuyera entre los individuos más pudientes del comercio los 160 000 pesos de préstamos. Asimismo, se decidió el reintegro de los mismos con lo que produjese la amortización de las obras pías y la venta de las fincas de la Casa de Administración de Temporalidades, la cual se decretó en Junta el día 20 de julio. ⁴⁷⁹ Durante la Junta se le propuso al virrey sostener una reunión con personalidades señalados por el Tribunal del Consulado «para ver si anticipaban los 400 mil de los dos primeros meses de los cinco en que se repartió el millón».

A lo largo de julio y los primeros días de agosto se continuaron las solicitudes del arribo de refuerzos a la capital provenientes del interior del país. Al Batallón de Victoria se le ordenó dirigirse a El Callao a bordo de las fragatas *Esmeralda* y *Venganza*. Por otro lado, al Comandante Militar de Huaura se le ordenó hacer llegar a Lima la mayor cantidad de caballos posibles. Se le informó que de desembarcar los independentistas en Pisco, se le avisaría de inmediato «para que se ponga en marcha y venga a reunírseme al Ejército con toda la fuerza que tiene y el destacamento de Chancay». ⁴⁸⁰ A los Comandantes militares de Ica y Cañete se les solicitaron caballos para montar 300 hombres de la Caballería del Ejército, así como el envío de 50 hombres. ⁴⁸¹

⁴⁷⁷ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 730

⁴⁷⁸ CDIP. Tomo VI. Vol. 3. *Manifiesta el virrey en la Junta General celebrada el 14 el riesgo de Lima y su Virreynato, y pide el auxilio de 200 mil pesos por cinco meses*. 14 de julio de 1820, 9-10

⁴⁷⁹ Cristina Mazzeo de Vivó. *Gremios mercantiles en las guerras de independencia*, 180-181

⁴⁸⁰ CDIP. Tomo VI. Vol. 3. *Por extraordinario que salió el 19 se comunica la orden para que el Batallón de Victoria venga al Callao en las fragatas de guerra "Esmeralda" y "Venganza"*. 19 de julio de 1820; Las instrucciones para Huaura en AGN. SU.GO-CO2, Leg. 214, Cua. 4497 y también en CDIP. Tomo VI. Vol. 3. *Orden al comandante militar de Huaura para que envíe caballos, y para que este pronto por si le llamare con toda su fuerza*. 3 de agosto de 1820, 16; Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 741; Sobre el ejército en Tarma: AGN. SU.GO-CO2, Leg. 214, Cua. 4543

⁴⁸¹ CDIP. Tomo VI. Vol. 3. *Orden al comandante militar de Ica para que envíe caballos*. 3 de agosto de 1820; *Orden al comandante militar de Cañete para que envíe caballos*. 3 de agosto de 1820; *Orden al comandante militar de Cañete para que envíe a Lima 50 hombres escogidos de la compañía de 100 que allí tiene, y que los remplace con soldados del país*. 4 de agosto de 1820.

No obstante, no todos terminaron por acatar las órdenes del virrey. Este es el caso del Comandante de Huaura, Agustín Otermín, quien frente a la solicitud de enviar 300 hombres de su Batallón, envió solo a 100 argumentando que de realizarlo «quedaría una fuerza insuficiente para incomodar al enemigo e imponer y sujetar a estos Pueblos y los de la sierra que como sabe V.E. es a donde se encuentra la gente viciada y afecta a la insurrección». Continúa sosteniendo las dificultades de instruir un Regimiento y «lo sensible que le es a un Xefe desprenderse de su tropa y con más razón quando van a pasar a cuerpos más modernos».⁴⁸² Este argumento es interesante de analizar. Es posible que la negativa no se haya debido a la preocupación que puede generar una invasión o avance del ejército de San Martín por la sierra, sino más bien un temor a perder autoridad y fuerza en el estamento militar. La respuesta del virrey no se hizo esperar al considerar de manera enérgica: «la responsabilidad de V.S. es y debe ser proporcionada a las fuerzas que se hallan a su disposición y solo debe graduar el que dirige el todo que es el que está a nivel mayores o menores necesidades».⁴⁸³

Por otro lado, el 17 de agosto García Camba le hizo llegar al virrey «una extensa exposición» donde se presentaban los «recelos de que estaba poseído» si no se atendía de manera especial a la reorganización e instrucción del ejército. En el documento se llamaba la atención al virrey sobre el ámbito militar del virreinato, lo inapropiado que juzgaba a varios oficiales realistas –unos por su avanzada edad, los otros por muy jóvenes-, y concluía solicitando a Pezuela que por medio de una revista «se sirviera cerciorarse por sí mismo de las tristes verdades que su interés por el buen nombre español le impelía a revelar». El desagrado del virrey frente a estas recomendaciones, anota García Camba, se dejó entender claramente.⁴⁸⁴

A fines de dicho mes, Pezuela busca dar confianza a la población de Lima frente al inminente desembarco de la Expedición. Para esto presentó las tropas con las que contaba la capital para su defensa. Anota en su *Memoria*: «resolví ejecutarlo todo en este día, a pesar de ser el del Santo de mi nombre, pues podría pasar de ser el del Santo de mi nombre, pues podría entrar en los Planes del Enemigo ejecutar su imitación en él considerando que el

⁴⁸² CDIP. Tomo VI. Vol. 3. *Orden al Comandante militar de Huamanga previniéndole despache a esta capital la compañía que se halla en Huamanga con la de “Los Andes” se complementa la falta.* 14 de julio de 1820; CDIP. Tomo VI. Vol. 3. *Contestación que da Ortermín a mi oficio de 17 que antecede negándose a enviar los 300 hombres de su Batallón y en su lugar remite 100 entre ellos 50 pardos.* 22 de julio de 1820, 15

⁴⁸³ CDIP. Tomo VI. Vol. 3. *Se manifiesta al señor Otermín el desagrado por no haber cumplido con el envío de los 300 hombres que se le pidieron de su Batallón.* 27 de julio de 1820, 16

⁴⁸⁴ Andrés García Camba. *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*, 334

Virrey estuviese ocupado en recibir días y ceremonias de costumbres». ⁴⁸⁵

De este modo, buscó presentar a la población la idea que el Superior Gobierno «tratándose de su defensa no perdonaba trabajo ni diligencia aún en un día destinado por todos a la tranquilidad y satisfacción». ⁴⁸⁶ Sin embargo, para estas fechas, la población de Lima ya no se sentía segura frente a las noticia de la Expedición Libertadora. El fidelismo que aún existía en la ciudad y la confianza en el virrey comenzaba a resquebrajarse.

Durante los primeros meses de 1820 el ejército del Alto Perú, a pesar de no jugar un rol fundamental como sí lo había hecho desde el inicio de la guerra, no se encontraba inactivo. Este ejército continuaba concentrando la mayor cantidad de tropas realistas y su progresivo debilitamiento va a terminar reflejando la nueva importancia que tendrá la costa sobre la sierra. Para conocer el accionar de estas fuerzas militares, existe una fuente de suma importancia y valor: *El Libro del Diario Militar y Resumen Histórico del Ejército de Operaciones del Alto Perú que principia en enero de 1820*. ⁴⁸⁷

Mientras esto sucedía en los territorios que estaban bajo la jurisdicción del virreinato peruano, en Chile el ejército expedicionario se preparaba para su misión sobre el Perú. ⁴⁸⁸ Ya en abril San Martín le había remitido un oficio a O'Higgins donde le exigía, de manera muy cordial, el cumplimiento de las 200 plazas prometidas. ⁴⁸⁹ A los pocos días, en una proclama del Senado chileno sobre la Expedición se puede leer: «Ya se acerca el día en que se cumplan vuestros votos, y vean nuestros hermanos oprimidos del Perú realizadas sus esperanzas [...] La suerte de América y sus destinos pende de la Expedición al Perú». ⁴⁹⁰

En julio se anuncia: «Chile se presenta al mundo en una actitud solmene, que fija sobre sí los pensamientos, la consideración y las esperanzas de los hombres sensibles». Continúa sosteniendo que se posee:

⁴⁸⁵ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 749

⁴⁸⁶ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 749

⁴⁸⁷ BNP. D12431. *Libro mayor general n°3. Libro del Diario militar y resumen históricos del ejército de operaciones del Alto Perú, que principia en enero de 1820*. Para la presente investigación se ha optado por consultar la fuente en la Biblioteca Nacional del Perú; sin embargo, un muy breve resumen de la misma se puede consultar en bajo el mismo nombre en CDIP. Tomo VI. Vol. 4., 351-356. Para el detalle de los acontecimientos entre enero y agosto, ver Anexo 2. Asimismo, un breve resumen del accionar de Juan Ramírez, Pereira, Vigil, Olañeta, Canterac, Valdés, Antesana, Manuel Ramírez y Gamarra puede ser consultado en Andrés García Camba. *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*, 326-331.

⁴⁸⁸ Las medidas adoptadas, así como los diversos oficios y correspondencia emitidos por San Martín y O'Higgins referentes al Ejército Libertador del Perú pueden ser consultadas en CDIP. Tomo VI. Vol. 2. Asuntos Militares-Ejército Libertador del Perú

⁴⁸⁹ CDIP. Tomo VIII. Vol. 3. *Oficio de San Martín al Director Supremo de Chile exigiéndole el cumplimiento de los ofrecidos para realizar la expedición al Perú*. 13 de abril de 1820, 341

⁴⁹⁰ CDIP. Tomo VIII. Vol. 3. *Proclama del Senado de Chile sobre la Expedición al Perú*. 24 de abril de 1820, 350

Un ejército respetable acostumbrado a vencer, y dirigido por un General, cuyo mejor elogio es la impresión que hace su nombre sobre los enemigos del país: lleno de disciplina, de unión y de valor [...] Una Escuadra equipada de todo lo que puede anticipar la previsión, que ha puesto ya pálidos a nuestros enemigos más de una vez.⁴⁹¹

Para agosto el ejército expedicionario, ahora bajo el nombre de Ejército Libertador del Perú, se encontraba listo para zarpar en la Expedición Libertadora. El Ejército Libertador estaba compuesto de

dos batallones de artillería, con 413 plazas de tropa, 6 batallones de infantería con 3 053 bayonetas y dos regimientos de caballería con 652 jinetes, o sea, 4 118 hombres de tropa que, unidos a los jefes y oficiales desde el general a tambor, sumaban un total de 4 430 hombres. De éstos, 2 313 hombres pertenecían al ejército argentino de los Andes, y 1 805 al ejército de Chile.⁴⁹²

El 20 de agosto por la tarde zarpó del puerto de Valparaíso la expedición bajo la protección de la bandera de Chile «en medio de las salvas de la artillería de mar y tierra y de las aclamaciones del pueblo». La expedición consistía de nueve buques de guerra: Cochrane se encontraba al mando de la *O'Higgins*, siendo acompañado por la *Lautaro* y el *Galavarino*. Mientras las tropas de desembarco les seguían en doce transportes formados en columna. En la segunda línea, se encontraban seis transportes que conducían el material de guerra, los cuales estaban flanqueados por la *Motuzuma* y el *Arauco*. Por su parte, la retaguardia era formada por once lanchas cañoneras. Cerraban la expedición la *Independencia* y el *San Martín*, el cual conducía al Estado Mayor, compuesto por Rudecindo Alvarado, Juan Antonio Álvarez Arenales, Juan Gregorio de Las Heras, entre muchos otros.⁴⁹³ O'Higgins anuncia al Director Delegado en el Departamento de Gobierno de Chile la partida de la Expedición de la siguiente manera:

tengo la complacencia de anticipar a V.S para satisfacción del público, este interesante aviso, añadiendo que es fuera de toda expresión el buen orden con que se ha ejecutado el embarque de las tropas, el entusiasmo y la alegría que éstas han manifestado, a presencia de un inmenso pueblo, que realizaba la perspectiva de tan majestuoso espectáculo.⁴⁹⁴

4.2 Pezuela y San Martín frente a la Independencia del Perú

El alzamiento de 1820 que llevó al retorno del Constitucionalismo, tal como sostiene José Luis Comellas, «no fue obra de una masa indignada ni de un estado de opinión generalizado, sino de grupos muy concretos, provistos también de objetivos muy concretos».

⁴⁹¹ CDIP. Tomo VIII. Vol. 3. *Expedición Libertadora del Perú*, 355

⁴⁹² Bartolomé Mitre. *Historia de San Martín*. 524. Albi de la Cuesta sostiene que los batallones de los Andes correspondían a los batallones 7°, 8° y 11° mientras que el de Chile correspondía a los batallones 2°, 4°, 5° y 6°.

⁴⁹³ Bartolomé Mitre. *Historia de San Martín*. 527; Julio Albi de la Cuesta. *El último virrey*, 256

⁴⁹⁴ CDIP. Tomo VIII. Vol. 3. *El Director Supremo de Chile anuncia desde Valparaíso la partida de la Expedición Libertadora del Perú*. 20 de agosto de 1820, 357

Entre estos, se encontraban los ideólogos y partidarios del régimen liberal-constitucional; a gente de negocios; y, finalmente, al elemento militar. Sin embargo, existe una diferencia fundamental en relación al liberalismo doceañista: ahora el rey estaba presente y «dispuesto a ejercer sus prerrogativas en una realidad diferente a la del primer liberalismo, tanto en su dimensión peninsular como en el escenario americano».⁴⁹⁵

Como ya se ha hecho mención, las noticias de los acontecimientos acaecidos en la Península arribaron de manera no oficial con algunos meses de retraso al virreinato peruano. La primera reacción del virrey fue de desaliento, ya que esta noticia suponía el no poder contar con los refuerzos militares provenientes de la península que tanto se le había prometido.⁴⁹⁶ En esta ocasión, aprovechó el casamiento del monarca con María de Sajonia para así poder mantener la ilusión de una continuidad y medir el estado de la opinión pública. Sin embargo, la jura de la Carta Magna se le presentaba, según Ortemberg, como un arma de doble filo: por un lado, sabía que podía disuadir a aquellos tentados a alistarse con los revolucionarios, pero al mismo tiempo advertía el peligro de levantar pendones por la libertad en esa coyuntura crítica.⁴⁹⁷

Debido a la experiencia previa de su antecesor con la jura constitucional, especialmente en torno a la rebelión del Cuzco de 1814, Pezuela optó por ganar la mayor cantidad de tiempo. El virrey se negaba a aceptar las noticias provenientes de medios no-oficiales; sin embargo, una vez llegada la noticia oficial de España el 4 de septiembre, se vio obligado a proceder a la jura de la Constitución liberal. Dispuso un anuncio con un repique general de campanas y la colocación del Decreto del Rey en la Gaceta de Lima los días 7 y 9 de septiembre. La jura y proclamación de la Constitución y para los dos días siguientes.⁴⁹⁸

El programa de la jura de la Constitución fue idéntico al de la vez anterior, ya que se montaron los cuatro tablados la Plaza Mayor, la plazuela de la Merced, la Plaza de Santa Ana y de la Inquisición, lugares habituales para las ceremonias. El desfile, estuvo precedido por una compañía de húsares montados, ocho sargentos de cada cuerpo y una Compañía de

⁴⁹⁵ José Luis Comellas (Coord.) *Historia de España*. Vol. III. *El siglo XIX y el siglo XX*. (Madrid: RBA Colecciones, 2009), 77-78; Ascensión Martínez. «'Para reintegrar la Nación'. El Perú en la política negociadora del Trienio Liberal con los *disidentes* americanos, 1820-1824». En: *Revista de Indias*. Vol. 71, N° 253 (Sep.-Dic. 2011), 649

⁴⁹⁶ Ascensión Martínez. *La prensa doctrinal en la Independencia del Perú*, 284

⁴⁹⁷ Pablo Ortemberg. *Rituales de poder en Lima (1735-1828)*, 226

⁴⁹⁸ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 754 y 763; Timothy Anna. *La caída del gobierno español en el Perú*, 213; Víctor Peralta. *La independencia y la cultura política peruana (1808-1821)*, 287; Cf. Nuria Sala i Vila. «El Trienio Liberal en el virreinato peruano: los ayuntamientos constitucionales de Arequipa, Cusco y Huamanga, 1820-1824». En: *Revista de Indias*. Vol. 71, N° 253 (Sep.-Dic. 2011). Pp. 693-728 y Ascensión Martínez. «'Para reintegrar la Nación'. El Perú en la política negociadora del Trienio Liberal con los *disidentes* americanos, 1820-1824», 657-659

Granaderos. A continuación, seguían los tribunales y generales con el virrey y culminaban con el despliegue las compañías de Caballería y Alabarderos.⁴⁹⁹ A pesar del despliegue, anota Pezuela:

No se oyó un ¡Viva! Ni la menor demostración de alegría hasta que en la Plaza de Santa Ana, el Oidor Osma tiró a la multitud de negros y zambos que seguían a la comparsa, un puñado de plata, y esto les avivó y gritaron con algunos vivas para ver si se les echaba más plata, pues ni esta gente ni los más principales ni de otras clases manifestaron ni regocijo ni repugnancia en el acto; parecía y lo creí así que todo les era indiferente.⁵⁰⁰

El virrey bajó al Acuerdo de Justicia, y ante éste y el Cabildo prestó juramento a la Carta Magna según fórmula. Los generales y brigadieres juraron ante el virrey en el Palacio y, como sucedió en la ocasión anterior, los cuerpos que componían más de 600 hombres, lo hicieron en la plaza. Durante las celebraciones, anota el virrey, «no ha ocurrido en todo el virreinato, sin embargo de la novedad que causa un cambio de gobierno, la menor inquietud, más que lo dicho sobre amenazas y pasquines». Apenas una noche, continúa en su *Memoria*, «se presentaron Valle Umbroso, García Camba y Bazo, con otros muy pocos, capitaneando una multitud de negros y zambos con hacas encendidas gritando: ¡Salga el virrey al balcón y viva la Constitución!, pero se retiraron, y no hubo novedad aunque estaban calientes y salieron del café».⁵⁰¹

Con el retorno del texto constitucional, diversas medidas se llevaron a cabo. La Inquisición, por ejemplo, quedó abolida por segunda vez en el virreinato peruano. Sin embargo, debido al contexto de inestabilidad política que reinaba en Lima en parte al ya desgastado gobierno de Pezuela y a los rumores del inminente desembarco del ejército de San Martín en las costas peruanas, -rumores que, como se ha visto también fueron propiciados por el mismo virrey-, la extinción del Tribunal pasó desapercibida.⁵⁰² A fines de septiembre, el virrey remitió un oficio al Cabildo, donde se mandaba que se vuelva a colocar sobre la Plaza Mayor la placa con el nombre de “Plaza de la Constitución”.⁵⁰³

Por otro lado, mientras se celebrara la jura de la Carta Magna, el desconcierto de la pérdida de Maipú en 1818, la evacuación de Talcahuano, la pérdida del Chile “útil” y la repentina superioridad naval de los independentistas reflejada en los constantes ataques de Cochrane sobre El Callao y el litoral del virreinato y el desembarco en Pisco en 1819,

⁴⁹⁹ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 763; Pablo Ortemberg. *Rituales de poder en Lima (1735-1828)*, 226-227; Víctor Peralta. «La pluma contra las Cortes y el Trono. La prensa y el desmontaje del liberalismo hispánico en el Perú, 1821-1824». En: *Revista de Indias*. Vol. 71, N° 253 (Sep. - Dic. 2011), 731

⁵⁰⁰ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 763

⁵⁰¹ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 764

⁵⁰² Pedro Guibovich. *Lecturas prohibidas. La censura inquisitorial en el Perú tardío colonial*. (Lima: Fondo Editorial PUCP), 211

⁵⁰³ AHML-LCL, Libro 45. f. 20b. 23 de septiembre de 1820

lograron sembrar el desconcierto y temor en Lima frente a la llegada de la Expedición Libertadora.⁵⁰⁴ Para el gobierno virreinal del Perú, el restablecimiento de la Constitución de 1812 no fue un golpe tan serio como la cancelación de la expedición proveniente de España y destinada a la reconquista de Buenos Aires. Pezuela, había basado su política de gobierno durante 1819 con la esperanza de lanzar el ejército contra el Alto Perú en un ataque conjunto con el peninsular sobre Buenos Aires.⁵⁰⁵

Ya desde 1818 Pezuela estaba sumamente convencido de la inminencia de esta invasión naval. Por su parte, la defensa de Lima se volvía cada vez más difícil no solo por la poca capacidad defensiva de la Muralla de Lima, sino también la escasa cantidad de tropas que poseía la capital. Es en este clima bélico y de plena bancarrota económica que se dio el paso definitivo del absolutismo al liberalismo constitucional en el Perú. Para estas alturas de 1820, la opinión en el Perú se encuentra dividida: ya no se aceptada unánimemente la integridad de la monarquía española.⁵⁰⁶ El contexto del virreinato peruano tras las noticias de la restitución del liberalismo en España y el constitucionalismo era favorable para San Martín según consideraba Pezuela, ya que el general tenía una conocida afinidad con el monarquismo.⁵⁰⁷

Durante dos años San Martín había preparado su expedición con el apoyo financiero y logístico del gobierno de Chile. El día 10 de septiembre, la expedición desembarcó en Pisco. Para Pezuela, San Martín era la expresión del mayor peligro y su nombre era sinónimo de anarquía, destrucción e infidencia.⁵⁰⁸ Debido a esto y frente a la incertidumbre que le presentaban las intenciones del General, Pezuela había movilizó gran parte de las tropas del virreinato a lo largo de la costa, desde Guayaquil hasta Arica. Así, si bien mantenía vigilada la costa, existían diversos puntos débiles que mostraban la vulnerabilidad del virreinato. En Pisco y sus valles aledaños, por ejemplo, solo se encontraba una división de 500 infantes y unos 100 jinetes con dos piezas de artillería comandados por el coronel Manuel Quimper. Con tan escasas fuerzas, no es de sorprender que estas fuerzas se hayan puesto en fuga «sin intentar dificultar la marcha y ni siquiera ver de cerca al enemigo o mantenerse en observación, no obstante lo ventajoso del terreno para las hostilidades de guerrillas».⁵⁰⁹

Tras desembarcar en Pisco, San Martín da inicio a una guerra de propaganda a favor

⁵⁰⁴ Julio Albi de la Cuesta. *El último virrey*, 220

⁵⁰⁵ Timothy Anna. *La caída del gobierno español en el Perú*, 212

⁵⁰⁶ Víctor Peralta. *La independencia y la cultura política peruana (1808-1821)*, 274; Ascensión Martínez. *La prensa doctrinal en la Independencia del Perú. 1811-1824*, 41

⁵⁰⁷ Víctor Peralta. *La independencia y la cultura política peruana (1808-1821)*, 287; Cf. José A. de la Puente Candamo. *San Martín y el Perú Planteamiento doctrinario*, 204-210

⁵⁰⁸ José A. de la Puente Candamo. *Notas sobre la causa de la independencia del Perú*, 244

⁵⁰⁹ Bartolomé Mitre. *Historia de San Martín*. 530

de la Independencia buscando así una mayor adhesión. Esto se puede apreciar de manera muy clara en la proclama que realiza al día siguiente del desembarco. En esta, haciendo referencia a la situación que vivía España:

Los españoles han apelado al último argumento para demostrar sus derechos, y convencido el rey de su justicia, ha jurado la Constitución que formaron las Cortes en 1812 [...] la revolución de España es de la misma naturaleza que la nuestra: ambas tienen la libertad por objeto, y la opresión por causa.⁵¹⁰

Continúa con una comparación entre el rey y el virrey. Sobre el primero, sostiene que juró la Constitución porque «no le quedaba otro arbitrio para salvar su trono, que seguir la tendencia de la voluntad general». Sobre el virrey considera que «ha imitado la conducta de su amo, con la esperanza de oponer un barrera al voto de la América y evitar que cooperes a su emancipación». Asimismo, cuestiona los beneficios que la Constitución de 1812 le puede traer al territorio americano:

¿Qué beneficios podemos esperar de un Código formulado a dos mil leguas de distancia, sin la intervención de nuestros representantes, y bajo el influjo del espíritu de partido que dominaba en las Cortes e la Isla de León? Nadie ignora que la independencia de la América fue entonces, y será siempre el pensamiento que ocupe a los mismos Gefes [sic] del departamento ejecutivo.⁵¹¹

Termina la proclama sentenciando la autoridad de Pezuela en el virreinato peruano y reafirmando la importancia de su expedición:

El último virrey del Perú hace esfuerzos para prolongar su decrepita autoridad, halagando vuestras esperanzas con una Constitución extranjera, que os defrauda el derecho representativo en que ella misma se funda, y que no tiene la menor analogía con vuestros intereses [...] Yo vengo a acabar de poner término a esa época de dolor y humillación: este es el voto del Ejército Libertador, que tengo la gloria de mandar y que me ha acompañado siempre al campo de batalla, ansioso de sellar con su sangre la libertad del nuevo mundo.⁵¹²

Tras conocer del desembarco de San Martín, tanto el virrey Pezuela como el Consulado de Lima dirigieron proclamas al ejército expedicionario. En la suya, el virrey inicia argumentando la necesidad de unión dentro del imperio español: «nuestra Madre común os llama; el nombre de la Constitución de la Monarquía Española ha resonado en ambos hemisferios [...] Cesen pues la división y males que han afligido [...] luzca el día afortunado de la Unión». Continúa su argumento preguntándole a los soldados:

¿cuál puede ser ahora el objeto de continuar esta Guerra de desolación? Haceros eternamente desgraciados, perpetuar al infinito disensiones intestinas y crueles, ¿Podréis creer que vuestros

⁵¹⁰ CDP. Tomo VI. Vol. 4. *El General en Jefe del Ejército Libertador, a los habitantes del Perú*, 8 de septiembre de 1820, 107

⁵¹¹ CDP. Tomo VI. Vol. 4. *El General en Jefe del Ejército Libertador, a los habitantes del Perú*, 108

⁵¹² CDP. Tomo VI. Vol. 4. *El General en Jefe del Ejército Libertador, a los habitantes del Perú*, 108-109

hermanos quieran vuestra pérdida? ¿Qué la patria, esta Madre común y buena quiera vuestra sangre? No, no es posible: ella quiere por leyes benéficas y sabias haceros felices; desea que seáis libres, tranquilos e iguales.⁵¹³

Por su parte, el Consulado de Lima insta a los soldados del ejército expedicionario a abrir los ojos e ir a su seno, pues «en él os recibirá el comercio de esta ciudad con las gratificaciones de cien pesos si os presentaseis con armas, y sesenta sin ellas, con la sola certificación del Gefe militar que os recibe». Culminan recomendando: «preferid este asilo generoso que os ofrecemos, antes que ser víctimas infelices del furor de nuestros valientes defensores».⁵¹⁴

Desde Pisco, San Martín se encargaba de enviar cartas privadas a selectos formadores de la opinión en Lima, entre los cuales se encontraban miembros del Cabildo, el Arzobispo y el publicista Gaspar Rico. El 11 de septiembre el virrey Pezuela remitió a San Martín un pliego en el cual le proponía el cese de hostilidades. Sostiene el virrey:

Cumpliendo con la Real Orden de 11 de abril, en que se me manda que proponga a los jefes de las Provincias disidentes de esta América cesación de hostilidades para tratar de un acomodamiento haciéndoles saber el restablecimiento de la Constitución [...] envié un pliego al General San Martín [...] Al mismo tiempo le acompañé duplicados ejemplares de la Proclama del Rey a los habitantes de Ultramar.⁵¹⁵

En el pliego previamente citado enviado por Pezuela a San Martín, inicia el virrey de una forma poco creíble para la situación que vivía el virreinato:

Cuando me hallaba preparado militarmente para repeler cualquier agresión que se intentase en estas costas, recibo una real orden, en la que al mismo tiempo que se me manda anunciar a los habitantes de esta América el plausible acontecimiento de haber jurado S.M. la constitución política [...] se ordena a los primeros jefes la comuniquen a los de aquellos parajes que se hallan separados de hecho de esta gran familia [...].⁵¹⁶

Continua informando a San Martín que en esta situación se encontraba el virreinato y él mismo cuando tuvo conocimiento del desembarco en Pisco. Nuevamente busca intimidar a San Martín:

[...] y aunque, vuelvo a decir, lo tengo todo dispuesto para frustrar con honor de las armas del Rey cualesquiera designios hostiles, aseguro a V.E. con mi natural franqueza, que celebraré cordialmente el que por este medio se inutilizasen mis medidas militares y políticas, pues prefiero en sumo grado los triunfos de la paz y de la razón a los laureles de la guerra.⁵¹⁷

⁵¹³ CDP. Tomo VI. Vol. 4. *El virrey de Lima al ejército expedicionario de Chile*. 9 de septiembre de 1820, 109

⁵¹⁴ CDP. Tomo VI. Vol. 4. *El Consulado de Lima y su comercio a los soldados de la Expedición de Chile*, 110

⁵¹⁵ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 758-759

⁵¹⁶ CDIP. Tomo XII. *Joaquín de la Pezuela al General de las Tropas de Chile don José de San Martín*. 11 de septiembre de 1820, 6; AGN. D1, Leg. 97- Cua. 2209

⁵¹⁷ CDIP. Tomo XII. *Joaquín de la Pezuela al General de las Tropas de Chile don José de San Martín*, 6

Para Pezuela, la nueva situación política que vivía la monarquía española y el virreinato peruano podía llegar a frenar el avance del ejército libertador al inclinar a San Martín a que firmase un tratado de paz y así evitar el continuo derramamiento de sangre y la destrucción de Lima, además que se buscaba ganar tiempo.⁵¹⁸ De este modo puso en marcha la Real Orden del 11 de abril que mandaba buscar el cese de hostilidades en los territorios americanos. Entre las indicaciones enviadas por la Corona al virrey destacan las siguientes:

2° Que se invite y exhiba por quantos medios [...] a todos los Xefes y Habitantes de los Países disidentes para que adopten y juren la Constitución de la Monarquía [...] sobre cuyo punto se ha de insistir mucho, haciendo ver las ventajas que en ellos han de resultarles [...]
4° Que para ajustar este convenio se suspendan las hostilidades por mar y tierra, pero de modo que se tenga consideración a la posición y fuerza relativa de los Ejércitos; a las ventajas que hayan adquirido las Armas Nacionales; a no comprometer el resultado de una nueva Campaña si por desgracia se volviese a la Guerra; y a la seguridad de las provincias quietas; con todo lo que demás que militarmente juzgue del caso.⁵¹⁹

Además de estas indicaciones, se informa que nadie podrá aumentar las fuerzas marítimas ni terrestres en las fronteras o en el interior del país, «o en las Plazas Fuertes, recibir socorros ni municiones Guerra y boca, contratar alianzas ni otra cosa semejante», pues esto supondría una infracción y conllevaría a un nuevo rompimiento de las hostilidades. Asimismo, se indicaba que se le informe a los disidentes que si pese a estas «oportunidades» se negaban, «se continúe la Guerra para reducirlos a su deber; mas que no se haga con el encarnizamiento que hasta ahora, sino más conforme con los principios de humanidad y derecho de gentes», mientras que aceptaban la jura de la Constitución, «se dé todo por concluido, publicando un absoluto olvido de lo pasado».⁵²⁰

Esta medida también se encuentra sumamente vinculada al sentir de la población en Lima: mientras que para el sector conservador el retorno del liberalismo causó consternación, para los defensores de la autonomía despertó la esperanza. Desde el desembarco de San Martín y a lo largo de septiembre, son numerosas las correspondencias entre el virrey y el general del ejército expedicionario. En respuesta a la misiva del virrey fechada el 11 de septiembre, el 15 del mismo mes sostiene San Martín que nada le es más grato «ni más conforme a los principios que me han guiado desde que comencé mi vida pública, que el tratar siempre de proporcionar a los pueblos de América la mayor suma de prosperidad con la menor efusión de sangre». Continúa argumentando que luego de los acontecimientos de

⁵¹⁸ María Luisa Soux. *El complejo proceso hacia la independencia de Charcas (1808-1826)*, 154; Julio Luqui. *Por el Rey, la Fe y la Patria*, 338

⁵¹⁹ CDIP. Tomo VI. Vol. 3. *Real Orden de 11 de abril de 1820 en que su Magestad quiere que por todos los medios adaptables se acabe la guerra en las américas, y faculta al virrey para tratar lo conveniente a este fin*, 3

⁵²⁰ CDIP. Tomo VI. Vol. 3. *Real Orden de 11 de abril de 1820*, 4; Ascensión Martínez. «Para reintegrar la Nación!», 653

Chacabuco y Maipú, el virrey ha podido observar «la consonancia de mis sentimientos en las repetidas invitaciones que he tenido la honra de dirigirle, para que una transacción pacífica conciliase a todos los intereses».⁵²¹ Concluye San Martín:

Deseoso, pues, de prestarme a todo lo que conduzca a la conclusión de ella, siempre que no contraiga a los principios que los gobiernos libres de América se han propuesto por regla invariable, convengo desde luego en escuchar las proposiciones de V.E. relativas a estos objetos, cuya gravedad me ha inducido a anticipar en prueba del cando que me anima, el envío de diputados cerca de la persona que V.E. a quien se presentarán lo más pronto posible.⁵²²

La respuesta a esta misiva la da el virrey el 19 de septiembre, en la cual considera que el oficio de San Martín le hace conocer que

mis esperanzas han correspondido con las ideas que V.E. [...] y que hasta el término de la negociación que se va a establecer, no pasen las avanzadas del ejército de su mando, de Chíncha. Confieso no dude un momento que los sentimientos de V.E. fuesen conformes con lo que el rey y la nación apeten, que es la reconciliación de españoles y americanos.⁵²³

A pesar que se esperaba un ataque inminente sobre la capital del virreinato, lo que San Martín buscaba era la adhesión libre de la población a la causa independentista. Por tal motivo, y para sorpresa de muchos –entre los cuales se encontraba Cochrane–, San Martín aceptó las propuestas del virrey y se dio inicio a las conversaciones.⁵²⁴ Sin embargo, no todos estaban de acuerdo con estas medidas. Tanto Cochrane como los generales realistas preferían un ataque directo sobre las negociaciones. Estas diferencias con sus superiores en ambos bandos terminarán desatando nuevos conflictos, como se verá más adelante.

Como ya se ha expuesto con anterioridad, desde la pérdida realista de Chile tras la batalla de Maipú el virrey centró todos sus esfuerzos en la defensa del virreinato peruano. De este modo, Pezuela halla en esta defensa «la columna vertebral no solo de la subsistencia del dominio encomendado a su mando, sino la columna vertebral todos los empeños».⁵²⁵ Antes del inicio de las negociaciones, San Martín remite un oficio a sus delegados el Coronel Tomás Guido y su secretario de gobierno Juan García del Río en el cual sostiene que acompaña los plenos poderes y las instrucciones que han de servirles en dichas negociaciones. Culmina «confiando de su notorio celo, patriotismo y amor a la humanidad, que no perderán de vista la combinación de los intereses de América con el establecimiento deseado de la paz y que se

⁵²¹ CDIP. Tomo XII. *José de San Martín a Joaquín de la Pezuela*. 15 de septiembre de 1820, 44

⁵²² CDIP. Tomo XII. *José de San Martín a Joaquín de la Pezuela*, 45

⁵²³ CDIP. Tomo XII. *Joaquín de la Pezuela a don José de San Martín, General en Jefe del Ejército de Chile*. 19 de septiembre de 1820, 45-46

⁵²⁴ Víctor Peralta. *La independencia y la cultura política peruana (1808-1821)*, 287; Timothy Anna. *La caída del gobierno español en el Perú*, 219; Stefan Rinke. *Las revoluciones en América Latina*, 258

⁵²⁵ José A. de la Puente Candamo. *Historia marítima del Perú. La Independencia*. vol. 1., 272

esforzarán por llenar en esta parte mis deseos».⁵²⁶ Asimismo emite un bando dirigido a la población esclava en el cual sostiene que no ha buscado atentar contra las propiedades de sus amos, sino más bien «amparar a los que voluntariamente quieren tomar las armas en defensa de la Patria». Por tal motivo,

todos los propietarios de esclavos, que hayan tomado servicio en el Ejército Libertador, o en su ausencia los mayordomos, pueden acudir al Gefe de mi Estado Mayor General, quien les dará un documento en virtud del cual tendrán derechos dichos propietarios a ser reintegrados del valor equitativo de los esclavos.⁵²⁷

Desde la primera entrevista, Tomás Guido y Juan García del Río, diputados de San Martín manifestaron que su comisión estaba destinada a tratar con el virrey en persona. Sin embargo, los comisionados del virrey, el Conde de Villar de Fuentes, el Teniente de navío Dionisio Capaz e Hipólito Unanue, consideraron que esto no podía ser posible debido a las «múltiples y recargadas ocupaciones». Vargas Ugarte considera sobre este punto que si bien es evidente que en toda misión diplomática los enviados buscasen conversar con la primera autoridad «ello no significa que precisamente hubiesen de entablar conversaciones con ella y no con las personas debidamente autorizadas para este fin».⁵²⁸ Una vez solucionado este impase, se dieron paso a las negociaciones.

El día 26 fondeó en El Callao el buque parlamentario con noticias del interés con que se esperaba a los diputados «deseoso de concluir felizmente este negocio». Al día siguiente, informa nuevamente el virrey sobre la llegada de los diputados de San Martín a Lima, quienes fueron alojados en «una decente cada de campo a las inmediaciones de la capital», donde desde el día lunes 25 de septiembre dieron inicio a las conferencias con los diputados del virrey.⁵²⁹ El mismo 26 se dio inicio al armisticio.

Los comisionados del virrey Pezuela propusieron como base para el arreglo de la situación americana –según instrucciones de la metrópoli y del virrey-, que se acepte la Constitución de la monarquía española y que se haga envío de diputados americanos a las Cortes. Sin embargo, como ya se ha hecho mención, esta proposición fue rechazada de

⁵²⁶ CDIP. Tomo XII. *José de San Martín a los señores Coronel D. Tomás Guido y Juan García del Río*. 15 de septiembre de 1820, 46

⁵²⁷ CDIP. Tomo VI. Vol. 2. *El Exmo. Sor. José de San Martín, Capitán General en Gefe del Ejército Libertador del Perú*. 20 de septiembre de 1820, 145

⁵²⁸ Rubén Vargas Ugarte. *Historia General del Perú*. Tomo VI., 81. La historiografía sobre la Independencia del Perú ha tratado este tema con especial énfasis desde el punto de vista independentista. Sin embargo, es menos conocido el proceso que llevó a las negociaciones desde el punto de vista español. Ascensión Martínez desarrolla este tema en: «Para reintegrar la Nación'. El Perú en la política negociadora del Trienio Liberal con los *disidentes* americanos, 1820-1824»

⁵²⁹ CDIP. Tomo XII. *Joaquín de la Pezuela a José de San Martín*. 27 de septiembre de 1820, 51

antemano por la proclama realizada por San Martín el 8 de septiembre. Ante esta negativa, los diputados del virrey propusieron las siguientes medidas que resume Pezuela en su *Memoria*:

1° Que evacuasen a Pisco, se volviesen a Chile con todo el Ejército, reconociesen y jurasen la Constitución de la Monarquía española y quedasen mandando los mismos que están en el día a las órdenes del virrey de Lima, o en derechura si querían a las del Rey, y enviasen Diputados a la Corte.

2° Que no conviniendo en el artículo antecedente, embarcasen a Pisco y en sustitución evacuaría también el Comandante Benavides las fronteras de Concepción, retirándose a Valdivia sus tropas [...]

3° Finalmente, y en un Capítulo reservado, se le ofreció a San Martín y a todo el Ejército [*sic*] que tiene en Pisco, conservarle en su empleo y propiedades si accedía dicho San Martín al primer artículo.⁵³⁰

Los diputados de San Martín aceptaron la fórmula pero con algunas modificaciones, presentando una verdadera contraposición. «Con el compromiso de nombrarse amigablemente una comisión conciliadora y enviar diputados a España», sostiene Mitre, «el ejército chileno-argentino evacuaría el Perú y se trasladaría a la margen izquierda del Desaguadero, ocupando las provincias de Potosí, Cochabamba, Chuquisaca y La Paz; el ejército real del Alto Perú se replegaría de la mencionada línea divisoria durante el armisticio». Por otro lado, se consideraba que las tropas españolas que mantenían la guerra en el sur de Chile, «lo verificarían a la isla de Chiloé, de manera de establecer los límites jurisdiccionales de 1810».⁵³¹

A fines de septiembre San Martín remite un oficio al virrey donde sostiene la instrucción enviada a sus diputados para que den por concluido el armisticio iniciado el 26 de septiembre. Dice San Martín al virrey:

Siento en extremo que mis diputados no hayan logrado acercarse a V.E. para expresarle mejor la vehemencia y sinceridad de mis deseos para una transacción honrosa y sólida; pero confío en que éste será el término de las conferencias entabladas en Miraflores, y que en breve tendremos un día de común regocijo.⁵³²

Pezuela plasma la opinión que posee sobre las negociaciones de Miraflores en su *Memoria* de la siguiente manera:

A instancias de los Diputados del General enemigo San Martín para tener una entrevista conmigo y por si ésta podía contribuir a la pacificación que se estaba acordando, determiné oírlos a las 4 ½ de la tarde en la Magdalena y nada me añadieron a lo que habían expuesto a

⁵³⁰ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 773; Cf. Ascensión Martínez y Alfredo Moreno Cebrián. «La conciliación imposible. Las negociaciones entre españoles y americanos en la Independencia del Perú, 1820-1824». En: *La Independencia inconcebible. España y la «pérdida» del Perú (1820-1824)*. Ascensión Martínez (Ed.). (Lima: Fondo Editorial de la PUCP - Instituto Riva-Agüero, 2014), 107-114

⁵³¹ Bartolomé Mitre. *Historia de San Martín*. 533

⁵³² CDIP. Tomo XII. *José de San Martín a Joaquín de la Pezuela*. 30 de septiembre de 1820, 52; Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 774

mis Diputados: pero oyeron de silla a silla los deseos del Rey: de la Nación y los míos de hacer la paz y acabar las calamidades de la guerra.⁵³³

Culmina sosteniendo que la desconfianza que posee del engaño «y perfidia de estos hombres, me han hecho dudar de cuanto proponen». El 1ero de octubre salieron de Miraflores los Diputados de San Martín con las proposiciones para la paz enviadas por los diputados del virrey para que así «cesen las calamidades de la guerra que ha afligido estas hermosas Provincias». No obstante, se lamenta el virrey: «siento que entre sus poderes no se hubiese contenido, según han expuesto el de transar sobre la proposición que les hizo por míos de jurar la Constitución [...], y volver a reunirlos con los lazos de la fraternidad y comunes derechos». ⁵³⁴ En una carta confidencial a San Martín sobre el mismo tema anota el virrey:

Manifesté con toda sinceridad y pureza cuales son mis sentimientos acerca de que cese una discordia tan larga como destructora y fatal para estos Países. En manos de Vuestra Excelencia está su conclusión. Una mala paz (si entre nosotros puede ser mala por ningún aspecto), es mejor que la guerra más feroz: demos pues el día suspirado a unos habitantes que tanto lo apetecen.⁵³⁵

El 3 de octubre se reunió el virrey con los Generales y Jefes en Lima y les indicó de manera algo apresurada pero acorde al ambiente en que se encontraba el virreinato que «se preparasen a la guerra como si no hubiese tratado alguno de paz y se aprontasen para salir a campaña», pues dudaba de las buenas intenciones de los independentistas.⁵³⁶ De este modo culminaron las negociaciones de paz. San Martín ilustra el resultado de las negociaciones en el siguiente oficio dirigido al virrey Pezuela:

Son las seis de la tarde, y esta mañana llegaron mis diputados por cuyo conducto quedo instruido de las proposiciones a que se han extendido los de V.E. Nunca esperé después de las protestas pacíficas de que abundan las comunicaciones de V.E. que el resultado de las aberturas fuesen tan diametralmente opuesto a mis más sinceros deseos, suficientemente manifestados por mis diputados. Pero ya que ha sido imposible conciliar las ideas de V.E. con las intenciones de la América en general [...] me es sensible verme en la necesidad y el deber de librar al éxito de mis armas el destino de los pueblos cuya independenciam he venido a proteger.⁵³⁷

El mismo día que arribaron sus diputados provenientes de Lima, San Martín remitió diez instrucciones al Coronel Mayor Juan Antonio Álvarez de Arenales para la expedición hacia la sierra que se le confiaba. San Martín facultó a Arenales de nombrar gobernadores intendentes y demás empleados en las provincias que vaya ocupando. Asimismo, informa la

⁵³³ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 772

⁵³⁴ CDIP. Tomo VI. Vol. 3. *Oficio del virrey a San Martín comunicándole la ida de sus diputados para que le informen que se restablezca la paz*. 1 de octubre de 1820, 118

⁵³⁵ CDIP. Tomo VI. Vol. 3. *Carta confidencial del virrey al General San Martín*. 1 de octubre de 1820, 119

⁵³⁶ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 776

⁵³⁷ CDIP. Tomo XII. *José de San Martín a Joaquín de la Pezuela, virrey del Perú*. 4 de octubre de 1820, 53

necesidad de atacar a las fuerzas realistas que se hallaban establecidas en Ica.⁵³⁸ Sobre las instrucciones propiamente de la campaña a la sierra, sostiene San Martín:

3° Lo más pronto que sea dable se internará en la Sierra con su División, para penetrar en Huancavelica, Pueblo Grande, y de recursos en donde dicha División puede aumentar su fuerza.

4° Siendo Jauja el punto más central para dirigir cualesquiera empresa sobre Lima [...], deberá preferir éste para Cuartel General de toda la división, a fin de fomentar el sistema en todas las provincias inmediatas, cubriendo todas las avenidas de la Sierra hacia Lima.

7° Partiendo del principio de que el Ejército va a comenzar sus operaciones por el Norte de Lima, sus movimientos serán con concepto a replegarse sobre él en caso de contraste.

10° Luego que desembarque el Ejército por el Norte, le remitiré todos los avisos que me sean posibles, para que sepa el punto en que ha desembarcado, y movimiento que hace por la Sierra para unirse a su división.⁵³⁹

Todos los intentos por conseguir la paz con los independentistas terminaron en fracaso y las críticas al virrey Pezuela no se hicieron esperar, como tampoco lo hizo el reinicio de las campañas militares. García Camba considera de manera acertada que el ejército de Lima, compuesto por tropas de milicias que se habían acuartelado y desacuartelado a lo largo de 1820 conforme se tenían noticias de los independentistas, «no podía razonablemente prometer una lisonjera esperanza de defensa si llegaba pronto el caso de abrir con él una campaña activa».⁵⁴⁰ Y esto se evidencia en la información proporcionada por los Jefes militares sobre cantidad de tropas ubicadas en Lima y El Callao, los cuales hacían un total de 9 472 soldados.⁵⁴¹ Por otro lado poseía el virrey tropas repartidas a lo largo del virreinato las cuales formaban varios agrupamientos. Habían tropas en el Alto Perú; en Arequipa, con elementos destacados en Tacna y Arica; un destacamento en Puno, entre otros puntos de la costa y sierra. Sin embargo, la cantidad de dichas tropas era inferior a la necesitada debido los problemas económicos que generaba el mantenerlas.⁵⁴²

Culminadas las negociaciones y reanudadas las hostilidades, en Lima se convocaron sucesivas Juntas de Guerra donde se trataron diferentes aspectos sobre la defensa del virreinato y las mejores medidas para enfrentar al ejército independentista. El 7 de octubre despachó el virrey un Extraordinario al General Ramírez en el Alto Perú en el cual se le informaba la apertura de las hostilidades, así como copias del manifiesto de los Diputados del virrey sobre las negociaciones de paz. En otro oficio, se le solicitaba que envíe a Arica un

⁵³⁸ CDP. Tomo VI. Vol. 4. *Instrucción de San Martín al General Álvarez de Arenales*. 4 de octubre de 1820, 357. Cf. Carlos Dellepiane. *Historia militar del Perú*. Tomo I. (Lima: Ministerio de Guerra, 1977) 69-70

⁵³⁹ CDP. Tomo VI. Vol. 4. *Instrucción de San Martín al General Álvarez de Arenales*, 357-358

⁵⁴⁰ Andrés García Camba. *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*, 333

⁵⁴¹ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno, 777*; Ascensión Martínez y Alfredo Moreno Cebrián. «La conciliación imposible», 193-194

⁵⁴² Carlos Dellepiane. *Historia militar del Perú*. Tomo I.,56

Batallón y un Escuadrón para ser embarcados en las fragatas *Prueba* y *Venganza*. Asimismo, se remitió un oficio para que entablase con las Provincias de Buenos Aires la negociación de la paz.⁵⁴³ Por esas fechas también escribe Pezuela al Comandante General de Quito Melchor Aymerich, comunicándole la Real Orden del 11 de abril, las negociaciones fallidas entabladas en Miraflores y solicitándole que inicie las negociaciones de paz en su territorio.⁵⁴⁴

En Junta Reservada de Guerra el 17 de octubre con los Generales La Serna, La Mar, Llano y Olaguer Feliú se determinó la salida a Lurín de los dos Batallones del Infante Don Carlos, de los tres Escuadrones de la Unión, Húsares y Dragones de Lima y una Compañía de los Cazadores de Arequipa a la vanguardia de Cañete. El resto de este Batallón, anota Pezuela en su *Memoria* debía ser remitido a Chorrillos y el de Numancia a Surco para así «llamar la atención del Enemigo con este movimiento para que no internasen por la parte de Ica, y principalmente por si intentaban desembarcar por Pucusana [...] con el fin de cortar nuestra vanguardia y para imponerse».⁵⁴⁵ Estas órdenes fueron remitidas a La Serna el 19 del mismo mes, donde además se enumeran las posibilidades que pueden presentarse y le advierte el virrey al General cómo debe reaccionar frente a ellas.⁵⁴⁶

Asimismo, recibió el virrey un oficio de La Serna por el cual le notifica desde Lurín que el ejército independentista había retirado sus avanzadas de Jopara y los Pozuelos y también había replegado a Pisco todas las tropas que tenían en Chíncha e Ica. Finalmente, informa que se estaba embarcando ganado vacuno y lanar además de muchos caballos, lo que hacía parecer que estaban prontos a abandonar Pisco.⁵⁴⁷ Tras conocer esta información el virrey remitió una orden a La Serna y a O'Reilly el 26 de octubre donde consideraba que su objetivo principal era «tener reunidas todas las fuerzas para una batalla general», por tal motivo ordena que O'Reilly se repliegue desde Cañete hasta Lurín con todas sus fuerzas, mientras que La Serna se le solicita volver a Lima y

disponer de todas las fuerzas que se hallan en ese punto de Lurín de las tres armas, vengan a esta Capital [...] dexando al Comandante Don Antonio María Pardo, el piquete de 25 hombres

⁵⁴³ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 778; Sobre las negociaciones en las Provincias de Buenos Aires: Ascensión Martínez y Alfredo Moreno Cebrián. «La conciliación imposible», 114-134

⁵⁴⁴ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 779; Marqués de Laserna. *José de la Serna: último virrey español*, 216

⁵⁴⁵ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 781

⁵⁴⁶ CDP. Tomo VI. Vol. 3. *Orden al Sr. General La Serna encargándole la salida a Lurín de los cuerpos de infantería y caballería que se expresa: todos a sus órdenes*. 19 de octubre de 1820, 136-138; Ese mismo día, Pezuela informó al Secretario de Gobernación de Ultramar el haber cumplido con lo encomendado por la Real Orden y responsabiliza a San Martín del fracaso. Cf. CDIP. Tomo VI. Vol. 3. *El virrey da cuenta al Ministro de Ultramar del resultado de las negociaciones con San Martín*, 138-141

⁵⁴⁷ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 786-787

con que se halla, más la partida de observación [...] en Pucusana hasta que la llegada la fuerza del Señor Brigadier Don Diego O'Reilly la releve y se restituya a su cuerpo.⁵⁴⁸

La información proporcionada por La Serna no era falsa. Luego que la expedición de Arenales se adentrara en la sierra peruana, San Martín tomó la decisión de transportar el grueso de su ejército al norte de Lima. Sobre este punto anota Dellepiane «todos los fines que [San Martín] había perseguido con su permanencia en Pisco se habían realizado puntalmente», lo que hacía la permanencia de todo el ejército innecesaria.⁵⁴⁹ A fines de octubre varios comerciantes de Lima firmaron una representación al virrey donde se le solicitaba que la fragata *Esmeralda*, con destino a Panamá, no abandonase el puerto de El Callao ya que consideraban que «nunca llegará a compensar los males que la falta de un Buque de sus excelentes propiedades puede ocasionar en las amargas y aflictivas circunstancias en que se halla expuesta la existencia política de esta Capital y demás partes del Reyno», mientras que solicitaban que las fragatas *Prueba* y *Venganza* se dirijan a El Callao.⁵⁵⁰ La respuesta proveniente del Comandante de la marina quejándose de los comerciantes no se hizo esperar. El Comandante de marina consideró sediciosa esta petición porque

induce al descrédito del cuerpo que hasta ahora han considerado los enemigos de eficaz oposición al logro de sus planes, y además, enciente la tea de la discordia entre los europeos [...] Es insultante y temeraria por el lenguaje atrevido e ignorancia petulante con que increpa las operaciones de nuestra fuerza naval, queriéndole dar una importancia que por desgracia no tiene, así como menosprecia la enemiga que sin otras consideraciones que el calibre y excesiva cantidad de su artillería sobre la nuestra.⁵⁵¹

Los conflictos de intereses se comenzaban a agudizar a medida que terminaba el año y el futuro del virreinato era incierto. Existía temor a un ataque del ejército de San Martín; sin embargo, quizás el no saber cuándo ni por donde se iba a realizar era lo que más miedo generaba. Mazzeo argumenta que «la lucha por la independencia sacó a la luz una serie de frustraciones» además que los rumores actuaron como un estímulo que terminaron «propiciando una falsa visión de la realidad».⁵⁵² Por su parte, Mera considera que al temor de la población de Lima se sumaba la desconfianza de los jefes del ejército realista respecto a las

⁵⁴⁸ CDP. Tomo VI. Vol. 3. *Orden al señor General La Serna para que se retire a Lima con toda la fuerza que tiene en Lurín, y que el Brigadier O'Reilly pase a dicho punto con la vanguardia dexando en Cañete 50 hombres de caballería*. 26 de octubre de 1820, 151-152

⁵⁴⁹ Carlos Dellepiane. *Historia militar del Perú*. Tomo I,70

⁵⁵⁰ CDIP. Tomo VI. Vol. 3. *Representación de varios comerciantes quejándose contra la marina y pidiendo que la fragata "Esmeralda" no salga para Panamá*, 151

⁵⁵¹ CDIP. Tomo VI. Vol. 3. *Representación del Comandante de Marina quejándose contra los comerciantes por desacreditar a los oficiales de la armada*. 29 de octubre de 1820, 153

⁵⁵² Cristina Mazzeo de Vivó. «El miedo a la revolución de Independencia del Perú, 1818-1824». En: *El miedo en el Perú. Siglos XVI al XX*. Claudia Rosas (Ed.). (Lima: Fondo Editorial de la PUCP- SIDEA, 2005), 169 y 171

capacidades del virrey de llevar a cabo la guerra e incluso de continuar en el mando.⁵⁵³

Tras cincuenta días, el 28 de octubre San Martín evacuó Pisco, a los dos días la escuadra independentista se encontraba frente a El Callao y el 1ero de noviembre desembarcó en Ancón «con el fin de distraer la atención de los realistas de la división de Arenales».⁵⁵⁴ García Camba sostiene que el virrey estaba más preocupado por la nueva posición de San Martín «a quien suponía decidido a atacar a Lima» que no dio crédito al movimiento de Arenales. En esta situación considera García Camba que el virrey se muestra temeroso. Mientras el Ejército Libertador tomaba posesión de algunos pueblos en la costa norte del virreinato, las tropas del ejército de Lima y las que iban arribando a la capital provenientes del Alto Perú, formaban el campamento de Aznapuquio.⁵⁵⁵

Es Cochrane el encargado de dar un nuevo golpe a la autoridad de Pezuela y a la tranquilidad del virreinato. En la noche del 5 de noviembre apoderarse del mayor número posible de fragatas, bergantines y buques mercantes que se encontraban en El Callao, aunque su principal objetivo fue la fragata de guerra *Esmeralda*. Para esta empresa, el *Lautaro*, la *Independencia* y el *Araucano* se hicieron a la vela, teniendo como objetivo el hacer creer en El Callao que se ocupaban de alguna caza. Al acercarse al puerto fueron descubiertos por la fragata estadounidense *Macedonia* y la inglesa *Hiperion*, las cuales se encontraban ancladas.⁵⁵⁶ Al pasar delante de la *Macedonia*, los tripulantes guardaron silencio, mientras que en el *Hiperion* los centinelas obraron de distinto modo, pues no cesaron de dar la alarma. Hallando más resistencia de la supuesta, el segundo al mando de Cochrane mandó cortar el cable que sujetaba a la *Esmeralda* y a toda prisa la sacó del puerto. La acción de Cochrane solo generó 66 muertos en el bando independentista, mientras que el realista sufrió 209 bajas, entre heridos y muertos.⁵⁵⁷ Si bien también estaba previsto apoderarse de los bergantines *Maipú* y *Pezuela*, la vigilancia ejercida en ellos y el contrataque impidió que se concrete el plan.

El Capitán de El Callao, Fernando Camuñez, fue el encargado de comunicarle al virrey Pezuela la desgraciada pérdida de la *Esmeralda*, así como la creencia de la población

⁵⁵³ Arnaldo Mera. «Cuando la *Patria* llegó a la Capital». En: *El miedo en el Perú. Siglos XVI al XX*. Claudia Rosas (Ed.). (Lima: Fondo Editorial de la PUCP- SIDEA, 2005), 192

⁵⁵⁴ Marqués de Laserna. *José de la Serna: último virrey español*, 218

⁵⁵⁵ Andrés García Camba. *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*, 341 y 348. Valdés sostiene que hacia octubre ya se discutía la idea de deponer al virrey. Cf. Conde de Torata. *Documentos para la historia de la guerra separatista del Perú*. Vol. I, 50-52

⁵⁵⁶ Julio Albi de la Cuesta. *El último virrey*, 271

⁵⁵⁷ Gerónimo Espejo. *Apuntes históricos sobre la Expedición Libertadora del Perú en 1820*. En: CDIP. Tomo XXVI. Vol. 2., 421; García Camba, Mitre, Miller y Espejo en sus obras presentan una extensa versión del apresamiento de la *Esmeralda*. Para un estudio detallado y completo sobre esta operación, consultar José A. de la Puente Candamo. *Historia marítima del Perú. La Independencia*. Vol. 1.

que los extranjeros fueron cómplices de los independentistas.⁵⁵⁸ Anota el virrey en su *Memoria* que «fue una sorpresa vergonzosa» pues considera que la *Esmeralda* «se entregó con sola una mui corta oposición que hicieron unos pocos soldados [...] Cochrane remolcó la Fragata mandando en persona la maniobra». Culmina sosteniendo que «esta fue la única ventaja que logró el enemigo en sus tan repetidos ataques, haciéndose dueño de un Buque tan hermoso y bolero».⁵⁵⁹ Por otro lado, al Comandante de Marina le informa que se previene a O'Reilly, «encargado de la defensa de la línea exterior de la Plaza que comprende los tres Fuertes y Puerto» que le facilite los auxilios oportunos de tropa para así poder «guarnecer los pontones».⁵⁶⁰ A los pocos días, San Martín «lleno de arrogancia, y yo de sentimiento –anota el virrey en su *Memoria*– me propuso el cange de los prisioneros a que accedí».⁵⁶¹

El 14 de noviembre se formó una “Junta Militar Directiva de la Guerra” propuesta por La Serna, la cual tendría carácter meramente consultivo y que solo se reuniría cuando el virrey lo estime oportuno. Además del virrey y La Serna, conformaban esta Junta La Mar, Llano, Olaguer Feliú, Vacaro y Loriga, quien fue el secretario con voto. El Acta de creación de dicha Junta sostiene:

Consecuente a un plan militar presentado por el Excmo. Señor don José de la Serna, al Excmo. Señor Virrey para el establecimiento de una Junta Miliar directiva de la guerra en las actuales críticas circunstancias, dicho Excmo. Señor virrey lo aprobó: pero después hubo varios artículos de él, diferentes discusiones sobre si era o no coactar las facultades a Su Excelencia, y por consiguiente, se quedó en que dicha Junta se reunirá siempre que Su Excelencia lo tuviese a bien y fuese consultiva.⁵⁶²

Si bien el virrey aprobó la creación de esta Junta, lo hizo con disgusto al anotar en su *Memoria* que ésta «presenta consecuencias poco agradables». Recalca sobre La Serna y los demás generales: «haviendo yo consultado a todos los Generales quantas disposiciones militares han ocurrido en buena amistad y tenido siempre con ellos, menos el General La Serna». Sobre la forma del planteamiento de la Junta sostiene:

Di la orden para la salida del General La Serna y éste la entorpeció con una atrevida e indiscreta representación en el modo y falta de verdad; mas, como pedí que se formase una Junta de Generales directiva de la Guerra, que teniendo diarias sesiones le diese el impulso

⁵⁵⁸ CDIP. Tomo VI. Vol. 3. *El Capitán del puerto del Callao da parte de lo acaecido en la mañana del 6 con motivo de haberse sacado los enemigos a la fragata “Esmeralda”* ... 6 de noviembre de 1820

⁵⁵⁹ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 795

⁵⁶⁰ CDIP. Tomo VI. Vol. 3. *Contestación al parte del señor Comandante de Marina sobre la pérdida de la fragata “Esmeralda”* ... 6 de noviembre de 1820, 185

⁵⁶¹ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 795; CDIP. Tomo XII. *Relación de los Oficiales prisioneros que son canjeados por los que existen en Casas Matas y se expresan según sus clases*.

⁵⁶² CDIP. Tomo VI. Vol. 3. *Creación de la Junta propuesta por La Serna. Este atrevimiento traerá malas consecuencias*. 14 de noviembre de 1820, 221. El mismo día de la creación de la Junta, el virrey aprueba el movimiento e Valdés sobre Copacabana. Conde de Torata. *Documentos para la historia de la guerra separatista del Perú*. Vol. I, 112

que acaso se atrasaría por mis otras preocupaciones del Gobierno tan indispensables como los de la administración.⁵⁶³

Desde este momento hasta enero de 1821 se produjeron en total 40 Juntas. A los dos días, el 16 de noviembre anota en su *Memoria* sobre los generales de la Junta:

No quisieron firmar la acta de su creación, pretendiendo tener intervención en el ramo de Hacienda, y (lo más) facultades para obrar y llevar a cavo sus disposiciones militares sin consultarme, quando yo no pudiese asistir a las sesiones, es decir en sustancia pretendieron que la Junta fuese una Corporación superior al Virrey. Esto me bastó para acabar de conocer que todos unidos tenían ya resulto su Plan que es regular se descubra pronto, y como ellos son los Gefes con que contaba yo para hacer la Guerra [...] porque contra la opinión general a favor de la independendia no hay fuerza [...] accedí a ello con toda repugnancia, pero para evitar maiores males en el servicio del Rey y la Nación.⁵⁶⁴

El virrey no se opone al fondo de lo propuesto por la Junta y acepta la necesidad de reuniones diarias y el seguimiento estrecho de las operaciones militares. La disconformidad del virrey se centra en el poder que se le concedió a dicha Junta en cuestiones económicas y que éstas se mantengan incluso si el virrey no se encontraba presente. Nuevamente, la autoridad virreinal se ve minada por sus propios generales. En un oficio remitido al virrey y con las firmas de los generales presentes en la Junta, Jerónimo Valdés anota:

Leída el acta celebrada el 14 del corriente para el establecimiento de una Junta militar directiva de la guerra, propuestas por el Sr. General La Serna, la Junta no puede menos de manifestar a V.E. que sin embargo de aprobar V.E. en la introducción del plan de dicho General, derogando solo el artículo 4º, cree hallarse en el caso de carecer de las facultades que en él manifiesta y considera se requieren para el completo desempeño de las obligaciones en que se constituye.⁵⁶⁵

Las siguientes Juntas estuvieron presididas por La Serna, con excepción las del 17 y 18 de noviembre que lo fueron por el virrey Pezuela. En la Junta N° 10, del 17 de noviembre, se discutió el modo de atender a la importancia de la posibilidad que los independentistas se dirijan hacia Pasco. Debido a esto, se acordó que el Coronel Rodil con sus tropas pasase a cubrir el Cerro de Pasco «teniendo a la vista los movimientos que los Enemigos pudiesen hacer sobre la Capital». Asimismo se acordó que saliese todo el Batallón de Cantabria a Ica.⁵⁶⁶ Al día siguiente se acordó que Ricafort debía de operar sobre Arenales «un escuadrón, sus escoltas y la Artillería que juzgase necesaria digiriéndose por Huancavelica». En la Junta del 20 se dispuso que se previniese la mejor forma de establecer el orden en Pisco, Chincha, Ica y «demás partidos insurreccionados». Mientas que la del 21 se ordenó que el Escuadrón

⁵⁶³ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 799- 800

⁵⁶⁴ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 800- 801

⁵⁶⁵ Conde de Torata. *Documentos para la historia de la guerra separatista del Perú*. Vol. I., 127-128

⁵⁶⁶ CDIP. Tomo VI. Vol. 3. *Sesión del 17 de noviembre presidida por el virrey*, 224; Conde de Torata. *Documentos para la historia de la guerra separatista del Perú*. Vol. I, 110

de Dragones de Lima, destinado a Bellavista, «realizase el servicio alternando las dos Compañías para conservar la Caballería».⁵⁶⁷ A partir del 28 de noviembre, fecha en que cayó enfermo La Serna, las Juntas fueron presididas por el virrey. El mismo día por la noche, al trasladar Valdés su campo de Tecuán a Basurto –anota García Camba-, desertaron «dos o tres oficiales del Batallón de Numancia».⁵⁶⁸

Hacia fines de noviembre los independentistas controlaban numerosas localidades del interior del virreinato. La comunicación de Lima con el interior se encontraba interrumpida. De este modo, diciembre inicia para la causa realista con devastadoras noticias. El 2 de diciembre anota el virrey en su *Memoria* la desertión de cinco Oficiales del Batallón de Numancia «que se halaban presos y procesándose por sospechosos, acusados tres de ellos por sus propios compañeros [...] todos cinco se pasaron a los enemigos».⁵⁶⁹ En la madrugada del 3 de diciembre, cuando el sueño se apoderó de todos «menos de los conspiradores, que asegurándose de su jefe y de algunos pocos oficiales de quienes desconfiaban», el Batallón de Numancia se sublevó.⁵⁷⁰ Esta fuerza, una de las más distinguidas y experimentadas, estaba compuesta por 650 hombres y habían sido enviadas por Morillo para fortalecer las defensas del virreinato luego de la derrota realista en Maipú. Estaba compuesta, en su mayoría, por colombianos.⁵⁷¹

Las noticias de la desertión del Batallón de Numancia se dieron a conocer en la Junta del 4 de diciembre. Tras la lectura del parte del Comandante General de Vanguardia, se determinó que el pailebot *Aranzazu* a su viaje a Panamá «tocase en Paita llevando la orden para que una Compañía del mismo Batallón que está allí pase a Trujillo para evitar igual acontecimiento y que se avisase a las Divisiones, Comandantes de armas, y Subdelegados este accidente [de la desertión del Numancia] para que o fuesen sorprendidos».⁵⁷² En la Junta N° 22, del 5 de diciembre, se acordó que el Brigadier Canterac asistiese a las Juntas de Generales como miembro de la misma, mientras que al día siguiente se le reconoció como Jefe del Estado Mayor del Ejército de Lima.⁵⁷³

⁵⁶⁷ CDIP. Tomo VI. Vol. 3 *Sesión del 18 de noviembre presidida por el virrey*, 225; *Sesión del 20 de noviembre presidida por José de La Serna*, 227; *Sesión del 21 de noviembre presidida por José de La Serna*, 229

⁵⁶⁸ Andrés García Camba. *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*, 353

⁵⁶⁹ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 808. Ese mismo día, anota Miller, se presentaron en Supe veintidós oficiales y ochenta y cinco sargentos y soldados patriotas prisioneros que se habían puesto en libertad en cumplimiento con el acuerdo del virrey y San Martín. Cf. John Miller. *Memorias del General Miller*, 122

⁵⁷⁰ Andrés García Camba. *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*, 353

⁵⁷¹ Marqués de Laserna. *José de la Serna: último virrey español*, 234; Timothy Anna. *La caída del gobierno español en el Perú*, 219

⁵⁷² CDIP. Tomo VI. Vol. 3. *Sesión del 4 de diciembre presidida por el virrey*, 239

⁵⁷³ CDIP. Tomo VI. Vol. 3 *Sesión del 5 de diciembre presidida por el virrey*, 240; *Sesión del 6 de diciembre presidida por el virrey*, 240

El 11 de diciembre se trató sobre el plan de defensa que tenía formado el virrey «por lo relativo al Norte de Lima donde se hallaban los enemigos». Asimismo, se leyó un oficio de La Serna en el cual

se hacía la indicación de cual será más útil, si defender la Capital hasta el extremo, o solo hasta cierto grado de poder conservar la mayor parte de las tropas para ir a unirse con la División del señor Brigadier Ricafort y tropas del Ejército del Alto Perú con objeto de que no se pierda.⁵⁷⁴

Como se puede apreciar en la cita anterior, La Serna trasluce su opinión que mantener la capital no era indispensable para el buen éxito de la causa realista en el Perú. El 12 de diciembre Pezuela comunicó a Ricafort la derrota sufrida por O'Reilly el 6 anterior en Pasco «en una acción que aseguraba el éxito de la expedición de Arenales».⁵⁷⁵ Valdés critica la percepción de Pezuela sosteniendo que en realidad lo fue por «haber obedecido sus órdenes, [...] comprueba que O'Reilly se batió en Pasco porque Pezuela se lo mandó».⁵⁷⁶ Se volvió sobre el mismo tema de la defensa de Lima, planteado en la Junta del día 11 cinco días más tarde. Se sostuvo en la Junta:

Nada se sabe de la División del Brigadier Ricafort aunque ya son 8 los extraordinarios que bien pegados y por todas partes se le han remitido [...] Los navíos de España no [a]parecen para hacer cambiar nuestra situación [...] Los víveres suben de precio y escasean mucho. Es preciso por todo dar confianza al público para emprender lo que convenga.⁵⁷⁷

Se trató en esta Junta la opción de abandonar o no Lima y «(por si llegaba) que se tuviese todo prevenido y el Ejército que hoy está al Norte de esta ciudad, por donde se halla el General San Martín». Termina sosteniendo el virrey:

Si se abandona a Lima, poca tropa nos sigue, encontraremos levantadas todas las Provincias, menos el camino del Sur hasta Ica y aun la Nasca [...]; se perdería en tal caso toda la riqueza de Lima que es la aspiración del Enemigo; hallaría muchos brazos con que hacerse formidable y luego que sería ya imposible recuperar la Capital; se pierden los buques que hay en el Callao [...]. Lima que ha hecho sacrificios muchos para mantener la Guerra, nos llamaría ingratos y aunque es preferible asegurar y atender al todo y dejar la parte que no se pueda conservar y hay esperanzas de recuperarlas después; yo concibo que todo se pierde si se pierde Lima, que es la que da entorno a las Provincias; que la parte corta del Ejército que nos siga se dispersa quando llegue cerca de sus hogares Cuzco, Puno y Santa Cruz [...] nosotros perdemos el Ejército, perdemos a Lima, y perdemos nuestra opinión; pues en una batalla si el enemigo nos busca con los 4 740 hombres que tenemos si la perdemos será con honor y sin perjuicio de salvar algún resto, (que no lo creo) habremos hecho el último deber.⁵⁷⁸

⁵⁷⁴ CDIP. Tomo VI. Vol. 3. *Sesión del 11 de diciembre presidida por el virrey*, 244

⁵⁷⁵ Marqués de Laserna. *José de la Serna: último virrey español*, 234

⁵⁷⁶ Conde de Torata. *Documentos para la historia de la guerra separatista del Perú*. Vol. I, 36

⁵⁷⁷ CDIP. Tomo VI. Vol. 3. *Sesión del 16 de diciembre presidida por el virrey*, 260

⁵⁷⁸ CDIP. Tomo VI. Vol. 3. *Sesión del 16 de diciembre presidida por el virrey*, 262

La cita anterior resume el pensamiento del virrey Pezuela sobre diversos temas, además de explicar –no de manera explícita-, su temor frente a la situación futura del virreinato. Expone que la opinión pública de gran parte del virreinato se encuentra a favor de la causa independentista; la preocupación por la crisis económica del virreinato, la cual se agravaría para la causa realista si se abandona Lima; desconfía de la lealtad de las tropas realistas y asegura la futura desertión de las mismas; admite con pesar la superioridad numérica del ejército de San Martín y por último, aunque presente a lo largo de todo su argumento, el deshonor que supondría para él y las fuerzas del Rey el abandonar la Capital y no conseguir una gloriosa victoria tras largos años de esfuerzo.

El mismo 16 de diciembre de 1820 se presentó al Cabildo de Lima una exposición firmada por setenta y dos vecinos notables de la ciudad en la que hacen presente que en semejantes circunstancias que vivía el virreinato, se haga «una capitulación honorífica [...] antes de aventurarse a la suerte de las armas; porque si ésta es desgraciada, no cabe otra que la humillación y la entrega».⁵⁷⁹

No en vano el mismo día el virrey escribe un *Manifiesto* muy ilustrativo sobre su percepción de la situación del virreinato. El documento, a nuestro parecer, termina por descartar la errada tesis de la «independencia concedida».⁵⁸⁰ Inicia su Manifiesto sosteniendo que la larga experiencia adquirida en muchos años de mando, la práctica de los negocios públicos de estos países, el conocimiento del carácter e ideas de los naturales y sus «continuas meditaciones sobre el principio, progresos y estado actual de la revolución en esta parte de América» le han permitido realizar las siguientes observaciones:

Que la opinión de todos los pueblos es por la Independencia: que las clases que forman la masa de esta población, indios, negros y criollos, odian a cual más, y son unos enemigos irreconciliables del gobierno español [...] aún los caballeros de Lima [...] se han manifestado hoy, o decididos en su contra, o cuanto menos muy sospechosos: que esta opinión la han manifestado desde el arribo a estas costas del ejército invasor con quien solicitaban descaradamente un capitulación [...] los mismos españoles se hallan en el mayor desaliento y desesperados del buen éxito de esta lucha: que todos se combinan para desacreditar mi gobierno, atribuyendo a faltas más lo que es un efecto necesario del orden de los acontecimientos [...] esta insolencia ha llegado a punto de haber provocado conversaciones públicas entre militares y comerciantes sobre hacer una revolución para quitarme el mando [...] tampoco tenemos recursos para la continuación de la guerra [...] si procediese contra ellos [el Ejército de San Martín] sería completar la alarma en un pueblo ya demasiado alarmado [...].⁵⁸¹

⁵⁷⁹ CDIP. Tomo VI. Vol. 3 *El excelentísimo ayuntamiento de Lima acompaña y recomienda una representación de 72 ciudadanos en que piden se abran negociaciones de paz con el General San Martín*. 16 de diciembre de 1820, 250

⁵⁸⁰ Cf. Heraclio Bonilla y Karen Spalding. «La Independencia en el Perú: las palabras y los hechos».

⁵⁸¹ CDIP. Tomo VIII. Vol. 3. *Manifiesto del virrey Pezuela*. 16 de diciembre de 1820, 312-313

Sobre el fracaso de jura de la Constitución por parte de los independentistas sostiene el virrey que «el pleito de los americanos es nada menos que por su independencia y no quieren nada con España ni los españoles bajo ningún género ni forma». Sostiene también que de llegar refuerzos provenientes de España y se lograra con ello alguna ventaja «ésta no sería sino muy efímera y pasajera». La deserción del Batallón de Numancia –anota-, que se debió a que toda la tropa «suponiendo ya la cosa perdida por nuestra parte, calculan la conservación de sus personas, de sus empleos y futura subsistencia, anticipando servicios al enemigo como al que ha de ser dispensador de las gracias». De manera sorpresiva termina concluyendo su convencimiento «que la separación de esta parte de América de la España, y la realización de su independencia es ya inevitable».⁵⁸²

Asimismo, realiza ocho declaraciones. En la primera –nada pacífica ni acorde a los demás escritos del virrey, pero posible debido al agitado momento-, insta el virrey a que todo español «tome el fusil sin distinción de edad, clase ni persona [...] y salgamos inmediatamente al campo en busca del enemigo». Por otro lado realiza una crítica a los españoles por no tener «resolución para salir al campo a defender nuestra común causa». El tercer punto es de gran interés pues declara el virrey: «Yo y mi ejército estamos ya vencidos, que nos damos por tales, y que solo esperamos el momento de que S.E. el excelentísimo señor general San Martín guste pasar a ocupar esta ciudad». En un acto que puede ser considerado como de soberbia o de frustración sostiene que de no agrada estas declaraciones «e insten en la necesidad de destituirme del mando, les seré muy obligado si lo hacen dejando salvo mi pellejo». Firma el documento como «el último en mi mando».⁵⁸³

Si el *Manifiesto* previamente citado es verídico, se muestra a un virrey no solo agotado luego de largos años de lucha –y hasta este punto inútil-, por frenar el avance independentista en el territorio peruano, sino también a una autoridad que da todo por perdido, incluso si el mismo día en Junta defendió la necesidad de proteger la capital. Las diversas negativas de sus Generales, como expone el documento, terminaron por agotarlo. Asimismo, llama la atención que tras largas discusiones sobre la necesidad de conservar Lima y no replegarse a la sierra, el virrey termine por sostener que se espera el momento en que «San Martín guste pasar a ocupar esta ciudad». Sin embargo, el documento citado contrasta con lo expuesto por el virrey al Rey en justificación a su accionar durante su gobierno.

Este *Manifiesto* sí fue conocido por los Generales de Aznapuquio y, a nuestro parecer, pudo ser el detonante de los acontecimientos de enero de 1821. Analicemos los motivos. Se

⁵⁸² CDIP. Tomo VIII. Vol. 3. *Manifiesto del virrey Pezuela*. 16 de diciembre de 1820, 313-315

⁵⁸³ CDIP. Tomo VIII. Vol. 3. *Manifiesto del virrey Pezuela*. 16 de diciembre de 1820, 315-317

ha expuesto con anterioridad los planes de La Serna –apoyado por los miembros de la Junta de Guerra-, de abandonar Lima y replegarse a la sierra pese a la oposición del virrey. De este modo, el entregar Lima no solo mostraba una debilidad por parte del virrey, también afectaba el honor de los demás militares dispuestos a continuar la guerra. Argumenta Valdés las acciones posteriores: «el que mandaba iba a sucumbir, y los Jefes del Ejército encontraron los medios de prolongar la defensa, poniendo a la cabeza uno de su confianza».⁵⁸⁴

Como se ha visto, es entre los meses de octubre y diciembre en los cuales la autoridad del virrey Pezuela se encuentra sumamente debilitada en comparación a los meses anteriores de 1820. Esta fragilidad del gobierno de Pezuela se manifestó en diversos flancos: el Cabildo solicitó reiniciar las negociaciones, el Consulado continúa su oposición frente al libre comercio mientras que los jefes de Aznapuquio exigían una inmediata política beligerante en comparación a los planes propuestos por el virrey. Sin embargo, para fines de 1820 el principal desacuerdo entre el virrey y sus Generales se refería a si Lima era esencial para la defensa del Perú o no. Mientras que La Serna, junto a Valdés y Canterac eran de la idea de abandonar Lima por las diversas dificultades que presentaría su defensa, la opinión del virrey fue rotundamente adversa a esta idea.⁵⁸⁵ Así, nuevamente las diferencias entre los militares españoles que lucharon en las guerras napoleónicas y aquellos que estuvieron en América antes del inicio de éstas saltan a la luz. Si alguna lección dejó a los españoles la invasión napoleónica a la península fue que la capital no siempre es fundamental para sostener el gobierno.

Las principales instituciones virreinales y grupos de poder pasaron hacia una oposición abierta al virrey.⁵⁸⁶ Los comerciantes consideraban al virrey como falto de legitimidad debido a su actitud frente a las fuerzas extranjeras y consideraban que la posibilidad de un comercio directo con los extranjeros terminaría amenazando la existencia del virreinato. Sin embargo, eran estos mismos comerciantes los que traficaban de una y otra manera con los extranjeros.⁵⁸⁷ Por otro lado, hombres como Hipólito Unanue comienzan a vivir un delicado problema personal entre el fidelismo y las posibilidades de una

⁵⁸⁴ Conde de Torata. *Documentos para la historia de la guerra separatista del Perú*. Vol. I, 55

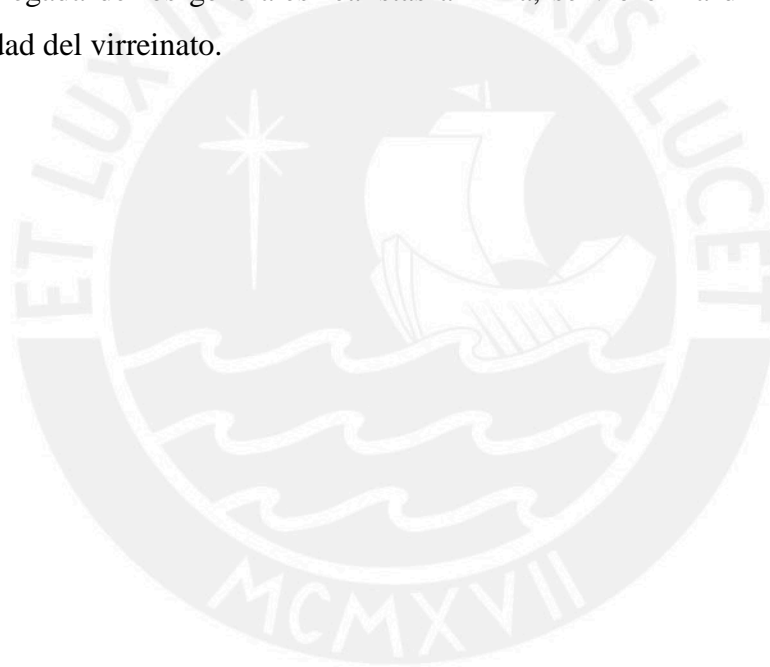
⁵⁸⁵ Timothy Anna. *La caída del gobierno español en el Perú*, 216; José de la Puente Brunke. «Todo fue atolondramiento, todo confusión!», 192

⁵⁸⁶ Ascensión Martínez. *La prensa doctrinal en la Independencia del Perú. 1811-1824*, 284

⁵⁸⁷ Cristina Mazzeo de Vivó. *Gremios mercantiles en las guerras de independencia*, 159 y 182. Cf, Ramiro Flores. «El Tribunal del Consultado de Lima frente a la crisis del estado borbónico y la quiebra del sistema mercantil (1796-1821).» En: *La Independencia del Perú. De los Borbones a Bolívar*. Scarlett O'Phelan (comp.). (Lima: PUCP-IRA, 2001). Pp. 137-172

independencia.⁵⁸⁸

Puede afirmarse que salvo por el posicionamiento territorial, para fines de 1820 pocas características separaban al ejército realista del patriota. A nivel ideológico existieron las mismas tensiones entre los absolutistas, entre los cuales se encontraba Pezuela y Olañeta, y aquellos que eran considerados como liberales, entre los cuales destacan La Serna y Valdés.⁵⁸⁹ Por otro lado, como se ha podido apreciar hasta el momento, la estructura interna del ejército realista se encontraba sumamente resquebrajada: muchos sectores se encontraban en este momento no solo en conflicto con el enemigo, sino entre sí. Olañeta, por ejemplo, un defensor del absolutismo y de la libertad de acción del Alto Perú frente a un grupo de generales peruanos, como Manuel de Goyeneche o Pío Tristán que buscaban mantener la unidad del sur andino frente a los intereses de la costa. Por otro lado, se encontraba el virrey, quien desde la llegada de los generales realistas a Lima, se vio en la difícil tarea de poder mantener la unidad del virreinato.



⁵⁸⁸ José Agustín de la Puente. *Notas sobre la causa de la independencia del Perú*, 230. Uno de los resultados de Miraflores fue el enfrentamiento explícito entre Dionisio Capaz e Hipólito Unanue. Cf. Ascensión Martínez y Alfredo Moreno Cebrián. «La conciliación imposible», 145-149

⁵⁸⁹ Juan Marchena. *Ejército y milicias en el mundo colonial americano.*, 290-291

CONCLUSIONES

Cabe preguntarse entonces ¿en realidad tuvo el virrey Pezuela una política contrarrevolucionaria similar a la de su antecesor? ¿Fue Pezuela ingenuo frente a la situación tal como ha sostenido Anna? ¿Solo una serie de derrotas se llevaron a cabo luego de la pérdida de Chile? A lo largo de la investigación se ha buscado demostrar que –a pesar de lo que ha sostenido la historiografía hasta el momento sobre su gobierno–, el virrey Pezuela sí tuvo un plan contrarrevolucionario desde el inicio de su gobierno. Esto se debió a su conocimiento de la situación americana, la población y a un delicado análisis de la situación política del virreinato. No obstante, estas medidas no se aplicaron según el plan previsto debido a diversas circunstancias.

Al asumir el gobierno virreinal del Perú, Joaquín de la Pezuela podía mirar el porvenir de la situación americana con cierta esperanza y confianza. Por un lado, los territorios fronterizos habían sido pacificados durante el gobierno de su sucesor, el virrey José Fernando de Abascal. Por otro, como ya se mencionó, tras la paz con Francia y el retorno del absolutismo en España, los auxilios provenientes de la metrópoli parecían estar asegurados. Sin embargo, a medida que transcurrían los años, las esperanzas y medidas adoptadas por Pezuela para frenar los movimientos independentistas en el territorio americano se vieron frustradas.

Al volver Fernando VII al poder en 1814 rechazó la política de acción moderada en términos militares ya que esta, según consideraba, no había funcionado. Debido a esto, prefirió lanzar una operación militar en gran escala cuyo principal objetivo sería el Río de la Plata.⁵⁹⁰ A pesar de cautela del Consejo de Indias, el Consejo de Estado favoreció la expedición al Río de la Plata; sin embargo, para agosto de 1816 ya era evidente que la expedición se habría de demorar, ya que el plan original era que esta estuviese lista a inicios de dicho año.

Esta demora hizo que se incrementen las dudas dentro de los miembros influyentes de la corte acerca de la política de reconquista planteada por Fernando VII. Es así como convenciéndose del error de utilizar una política militar en la reconquista de América, el Consejo de Indias consideró que «las revueltas en América no eran disturbios populares que se pudieran sofocar permanentemente por la fuerza». Por otro lado, no solo escaseaba el dinero sino que la marina tampoco se encontraba disponible. Así «aún si la paz se pudiera

⁵⁹⁰ Michael P. Costeloe. *La respuesta a la Independencia*, 84

restablecer por medios militares –agregaban-, no sería posible imponerla definitivamente».⁵⁹¹ Sin embargo, los refuerzos enviados por la metrópoli hasta 1820 fueron mínimos, sino nulos al virreinato peruano.

Como se ha podido ver a lo largo de la investigación, el virrey Pezuela buscó frenar el avance independentista tanto en el ámbito económico como en el político-militar. Una de sus primeras medidas fue reducir los gastos generados por los pagos a diversos miembros de la administración virreinal. Esta medida terminó por generar una leve oposición por parte del Cabildo de Lima y el Tribunal del Consulado. Por otro lado, la reducción de la cantidad de tropas dispersas a lo largo del virreinato y el acuartelamiento de otras hizo que los Jefes militares a lo largo del virreinato vieran minada su autoridad. A pesar de estos percances, hasta fines de 1817 la situación era aún manejable.

Es desde la pérdida de Chile en abril de 1818 que la autoridad del virrey comenzó a resquebrajarse. Pese a tener el virrey Pezuela un plan de acción para frenar el avance independentista en Chile, por diversos factores -entre ellos la negativa de La Serna y algunos militares a acatar órdenes-, éstos no se pudieron concretar. Con las noticias de los acontecimientos en Maipú, el virrey Pezuela adoptó una política de defensa en contraste a la política ofensiva frente a los territorios fronterizos que había llevado a cabo en los primeros años de su gobierno.

Para el virrey era inminente el ataque de las fuerzas independentista de San Martín al virreinato peruano, cuyo objetivo –sostenía-, sería Lima. Su percepción de la situación no era errada, pero sí lo era su cálculo. San Martín no desembarcó en el territorio peruano hasta dos años después de los sucesos de Maipú. Frente a este temor, Pezuela buscó movilizar a las tropas del virreinato para defender la costa peruana. Esta medida, generó un nuevo conflicto con La Serna y los Jefes militares a lo largo del virreinato, quienes estaban convencidos de que el ataque se llevaría a cabo por la vía del Alto Perú.

Es innegable que las diferencias personales, vinculadas a discrepancias militares entre el virrey Pezuela y el General La Serna terminaron minando la poca estabilidad política que vivía el virreinato peruano. Desde su arribo al territorio americano, José de La Serna se mostró reacio a seguir las órdenes de su superior lo cual generó un malestar en el virrey, sino también terminó generando conflictos entre él y los jefes militares que se encontraban en el Alto Perú. Parte de la historiografía que ha sostenido que los generales realistas que arribaron al virreinato peruano desde 1816 abrazaban las ideas liberales. De este modo, se ha

⁵⁹¹ Michael P. Costeloe. *La respuesta a la Independencia*, 92-93

considerado que «la polémica constitucionalismo-liberalismo versus absolutismo-conservadurismo aparece como uno de los caballos de batalla fundamentales del período»; sin embargo, creemos que de haber existido, éstas no fueron fundamentales.⁵⁹²

Así, si bien posible que las diferencias ideológicas entre el absolutista Pezuela y el considerado liberal La Serna no hayan sido tan importantes, los problemas personales no se pueden desligar de lo ideológico. Es importante recalcar que para 1820 –y desde 1814-, hay dos componentes distintos entre los efectivos militares. Por un lado, se encuentran los viejos militares de carrera, nobles o hidalgos de origen y, por formación y temperamento, más adictos al Antiguo que al Nuevo Régimen. Por otro, tenemos a los nuevos militares, formados en el Antiguo Régimen pero con la experiencia de las guerras napoleónicas y de las ideas liberales.⁵⁹³

Frente a las noticias de la Expedición al Perú en junio de 1820 cabe preguntarse los motivos por los cuales el virrey no actuó para detenerla. A nuestro parecer existen dos motivos fundamentales: Por un lado, las fuerzas navales realistas no podían hacer frente a las independentistas. No solo estas últimas superaban en número a las fuerzas del Rey, sino que aquellos navíos que aún se mantenían necesitaban constantes reparaciones. Por otro lado, debido a la grave crisis económica que vivía el virreinato por los prolongados años de guerra el virrey se vio en la necesidad de reducir la cantidad de tropas y centrar la defensa en la capital. Vinculado a este punto se encuentra las insistentes propuestas del virrey al Tribunal del Consulado para entablar un libre comercio con los buques ingleses. Esta medida no significó que el virrey haya abrazado las ideas liberales, sino más bien, a pesar de ser un absolutista, consideró esta medida como la única forma de lograr abastecer a Lima luego de la pérdida de Chile.

El difícil manejo de la situación tiene su punto más álgido hacia 1820, año en que termina el virrey perdiendo toda autoridad frente a la población del virreinato y especialmente, frente a sus propios Generales durante las Junta de Guerra. El temor a la expedición independentista se volvió una realidad con el desembarco de San Martín en las costas de Pisco. Este hecho generó severas críticas a las medidas defensivas adoptadas por el virrey quien, si bien estaba al tanto de los planes de San Martín de desembarcar al sur del virreinato, esperaba un ataque a la brevedad posible.

Por otro lado, el fracaso de las negociaciones de paz con San Martín en septiembre de dicho año, además de las nuevas discrepancias entre el virrey y los miembros de la Junta de

⁵⁹² Juan Marchena. *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, 293

⁵⁹³ José Luis Comellas (Coord.) *Historia de España*. Vol. III, 78

Guerra sobre la importancia de conservar Lima terminaron por hacer perder prácticamente toda la autoridad del virrey frente a las demás instituciones virreinales, autoridad que, como se ha visto, ya se encontraba en constantes cuestionamientos debido a los conflictos de intereses. Sin embargo, a nuestro parecer, quizás el documento fechado el 16 de diciembre - donde expone toda su frustración a tal punto de invitar al ejército de San Martín a ingresar a la capital para pactar el mejor acuerdo posible sobre la situación-, haya sido el detonante para la destitución del virrey por sus propios generales el 29 de enero de 1821.

Pezuela consideró su destitución como un acto inaudito y promovido no solo por los Jefes del Ejército sino también por los miembros del Tribunal del Consulado. Sin embargo, es interesante notar que pese a las circunstancias que vivía el virreinato, Pezuela sostiene en su *Memoria* que lo fueron a visitar a su casa en La Magdalena diversas autoridades, entre las cuales podemos destacar al Arzobispo, Oidores, algunos miembros del Ejército entre otros; sin embargo, todos menos el primero fueron recibidos por su mujer. Para finalizar recojamos la percepción de Pezuela sobre el suceso:

La renuncia que yo había hecho del mando, había sido forzada y engañado el Ejército, tanto que ni los Oficiales ni la tropa de él, aunque componían 7 863 hombres, supieron el motivo, porque se les había hecho tomar las armas, que solo estuvo reservado a La Serna, Lóriga y los 19 que firmaron el desatento, insolente y falso Oficio de intimación en el que no se ve sino la desbergüenza, atrevimiento, la altanería, el desacato al Rey, único que puede quitar y poner Virreyes, y finalmente el cúmulo de cargos falsos e imbentados contra un General lleno de glorias militares que no había perdido una batalla: que había arrancado a los enemigos de las manos la independencia con que contaban y dado y sostenido la tranquilidad en estos países que ha conserbado al Rey y a la Nación del modo más heroico.⁵⁹⁴

Claramente se muestra nuevamente la frustración del virrey Pezuela. Sin embargo, esta vez no es contra la negativa de sus propios generales de apoyar sus planes contra el avance independentista o de defensa del virreinato, sino contra esos mismos generales que terminan deponiéndolo del cargo y como consecuencia ampliando el conflicto por cuatro largos años más. A pesar de su deposición el 29 de enero de 1821, en España se tuvo una buena percepción del actuar de Pezuela frente a las circunstancias. Esto no solo se debió a su *Manifiesto* redactado en su palacio en La Magdalena, sino también a la publicación de su hijo Manuel de la Pezuela en el diario *EL Imperial*. Tal fue la buena percepción del actuar del virrey que en 1830, poco antes de su muerte, se le otorgó el marquesado de Viluma.⁵⁹⁵

⁵⁹⁴ Joaquín de la Pezuela. *Memoria de Gobierno*, 841-842

⁵⁹⁵ Víctor Peralta. «'Nacionales' contra 'Disidentes'». La prensa del Trienio Liberal y la caída del gobierno virreinal en el Perú (1821-1823). En: *La independencia inconcebible. España y la «pérdida» del Perú (1820-1824)*. Ascensión Martínez (Ed.). Lima: (Fondo Editorial de la PUCP - Instituto Riva-Agüero, 2014), 29-35. AGMS CELEB., Caja 133, EXP.1 Carpeta 6, f 184 y siguientes

BIBLIOGRAFÍA

Archivos

Archivo General Militar de Segovia- España (AGMS)

Legajo de Pezuela. CELEB., Caja 133, EXP.1

Archivo General de la Nación (AGN)

Colección: Francisco Moreyra y Matute (D1)

Serie: Superior Gobierno (SU.GO)

GO-BI GOBIERNO

GO-BI 1 Político-Administrativo

GO-BI 2 Hacienda

GO-BI 3 Militar

GO-CO COMUNICACIONES

GO-CO 2 Oficios al Virrey

Serie: Cabildo (CA)

CA-AD ADMINISTRACIÓN

CA-AD 3 Archivo

Serie: Tribunal del Consulado (TC)

TC-GO GOBIERNO

TC-GO 2 Gobierno Político-Administrativo

TC-GO 3 Comunicaciones

Serie: Real Audiencia (RAJU)

Serie: Varios (VS)

Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima (AHML)

Serie: Superior Gobierno – Virreyes 1784-1821. Caja n° 4

Libros de Cabildo (LCL): N° 43B - N 44° - N° 45

Archivo Histórico Riva-Agüero (AHRA)

Colección:

Gamio Palacio

Biblioteca Nacional del Perú (BNP)

Fondo Antiguo: Manuscritos

Libro mayor general n°3. Libro del Diario militar y resumen históricos del ejército de operaciones del Alto Perú, que principia en enero de 1820

Portal de Archivos Españoles (PARES)

Archivo General de Indias (AGI)

Colecciones: Audiencia de Lima

Estado

Fuentes primarias publicadas

ABASCAL Y SOUSA, José Fernando de. *Memoria de gobierno*. Vicente Rodríguez y José Calderón (Eds.) Sevilla: Editorial Católica Española, 1944

AVILÉS, Marqués de. *Memoria del virrey del Perú, Marqués de Avilés*. Ed. Carlos Romero Lima: Impr. Del Estado, 1901

[CDIP] - COLECCIÓN DOCUMENTAL DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1971-1976

—. Tomo I: Los Ideólogos. Vol. 3. "José Baquijano y Carrillo". Edición por Martín Matocorena Estrada. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1971

—. Tomo III: Conspiraciones y rebeliones en el siglo XIX. Vol. 6. "La revolución del Cuzco de 1814". Recopilación y prólogo por Horacio Villanueva Urteaga. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1971

—. Tomo VI: Asuntos Militares. Vol. 1. "Defensa del Virreinato". Edición y prólogo de Félix Denegri Luna. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1971

—. Tomo VI: Asuntos Militares. Vol. 2. "El Ejército Libertador del Perú". Edición y prólogo de Félix Denegri Luna. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1971

—. Tomo VI: Asuntos Militares. Vol. 3. "Juntas de Guerra 1820 – 1821". Prólogo, compilación y ordenamiento por el Gral. EP. Felipe de la Barra. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1971

—. Tomo VI: Asuntos Militares. Vol. 4 "Estado Militar 1820 – 1821". Prólogo, compilación y ordenamiento por el Gral. EP. Felipe de la Barra. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1971

- Tomo VII: La Marina, 1780- 1822. Vol. 2. Edición y prólogo por Cap. de Navío AP. Julio J. Elías. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1971
- Tomo VIII: La Expedición Libertadora. Vol.1, Vol. 2 y Vol. 3. Investigación, recopilación y prólogo por Gustavo Pons Muzzo. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1971
- Tomo XII: Misiones y Documentación de Cancillerías Extranjeras. Edición y prólogo de Felix Denegri Luna. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1976
- Tomo XIII: Obra de Gobierno y Epistolario de San Martín. Vol. 2. Investigación y prólogo por José A. de la Puente Candamo. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1976
- Tomo XIX: La Universidad. Vol. 2. Estudio preliminar y edición por Carlos Daniel Valcárcel. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1971
- Tomo XXII: Documentación oficial española. Vol. 1. y Vol. 2. Compilación y prólogo por Guillermo Lohmann Villena. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1972
- Tomo XXIV: La poesía en la emancipación. Vol. 1°. Recopilación y prólogo de Aurelio Miró Quesada Sosa. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1971
- Tomo XXVI: Memorias, Diarios y Crónicas. Vol. 2 y Vol. 3. Recopilación y prólogo de Félix Denegri Luna. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1971
- Tomo XXVI: Memorias, Diarios y Crónicas. Vol. 4. “Historia de la Revolución de la Independencia del Perú” por Mariano Torrente. Edición y prólogo de Félix Denegri Luna. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1971
- Tomo XXVII: Relación de viajeros. Vol. 1. Estudio preliminar y compilación de Estuardo Núñez. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1971

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA. *La Constitución de 1812. Edición conmemorativa del segundo centenario* .Introducción de Luis López Guerra. Madrid: Tecnos, 2012

ESPEJO, Gerónimo. *Apuntes históricos sobre la Expedición Libertadora del Perú en 1820 por el coronel Gerónimo Espejo (Antiguo ayudante del Estado Mayor del Ejército de los Andes)*. En: CDIP. Tomo XXVI: Memorias, Diarios y Crónicas. Vol. 2.

- Recopilación y prólogo de Félix Denegri Luna. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1971
- GARCÍA CAMBA, Andrés. *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú, por el General Camba, 1809-1825*. Vol.1. Madrid: Sociedad Tipográfica de Hortelano y Compañía, 1846
- MILLER, John. *Memorias del General Miller*. Madrid: Espasa Libros – Fundación dos de mayo, nación y libertad, 2009
- O'HIGGINS, Bernardo. *Epistolario de don Bernardo O'Higgins*. 2 volúmenes. Estudios preliminares y edición de Alfredo Gómez y Francisco Ocaranza. Santiago: Universidad Bernardo O'Higgins, 2011
- PEZUELA, Joaquín de la. *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Perú y sus provincias (1813-1816)*. Edición de Pablo Ortemberg y Natalia Sobrevilla. Santiago: Centro de Estudios Bicentenario, 2011.
- . «*Manifiesto en que el virrey del Perú, don Joaquín de la Pezuela refiere el hecho y circunstancias de su separación del mando; demuestra la falsedad, malicia, e impostura de las atroces imputaciones contenidas en el oficio de intimación del 29 de enero de los Jefes del Ejército de Lima, autores de la conspiración; y anuncia las causas de este acontecimiento*». En: CDIP: Tomo XXVI: Memorias, Diarios y Crónicas. Vol. 3. Recopilación y prólogo de Félix Denegri Luna. Lima: Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1971
- . *Memoria militar del general Pezuela (1813-1816)*. Edición, prólogo y notas de Felix Denegri Luna. Lima: Instituto Histórico del Perú, 1955
- . *Memoria de Gobierno*. Edición y prólogo de Vicente Rodríguez y Guillermo Lohmann. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1947.
- TORATA, Conde de. [Fernando Valdés y Hector]. Compilador. *Documentos para la historia de la guerra separatista del Perú*. 4 Vols. Madrid: Imprenta de la viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1894-1896
- VALDÉS, Jerónimo de. «*Exposición que dirige al Rey Don Fernando VII el Mariscal de Campo Don Jerónimo de Valdés sobre las causas que motivaron la pérdida del Perú*». En: *Documentos para la historia de la guerra separatista del Perú*. Vol. 1 Madrid: Imprenta de la viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1894-1896
- . «*Refutación que hace el Mariscal de Campo D. Jerónimo de Valdés del Manifiesto que el Teniente General D. Joaquín de la Pezuela imprimió en 1821 a su regreso del Perú*». En: *Documentos para la historia de la guerra separatista del Perú*. Vol. 2 Madrid: Imprenta de la viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1894-1896
- . «*Refutación que hace el Mariscal de Campo don Jerónimo Valdés del diario que escribió don José Sepúlveda sobre la última campaña del ejército español en el Perú en 1824*». En: *Documentos para la historia de la guerra separatista del Perú*. Vol. 3 Madrid: Imprenta de la viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1894-1896

Fuentes secundarias

- ALBI, Julio. *El último virrey*. Madrid: Ollero y Ramos, 2009
- ALJOVÍN DE LOZADA, Cristóbal y Nils JACOBSEN. *Cultura política en los andes (1750-1950)* Lima: UNMSM; Instituto Francés de Estudios Andinos; Embajada de Francia en el Perú, 2007
- ÁLVAREZ, Víctor. *El mar y las políticas preventivas en el Perú virreinal: impacto, control y vulnerabilidad ante los tsunamis (1647-1751)*. Tesis de Maestría en Historia. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Escuela de Graduados, 2014
- ANNA, Timothy E. *La caída del gobierno español en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2003
- BONILLA, Heraclio y Karen SPALDING. «La Independencia en el Perú: las palabras y los hechos». En *Metáfora y realidad de la Independencia en el Perú. Quinta Edición*. Lima: Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos, 2010
- BOURDÉ, Guy y Martín HERVÉ. *Las escuelas históricas*. Madrid: AKAL, 2004
- BRAGONI, Beatriz. «Identidades patrióticas en disputa: el Río de la Plata en revolución». En: *Abascal y la contra-independencia de América del Sur*. Scarlett O'Phelan y Georges Lomné (Eds.). Lima: IFEA-PUCP, 2013, Pp. 335-364
- BREÑA, Roberto. *El Imperio de las circunstancias. Las Independencias hispanoamericanas y la revolución liberal española*. México: Colegio de México, 2013
- CAVIERES, Eduardo. *Sobre la Independencia en Chile. El fin del Antiguo Régimen y los orígenes de la representación moderna*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso; Pontificia Universidad Católica de Valparaíso; Universidad de Alcalá, 2012
- CHUST, Manuel e Ivana FRASQUET. *Tiempos de revolución. Comprender las independencias iberoamericanas*. Madrid: Taurus- Fundación MAPFRE, 2013
- CHUST, Manuel (Coord.). *1808. La eclosión juntera en el mundo hispano*. México D.F: Fondo de Cultura Económica, 2007
- COLLIER, Simón. *Ideas y política de la independencia chilena, 1808-1833*. Santiago: FCE, 2012
- COMISIÓN PERMANENTE DE HISTORIA DEL EJÉRCITO. *Historia general del ejército peruano. Tomo IV. Vol. 2*. Lima: Talleres de la imprenta del Ministerio de Guerra, 1984
- COMELLAS, José Luis (Coord.) *Historia de España. Volumen II. Edad Moderna* Madrid: RBA Colecciones, 2009
- COMELLAS, José Luis (Coord.) *Historia de España. Volumen III. El siglo XIX y el siglo XX* Madrid: RBA Colecciones, 2009

- COSTELOE, Michael P. *La respuesta a la Independencia. La España imperial y las revoluciones hispanoamericanas, 1810-1840*. México: Fondo de Cultura Económica [1986], 2010
- DELLEPIANE, Carlos. *Historia militar del Perú*. Tomo I. Lima: Ministerio de Guerra, 1977
- FERNÁNDEZ, Javier (Dir.). *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850, vol. I*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009 [«http://www.iberconceptos.net/fr/dictionnaire-sociale-et-politique-ibero-american»](http://www.iberconceptos.net/fr/dictionnaire-sociale-et-politique-ibero-american)
- FISHER, John. *El Perú Borbónico, 1750-1824*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2000.
- FLORES, Ramiro. «El Tribunal del Consultado de Lima frente a la crisis del estado borbónico y la quiebra del sistema mercantil (1796-1821).» En: *La Independencia del Perú. De los Borbones a Bolívar*. Scarlett O'Phelan (comp.). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú- Instituto Riva-Agüero, 2001. Pp. 137-172
- GLAVE, Luis Miguel «Antecedentes y naturaleza de la revolución del Cuzco de 1814 y el primer proceso electoral.» En: *La Independencia del Perú. De los Borbones a Bolívar*. Scarlett O'Phelan (comp.). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú- Instituto Riva-Agüero, 2001. Pp. 77-97
- GUERRA, Francois-Xavier. *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2000
- GUIBOVICH, Pedro. *Lecturas prohibidas. La censura inquisitorial en el Perú tardío colonial*. Lima: Fondo Editorial PUCP, 2013
- GUTIÉRREZ, Jairo. «Disidencia y lealtad en la Nueva Granada en tiempos del virrey Abascal: la provincia de Pasco 'un istmo entre dos mares de insurgentes'». En: *Abascal y la contra-independencia de América del Sur*. Scarlett O'Phelan y Georges Lomné (Eds.). Lima: IFEA-PUCP, 2013. Pp. 417-447
- HAMNETT, Brian R. *La política española en una época revolucionaria, 1790-1820*. México: Fondo de Cultura Económica, 2011a
- . *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú. Liberales, realistas y separatistas, 1800-1824*. México: Fondo de Cultura Económica, 2011b
- JOCELYN-HOLT, Alfredo. *La Independencia de Chile. Tradición, modernización y mito*. Madrid: MAPFRE, 1992
- LORENTE, Sebastián. *Historia del Perú desde la proclamación de la Independencia*. Lima: Impr. Calle de Camaná, 1876
- . *Historia del Perú bajo los borbones: 1700-1821*. Lima: Librerías de Gil y Aubert, 1871
- LUQUI, Julio. *Por el Rey, la Fe y la Patria. El ejército realista del Perú en la Independencia sudamericana. 1810-1825*. Madrid: Colección ADALID, 2006
- LYNCH, John. *El siglo XVIII*. 5ta Edición. Barcelona: Crítica, 2010a
- . *Las Revoluciones Hispanoamericanas. 1808-1826*. Barcelona: Ariel, 2010b

- . *San Martín: soldado argentino, héroe americano*. Barcelona: Crítica, 2009a
- . *Simón Bolívar*. Bogotá: Crítica, 2009b
- MARCHENA, Juan. *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*. Madrid: MAPFRE, 1992
- MARKS, Patricia H. *Deconstructing legitimacy: viceroys, merchants, and the military in late colonial Peru*. University Park, Pa.: Pennsylvania State University Press, 2007
- MARQUÉS DE LASERNA. *José de la Serna: último virrey español*. Astorga: Akrón, 2010
- MARTÍNEZ, Ascensión. «'Para reintegrar la Nación'. El Perú en la política negociadora del Trienio Liberal con los *disidentes* americanos, 1820-1824». En: *Revista de Indias*. Vol. 71, N° 253 (Sep.-Dic. 2011). Pp. 647-690
- . *La prensa doctrinal en la Independencia del Perú. 1811-1824*. Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1985
- MARTÍNEZ, Ascensión y Alfredo MORENO. «La conciliación imposible. Las negociaciones entre españoles y americanos en la Independencia del Perú, 1820-1824». En: *La Independencia inconcebible. España y la «pérdida» del Perú (1820-1824)*. Ascensión Martínez (Ed.). Lima: Fondo Editorial de la PUCP - Instituto Riva-Agüero, 2014
- MAZZEO DE VIVÓ, Cristina. *Gremios mercantiles en las guerras de independencia. Perú y México en la transición de la Colonia a la República, 1740-1840*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2012
- . «Lima en la agonía del régimen colonial y la guerra de independencia (1820-1826): el Tribunal del Consulado de Lima y la financiación de la guerra. En: *En el nudo del imperio. Independencia y democracia en el Perú*. Carmen Mc Evoy y otros (Eds.). Lima: Instituto de Estudios Peruanos- Instituto Francés de Estudios Andinos, 2012
- . «Los nudos de la desunión: conflictos y divergencias en la dirigencia del ejército realista durante la emancipación del Perú, 1810-1824. En: *Revista de Indias*. Vol. 247, N° 247 (Sep.-Dic. 2009). Pp. 105-135
- . «El miedo a la revolución de Independencia del Perú, 1818-1824». En: *El miedo en el Perú. Siglos XVI al XX*. Claudia Rosas (Ed.). Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú - SIDEA, 2005. Pp.167-183
- . *Las vicisitudes de la guerra de la Independencia del Perú 1817- 1824*. Cuadernos de investigación N° 11. 1/2000. Lima: Instituto Riva-Agüero, 2003
- MENDIBURU, Manuel de. *Diccionario Historico-Biográfico: parte primera que corresponde a la época de la dominación española*. 8 vols. Lima: Impr. de J. Francisco Solís, 1874-1890
- MERA, Arnaldo. «Cuando la *Patria* llegó a la Capital». *El miedo en el Perú. Siglos XVI al XX*. Claudia Rosas (Ed.). Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú - SIDEA, 2005. Pp.185-231

- MITRE, Bartolomé. *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana*. Buenos Aires: El Ateneo, 2012
- O'PHELAN, Scarlett. «Más realistas que el Rey. Las élites del sur andino frente a la Independencia del Perú». En *Las revoluciones americanas y la formación de los estados nacionales*. Jaime Rosenblitt (Ed.). Santiago: Centro de Inv. Diego Barros Arana, 2013
- . «El Perú de Abascal: entre la Constitución de Cádiz, la Lima fidelista y la reformulación del espacio virreinal». En: *La Patria no se hizo sola: las revoluciones de las Independencias iberoamericanas*. Manuel Chust e Ivana Frasset (Eds.). Madrid: SILEX, 2012
- . «El mito de la 'independencia concedida': los programas políticos del siglo XVIII y el temprano siglo XIX en el Perú y el Alto Perú (1730-1814)». *Histórica* (Departamento de Humanidades PUCP) IX, N° 2 (1985)
- ORTEMBERG, Pablo. *Rituales de poder en Lima (1735-1828). De la monarquía a la república*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, 2014
- . «El General Joaquín de la Pezuela y la virgen del Carmen: la trama religiosa de la guerra». En: *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Alto Perú y sus provincias de Joaquín de la Pezuela*. Pablo Ortemberg y Natalia Sobrevilla (Eds.). Santiago: Centro de Estudios Bicentenario, 2011.
- PAZ SOLDÁN, Mariano Felipe. *Historia del Perú independiente. Primer período, 1819-1822*. Lima-Le Havre: Alfonso Lemale, 1868
- PERALTA, Víctor. «'Nacionales' contra 'Disidentes'. La prensa del Trienio Liberal y la caída del gobierno virreinal en el Perú (1821-1823)». En: *La independencia inconcebible. España y la «pérdida» del Perú (1820-1824)*. Ascensión Martínez (Ed.). Lima: Fondo Editorial de la PUCP - Instituto Riva-Agüero, 2014
- . «La pluma contra las Cortes y el Trono. La prensa y el desmontaje del liberalismo hispánico en el Perú, 1821-1824». En: *Revista de Indias*. Vol. 71, N° 253 (Sep. - Dic. 2011). Pp. 729-756
- . *La independencia y la cultura política peruana (1808-1821)*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2010
- PORRAS BARRENECHEA, Raúl. «Gran Bretaña y la Independencia del Perú». En: *La Independencia Nacional y la política de las potencias*. Alberto Tauro (Ed.). Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1969. Pp. 83-94
- PUNTE BRUNKE, José de la. «'Todo fue atolondramiento, todo confusión'. Los militares realistas en la guerra de independencia del Perú y sus desavenencias». En: *En el nudo del imperio. Independencia y democracia en el Perú*. Carmen Mc Evoy y otros (Eds.). Lima: Instituto de Estudios Peruanos- Instituto Francés de Estudios Andinos, 2012
- . «El virrey Pezuela frente al proceso de la Independencia Peruana». En: *Homenaje a Don Aurelio Miró Quesada Sosa*. Lima: Academia Nacional de la Historia- Consorcio de Universidades, 1998

- PUENTE CANDAMO, José Agustín de la. *La Independencia del Perú*. Lima: Fondo Editorial del Congreso, 2013
- . «La Historiografía peruana sobre la independencia en el siglo XX». En: *La Independencia del Perú. De los Borbones a Bolívar*. Scarlett O'Phelan (comp.). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú- Instituto Riva-Agüero, 2001
- . *La Independencia del Perú*. Madrid: MAPFRE, 1992
- . *Teoría de la Emancipación*. Piura: Universidad de Piura, 1986
- . *Historia marítima del Perú. La Independencia, 1790-1826*. vol 1. Lima: Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú, 1981
- . *Notas sobre la causa de la independencia del Perú*. Lima: P.L. Villanueva, 1971
- . *San Martín y el Perú. Planteamiento doctrinario*. Lima: Editorial Lumen S.A., 1948
- QUIROZ, Alfonso W. *Historia de la corrupción en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2013
- RINKE, Stefan. *Las revoluciones en América Latina. Las vías a la independencia, 1860-1830*. México: El Colegio de México, 2011
- RIVA-AGÜERO, José de la. *El Perú histórico y artístico: influencias y descendencia de los montañeses en él*. Santander: J. Martínez, 1921
- ROCA, José Luis. *Ni con Lima ni con Buenos Aires. La formación de un Estado nacional en Charcas*. La Paz: IFEA- Plural, 2011
- RODRÍGUEZ, Jaime. «El virrey Abascal y el reino de Quito». En: *Abascal y la contra-independencia de América del Sur*. Scarlett O'Phelan y Georges Lomné (Eds.). Lima: IFEA-PUCP, 2013. Pp. 469-502
- . *La independencia de la América española*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2008
- . «El Reino de Quito, 1808-1810». En 1808. La eclosión juntera en el mundo hispano, coordinado por Manuel Chust. México D.F: Fondo de Cultura Económica, 2007. Pp.162-191
- SALA I VILA, Nuria. «El Trienio Liberal en el virreinato peruano: los ayuntamientos constitucionales de Arequipa, Cusco y Huamanga, 1820-1824». En: *Revista de Indias*. Vol. 71, N° 253 (Sep.-Dic. 2011). Pp. 693-728
- SÁNCHEZ-BLANCO, Francisco. *El absolutismo y las luces en el reinado de Carlos III*. Madrid: Marcial Pons, 2002
- SOBREVILLA, Natalia. «Introducción crítica al Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Alto Perú y sus provincias (1813-1816) del General Joaquín de la Pezuela». En: *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Alto Perú y sus provincias de Joaquín de la Pezuela*. Pablo Ortemberg y Natalia Sobrevilla (Eds.). Santiago: Centro de Estudios Bicentenario, 2011

- SOUX, María Luisa. *El complejo proceso hacia la independencia de Charcas (1808-1826). Guerra, ciudadanía, conflictos locales y participación indígena en Oruro*. La Paz: IFEA, 2010
- VALENZUELA, Renato. *Bernardo O'Higgins. El Estado de Chile y el poder naval en la independencia de los países del sur de América*. Santiago: Editorial Andrés Bello, 2008
- VARGAS, Juan Ignacio. *Un hombre contra un continente. José Abascal, rey de América (1806- 1816)*. Astorga: Akrón, 2010
- VARGAS UGARTE, Rubén. *Historia General del Perú*. Tomo V. Lima: Editorial Milla Batres, 1966
- . *Historia General del Perú*. Tomo VI. Lima: Editorial Milla Batres, 1966
- VERDO, Gerardo. «Guerra y soberanía: el noroeste del Río de la Plata durante la revolución de independencia (1810-1820)». En: *Abascal y la contra-independencia de América del Sur*. Scarlett O'Phelan y Georges Lomné (Eds.). Lima: IFEA-PUCP, 2013. Pp. 303-333
- VICUÑA MACKENNA, Benjamín. *La revolución de la Independencia del Perú. 1809-1819*. En *El Perú y su Independencia. Antología*. Volumen 1. Lima: Instituto "Libertador Ramón Castilla": Centro de Estudios Histórico-Militares del Perú, 1970
- WAGNER DE REYNA, Alberto. «Ocho años de La Serna en el Perú (De la "Venganza" a la "Ernestine")». En: *Quinto Centenario 8*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1985. Pp. 37-59
- WIESSE, Carlos. *Historia del Perú independiente. La revolución*. Lima: Librería Francesa Científica, E. Rosay, 1938

ANEXO 1

Breve biografía de los personajes realistas más importantes desarrollados en la investigación⁵⁹⁶**Abascal y Sousa, José Fernando de⁵⁹⁷**

(Oviedo, 3 junio 1743 - Madrid, 31 julio 1821). Virrey del Perú desde agosto de 1806. Ante los sucesos de la península en 1808 reconoció a Fernando VII y no aceptó la cesión de la Corona española a favor de Napoleón y su hermano José. Frente al surgimiento de las Juntas de Gobierno en el territorio americano adoptó una política contrarrevolucionaria entre 1809 y 1816. El 7 de julio de 1816 cesó en el virreinato al ser sustituido por Joaquín de la Pezuela. Ascendido a capitán general, fue designado miembro del Consejo y Cámara de Guerra.

Canterac Dorlic y D'Ornezan, José⁵⁹⁸

(Casteljaloux, Lot y Garona, Francia, 29 julio 1786 - Madrid, 18 enero 1835). En 1814 fue nombrado Teniente Coronel de Caballería y en enero del siguiente año Coronel y luego Brigadier. Tras estancia en Nueva Granada, arribó al Perú ya entrado el gobierno de Pezuela, donde fue destinado al Ejército del Alto Perú. Tras la renuncia de La Serna al mando del Ejército del Alto Perú, Canterac quedó al mando de dichas fuerzas hasta el arribo de Juan Ramírez.

García Camba, Andrés⁵⁹⁹

(Monforte, Lugo, 1793 - Madrid, 7 octubre 1861). En 1815 se trasladó a América. Arribó al Perú vía Panamá y fue destinado al Alto Perú donde tomó parte en la campaña de Salta y otras acciones bajo el mando de José de la Serna. En 1818 fue nombrado Comandante del Segundo Escuadrón de Dragones del Perú. En 1820 dirigió un escrito al virrey Pezuela en el cual criticaba su conducta frente al desarrollo de la guerra.

Goyeneche y Barreda, José Manuel de⁶⁰⁰

(Arequipa, 12 junio 1776 - Madrid, 10 octubre 1846). En 1809 fue nombrado Presidente de la Audiencia del Cuzco. Al mando de las tropas del Ejército del Alto Perú luchó contra los

⁵⁹⁶ También se puede consultar en: Manuel de Mendiburu con su *Diccionario Histórico-Biográfico: parte primera que corresponde a la época de la dominación española (Lima: Impr. de J. Francisco Solís, 1874-1890)*

⁵⁹⁷ Tomado y resumido de: <http://www.diccionario.historia.fundacionmapfre.org/bio.php?id=80283>

⁵⁹⁸ Tomado y resumido de: <http://www.diccionario.historia.fundacionmapfre.org/bio.php?id=84960>

⁵⁹⁹ Tomado y resumido de: <http://www.diccionario.historia.fundacionmapfre.org/bio.php?id=90536>

⁶⁰⁰ Tomado y resumido de: <http://www.diccionario.historia.fundacionmapfre.org/bio.php?id=91958>

insurgentes del Alto Perú y de Buenos Aires hasta que sucesivas derrotas llevaron a su relevo en el cargo.

Loriga y Renguera, Juan de⁶⁰¹

(Santiago de Sigrás, Galicia, 1788 - Santiago de Cuba, 9 de agosto de 1829). Formó parte en 1818 de la última expedición militar enviada por España hacia América como refuerzo. Desembarcó en Talcahuano y se incorporó al ejército realista acantonado en Valdivia.

Marcó del Pont, Francisco⁶⁰²

(Vigo, 4 octubre 1765 - cerca de Renca, Provincias Unidas, 11 mayo 1821). Capitán General de Chile desde 1814. Fue derrotado por San Martín y su ejército en la batalla de Chacabuco en febrero de 1817, donde fue hecho prisionero hasta 1819.

Maroto Itsern, Rafael⁶⁰³

(Lorca, Murcia, 18 octubre 1780 - Valparaíso, 25 agosto 1853). En 1813 fue Coronel del Primer Regimiento de Infantería de Talavera. Fue destinado a América en 1814 como Gobernador Intendente de Chuquisaca.

Olañeta, Pedro Antonio⁶⁰⁴

(Vizcaya, ? - Tumusla, 2 abril 1825). Al producirse el inicio del proceso juntista, su actitud fue vacilante. Como miembro del Ejército del Alto Perú consiguió ocupar la provincia de Jujuy en 1817 hasta que fue rechazado por los gauchos de la zona. Tras la destitución del virrey Pezuela y la posterior negación frente a La Serna, Olañeta va a ser considerado de traidor.

Osorio, Mariano⁶⁰⁵

(Sevilla, 1777 - La Habana, 9 julio 1819). En marzo de 1812 se incorporó al Ejército Real de Lima y en octubre del mismo año se halló en la toma de Rancagua. Fue ascendido a Brigadier en 1814 y en agosto de 1815 fue nombrado como Jefe Superior del Ejército y Reino de Chile.

⁶⁰¹ Tomado y resumido de: <http://www.diccionario.historia.fundacionmapfre.org/bio.php?id=95226>

⁶⁰² Tomado y resumido de: <http://www.diccionario.historia.fundacionmapfre.org/bio.php?id=95775>

⁶⁰³ Tomado y resumido de: <http://www.diccionario.historia.fundacionmapfre.org/bio.php?id=95908>

⁶⁰⁴ Tomado y resumido de: <http://www.diccionario.historia.fundacionmapfre.org/bio.php?id=98834>

⁶⁰⁵ Tomado y resumido de: <http://www.diccionario.historia.fundacionmapfre.org/bio.php?id=99332>

Fue derrotado junto a las tropas realistas que comandaba en Maipú en abril de 1818. Estuvo casado con Joaquina de la Pezuela, hija del virrey.

Ramírez Orozco, Juan⁶⁰⁶

(Badajoz, 1764 - Madrid, 1852). General español y principal Teniente de Goyeneche en Charcas desde 1809 hasta 1813. En 1814 comandó las tropas realistas contra la rebelión de Cuzco logrando la victoria en marzo de 1815. Desde 1816 hasta 1819 fue Gobernador y Comandante General de las provincias de Quito, cargo que dejó en dicho año para volver al Alto Perú.

Ricafort Palacín, Mariano⁶⁰⁷

(Huesca, 1776 - Madrid, 16 octubre 1846). En 1815 arribó a América junto a Morillo como Coronel del Batallón de Extremadura. En septiembre del mismo año llegó al Perú donde fue nombrado como presidente de la Real Audiencia del Cuzco y posteriormente como Brigadier de Infantería en 1816.

Serna e Hinojosa, José de la⁶⁰⁸

(Jerez de la Frontera, 28 junio 1770 - Sevilla, 6 julio 1832). En 1815 fue nombrado Jefe del Ejército del Alto Perú, al que se incorporó a su llegada a Arica en septiembre de 1816. A lo largo de cuatro años comandará el Ejército del Alto Perú y dónde a tener diferencias estratégico-militares con el virrey. Aunque retirado por enfermo, ascendió a Teniente General en septiembre de 1820 y se encargó del Virreinato del Perú en enero de 1821 tras la destitución del virrey Pezuela.

Valdés y Sierra, Gerónimo⁶⁰⁹

(Villarín, San Andrés de Veigas, Somiedo, Asturias, 4 mayo 1784 - Oviedo, 14 septiembre 1855). En 1816 se le destinó a Perú, como jefe del Estado Mayor. Allí en 1821 tomó parte en la conjura de generales que destituyó al virrey Joaquín de la Pezuela, nombrando en su lugar a José de la Serna.

⁶⁰⁶ Tomado y resumido de: <http://www.diccionario.historia.fundacionmapfre.org/bio.php?id=105261>

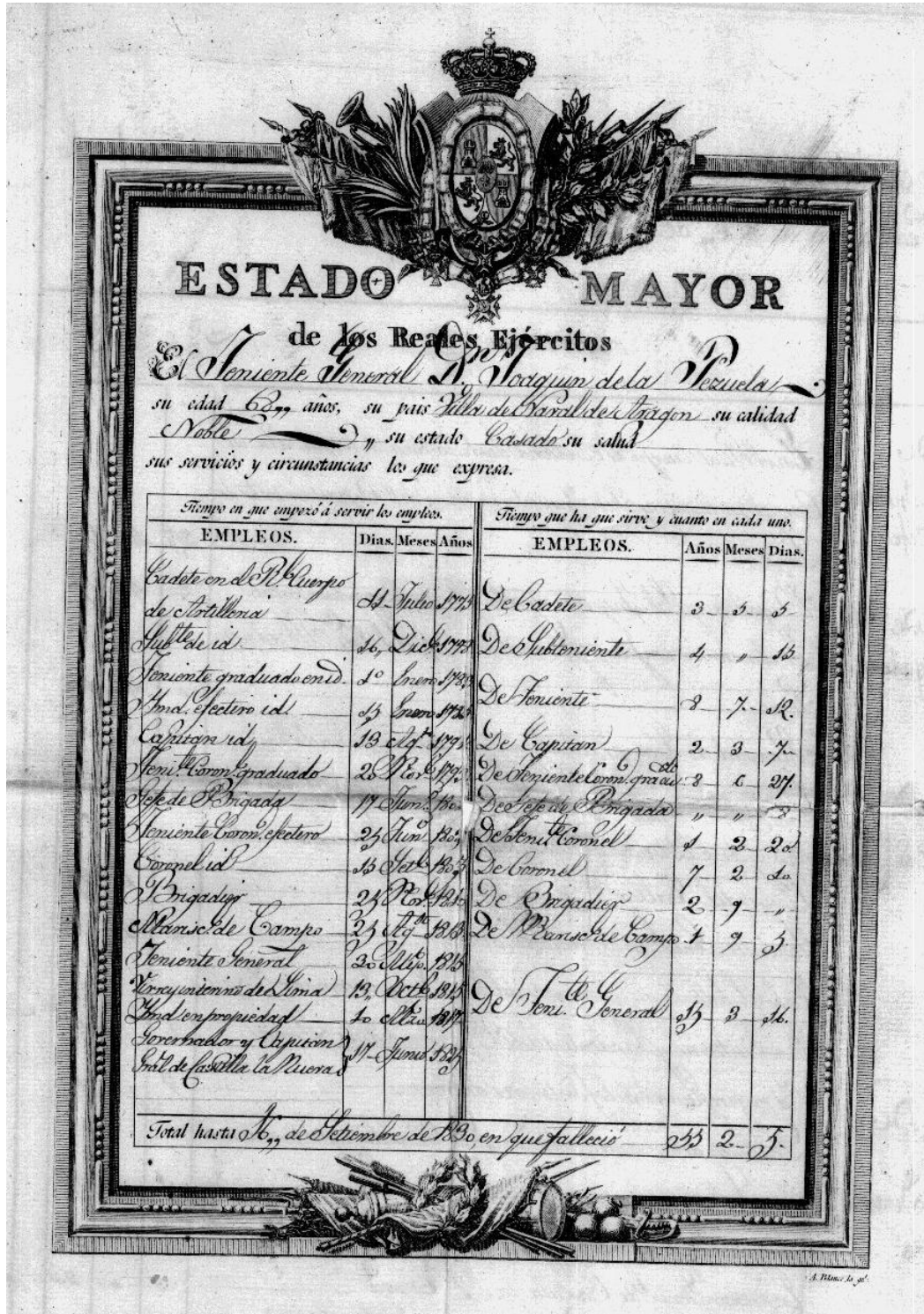
⁶⁰⁷ Tomado y resumido de: <http://www.diccionario.historia.fundacionmapfre.org/bio.php?id=105733>

⁶⁰⁸ Tomado y resumido de: <http://www.diccionario.historia.fundacionmapfre.org/bio.php?id=108486>

⁶⁰⁹ Tomado y resumido de: <http://www.diccionario.historia.fundacionmapfre.org/bio.php?id=110422>

ANEXO 2

Hoja de servicio de Joaquín de la Pezuela⁶¹⁰



⁶¹⁰ AGMS CELEB., Caja 133, EXP.1 Carpeta 1

ANEXO 3

Resumen de las operaciones del Ejército del Alto Perú entre enero y agosto de 1820⁶¹¹

Durante los primeros meses de 1820 el ejército del Alto Perú, a pesar de no jugar un rol fundamental como sí lo había hecho desde el inicio de la guerra, no se encontraba inactivo. Este ejército continuaba concentrando la mayor cantidad de tropas realistas y su progresivo debilitamiento va a terminar reflejando la nueva importancia que tendrá la costa sobre la sierra. Para conocer el accionar de estas fuerzas militares, existe una fuente de suma importancia y valor: El *Libro del Diario Militar y Resumen Histórico del Ejército de Operaciones del Alto Perú que principia en enero de 1820*. Expondremos brevemente los principales puntos de este documento que recoge con sumo detalle todos los movimientos del ejército de Alto Perú.⁶¹²

A inicios del mes de enero la expedición al mando del Coronel Juan Lóriga se reunió con el Coronel Agustín Gamarra, quien desde Corrillos se dirigió a reconocer las cordilleras de Pasto Chico para poder obtener información de los avances enemigos. El resultado de dicha expedición proporcionó al ejército del rey 13 000 ovejas, 2 000 llamas, 320 cabezas de ganado vacuno y unos 20 prisioneros.⁶¹³ Por su parte, Olañeta volvió de su expedición con otros recursos sin haber encontrado enemigo alguno. Sobre José de Canterac, se sostiene que «ha trabajado en los tres meses que hacer se entregó del mando del Ejército [...] consiguiéndose la pacificación de las Provincias de Santa Cruz, Chuquisaca, Cochabamba y Valles de Moosa y [el] quitar del frente del ejército el jefe del espionaje interior».⁶¹⁴

Para febrero se aproximó a la provincia de Tarija una partida independentista de los valles de Santa Victoria y se situó en Pucará asumiendo que «como su gobernador había salido para el Cuartel General se hallarían aquellos pueblos sin la correspondiente guarnición». Sin embargo, el Comandante Joaquín Lira sin pérdida de tiempo hizo marchar una gruesa partida del Escuadrón de Cazadores montanos en su persecución. Frente a estas

⁶¹¹ BNP. D12431. *Libro mayor general n°3. Libro del Diario militar y resumen históricos del ejército de operaciones del Alto Perú, que principia en enero de 1820*.

⁶¹² Para la presente investigación se ha optado por consultar la fuente en la Biblioteca Nacional del Perú; sin embargo, un muy breve resumen de la misma se puede consultar en bajo el mismo nombre en CDIP. Tomo VI. Vol. 4., 351-356. Asimismo, un breve resumen del accionar de Juan Ramírez, Pereira, Vigil, Olañeta, Canterac, Valdés, Antesana, Manuel Ramírez y Gamarra puede ser consultado en Andrés García Camba. *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*, 326-331

⁶¹³ Es interesante destacar la importancia que se le da en el ejército realista al acopio de tal ganado, pues este era imprescindible para alimentar a las tropas.

⁶¹⁴ BNP. D12431. *Libro mayor general n°3. Libro del Diario militar – Resumen histórico del mes de enero*. Sobre el accionar de Canterac, se sostiene que durante enero “se han producido las ventajas de tomar al enemigo 12 caudillos entre prisioneros y muertos, sus oficiales prisioneros, 4 piezas de artillería de a 4, 171 fusiles, seis sables, 500 caballos y mulas, 1 700 cabezas de ganado vacuno, 4 500 llamas y 3 000 ovejas”.

medidas, los enemigos emprendieron la fuga.⁶¹⁵ Como ya se indicó con anterioridad, Juan Ramírez desacató las órdenes del virrey de volver a Quito y prosiguió su marcha hacia el Alto Perú. Una vez se le fue entregado el mando se cumplieron las instrucciones del virrey Pezuela en las que se indicaban que los regimientos de la Victoria y Genora a las órdenes del Coronel Juan Loriga se pusiesen en marcha hacia Oruro

en donde reunidos debían componer la División intermedia y estar prontos para acudir según las avisas de sr. Excmo. A cualquier puerto de esta costa que o bien se creyese amenazado de la escuadra enemiga, o bien fuera tomado por punto de desembarco del Ejército de Chile.⁶¹⁶

No obstante, al parecer a Canterac no le agradó la idea de dejar el mando del Ejército y volver a su antiguo puesto como jefe de Estado Mayor. Esto demostraría su poco apoyo a su superior, lo cual le terminaría valiendo críticas de Valdés, llegando a enfriarse las relaciones entre ambos: la situación dentro del ejército del rey no era la mejor. Sin embargo, según muestra el informe Canterac presente en el *Libro del Diario Militar*, se pudo adquirir una serie de recursos facilitados por las provincias que el ejército controlaba en la sierra. La gran cantidad de recursos y utensilios que se adquirieron refleja el enorme potencial que poseía la sierra para abastecer y equipar un ejército.⁶¹⁷

Hacia mediados de marzo, el General Olañeta realizó el interrogatorio correspondiente a los testigos de la conspiración que había llevado a cabo el Coronel Agustín Gamarra. Tras conocer esta información Ramírez le escribe a Olañeta indicando la necesidad de arrestar al Teniente Coronel Mariano Guillén, al Capitán Rafael Armaza y al Teniente Faustino Medina. Asimismo, ordena que «no se permita que dichos oficiales tengan comunicación con nadie, ni en el arresto en este punto, ni en su marcha».⁶¹⁸

A lo largo de marzo el ejército realista se encontraba en la misma posición al mes anterior mientras que no se tenían conocimientos sobre los movimientos de los independentistas. La marcha iniciada por el Coronel Valdés con 400 caballos de la guardia y lanceros de Fernando VII en dirección al pueblo de Huamahuaca el día 29 de dicho mes se completó, a pesar de la distancia, en solo cuatro noches. Frente al avance realista, el caudillo Rosas solo pudo escapar con algunos caballos «mas el terror y susto se apoderaron tanto de

⁶¹⁵ BNP. D12431. *Libro mayor general n°3. Libro del Diario militar – Resumen histórico del mes de febrero*

⁶¹⁶ BNP. D12431. *Libro mayor general n°3. Libro del Diario militar – Resumen histórico del mes de marzo*

⁶¹⁷ BNP. D12431. *Libro mayor general n°3. Libro del Diario militar*. En el informe se sostiene que se adquirieron 6 000 vestuarios, 3 000 camisas, 10 000 pares de zapatos, 900 fornituras completas, 5 000 juegos de herraduras, y paños de más de 12 000 pesos; Julio Albi de la Cuesta. *El último virrey*, 249

⁶¹⁸ CDIP. Tomo VI. Vol. 4. *Instrucciones de los testigos de la conspiración que hizo el Crnl. Agustín Gaarra y otros oficiales, tomadas por el Gral. Pedro Antonio de Olañeta, Dionisio Aldazabal y José María Valdes*. 15 de marzo de 1820, 295- 297; CDP. Tomo VI. Vol. 4. *Oficio al brigadier Pedro Antonio de Olañeta*. 16 de marzo de 1820, 297

éste y usos de su clase que en aquellas inmediaciones tenían también partidas a un cargo, habiendo visto correr nuestros caballos en menos de 24 horas sobre 30 leguas que la tropa no fue incomodada en dos días».⁶¹⁹

Por otro lado, Olañeta –que según las órdenes del General Valdés–, se había dirigido a los valles de Santa Victoria «sin más atenciones que las de ganado vacuno y en los primeros días hacer varios prisioneros». Se sostiene en el *Libro del Diario militar*

las continuas incursiones que en este país habían hechos nuestras tropas en poco más de un año ya lo tenían casi exhausto y sus habitantes se hallaban dispuestos a reconocer el benéfico gobierno del Rey. [...] Sin embargo de haberse conseguido tantas ventajas en todo el mes sobre los partidos enemigos de nuestro frente y flancos hemos tenido la desgracia de perder al Teniente Graduado de Capitán Romero con 23 hombres que habiendo llegado hasta las inmediaciones de Vallegrande en persecución de los caudillos Vargas y Román fue envuelto por un número considerable de indios.⁶²⁰

Entre mayo y junio el General en jefe del ejército dispuso una grande exposición sobre la provincia de Salta compuesta de los Batallones Imperial Alejandro, Centro, Voluntarios de Castro, 2º del I Regimiento, Cazadores y Partidarios y de los Escuadrones de Húsares de Fernando VII, Granaderos de la Guardia, Cazadores montados, 400 caballos del Regimiento de Dragones americanos y la Compañía de Voluntarios de Vanguardia con cuatro piezas de campaña, «cuya fuerza ascendía a 3 000 infantes y 800 de caballos con objeto no tan solo de reunir ganado, sino también con el de adquirir noticias positivas de la expedición [...] de San Martín». Por su parte, se considera que «las ventajas que sobre los enemigos se han conseguido en todo el mes, consisten en la pérdida de 100 hombres entre muertos, heridos, prisioneros y pasados, sin más por nuestra parte que la de seis heridos y un muerto». Por su parte, el ejército realista se encontraba acampando a la derecha de Salta a una distancia de legua y media de la ciudad. El Escuadrón de Lanceros de Fernando VII cubría quebrada de Tavira mientras que los independentistas se hallaban en Salta con un componente de 3000 caballos.⁶²¹

Para julio y agosto la situación no varía mucho. Durante la permanencia del ejército en Salta e inmediaciones, el ejército realista «no permitió a los enemigos de hacer sus tentativas para revolucionar estos partidos como lo hicieron en 1817». Por otro lado, se sostiene en el *Libro del Diario militar* que «la impresión que ha causado al enemigo el entusiasmo y valor de nuestras tropas y el terror que les ha infundido en las acciones [...] fueron los motivos que

⁶¹⁹ BNP. D12431. *Libro mayor general n°3. Libro del Diario militar – Resumen histórico del mes de abril*

⁶²⁰ BNP. D12431. *Libro mayor general n°3. Libro del Diario militar – Resumen histórico del mes de abril*

⁶²¹ BNP. D12431. *Libro mayor general n°3. Libro del Diario militar – Resumen histórico del mes de mayo y junio*. La recolección que se produjo es la siguiente: 1 000 vacas, 4 500 ovejas y 300 entre caballos y mulas.

introdujeron el desaliento [en ellos]». Por su parte, el Coronel Aguilera en Santa Cruz y Cochabamba se encargó de perseguir a los caudillos Román, Cuellar, Terry y Vargas «disponiéndolos continuamente y tomándoles prisioneros». ⁶²² En agosto no ocurrió nada digno de una atención particular, salvo la dedicación durante ese mes de la instrucción, arreglo de equipo, reposición de caballos de los cuerpos del ejército, solicitudes y arreglos económicos. ⁶²³ De este modo concluía el mes de agosto de 1820 en el virreinato peruano, con la autoridad de Pezuela en peligro y el ejército del Alto Perú con escasos movimientos. ⁶²⁴ Como se puede apreciar, la participación de ambos ejércitos se limitaba a encuentros esporádicos, en los cuales el carácter sangriento –anota Marchena–, «solo se manifestaba en las retiradas o en las ocupaciones de las ciudades al ser abandonadas por las tropas que huían». ⁶²⁵



⁶²² BNP. D12431. *Libro mayor general n°3. Libro del Diario militar – Resumen histórico del mes de julio*

⁶²³ AGN. GO-BI 2, Leg. 96 – Cua. 1415

⁶²⁴ BNP. D12431. *Libro mayor general n°3. Libro del Diario militar – Resumen histórico del mes de agosto*

⁶²⁵ Juan Marchena. *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, 292

ANEXO 4

Ilustraciones y mapas

Ilustración 1. José Fernando de Abascal, virrey del Perú (1806-1816)⁶²⁶



Ilustración 2. Joaquín de la Pezuela, virrey del Perú (1816-1821)⁶²⁷



⁶²⁶ Tomado de: José A. de la Puente C. *Historia marítima del Perú. La Independencia, 1790-1826*. Vol. 1., 78

⁶²⁷ Tomado de: José A. de la Puente C. *Historia marítima del Perú. La Independencia, 1790-1826*. Vol. 1., 245

Ilustración 3. José de la Serna, Jefe del Ejército del Alto Perú⁶²⁸

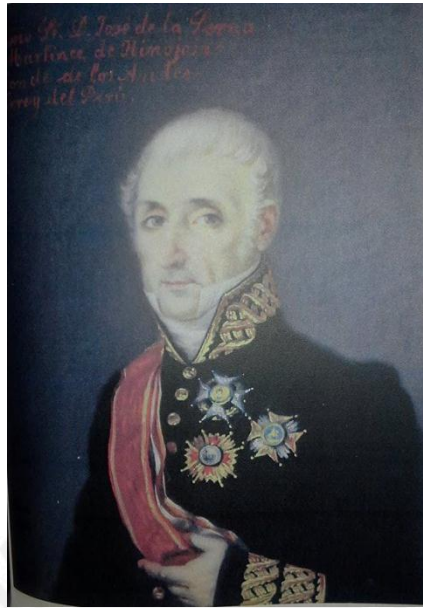


Ilustración 4. José de San Martín, Jefe de la Expedición Libertadora del Perú⁶²⁹



⁶²⁸ Tomado de: Marqués de Laserna. *José de la Serna: último virrey español*

⁶²⁹ Tomado de: Marqués de Laserna. *José de la Serna: último virrey español*

Mapa 1. América del Sur⁶³⁰

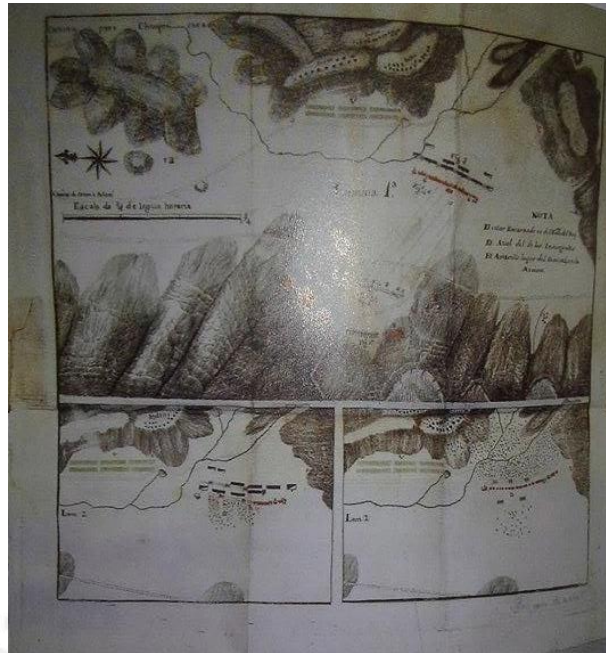


Mapa 2. El Alto y Bajo Perú⁶³¹



⁶³⁰ Tomado de: Conde de Torata. *Documentos para la historia de la guerra separatista del Perú*. Vol. II

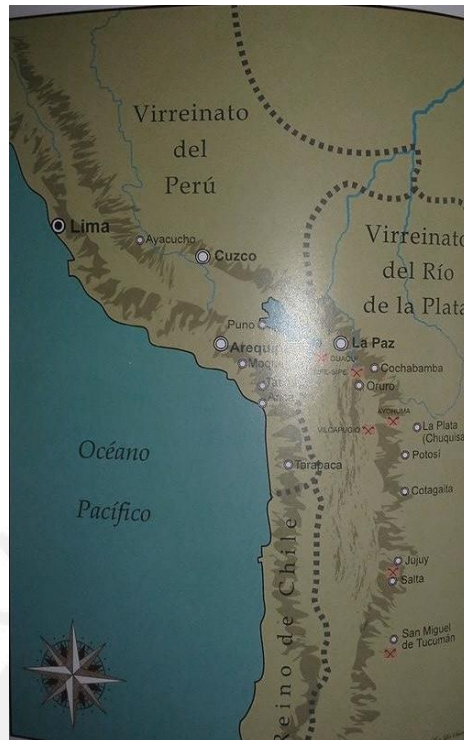
⁶³¹ Tomado de: Conde de Torata. *Documentos para la historia de la guerra separatista del Perú*. Vol. II

Mapa 3. Batalla de Vilcapuquio⁶³²

Mapa 4. Batalla de Ayohuma⁶³³

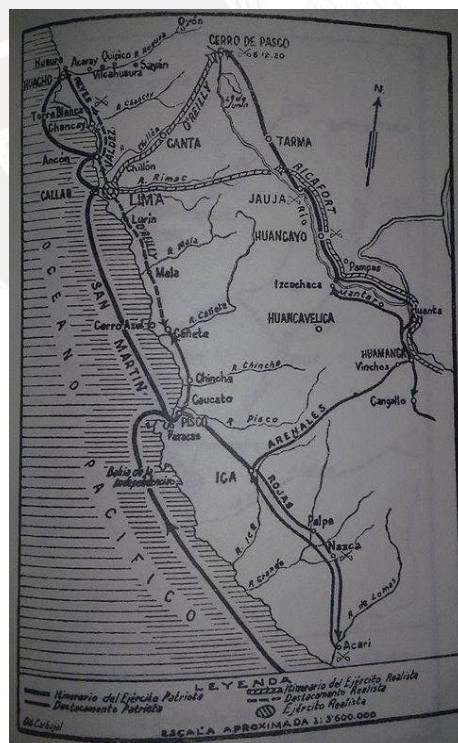

⁶³² Tomado de: Joaquín de la Pezuela. *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Perú y sus provincias (1813-1816)*

⁶³³ Tomado de: Joaquín de la Pezuela. *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Perú y sus provincias (1813-1816)*

Mapa 5. Mapa de las fuerzas militares del virreinato peruano contra la Junta de Buenos Aires entre 1813 hasta 1815⁶³⁴



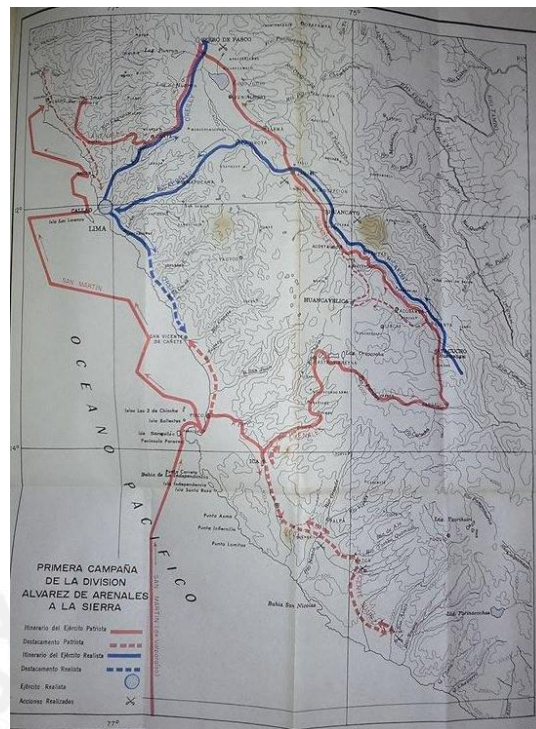
Mapa 6. Expediciones de Cochrane al Callao (1819-1820)⁶³⁵



⁶³⁴ Tomado de: Joaquín de la Pezuela. *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Perú y sus provincias (1813-1816)*

⁶³⁵ Tomado de: Carlos Dellepiane. *Historia militar del Perú*. Tomo I

Mapa 7. Primera Expedición de Arenales⁶³⁶



⁶³⁶ Tomado de: COMISIÓN PERMANENTE DE HISTORIA DEL EJÉRCITO DEL PERÚ. *Historia general del ejército peruano. Tomo IV. El ejército en la independencia del Perú. vol. 2 El ejército: protagonista principal de la independencia del Perú.* (Lima: Talleres de la imprenta del Ministerio de Guerra, 1984)